

Montevideo, Miércoles 29 de Setiembre de 1976

Tomo 284 Año LXXI Número 19856

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

Presidencia de la República

1

Resolución 1.235/976. — Se designa Ministro Interino de Relaciones Exteriores, mientras dure la ausencia del titular.

Ministerio de Economía y Finanzas

2

Decreto 611|976. — Se modifican las tarifas que percibe por prestación de servicios el Centro de Computación del Ministerio de Economía y Finanzas.

3

Decreto 612|976. — Se fijan detracciones a las exportaciones de cueros lanares.

4

Decreto 613/976. — Se fijan detracciones a las exportaciones de cueros bovinos.

5

Decreto 614/976. — Se extienden los plazos otorgados a las empresas bancarias privadas para integrar la responsabilidad patrimonial mínima.

6

Decreto 615/976. — Se prohibe hasta el 30 de noviembre de 1976, la exportación de sebos y grasas.

7

Resolución 1.236|976. — Se incorporan funcionarios a diversos organismos públicos. por el sistema de redistribución.

8

Resolución 1.237/976. — Se incorporan funcionarios a la Universidad de la República, por el sistema de redistribución.

9

Resolución 1.238/976. — Se incorporan funcionarios a diversos organismos públicos, por el sistema de redistribución.

10

Resolución 1.239|976. — Se regulariza en un cargo Administrativo, a un Conserje de la Dirección General Impositiva.

11

Resolución 1.240|976. — Se contratan Analistas Programadores en la Contaduría General de la Nación.

12

Resolución 1.241/976. — Se provee la titularidad de determinadas Agencias de Quinielas en Departamentos del Interior.

13

Resolución 1.242/976. — Se designa integrante del Directorio Interventor del Banco Central del Uruguay, mientras dure la ausencia de su Presidente.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

14

Resolución 1.243|976. — Se otorga a la Empresa "Cooperativa de Transporte de Paysandú", un Permiso Originario de la Línea Internacional entre Paysandú (Uruguay) y Concepción del Uruguay (Argentina).

15

Resolución 1.244/976. — Se otorga a la Empresa "Cooperativa de Transporte de Paysandú", un Permiso Originario de la Línea Internacional entre Paysandú (Uruguay) y Colón (Argentina).

16

Resolución 1.245/976. — Se concede a la firma Algamar S. A. una prórroga en el permiso otorgado para la recolección de algas marinas en la playa de La Paloma (Departamento de Rocha).

Ministerio de Salud Pública

17

Resolución 1.233|976. — Se autoriza al Ministerio de Salud Pública a enajenar diversos bienes inmuebles provenientes de un legado.

18

Resolución 1.234/976. — Se designa un Oficial 4.o en la División Higiene del Ministerio de Salud Pública.

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 1.235/976. — Se designa Ministro Interino de Relaciones Exteriores, mientras dure la ausencia del titular.

Presidencia de la República.

Montevideo, 23 de setiembre de 1976.

Visto: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Juan Carlos Blanco debe ausentarse al exterior en misión encomendada por el Gobierno de la República.

Atento: a lo preceptuado en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase Ministro Interino de Relaciones Exteriores, mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario de Estado, doctor don Guido Michelín Salomón.

2.o Comuníquese, etc. — MENDEZ.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Decreto 611/976. — Se modifican las tarifas que percibe por prestación de servicios el Centro de Computación del Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo 23 de setiembre de 1976.

Visto: el decreto 168|976 de primero de abril de 1976, por el que se reglamenta lo dispuesto por los artículos 159 a 167 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Resultando: que las tarifas deben adecuarse a los costos de los servicios, que presta el Centro de Computación del Ministerio de Economía y Finanzas, por cada semestre.

Considerando: que la fijación de las nuevas tarifas, para el segundo semestre de 1976, implica sólo la modificación de los artículos que a ellas se refieren, del decreto indicado, con la excepción del artículo segundo.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase a partir del 1.o de setiembre de 1976 las siguientes tarifas: por hora salón N$ 200.00 (doscientos nuevos pesos); por arrendamiento por paquete de discos, mensual N$ 55.50 (cincuenta y cinco nuevos pesos con 50|100); por arrendamiento de carrete de cinta magnética de 2.400 pies mensual N$ 20. (veinte nuevos pesos).

Art. 2.o Agrégase al artículo 2.o del decreto 168|976 de primero de abril de 1976, la tarea de perfo-verificación.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ. — VALENTIN ARISMENDI.**

3

Decreto 612/976. — Se fijan detracciones a las exportaciones de cueros lanares

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo. 23 de setiembre de 1976.

Visto: el decreto 595|976 de 16 de setiembre de 1976.

Considerando: la necesidad de adecuar los valores de las detracciones de las exportaciones de cueros lanares.

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1.o Fíjase una detracción de N$ 0.82 (nuevos pesos ochenta y dos centésimos) por cada diez (10) quilogramos para las exportaciones de cueros lanares con excepción de las que se indican en el artículo siguiente.

Art. 2.o Fíjase una detracción de N$ 46.65 (nuevos pesos cuarenta y seis con sesenta y cinco centésimos) por cada diez (10) quilogramos para las exportaciones de cueros lanares secos sanos de las categorías pelusa hasta 1|2 lana inclusive.

Art. 3.o El presente decreto se aplicará a las exportaciones registradas a partir del 14 de setiembre de 1976 inclusive y en defecto de contrato de cambio, a las exportaciones cuyas solicitudes de embarque se presenten a partir de la misma fecha.

Art. 4.o Dese cuenta al Consejo de Estado.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese etc. — **MENDEZ. — VALENTIN ARISMENDI. — LUIS H. MEYER. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.**

4

Decreto 613/976. — Se fijan detracciones a las exportaciones de cueros bovinos

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 23 de setiembre de 1976.

Visto: el decreto D|594|976 de 16 de setiembre de 1976.

Considerando: la necesidad de adecuar las detracciones a las exportaciones de cueros bovinos.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjanse las siguientes detracciones por cada un (1) quilogramo a las exportaciones de la mercadería que a continuación se detalla:

1) Cueros vacunos secos, N$ 1.49 (nuevos pesos uno con cuarenta y nueve centésimos);
2) Cueros vacunos salados y|o pickelados de:
   A) Novillos y vacas sanas, N$ 1.59 (nuevos pesos uno con cincuenta y nueve centésimos);
   B) Rechazo de novillos y vacas, N$ 1.54 (nuevos pesos uno con cincuenta y cuatro centésimos);
   C) Terneras y vaquillonas sanas. N$ 1.91 (nuevos pesos uno con noventa y un centésimos);
   D) Terneras y vaquillonas de rechazo. N$ 1.71 (nuevos pesos uno con setenta y un centésimos);
   E) Toros y bueyes sanos, N$ 1.11 (nuevos pesos uno con once centésimos);
   F) Toros y bueyes de rechazo, N$ 1.02 (nuevos pesos uno con dos centésimos).

Art. 2.o Fíjase una detracción de N$ 36.97 (nuevos pesos treinta y seis con noventa y siete centésimos) por cada pieza de hasta diez (10) quilogramos de peso para las exportaciones de cueros vacunos salados y|o pickelados de nonatos y mamones.

Art. 3.o El presente decreto se aplicará a los contratos de cambio de exportación concertados con el Banco Central del Uruguay a partir del 14 de setiembre de 1976, inclusive.

Art. 4.o Dese cuenta al Consejo de Estado.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese, etc. — **MENDEZ. — VALENTIN ARISMENDI. — LUIS H. MEYER. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.**

5

Decreto 614/976. — Se extienden los plazos otorgados a las empresas bancarias privadas para integrar la responsabilidad patrimonial mínima.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de setiembre de 1976.

Visto: el decreto 439|976 de 15 de julio de 1976, que establece las exigencias de responsabilidad patrimonial mínima para las empresas bancarias privadas.

Considerando: la conveniencia de extender los plazos otorgados a dichas empresas para adecuar su responsabilidad patrimonial, a los nuevos montos fijados por el decreto citado.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Sustitúyase el inciso primero del artículo 4o del decreto 439|976 de 15 de julio de 1976, por el siguiente:

"Artículo 4.o (Plazos). — Las empresas bancarias privadas deberán integrar antes del 1.o de abril de 1977 el 80 o|o de la responsabilidad patrimonial neta mínima y antes del 1.o de octubre de 1977, el total de dicha responsabilidad."

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — VALENTIN ARISMENDI.

6

Decreto 615/976. — Se prohibe hasta el 30 de noviembre de 1976, la exportación de sebos y grasas

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de setiembre de 1976.

Visto: la disminución de los stocks de sebos y grasas, provocada fundamentalmente por la escasez en la faena de vacunos determinada por razones zafrales.

Resultando: I) Que esa circunstancia afecta la disponibilidad de tales mercaderías a diversas industrias;

II) Que en consecuencia corresponde adoptar las medidas conducentes a facilitar el abastecimiento de tales materias primas a las industrias afectadas.

Considerando: que por dichas razones, el Poder Ejecutivo está facultado para prohibir la exportación de tales productos, en función de lo dispuesto por el inciso c) del artículo 12 de la ley 10.940, de 19 de setiembre de 1947.

Atento: a lo aconsejado por el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Prohíbase hasta el 30 de noviembre de 1976, la exportación de sebos y grasas.

Art. 2.o La prohibición establecida por el artículo anterior, no afectará las exportaciones que estando en curso a la fecha de vigencia de este decreto, hubieran sido registradas, ante el Banco de la República Oriental del Uruguay, mediante el Documento único de Exportación, presentado con anterioridad al 24 de setiembre de 1976.

Art. 3.o El presente decreto entrará en vigencia el día de su fecha.

Art. 4.o Dese cuenta al Consejo de Estado.

Art. 5.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — VALENTIN ARISMENDI.

7

Resolución 1.236/976. — Se incorporan funcionarios a diversos organismos públicos, por el sistema de redistribución.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 23 de setiembre de 1976.

Visto: la conveniencia de hacer efectiva la redistribución de funcionarios públicos.

Resultando: que los funcionarios redistribuidos por la presente resolución fueron incluídos en "lista de disponibilidad" por sus organismos de origen, lo cual fue comunicado a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Considerando: I) Que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 582 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974, el Poder Ejecutivo está facultado para modificar la denominación del cargo o escalafón de los funcionarios que sean redistribuidos a desempeñar funciones diferentes a las de sus cargos y escalafones presupuestales de origen, en atención a la posesión de títulos habilitantes, certificación probatoria de especialización, capacitación previa o prueba de suficiencia;

II) Que los funcionarios que se mencionan en la parte resolutiva, previo a su redistribución, expresaron su aceptación de acuerdo a lo establecido por la norma legal ya citada;

III) Que se ha presentado la respectiva certificación habilitante ante la Oficina Nacional del Servicio Civil, lo que avala los cambios proyectados en cargos o escalafones;

IV) Que la incorporación de los funcionarios que se efectúa por esta resolución responde a las necesidades que en materia de personal formularan los organismos a los cuales se les destina;

V) El asesoramiento técnico de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

Atento: a lo establecido por los artículos 441 y 442 de la ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967; artículo 49 de la ley 13.835 de 7 de enero de 1970; artículos 685 y 686 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973; artículos 582 y 585 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974; al decreto 37|974 de 16 de enero de 1974 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase al Inciso 05, "Ministerio de Economía y Finanzas" Dirección Nacional de Aduanas (Salto) a: José Gervasio Cattaneo Berezonsky, Oficina de origen: Administración Nacional de Puertos (Salto), cargo de origen: Cambista, Escalafón: Obrero, Cargo de destino: Vigilante, Escalafón Ac.

2.o Incorpórase al Inciso 08, "Ministerio de Industria y Energía" Instituto Geológico Ingeniero Eduardo Terra Arocena, a: María Leopoldina Buonomo Klein, Oficina de origen: Servicio de Retiros y Pensiones Militares, Cargo de origen: Subjefe de Departamento, Escalafón Ab. cargo de destino: Bibliotecaria, Escalafón AaB.

3.o Incorpórase al Inciso 09 "Ministerio de Vivienda y Promoción Social" Consejo del Niño, a: Winston Uruguayo Rodríguez, Oficina de origen: Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland (ANCAP), cargo de origen: Auxiliar, Escalafón: Administrativo; cargo de destino: Médico, Escalafón AaA.

4.o Las Contadurías de los organismos de destino deberán adoptar las providencias necesarias para la inclusión inmediata en sus planillas presupuestales de los funcionarios redistribuidos y en los cargos que se establecen, asignándoseles el último grado ocupado del escalafón respectivo y la correspondiente remuneración.

5.o Las Contadurías de los organismos de destino solicitarán a sus similares de origen, certificación de los sueldos de los funcionarios que se incorporan por la presente resolución.

6.o Si de los referidos certificados surge que el sueldo básico de los funcionarios es mayor que el que les corresponde a los cargos que se les asigna en las Oficinas de destino, dicha diferencia deberá ser abonada con cargo al Renglón 0.79 (Diferencia de Sueldo), la que será considerada como compensación personal a los funcionarios y no a los cargos.

7.o Las Contadurías de los Programas a los que se incorporan los funcionarios comprendidos en la presente resolución, deberán recabar de éstos la opción por seguir percibiendo las sumas que por concepto de compensaciones, primas o beneficios especiales les correspondían en sus Oficinas de origen, o en su defecto, aquéllas a las que tuvieren derecho en las Oficinas a las que se incorporan.

8.o Si los funcionarios optasen por las compensaciones primas o beneficios especiales correspondientes a las Oficinas de las que provienen, las Contadurías de los organismos de destino, solicitarán a sus similares de origen

información detallada del concepto y monto de las mismas a la fecha de su redistribución a efectos de su liquidación en las planillas presupuestales respectivas.

9.o Hasta la oportunidad en que se produzca la incorporación a las planillas presupuestales de las Oficinas de destino a que refiere el numeral 4.o), los funcionarios seguirán percibiendo en sus organismos de origen y como si continuasen prestando servicios en ellos, la remuneración y compensaciones de cualquier naturaleza a que tuvieren derecho a la fecha de la presente resolución.

10. Incluídos los funcionarios en las respectivas planillas presupuestales, las Contadurías de los organismos de destino deberán comunicar a sus similares de origen dichas inclusiones y fechas de las mismas, a partir de las cuales estas últimas darán de baja a los funcionarios, a los cargos y a las partidas correspondientes, no pudiendo proceder en tal sentido hasta tanto no reciben la referida comunicación.

11. Las dotaciones de los cargos redistribuidos se transferirán a las Unidades Ejecutoras a las que se incorporan los funcionarios, suprimiéndose los mismos importes y los cargos en los organismos de origen.

12. Las actuaciones referidas en los numerales 4.o, 7.o, 10 y 11 deberán ser notificadas por los Programas correspondientes a las Contadurías Centrales respectivas, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

13. Los organismos de origen de los funcionarios notificarán a éstos la presente resolución, dentro del plazo de 48 horas a partir de la fecha de su recepción, expidiendo certificación de dicho acto.

14. Los funcionarios redistribuidos deberán presentarse a los organismos a los cuales fueron destinados, inmediatamente de notificados de la presente resolución exhibiendo la certificación referida en el numeral precedente.

15. Las Oficinas de origen de los funcionarios redistribuidos dispondrán de un plazo de 30 días hábiles para remitir a las reparticiones de destino los antecedentes y legajos personales de los mismos.

16. Autorízase a las Contadurías Centrales respectivas previo informe de la Contaduría General de la Nación, a efectuar las modificaciones que correspondan en los sueldos de los funcionarios de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y de la Administración Nacional de Puertos (ANP), comprendidos en la presente resolución, de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 13 del decreto 37|974 de 16 de enero de 1974, una vez aprobados por el Poder Ejecutivo los Presupuestos del presente Ejercicio de los Organismos mencionados.

17. Atento a lo dispuesto por el artículo 15 del decreto 37|974, la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y la Administración Nacional de Puertos (ANP) deberán imputar anualmente y verter mensualmente a Rentas Generales. el monto equivalente a los sueldos al 1.o de enero de cada año, de los funcionarios pertenecientes a dichos Organismos, comprendidos en la presente resolución.

18. El Poder Ejecutivo en la próxima instancia presupuestal propondrá la apertura de los créditos en las Oficinas de destino, correspondientes a los sueldos de los funcionarios pertenecientes a los Organismos mencionados en el numeral anterior, quedando éstos relevados en esa oportunidad de la obligatoriedad de efectuar las versiones a que hace mención el artículo 15 del decreto 37|974 y debiendo proceder a las supresiones establecidas en el artículo 14 del citado decreto.

19. La Contaduría General de la Nación, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Tribunal de Cuentas de la República controlarán el cumplimiento de lo dispuesto por los numerales 16 y 17 o, en su defecto, procederán a efectuar los ajustes presupuestales que correspondan a cada caso.

20. Cualquier duda interpretativa que pudiera suscitarse respecto de la aplicación de las presentes disposiciones, será sometida a conocimiento de la Contaduría General de la Nación y de la Oficina Nacional del Servicio Civil, por su orden, estándose a su pronunciamiento.

21. La presente resolución en la parte referente al Ministerio de Vivienda y Promoción Social será refrendada por el Ministro de Defensa Nacional de acuerdo a lo establecido en el decreto 582|976, de 1.o de setiembre de 1976.

22. Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — VALENTIN ARISMENDI. — WALTER RAVENNA. — EDUARDO SAMPSON. — LUIS H. MEYER.

8

Resolución 1.237/976. — Se incorporan funcionarios a la Universidad de la República, por el sistema de redistribución.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 23 de setiembre de 1976.

Visto: la conveniencia de hacer efectivo la redistribución de funcionarios públicos.

Resultando: que los funcionarios redistribuidos por la presente resolución fueron oportunamente incluídos en "lista de disponibilidad", comunicada a la Oficina Nacional del Servicio Civil, por su organismo de origen, la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP).

Considerando: I) Que la presente incorporación de los funcionarios que se mencionan en la parte resolutiva, responde a las necesidades que en materia de personal formulara el organismo al que se les destina;

II) El asesoramiento técnico de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Atento: a lo establecido por los artículos 441 y 442 de la ley 13.640, de 26 de diciembre de 1967; 49 de la ley 13.835, de 7 de enero de 1970; 685 y 686 de la ley 14.106, de 14 de marzo de 1973; 584, 585 y 586 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974; al decreto 37|974 de 16 de enero de 1974 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase al Inciso 26: "Universidad de la República", a Ricardo Sainz Balbi, cargo de origen: Ayudante Depósito, Escalafón obrero, cargo de destino: Ayudante, Escalafón Ad; Walter Antonio Laredo, cargo de origen: Peón, Escalafón obrero, cargo de destino: Ayudante, Escalafón Ad.

2.o Hasta tanto no sean incorporados definitivamente y al solo efecto de la carrera administrativa y la retribución, los funcionarios comprendidos en esta resolución, serán considerados como permaneciendo en su organismo de origen.

3.o En la primera instancia presupuestal, el organismo de destino proyectará la regularización de los funcionarios redistribuidos y en aquellos cargos en que hubieren sido provisoriamente incorporados por la presente resolución. En dicha oportunidad, el organismo de origen deberá proceder a las respectivas supresiones de los cargos y las partidas correspondientes.

4.o La Contaduría del organismo de destino, solicitará a su similar de origen, información detallada de las remuneraciones percibidas por los funcionarios que a él se incorporan por la presente resolución.

5.o De existir diferencias entre el sueldo básico de la Oficina de origen y el de destino, las mismas deberán ser abonadas por esta última como compensación personal a los funcionarios y no a los cargos (Renglón 0.79, Diferencias de Sueldo).

6.o La Contaduría General de la Nación, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Tribunal de Cuentas de la República, controlarán el cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 3.o.

7.o Los funcionarios incorporados, deberán optar dentro de los quince días de notificados de la presente resolución, entre seguir percibiendo las sumas que por concepto de compensaciones, primas o beneficios especiales les correspondían en su Oficina de origen, o aquellos a las que tuvieren derecho en el organismo al que se incorporan.

8.o El Departamento de Personal del organismo de origen de los funcionarios mencionados, notificará a éstos, la presente resolución, dentro del plazo de 48 horas a partir de la fecha de su recepción, expidiendo certificación de dicho acto.

9.o Los funcionarios redistribuidos deberán presentarse al organismo al que se les destina, inmediatamente después de notificados de la presente resolución, exhibiendo la certificación referida en el numeral precedente.

10. Cualquier duda interpretativa que pudiera suscitarse respecto de la aplicación de las presentes disposiciones, será sometida a conocimiento de la Contaduría General de la Nación y de la Oficina Nacional del Servicio Civil, por su orden, estándose a su pronunciamiento.

11. Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — VALENTIN ARISMENDI. — DANIEL DARRACQ — LUIS H. MEYER.

9

Resolución 1.238/976. — Se incorporan funcionarios a diversos organismos públicos, por el sistema de redistribución.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 23 de setiembre de 1976.

Visto: la conveniencia de hacer efectiva la redistribución de funcionarios públicos.

Resultando: que los funcionarios redistribuidos por la presente resolución fueron incluidos en "lista de disponibilidad" por sus organismos de origen, lo cual fue comunicado a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Considerando: I) Que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 582 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974, el Poder Ejecutivo está facultado para modificar la denominación del cargo o escalafón de los funcionarios que sean redistribuidos a desempeñar funciones diferentes a las de su cargo y escalafón presupuestal de origen, en atención a la posesión de títulos habilitantes, certificación probatoria de especialización, capacitación previa o pruebas de suficiencia;

II) Que de conformidad a lo preceptuado por el artículo 583 de la ley 14.189, los funcionarios contratados podrán ser redistribuidos a prestar funciones diferentes a las del organismo de origen, en atención a la posesión de títulos habilitantes, certificación probatoria de idoneidad, capacitación previa o pruebas de suficiencia;

III) Que los funcionarios que se mencionan en la parte resolutiva, previo a su redistribución, expresaron su aceptación de acuerdo a lo establecido por las normas legales citadas;

IV) Que los funcionarios han rendido pruebas de suficiencia o presentado títulos habilitantes ante la Oficina Nacional del Servicio Civil, razón por la cual puede procederse al cambio de denominación proyectado en cargos, funciones y escalafones;

V) Que la incorporación que se efectúa por esta resolución, responde a las necesidades que en materia de personal formularan los organismos a los cuales se les destina;

VI) El asesoramiento técnico de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

Atento: a lo establecido por los artículos 441 y 442 de la ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967 artículo 49 de la ley 13.835 de 7 de enero de 1970, artículos 685 y 686 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973: artículos 582, 583, 585 y 586 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974; al decreto 37|974 de 16 de enero de 1974 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Incorpórase al Inciso 28: "Banco de Previsión Social" a: César Cipriano Costa Aguilar, Oficina de origen: "Dirección Nacional de Correos"; cargo de origen: Cartero, Escalafón: Ab; cargo de destino: Portero, Escalafón: Servicios Auxiliares; Luis Alberto Dragonetis Brun, Oficina de origen: "Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica" (SODRE), cargo de origen: Fotógrafo, Escalafón: Ac, cargo de destino: Auxiliar, Escalafón: Administrativo.

2.o Incorpórase al Inciso 28: "Banco de Previsión Social" —Ciudad de Juan Lacaze (Departamento de Colonia)— a: Clodiver Roig Cabrera Camacho, Oficina de origen: "Administración Nacional de Puertos" (ANP) funciones de origen: Obrero (contratado), funciones de destino: Auxiliar Administrativo (contratado).

3.o Incorpórase al Inciso 65: "Administración Nacional de Telecomunicaciones" (ANTEL) a: Luis Alberto Verdier Pini, Oficina de origen: "Ministerio de Relaciones Exteriores", cargo de origen: Secretario de 3.a. Escalafón: Bh; cargo de destino: Arquitecto, Escalafón: Técnico Profesional.

4.o Hasta tanto no sean incorporados definitivamente y a efectos de la remuneración y la carrera administrativa en las situaciones de los funcionarios presupuestados, y sólo de la remuneración en el caso del personal contratado, los funcionarios comprendidos en esta resolución serán considerados como permaneciendo en sus organismos de origen.

5.o En la primera instancia presupuestal, los organismos de destino proyectarán la regularización de los funcionarios redistribuidos.

En el caso de la respectiva contratación, deberá asignarse como mínimo la remuneración del último grado ocupado del escalafón presupuestal equivalente. En los restantes casos, los funcionarios deberán ser incorporados en los cargos que se establecen asignándoseles los grados y la remuneración correspondientes al último grado ocupado del respectivo escalafón.

6.o Las Contadurías de los organismos de destino solicitarán a sus similares de origen, certificación de las remuneraciones percibidas por los funcionarios que a ellos se incorpora por la presente resolución

7.o En las situaciones del personal presupuestado, de existir diferencias entre el sueldo básico de origen y el de las Oficinas de destino, las mismas deberán ser abonadas por éstas, como compensación a los funcionarios y no a los cargos (Renglón 0.79, Diferencia de Sueldo).

8.o La Contaduría General de la Nación, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y el Tribunal de Cuentas de la República, controlarán el cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 4.o.

9.o Los funcionarios incorporados deberán optar dentro de los quince días de notificados de la presente resolución, entre seguir percibiendo las sumas que por concepto de compensaciones, primas o beneficios especiales le correspondían en sus Oficinas de origen, o en su defecto, aquéllas a las que tuvieren derecho en las que se incorporan.

10. Los Departamentos de Personal de los organismos de origen de los funcionarios citados notificarán a éstos la presente resolución, dentro del plazo de 48 horas a partir de la fecha de su recepción, expidiendo certificación de dicho acto.

11. Los funcionarios redistribuidos deberán presentarse en los organismos a los que son destinados, inmediatamente después de notificados de la presente resolución, exhibiendo la certificación referida en el numeral precedente.

12. Cualquier duda interpretativa que pudiera suscitarse respecto de la aplicación de las presentes disposiciones, será sometida a conocimiento de la Contaduría General de la Nación y de la Oficina Nacional del Servicio Civil, por su orden, estándose a su pronunciamiento.

13. Comuníquese, etc. — **MENDEZ** — VALENTIN ARISMENDI. — JUAN CARLOS BLANCO. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO SAMPSON. — LUIS H. MEYER. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

10

Resolución 1.239/976. — Se regulariza en un cargo Administrativo, a un Conserje de la Dirección General Impositiva.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de setiembre de 1976.

Visto: la gestión promovida por el funcionario de la Dirección General Impositiva, Conserje Código Ad. Grado 6, señor Jorge Wilson Rodríguez, quien presta servicios en la Sucursal Impositiva de Río Negro.

Resultando: que desde el año 1971, desempeña tareas administrativas y manifiesta, que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 opta por ser incorporado al Escalafón Administrativo.

Considerando: I) Que se ha dado cumplimiento a la prueba de suficiencia que prevé la norma citada, habiendo aprobado el Tribunal instituido al efecto, las pruebas respectivas.

II) Que el último cargo que tiene titular en el Sector Interior, es Administrativo, Clase 6, Código Ab. Grado 4, por lo que corresponde regularizar al gestionante en dicho cargo.

Atento: a lo informado por el Tribunal que actuó en el concurso, la Dirección General Impositiva, Contaduría General de la Nación, Contaduría Central, la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Regularízase en un cargo Administrativo Clase 6, Código Ab, Grado 4 al funcionario del Escalafón de Servicios Auxiliares, Conserje Ad, Grado 6, en el Programa 5.06, Dirección General Impositiva, señor Jorge Wilson Rodríguez, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

2.o Comuníquese, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — **MENDEZ.** — VALENTIN ARISMENDI.

11

Resolución 1.240/976. — Se contratan Analistas Programadores en la Contaduría General de la Nación

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de setiembre de 1976.

Visto: la gestión promovida por la Contaduría General de la Nación, para designar con carácter permanente, al personal contratado por resolución de 6 de abril de 1976, por 150 días, dentro de lo dispuesto por el artículo 164 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Resultando: I) Que la citada norma legal extiende la facultad concedida por el artículo 173 de la ley 14.252 de 22 de agosto de 1974 a la contratación de Programadores, analistas y perfoverificadores, con destino al Centro de Computación de la Contaduría General de la Nación;

II) Que la contratación por ciento cincuenta días, a que se refiere la resolución de 6 de abril de 1976 de Analistas y Programadores ha sido de resultados altamente satisfactorio.

Considerando: la conveniencia de designar ese personal para el corriente ejercicio, como lo solicita la Contaduría General de la Nación.

Atento: al Título "Funcionarios contratados" de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, al decreto 179|976 de fecha 1.o de abril de 1976, a lo informado por la Contaduría Central y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase la designación con carácter de contratados y hasta el 31 de diciembre de 1976 de los Analistas Programadores destinados al Centro de Computación de la Contaduría General de la Nación, que seguidamente se detallan, a partir del 20 de octubre de 1976.

José Alvarez Charrutti, Credencial Cívica Serie BZB 24.222; Guillermo Vicente Rius Giavi, Credencial Cívica Serie AXB 9.085; José Luis Adán Riveiro Serie BIA 4.941; Norma Aversano Baña, Credencial Cívica Serie BLB 20.437 y Nelson Corbo Isurralde, Credencial Cívica BDB 22.424.

2.o Los funcionarios designados en el numeral precedente, percibirán una asignación equivalente al Escalafón Ab, Grado E 1, por 30 horas semanales, o sea nuevos pesos 754.56 (setecientos cincuenta y cuatro nuevos pesos con 56|100) que se descrimina con cargo al Renglón 021, N$ 461.31 y Renglón 023 N$ 293.25 del Programa 5.02 (Control Interno y Contabilidad General de la Administración Financiera del Estado".

3.o Comuníquese, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — **MENDEZ.** — VALENTIN ARISMENDI.

12

Resolución 1.241/976. — Se provee la titularidad de determinadas Agencias de Quinielas en Departamentos del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de setiembre de 1976.

Visto: las actuaciones elevadas por la Dirección de Loterías y Quinielas, dando cuenta del sorteo realizado a fin de proveer la titularidad de determinadas Agencias de Quiniela del Interior.

Resultando: I) Que de conformidad con lo dispuesto en los decretos 714|975 y 784|975, de fechas 23 de setiembre y 16 de octubre respectivamente, se procedió a la realización del sorteo entre el total de postulantes, aprobados por el Poder Ejecutivo, según resolución de fecha 1.o de julio de 1976;

II) Que las designaciones a proveer, correspondían a las Agencias vacantes del Interior, comprendidas en los artículos 4.o y 12 del decreto 714|975, de 23 de setiembre de 1975.

Considerando: que el Poder Ejecutivo puede proceder a efectuar las respectivas designaciones con carácter esencialmente precario y revocable.

Atento: a lo que surge del acta agregada a fojas 1 y 2, a lo informado por la Dirección de Loterías y Quinielas y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Adjudícase la titularidad de las Agencias de Quinielas vacantes a que se hace referencia en la parte expositiva de la presente resolución, a las personas y en los Departamentos que se detalan a continuación:

Artigas. Agencia N.o 4:
Señor Dardo Martín Losada Amandoz, C. I. N.o 38.481.

Agencia N.o 5:

Señor Mario Silas Ayala Oronoz, C.I. N.o 16.645.

Canelones. Agencia N.o 18:
Señor Exaltación Cazaux Palleiro, C.I. N.o 64.017,

Flores. Agencia N.o 3:
Señor Hugo Héctor Paolino Arias, C.I. N.o 13.995.

Florida. Agencia N.o 5:
Señor Ramón Dionisio Alexandre Pelusso, C.I. número 35.394.

Lavalleja. Agencia N.o 2:
Señor Raúl Francisco Da Cunha Hernández, C.I. número 31.753.

Agencia N.o 8:

Señor José Ramón Del Puerto Perlas, C.I. N.o 18.613.

Maldonado. Agencia N.o 2.
Señora Olga Violeta Araújo de Eguren, C.I. N.o 11.828.

Paysandú. Agencia N.o 6:
Señor Julio Germán Febrero, C.I. N.o 28.303.

Salto. Agencia N.o 2:
Señor Hugo Andrés Umpierre Castellini, C.I. número 26.973.

Agencia N.o 11:

Señor Hugo Bismark Ballejo, C.I. N.o 50.601.

2.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — VALENTIN ARISMENDI.

13

Resolución 1.242/976. — Se designa integrante del Directorio Interventor del Banco Central del Uruguay, mientras dure la ausencia de su Presidente.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de setiembre de 1976.

Visto: la nota del Banco Central del Uruguay número 444|976, de fecha 22 de setiembre de 1976, por la que en razón de la ausencia temporal del señor Presidente del Directorio, solicita la integración del Cuerpo con otro miembro, conforme a lo que prevé la ley 14.151, del 7 de febrero de 1974, para los casos en que se requiera el voto conforme de mayorías especiales a que se refiere el artículo 2.o de la ley 14.173, del 12 de marzo de 1974.

Atento: a lo dispuesto en las leyes citadas precedentemente.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para integrar el Directorio Interventor del Banco Central del Uruguay, mientras dure la ausencia de su Presidente, para los casos previstos en el artículo 2.o de la ley 14.173, del 12 de marzo de 1974, al señor contador Raúl Ferrara.

2.o Comuníquese, publíquese, etc. — MENDEZ. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

14

Resolución 1.243/976. — Se otorga a la Empresa "Cooperativa de Transporte de Paysandú" un Permiso Originario de la Línea Internacional entre Paysandú (Uruguay) y Concepción del Uruguay (Argentina)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo 23 de setiembre de 1976.

Visto: la gestión promovida por la empresa "Cooperativa de Transporte de Paysandú" (COPAY) tendiente a obtener el Permiso Originario de la Línea Internacional de transporte colectivo de pasajeros por carretera entre Paysandú (República Oriental del Uruguay) y Concepción del Uruguay (Provincia de Entre Ríos, República Argentina), sobre 45 kilómetros.

Resultando: I) Que en el procesamiento de dicha gestión se cumplieron los extremos exigidos por los decretos del Poder Ejecutivo 562|971 del 2 de setiembre de 1971, y 682|975 de 4 de setiembre de 1975.

II) Que tras las publicaciones de estilo no se formalizó ninguna oposición empresarial a la gestión, dentro del plazo reglamentario para ello.

Considerando: que el Permiso Originario a conceder se ajusta tanto al Convenio sobre Transporte Internacional Terrestre ajustado en Santiago de Chile en octubre de 1974, ratificado en Asunción del Paraguay en noviembre de 1975 (modificativo del texto anterior de fecha 19 de octubre de 1966). como a las Normas sobre Política de Transporte Terrestre establecidas por el decreto del Poder Ejecutivo 660|974 del 15 de agosto de 1974.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Transporte y el Departamento Jurídico del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Otórgase Permiso Originario para la explotación de la Línea Internacional entre Paysandú (República Oriental del Uruguay) y Concepción del Uruguay (Provincia de Entre Ríos, República Argentina) pasando por el Puente Internacional, con su recorrido de 45 kilómetros, a la empresa "Cooperativa de Paysandú" (COPAY).

2.o Los servicios autorizados quedarán condicionados a la obtención por parte de la Empresa referenciada, del Permiso Complementario a expedir por las Autoridades competentes de la República Argentina.

3.o Dichos servicios deberán contar en cuanto a su itinerario, horarios y tarifas, con la aprobación previa de la Dirección Nacional de Transporte en lo relacionado con el territorio uruguayo.

4.o Comuníquese, y vuelva a sus efectos a la Dirección Nacional de Transporte. — MENDEZ. — EDUARDO SAMPSON.

15

Resolución 1.244/976. — Se otorga a la Empresa "Cooperativa de Transporte de Paysandú", un Permiso Originario de la Línea Internacional entre Paysandú (Uruguay) y Colón (Argentina).

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo 23 de setiembre de 1976.

Visto: las gestiones promovidas por la Empresa "Cooperativa de Transporte de Paysandú" (COPAY) tendientes a obtener el Permiso Originario de concesión de la Línea Internacional de transporte colectivo de pasajeros por carretera entre Paysandú (República Oriental del Uruguay) y Colón (República Argentina) a través del Puente Internacional.

Resultando: I). Que en el procesamiento de dicha gestión se cumplieron los extremos exigidos por los decretos del Poder Ejecutivo 562|971 del 2 de setiembre de 1971, y 682|975 de 4 de setiembre de 1975;

II) Que tras las publicaciones de estilo no se formalizó ninguna oposición empresarial a tales gestiones dentro del plazo reglamentario para ello.

Considerando: que el Permiso Originario a conceder se ajusta tanto al Convenio sobre Transporte Internacional Terrestre ajustado en Santiago de Chile en octubre de 1974, ratificado en Asunción del Paraguay en noviembre de 1975 (modificativo del texto anterior de fecha 19 de octubre de 1966). como a las Normas sobre Política de Transporte Terrestre establecidas por el decreto del Poder Ejecutivo 660|974 del 15 de agosto de 1974.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Transporte y el Departamento Jurídico del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Otórgase Permiso Originario para la explotación de la Línea Internacional entre Paysandú (República Oriental del Uruguay) y Colón (República Argentina) a través del nuevo Puente Internacional, en servicio zonal interfronterizo, a la Empresa "Cooperativa de Transporte de Paysandú' (COPAY).

2.o Los servicios autorizados quedarán condicionados a la obtención, por parte de la Empresa mencionada, del Permiso Complementario a expedir por las Autoridades competentes de la República Argentina.

3.o Dichos servicios deberán contar, en cuanto su itinerario, horarios y tarifas, y en lo relacionado al territorio uruguayo, con la aprobación previa de la Dirección Nacional de Transporte.

4.o Comuníquese, y vuelva a sus efectos a la Dirección Nacional de Transporte. — MENDEZ. — EDUARDO SAMPSON.

16

Resolución 1.245/976. — Se concede a la firma Algamar S. A. una prórroga en el permiso otorgado para la recolección de algas marinas en la playa de La Paloma (Departamento de Rocha).

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 23 de setiembre de 1976.

Visto: estas actuaciones referentes a la concesión otorgada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de diciembre de 1967, a la firma Algamar S. A. (ex Eisen S. A.) para la recolección de algas marinas en la playa de La Paloma (Departamento de Rocha), de acuerdo con el resultado de la Licitación Pública N.o 787 efectuada por la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Resultando: I) Que con fecha 21 de marzo de 1974 se prorrogó dicha concesión hasta el día 30 de abril de 1976 y se autorizó por resolución ministerial la utilización —con carácter precario— de dos predios fiscales ubicados en la zona de dominio público y de las construcciones existentes necesarios para labores de recolección y secado de las algas marinas;

II) Que por nota de fecha 8 de enero de 1976 el concesionario expuso ante la citada Dirección (fojas 71 a 73) lo realizado hasta la fecha y solicita se le conceda una prórroga de 15 años, en el permiso otorgado para la recolección de algas y de la autorización concedida para utilizar los referidos predios fiscales;

III) Que, al informar al respecto la Dirección de Hidrografía manifiesta que podría autorizarse —por los motivos que expone su Asesoría Letrada— una nueva prórroga hasta el 30 de abril de 1977, para la recolección de algas marinas y para la utilización de los predios y construcciones que actualmente usufructúa.

Considerando: que corresponde proceder en la forma aconsejada por la Dirección de Hidrografía.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Concédase a la firma Algamar S. A. una prórroga hasta el día 30 de abril de 1977, en el permiso otorgado para la recolección de algas marinas en la playa de La Paloma (Departamento de Rocha) y en la autorización concedida para el usufructo de dos predios y las construcciones existentes en los mismos, necesarios para realizar dicha labor.

2.o Comuníquese y vuelva a la Dirección de Hidrografía a sus efectos. — MENDEZ. — EDUARDO SAMPSON.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

17

Resolución 1.233/976. — Se autoriza al Ministerio de Salud Pública a enajenar diversos bienes inmuebles provenientes de un legado.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 21 de setiembre de 1976.

Visto: la existencia dentro del patrimonio inmobiliario del Estado y afectado al Ministerio de Salud Pública de bienes procedentes de la testamentaría de doña Emma María Laura Bernasconi Raffo de Conserva.

Resultando: I) Que el testamento otorgado con fecha 22 de febrero de 1975 por ante el escribano Abel G. Domínguez en su cláusula 2.a establece: "Instituye y nombra por su único y universal heredero de todos sus bienes presentes y futuros a su nombrado esposo César Augusto Antonio Conserva Belloni, conocido por César Conserva. Y para el caso de que este no quisiera o no pudiera aceptar lo sustituye por el Asilo Luis Piñeyro del Campo";

II) Que el señor César Augusto Antonio Conserva Belloni prefalleció a la causante siendo heredero de ésta el Asilo Luis Piñeyro del Campo.

Considerando: I) Que de conformidad con el artículo 343 de la ley 13.835 de fecha 7 de enero de 1970, el Poder Ejecutivo puede enajenar bienes fiscales fundado en causal de necesidad o utilidad dentro de los cuales está comprendida la enajenación de los bienes mencionados;

II) Que debe cumplirse fielmente con la voluntad de doña Emma María Laura Bernasconi Raffo de Conserva;

III) Lo informado por la Intervención del Departamento Notarial.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase al Ministerio de Salud Pública a vender de conformidad con las disposiciones del artículo 343 de la ley 13.835 de 7 de enero de 1970; los bienes inmuebles provenientes de la Testamentaría de doña Emma María Laura Bernasconi Raffo de Conserva.

2.o El producido de dicha venta se deberá volcar integramente en beneficio del Hospital Hogar Luis Piñeyro del Campo dependiente del Ministerio de Salud Pública, de conformidad con la voluntad testamentaria de dicha causante.

3.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — ANTONIO CAÑELLAS.

18

Resolución 1.234/976. — Se designa un Oficial 4.o en la División Higiene del Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 de setiembre de 1976.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Oficial 4.o de la División Higiene, el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias de la citada dependencia.

Considerando: que la señorita María Inés Zás Balmori, se encuentra capacitada para desempeñar dichos cometidos con la capacidad requerida.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y a lo establecido en el artículo 12 de la ley 14.416, del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Oficial 4.o de la División Higiene ,(Programa 1.04.02, Unidad Ejecutora 07, Escalafón Ab, Grado 4, ex Item 10.60, Partida 139, N. P. 33), a la señorita María Inés Zás Balmori, (Credencial Cívica Serie AXB 16.010), a partir del 2 de enero del corriente ejercicio.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — MENDEZ. — ANTONIO CAÑELLAS. — VALENTIN ARISMENDI.



Montevideo, Miércoles 29 de Setiembre de 1976

Tomo 284 Año LXXI Número 19856

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo - Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00
Reparto a domicilio:	
(Resolución del 26 de julio de 1975)	
Por ejemplar y por día	0.06

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BENEDETTO GALLARDO, (V. 794|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20226 Set.28.v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GEMMA RITA ALLEN de CABRERA, (V. 762|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20225 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO MATEO RUIZ CABALLERO, (S. 568|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20223 Set.28.v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ETCHART COUCHET (V|836|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20195 Set.27-v.oct.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ARAUJO PAZOS de VAZQUEZ (V|890|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20194 Set.27-v.oct.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA TOMASA GALARZA de FERNANDEZ, (V. 720|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 19775 Set.27-v.nov.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO LIBORIO MARTINEZ GUTIERREZ (S|724|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19621 Set.21-v oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA CIVITATE de ROSA GIFFUNI (V|938|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19619 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO FRANCISCO TREGLIA, (S. 638|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 19263 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA o MARIA ANGELICA ALEJANDRINA HELGUERA de CHIARINO, (V 688|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19262 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE FELIPE o ENRIQUE FELIPE CORA o ENRIQUE FELIPE MOYALES CORA, (V. 704|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19363 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS BADANO PUPPO, (V. 766|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18995 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MANUEL ETCHART FIGOLI, (V. 780|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19223 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS AINZUAIN MONTIEL, (V. 740|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19222 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOTA KOPEIKA de TARANTO y de ESTHER TARANTO KOPEIKA de COUN u OCUN o COUN o OCOUN o CUN o OUCUN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 18958 Set.16-v.set.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ELVIRA ROSSI de PONCE, de CLEMENTINA CERILLO de IMERSO o CERELLO de IMERZO, de LORENZO ONOFRE PONCE ROSSI y de MARIA ESTHER PONCE ROSSI de NOVELL citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 144.00 30|pub. 17996 Set.3-v oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIO CASTRO IRIARTE, (V. 738|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19782 Set.23.v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MARTIN LAITANO FRANZINI citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19880 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADRIAN HORACIO LYONNET o ADRIAN HORACIO LYONNET FREGEIRO (S|730|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19881 Set.23-v oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer, Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA o MARIA ANGELICA GALUP RODRIGUEZ (V|802|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19879 Set.23-v oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORMA IRENE FRANCO FUNICELLI o FUNECELLI (V|632|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19876 Set.23-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA SEITUNE OLIVERI, (E. 1434|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20262 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ROSA NIETO o NIETO GARRIDO de LOPEZ, (E. 1588|976) citándose a herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20261 Set.28.v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINA ORDILIA LASSUS de BARU, (E. 958|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 29 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20271 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMIDAS ALMADA SAPRIZA, (E. 1882|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20314 Set.28 v oct.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELLY ETHEL GRET SALVO (E|572|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 20191 Set.27-v.nov.9

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON LEMA LEMA (E|1512|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20207 Set.27-v oct.8

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO RICARDO LUCIAN CANZANI (E 1204|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20199 Set.27-v.oct.8

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELIA TERESA MUSSI de BELLO (E|878|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20190 Set.27-v.oct.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GUNTIN LAGUELA de REY (E. 1636|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dere-

chos. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Ad. Junta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20039 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANSIO o AMANCIO ANIBAL RUBEN ARIAS HEREDIA, (E. 1372|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. - Montevideo agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20072 Set.24 v.oct 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CALLEJAS de AMILIVIA, (E. 1446|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20073 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO RUFINO REVETRIA FERRARO (E|1448|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19885 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA MIRTA HARO BATMALE, (E. 1496|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19740 Set.22.v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA PEREZ AYALA de TRAVERSO, (E 1430|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19772 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO DAVOLI, (E. 1216|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19761 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO CARLOS LEONCINI LEONCINI (E|1503 76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19625 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DELBENE de VALLI (E|1500|76) citándose a herederos, acreedorese y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19622 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CALIXTA BERNARDINA SUAREZ de DA SILVA, (E. 1174|968), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19450 Set.20-v.oct.1c

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBERA CLOTILDE SCORZA de BOSSI. (E. 1570|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19301 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO SUAREZ CANEL, (E. 574|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 19364 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AZUCENA HORTENSIA CARBALLO de MIRANDA, (E. 1640|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19214 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO de MIÑAUR TOYOS, (E. 1576|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10.pub. 19168 Set.16.v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITO o VITO MARIA TORNATORE, (Libro 65, folio 130), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19226 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FEIJOO. (E. 1554|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19034 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LENKE HEBER de PALUGYAI (E|368|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 17496 Ag.27-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de WELLINGTON DIEZ ABELLA (E|1566|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19623 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ROCA FERNANDEZ (L.o 65 F.o 87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 19617 Set.21-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOAQUINA FERNANDEZ de FREIRE (E|2830|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19656 Set.21-v oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA MARIÑO AMBROIS, (E. 1424|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19538 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GONZALEZ ULLOA, (E. 5180|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19535 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA HOUGET de ICASURIAGA, (E. 1502|76) citándose a hereedros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19534 Set.21.v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY EDELMAN de STARKER, (L° 65, folio 114), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 19579 Set.21-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO ALEJO REPETTO INCIARTE, (E. 1358|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19577 Set.21.v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO ENRIQUE RISSO ILLA, (358|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20258 Set.28.v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO CAPRARO o CAPRARO BERLANDA, (658|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20124 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRA OLIVERA PEREIRA u OLIVERA de CABRERA, (402|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 14 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20129 Set.27.v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VICENTE ALONSO (338|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20128 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA AUGUSTA MEYER BUTHE de KUNSCH o AUGUSTA KUNSCH, (416|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 20 de setiembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20127 Set.27 v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO ARTURO COSTAS DOMINGUEZ, (426|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 22 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20126 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de

la sucesión de MARIA del CARMEN POMBO de FERNANDEZ, (414|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20125 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN EDGARDO GIAMBIAGGI, (408|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19700 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE COMPAGNONI FARGA, (410|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19580 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO CALDEYRO FONTENLA, (326|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19448 Set.20-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA VIÑA o VIÑA de BELLO o VIÑA PRATTO o VIÑA PRATTO de BELLO, (406|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19293 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO VALETA DOMINGUEZ (398|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19155 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS LORENZO o LORENZO COBAS, (280|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 21 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19153 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA ALEJA FERRAN de MARTINEZ o FERRAN TRUCIDO de MARTINEZ, (372|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19154 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO VIOLA PELUFFO (318|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 20 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 108.00 30|pub. 17651 Ag.30-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO REYES o REYES FRANCESCO o FRANCHESCO o FRANCISCOVICH, (440|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19804 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PRIORE TAMBASCO de GONZALEZ ARIAS, (422|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19803 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE o IRENE ANUNCIADA MUSACCHIO de SACCHI, (424|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19802 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA CAPPIO NEGRO de CABAZZOTTI, (360|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19801 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NOEMA RODRIGUEZ FURTADO, (366|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19800 Set.23-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO JOSE UMPIERREZ GONZALEZ (S 300|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20211 Set.27-v.oct.8

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LESCOULIE MIQUEU (S|328|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20210 Set.27-v.oct.8

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA MIÑON DAGNINO o MARIA DOMINGA CRISTINA MIÑON DAGNINO o MARIA MIÑON DAGNINO o MARIA MIGNON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19807 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA BENTANCOR SIERRA, (S. 328|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 8 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19806 Set.23-v.oct.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMANO ALCOBA MONTERO, (S. 190|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19696 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO ARAUJO SILVERA, (S. 302|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19695 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA VELIA HELGUERO AYZAGUER, (S. 314|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19540 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ALVAREZ de COLMAN, (S. 248|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19581 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ORESTES SEIF BELISTRI RAMAYON, (S. 208|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18767 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROLANDO AGUSTIN o AGUSTIN PANIZZA PARODI, (S. 104|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19446 Set.20-v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EDUARDO MAZZOLINI MARTIGNONE, (334|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19296 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE PRESTO GARGIULO o GARGIULLO, (S. 324|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19366 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GIANOTTI FERANDINI o FERRANDINI (S. 72|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19228 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS VIDAL DELFINO, (S. 268|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19166 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno y por resolución N.o 8.208 dictada el día 23 de julio de 1976, en los autos GARCIA MARIA JULIA. Yacencia (S. 158|76), se hace saber la apertura de la sucesión de la intestada María Julia García emplazándose a los que se crean con derecho a heredarla, para que dentro de noventa días comparezcan con los justificativos de sus parentescos ante este Juzgado (25 de Mayo 523 P.o 4.o). Y a los efectos legales dispuestos por el Art. 1.125 del Código de Procedimiento Civil, se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la misma está auxiliada de pobreza. — Montevideo, julio 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) (R. 20|4|55) 30|pub. 33277 Ag.26-v oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, y por resolución N.o 4254 de abril

8 de 1976 dictada en los autos MARIA DEL CARMEN PEREZ de SAINZ de la PEÑA "ya cencia" (S 378|976), se hace saber la apertura de la sucesión de la prenombrada intestada María Del Carmen Pérez de Sainz de la Peña emplazándose a los que se crean con derecho a heredarla para que dentro de 90 días comparezcan con los justificativos de sus parentezco ante este Juzgado (25 de Mayo 523, piso cuarto) y a los efectos legales dispuestos por el artículo 1.125 del C. de P. Civil, se hacen esta publicaciones — Montevideo, Julio 30 de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 216.00 30|pub. 18948 Ag.20-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES DOMENECH de CEAN, (S. 350|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19940 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA GONZALEZ de GONZALEZ o ANGELA GONZALEZ CARBALLO de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19939 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA CATALINA PEREYRA SEGATTA de GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 20241 Set.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: DONATO MARIA CAMMAROTA "Sucesión (L.o 64, F.o 191) se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a los coherederos o a sus causahabientes Francisca Di Paola de Cammarota y Natividad Cueto de Cammarota, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del referido término, a prestar su conformidad a la acción de Cesación de Condominio en estos autos bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. — Montevideo, 4 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 180.00 30|pub. 15870 Set.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ANTONIO RECAREY GOMEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19928 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA ROSA CATALAN de RUOCCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19784 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PALMIRA FIGUEROA o FIGUEIRO MARTINEZ de PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19785 Set 27-v.oct.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR PASTORINO UHALDE, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19779 Set.23-v.oct.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ALEJANDRO LOPEZ PACHIAROTTI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19777 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO CASTELL ALONSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19401 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SALMEN ABU ARAB ELJATIB citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19655 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO TAZZOLIO BRUNA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19549 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA MARTINEZ RIESTRA de DIAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19553 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BIBIANA REMEDI de MAGNANI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19550 Set.21-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELSINA DA SILVA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ SERPA, (S. 382|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 20229 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO BLAS BANFI BANFI, (S. 110|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20230 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERSCHELL EDMUNDO GUIDO o HERSCHELL GINELLA o GINELLA GIRIBONE, (S. 390|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 20231 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS CAPOZZOLO o CAPOSSOLO, (S. 450|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 8 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20221 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO o ROSARIO DI MARTINO o MARTINO SCANNAPIECO (S. 364|97?) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20218 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SOLEDAD HIGINIA BARDON GONZALEZ (S|38|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20200 Set.27-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA PELUFFO de ZANIBRA o ZAMBRA, (S. 376|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19927 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTA o MIRTA RENEE SPOTURNO de COCINO (S|324|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19863 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BENEDETTO o BENEDICTO PEPE (S|134|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19776 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN YAK o JACK o JAC o YAC (S|370|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19783 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CORTE de VOLPE, (S. 126|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19546 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA SUAREZ o SUAREZ FREIRE de FERNANDEZ, (S. 460|972), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19407 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA o FELIPA ELEUTERIA o ELEYTERIA PEREIRA o PEREYRA PEREYRA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19499 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEDRO ALVAREZ, (S. 308|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19129 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de

la sucesión de CARLOS DOMINGUEZ RODRIGUEZ, (S. 316,976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19130 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO JAKIMCIUS o JAKINICIUS BUTKAITE, (S. 356|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19141 Set 16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LARRONDE o LARRONDE DURRUTY de MONTEIRO, (S. 346|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19139 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELISABETH UNGERLEIDER SCHLESINGER (S. 322|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 18459 Set.9.-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA o AMABILIE ROSA SACCOMANI de DENIS, (A. 362|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 17 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20316 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURA CATALINA SAPPA SOUQUE, (A. 80|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de abril de 1976. — Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20296 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN SORIA, (A. 116|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 20 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19923 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de SARA BONAVIA de DANIERI y CELIA LEOCADIA BONAVIA MARQUESE (A|306|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19888 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA PIROTTI de GABIN (A 114|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19910 Set.23-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALFONSO CAVALLO del CUERCIO o DEL GUERCIO (A. 350|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 18868 St.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BERNARDO MORODO TERRON y JOSE TERRON TERRON, (A. 352|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 1 de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19297 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO JOSE o JOSE GONZALEZ OLAIZOLA (A. 126|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19126 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUCIA ISASMENDI de AGUIRRE, (A. 240|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19159 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NERI o NEREA o MARIA ACOSTA de MONTES o ACOSTA PEREIRAS de MONTES (A|384|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18695 Set.16-v.set.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA GASPARIC o GASPARICH o GASPARICK BUKOVEC de LUTAR, (F. 634|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20294 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA SLIPAK de ALURRALDE, (F. 598|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20315 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PAULINO ROCHA ROMERO o PAULINO ROCHA y de PETRONA SOCA de ROCHA. (F. 544|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 25 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20133 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIELA HUARTE de VARELA, (F. 660|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19944 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO REBUFELLO (F. 542|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19890 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORILA XAVIER de DALMAO, (Ficha F. 1086|968), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 25 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19736 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARGARITA GONZALEZ de DIAZ; PEDRO DIAZ GARCIA; BERTA DIAZ GONZALEZ, ALBERTO DIAZ GONZALEZ, ESTHER PALMIRA PEREIRA MACHADO de DIAZ, PEDRO DIAZ GONZALEZ y LUCIA FERMINA OLASCOAGA de DIAZ, (F. 644|976), citándose a herederos acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19541 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CABRERA CABRERA, (F. 36|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 3 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19451 Set.20-v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA GUIRA de SILVA (F. 646|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 19465 Set.20-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA AMALIA BAYETO RIVIERE, (F. A. 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20260 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA GONZALEZ de YUBERO, (F. A. 388|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20220 Set.28-v.oct.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISA LESINA o ELISENA BONACERA SABINI de PETROCELLI (F.A. 312|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20209 Set.27-v.oct.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO MAXIMO MEDINA, (F. A. 422|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19925 Set.24-v oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMINTA MUSSO RAVERA de COUCHET, (F. A. 226|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 11 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19966 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO SAN MARTIN (F.A. 328|69) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19893 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ITALIA JOSEFINA TORTORA de SANDE (F.A. 380|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 19911 Set.23 v.oct.6

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA NIEMCHICKOF de RASZAP, (F. A. 14|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 19 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19799 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO BRACCO VIANO, (F. A. 414|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 10 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19697 Set.22-v.oct.5.

EDICTO El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO SANTIAGO TEJERO CABRERA, (F. A 384|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19348 Set 17-v.set.30

EDICTO El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGOP MEGIRIAN o MEJIRIAN, (F. A. 366|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 13 de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19370 Set.17-v.set.30.

EDICTO - El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BARRANDEGUY MARTINEZ. (F. A. 352|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19369 Set 17-v set.30.

EDICTO - El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL SZWARC, (F. A. 378|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19385 Set.17-v.set.30.

EDICTO - El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO HERNANDEZ RODRIGUEZ, (F. A. 326|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 30 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19207 Set.16-v.set.29.

EDICTO El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDES NUÑEZ de LUZARDO, (F. A. 306|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 26 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19246 Set.16-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLAS o RICARDO BLAS CURCHO o CURCHO NUFRIO. (V. 805|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20224 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMINA PACULL de LAUZ, (V. 164|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20227 Set.28-v.oct.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA PEREIRA MACHADO de SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20198 Set.27-v.oct.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN OVIDIO ORTIZ LARROSA (S|733|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19882 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO MANUEL HERNANDEZ o HERNANDEZ CRUZ (V|889|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19781 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA FORTUNATA GALLO o GALLO SOCA, (V. 811|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19539 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CORNELIO ROSA FERRARI (S|357|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19620 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORMA o NORMA NIEVES ARRIOLA de BRUNEL (V 853|1976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19618 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS SUAREZ o NICOLAS SUAREZ FERNANDEZ, (S. 783|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19398 Set.20-v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CARCANO PAULINA o PAULINO, (S 763|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19261 Set 17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ERMELINDA o MARIA de la PAZ ERMELINDA GOMENSORO o GOMENSORO XIMENO y de ELENA o MARIA ELENA GOMENSORO XIMENO, (S. 803|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19294 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA BLANCO de ACUÑA, (V. 605|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 26 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19262 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO ROCHA o ROCHA CURBELO (S. 1445|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19224 Set.16-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PEREZ SUAREZ, (E. 1309|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20132. Set.27.v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HELGA PENNER KROGER (E|1573|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19884 Set 23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA GARCIA de CABRERA (E|1211|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19883 Set.23-v oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SLAVKA MISLEJ o MISLEY FERJANCIC, (E 1995|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19537 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA ZELMIRA LARRIERA ARIAS de CORREA LUNA, (E. 117|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19536 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GARICOCHEA o CARICOCHEA (E. 2371|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19624 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NAIR SOSA NOBLE, (E. 885|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1976 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19651 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULALIA u OLAYA ALVAREZ GIL, (E. 1927|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19305 Set.17.v.set 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO SAPIRO MIJALOVIC o MIJALOVICH (E. 905|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19355 Set.17-v.set 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

ARMEDIO VALENTINO MARCHIONI o MARCHIORI LORENZATO, (Ficha E. 2103|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19225 Set.16.v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO BALDOMERO MONTERO PENA, (E. 1493|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19160 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO PATRONE FLOUS (E|1503|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18962 Set.16-v.set.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL OLIVERA, (E. 1589|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19943 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE FASOLA GENINAZZI, (E. 1575|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19942 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO OSORIO FREIRE, (E. 1311|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20263 Set.28-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO TROTTA o TROTTA VISTA, (261|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20257 Set.28.v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NERIA SEGUNDA NOBOA de URBINA (399|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 19449 Set.27-v.oct.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE VICENTE POSTIGLIONI GALAN (321|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19805 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VALLETTA TRONCONE, (405|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19702 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA o TEODORA GENARA OLVEIRA de ROSSANO o ROSANO, (387|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19701 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENSE AUGUSTINE JEANNE FRADET o JUANA HORTENSIA AGUSTINA FRADET de PRCHAL, (279|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19301 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOLEDAD ELENA FILLOY OTERO de GRIMOLDI, (155|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19302 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL GUBINSKY BROWERMAN, (379|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19300 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRA CIRIACA BILDOSTEGUY de XALAMBRI, (293|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 29 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 19299 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PRESENTACION GONZALEZ o GONZALEZ ESTRAMIL, (367|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19298 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR RICARDO GOMEZ NICOLETTI, (389|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19156 Set.16-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER LARGHERO LESPADE (S 389|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20183 Set.27-v oct.8

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO TORRES NEGREIRA (S|431|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20206 Set.27-v.oct.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NILDA EMILIA CUBAS FERRUCCIO de POSSE, (S. 97|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20131 Set.27-v.oct.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE OTERO LORENZO (31|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19808 Set.23.v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GRACIANA MONTES de OCA de FERNANDEZ o MONTES DE OCA de FERNANDEZ (S|303|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 19809 Set.23-v oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA DAMASA RIUSECH o RUISECH o RUISEK o RIUSUCH de UMPIERREZ, (S. 301|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 11 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19699 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO LACAZE, (S. 395 bis|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19698 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EGIDIO CASADEI MONTALTI. (S|307|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19582 Set.21-v oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR FIGOLI VIALE (S|65|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19578 Set.21-v oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN CHIFTEIAN o CHIFTEIAN HAGOPIAN, (S. 285|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 3 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19365 Set.21v oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA JURADO o JURADO JURADO (S. 455|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19158 Set.21v oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORICIA SILVERA RIVERO, (S. 365|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 19645 Set.21-v oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o REISLA MEHR de MALINGER, (S. 11|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19447 Set.20-v.oct.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA DENIS ROMERO de ALVAREZ, (S. 377|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19404 Set.20-v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUCILA VAZQUEZ PEREIRA de RODRIGUEZ y HERMINIO RODRIGUEZ LORENZO, (S. 379|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19405 Set.20-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o AMABILIA GONZALEZ LAFORGUE o MARIA GONZALEZ LAFORGUE de GURRUCHAGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20232 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR SCAPINO ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20233 Set.28-v.oct.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA SUAREZ GOMEZ o SUAREZ GOMEZ de SOUTO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20234 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES MACIEL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20074 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SABALIC o SABALICH citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de retinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19780 Set.23-v.oct.6

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA MARTINI de CAPPI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19778 Set.23-v.oct.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL FERNANDEZ o FERNANDEZ MOREIRA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19400 Set.20.v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO CANCELA o ISABELINO CANCELA SANTOS o SANTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19399 Set.20-v.oct.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NERY o NERY ROMAN SILVA MESTRE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 19227 Set.20-v.oct.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON BAKALIAN LLAMGOCHIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dreechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19265 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBOUH BOYADJI o BOYADJI THOMASSIAN citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19264 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC VALIÑAS o VALIÑAS PELETEIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19259 Set.17.-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CORINA ROMERO y HOMERO ESTANISLAO CLEDON, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19260 Set.17-v.set 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL GABRIEL IRIGOYEN NICOLINI, citándosea herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de setiembre de 1976. — Martha Fernández Moledo Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 19135 Set.16.-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL FELICIANA o FELICIANA MILIARES ALVAREZ de PUJOL o FELICIANA MILLARES de PUJOL citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19554 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA IGLESIAS o IGLESIAS de DOPAZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 19657 Set.21-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELIA YANONE de PONS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19552 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUSA MIGUEL de VILLA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19551 Set.21-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA MANTARAS o MANTARAS DOMINGUEZ de VIGIL y JULIA ESTHER VIGIL MANTARAS, (S. 391|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub. 19664 Set.22-v.oct.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO DEL ARCO MATEU (S|365|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19548 Set.21-v.oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY ARRIETA o ARRIETA ANDRIOPULOS de FERNANDEZ CHAVES (S|417|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19547 Set.21-v.oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de BALBINA ROGELIA PEREZ o PEREZ de GONZALO y ANDRES GONZALO VILLAFRANCA (S|367|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 19544 Set.21-v.nov.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS FELIPEZ FERNANDEZ (S. 395|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19128 Set.16.-v.set 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORISBELO TOMAS RAMOS MUIÑO (S. 377|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19127 Set 16 -v set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANA CLOTILDE DE BEDAXAGAR o BEDAXAGAR TABBO (S. 389|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.— Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19140 Set.16.-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES CAIRELLI DE GAGO (S. 397|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19138 Set.16.-v.set 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o MARIA CATALINA VERDI o VERDI PEÑA de CAMAROTE, (S. 419|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 19410 Set 20.v oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SILVESTRE VALLARINO o VALLARINO SILVERA, (S. 409|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 19411 Set.20-v.oct.1°

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DI GIOVANNI o DIGIOVANNI VIVONA. (S. 377|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19408 Set.20-v.oct.1°

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NUMA NUÑEZ DULIO (S 383|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19406 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA JOSEFA RIBOLLA RICCI de DIAZ (S|403|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20228 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO HUGO MAÑAN (S|151|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgdo. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20219 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SUSANA de BARDESI o DE BARDESI de GARCIA VELAZQUEZ (S|405|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 20240 Set.28-v.nov.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO LOPEZ RUIBAL (A|32·|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20227 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARTA PAULA ESPONDABURU de ZABALA o ESPONDABURU DAMBOREN de ZABALA. (A|473|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 20264 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SOLIS SABARIZ MARTINEZ (A|512|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20259 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ILDA o HILDA GRAÑA de AYALA o GRAÑA URIBE de AYALA (A 485|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

— Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 20173 Set.27-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO ALEJANDRO CALO FOGLIANO (A 449|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20202 Set.27-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MARTA CACERES CASTRO, (A. 343|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20201 Set.27.v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANA o MARIA ANITA o ANITA CORBO de BALAURI, (A. 451|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19941 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA HORN u HORNAITE de MIKLOVIS, (A. 425|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20066 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ARENA, (A. 97|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 18 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19887 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA ALFIERI de CERIANI o ALFIERI ANTOGNAZZA de CERIANI, (A. 477|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19880 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO ARTIGAS OCAÑO BARROZA, (A. 387|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19914 Set.23-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA OLGIATTI de GONZALEZ (A|489|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19813 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAFALDA ILDA MENDEZ CONDE o CONDE o CONDE de RODRIGUEZ, (A. 445|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaira Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19295 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de APARICIO ALONSO CALVO, (A. 435|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Esc. Ada. Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 19751 Set.22.v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACOBO DAJTELBAUM o DAITELBAUN o DAITELBAUN SZNIFER y JOSEFINA WARSZOWSKA o WARSZANSKI o WARSZASKA, (A. 441|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19694 Set.22.v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO DUILIO CONDE MORE, (A. 447|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Escribano Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19306 Set.22-v.oct.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES PASCUAL BORTHEIRY o BORTHEIRY SOUHILAR (A|433|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19545 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BERNARDO de BELARDI, (A. 407|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19626 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MANN o MARIA SELVA MAN WEISMAN o MAN WEISMAN de RAUDANSKI. (A. 505|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19827 Set.21.v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AQUILES o ACHILLE GIARDINI, (A. 353|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19647 Set.21-v.oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA del CARMEN DOMINGUEZ de GARCIA MORALES (A|439|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19402 Set.20-v.oct.1.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA CARDOZO LERENA (A|173|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19432 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN TAMBASCO de PUGLIESE. (A. 437|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19367 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FLORINDA CORREA de VALLES (A. 517|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976 — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19131 Set.16.-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA GONZALEZ o GONZALEZ BELLO (A. 367|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18768 Set.16.-v.set.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIO ESTEBAN o ESTEBAN ELZABUR GONZALEZ. (F. 683|976). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20130 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de KENNETH FRANCIS o KENNETH FRANCES, WHITAKER BILLINGE, (F. 623|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20077 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVESTRE DUARTE, (F. 695|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20076 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RENEE o RENE MONTI o MARIA RENEE MONTI de MARTICORENA o MARTINCORENA (Ficha F. 55|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19307 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NERI MURIAS PIPPO. (F. 541|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19889 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES PUYOL LOYARTE o PUJOL LOYARTE (Ficha F. 491|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19576 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS OSCAR ROSANO o ROSSANO BONIFACINO (F. 669|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19424 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIC DRAFTA TOMKA o TOMCA o TOMEA (F. 627|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1976 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19133 Set 16.-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTTO KUBLER IRMSCHLER (F. 825.973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19137 Set.16.-v set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN RICO ESTEVES o ESTEVEZ (F. 431|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19149 Set.16.-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO AGUIRRE CARAMBULA (F. 535|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19151 Set.16 -v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DIAZ CARREIRAS (F. 653|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19161 Set.16.-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAIME SOIFER KAPTZANOF o KAPTZANOFF o KAPTZANFF o KAPTRANFF (F. 539|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 18914 Set.14-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: RODRIGUEZ, ANDRES. "Herencia yacente". (F 499|976) se hace saber la apertura de la sucesión de Andrés Rodríguez, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 96.00 20|pub. 18770 Set.13.v.oct.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SONDERMANN WEIL, (F. 565|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta
1) N$ 108.00 30|pub 16893 Ag.19-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO KLEIMAN o CLEIMAN o KLEJMAN (F. 647|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19303 Set.17.-v.set 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MELKIER ANGEL SOTO SOTO. (F. 681|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 10 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19368 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIOVANINA o GIOVANNINA CANDIA de YENO o IENO. (F. A. 163|967), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20208 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA CELIA SERVETTI de MUÑIZ. (F. A. 337|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20204 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA FERRARI de GRISCTI, (F. A 289|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20203 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MEDIN (F.A. 339|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20134 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO BODO. (F. A. 195|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20075 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITALINO PANELLI ORIOLI, (F. A. 291|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19663 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN o STJEPAN VARZIC GATTO (F. A. 147|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19162 Set.21v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO PERCOVICH PEÑA o PERCOVICH ENRIQUEZ PEÑA (F.A. 351|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19409 Set.20-v.oct.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CASTRO TRIGO (F A. 353|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19403 Set.20-v oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ALFREDO JOSE PRIETO VARELA (F.A. 261|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19454 Set.20-v.oct.1.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA ESTHER ELHORDOY de CARRIQUE (F.A. 653|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19453 Set.20-v.oct.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LATORRE (F. A. 335|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dreechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19308 Set.17-v.set.30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MACHADO (F. A. 349|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub 19132 Set.16-v.set 29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS MURGUIA IGLESIAS (F A 347) 1976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 19136 Set.16-v.set 29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LA BLANCA DE TORRES de CORTAZZO o BLANCA DE TORRES de CORTAZZO (F. A. 37|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19163 Set.16-v.set 29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS o NICOLA o NICOLINO CARDILLO BAFFA; (F. A. 359|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19187 Set.16-v.set.29

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUPERTO PEDRO ZABALZA MAIZ, (F. A. 341|976). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, setiembre 2 de 1976 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19185 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA VAZQUEZ VERDIA o JOSEFA VAZQUEZ VERDIA de VILA (F. A. 309 976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo agosto 20 de 1976 — Raúl A Avondet Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub 18252 Set.7-v.oct.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMTRAUT ALEXANDER HIRSCHFELD F A. 257 976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de julio de 1976 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 16877 Ag.19-v.oct.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR ETCHEGOIMBERRY ARNABAL (F. A. 305|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19891 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN RODRIGUEZ, (F. A. 301|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19919 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA NEUMANN, (F. A. 397|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19892 Set.23-v.oct.6.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME EDUARDO TIO RIVAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 27 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20040 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR VAZQUEZ ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 26 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20241 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de EDA JOSEFA PRAVIA o ELDA PRAVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, agosto 19 de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19873 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANA SUAREZ de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 19874 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEREIRA LAGUNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 1º de setiembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 19875 Set.23-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA del CARMEN CLEMANT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de agosto de 1976 — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19478 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CONCEPCION JACQUES CORNELIUS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 24 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19275 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MENDINA ESCAJAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 27 de agosto de 1976. — Escribano Orestes J. Ballestrino Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 19274 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR JUAN CASTELLANO GALFRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, agosto 20 de 1976. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19878 Set.23-v.oct.6.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO SUAREZ VIÑOLES o VIÑOLI (191|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de setiembre de 1976. — Oscar D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20305 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PENELA ALVAREZ de HERNANDEZ (201|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de setiembre de 1976. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20306 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTELA CALVETTI CASTIGLIONI o CASTIGLIONE de LOPEZ (195|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de setiembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20307 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO GONZALEZ CORCINI o CORCINE (F.C.V. 129|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de junio de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20308 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de POLICARPA ANTONIA MARQUISIO SCAGLIA de MEINTEMILLA (174|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de setiembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 20309 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de SABINA VICENTE TOMASA VERDE BERRIEL de ALANIZ (178|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 6 de setiembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20310 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALEJANDRO LEFEVRE BROWN (V 122|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de junio de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20311 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CORALIO LORENZO MARTINEZ JAVIEL, (Ficha S. 144|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 21 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20302 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO HERNANDEZ AMARO, (166|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, agosto 11 de 1976. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20303 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO o FELICIANO LUIS DAMIANO DABOVE, (186|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, setiembre 6 de 1976. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20304 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA DOLORES PELLERY GIL de ERASESCO. (187|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, setiembre 6 de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19634 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS PREGO BURIANO: (189|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, setiembre 6 de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19635 Set.21-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITA GUILLOTTI CABRERA de TEJERA. (Ficha V. Nº 217|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 13 de 1976. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19926 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO HERNANDEZ CAMEJO, (Ficha V. 339|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 1º de octubre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19663 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOAQUINA CORNIS de MARTINS o JOAQUINA CORNES o COMES. (Ficha V. número 313|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 14 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19668 Set.22-v.oct.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL DOMINGO CAMUSSO CORREA, (Ficha V. N.o 437|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 19 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19667 Set.22.v.oct.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LEANDRO ANTOLIN o ANTONIO CAPOTE BACCINO o BASSINO, (Ficha V. Nº 278|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 9 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 19666 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON MARIA DURAN MARRUBIO, (Ficha V. Nº 253|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 30 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19715 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARTINS PUGA, (Ficha V. Nº 257|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 30 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19616 Set.21.v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CIRIACO CAVELLI BIRRIEL (Ficha V N.o 139|76). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 28 de mayo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19587 Set.21.v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO ZENON MONTAÑO BONIFACINO o BONIFACINI (Ficha V. Nº 235|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 18 de 1976 — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19144 Set.16-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CANTERO, ANDRES. "Sucesión". (F. 251|V|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 15 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20178 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MEDINA "Sucesión" Ficha 300|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando febrero 6 de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20178 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ACOSTA MARTINEZ o MARTIN. PEDRO. (256|V|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 20 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20177 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ PEÑA, NIMAR NELLY. (F. 243|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 6 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20176 Set.27.v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GOMEZ GONZALEZ. ROMAN SEVERO. (F. 225|V|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20175 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PETROFF PETROVA o PETROFF PETROFF, JORGE. (F. 83|V|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 20174 Set.27-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de SALVANO, LUCIO MARTIN (F. 231|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19716 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GIARRETTO FERRARI, ESCUADOR. (F. 239|V|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 8 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19189 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIX MESA CORREA, DOROTEA CORREA de MESA y ENRIQUE MESA CORREA. (Libro 2, Fº 234, Nº 904), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 8 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 19190 Set.16.v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LACRUZ, SERVANDO DIONISIO o SERVANDO DIONISIO LACRUZ HERNANDEZ. (F. 241|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 8 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19191 Set.16-v.set 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BIANCHI VIANESE, MARIO SANTIAGO, (F. 261|V|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 17 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19975 Set.24 v oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINI, JUAN o MARTINI BELLA, JUAN, (F. 238|V|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, setiembre 6 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19976 Set.24-v.oct.7.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de AURELIA MARISQUERENA ESTAVILLO y LEONOR MARISQUERENA ESTAVILLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de setiembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub, 19969 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLEMENTINO MACHADO DA SILVA (Ficha 390|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de agosto de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 17570 Ag.27-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SALUSTIANO BAILOSO CASTILLO. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de junio de 1976. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19340 Set.17.v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JAVIER ALMEIDA PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de setiembre de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 3[illegible].00 10|pub. 19966 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CECILIA o CECILIA ISIDRA o ISIDRA CECILIA CAMAÑO de VIEYTO (N.o 409 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 31 de agosto de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19974 Set.24-v.oct.7

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don SAUL FEDERICO LADERECHE FERNANDEZ, (Lº 5, folio 340), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, mayo 17 de 1976. — J. M. Betancor. Juez de Paz.
1) N$ 36.00 10|pub. 19650 Set.21-v.oct.4.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA o AMELIA DELMIRA CEVERIO o SEVERIO LAZARIS o LAZZARIS o LAZZERIS o LAZZARO o LAZZARRI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de setiembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20244 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIA ANGELA o ANGELA ROSARIO ABBONA de URRUTIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de setiembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20245 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONEL E. THUL DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 13 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19960 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GONZALEZ MENDEZ de VEROLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 13 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19961 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO ROLAND MAURIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 20 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19962 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SANTIAGO JUSTET BONJOUR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, noviembre 6 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19963 Set.24-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de LEONIDES ANSELMO COCCOLO BARALE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 30 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19425 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ELEUTERIA CRESTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 31 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19279 Set 17.-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL PICASSO BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 31 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19280 Set.17.-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA BUSCHIAZAO o BUSASCHIAZZO o BISCHIAZZO o BUSCHIAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 18 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19277 Set.17.-v.set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE AVONDET GARDIOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 17 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19278 Set.17.v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA PEZZUTTI de IRURTIA, (Ficha 352 C. 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 13 de 1976. — Esc. Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20299 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN ENRIQUE AHLERS, (Ficha 475, C. 973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 28 de noviembre de 1973. — Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19964 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA PESCE VIVIANO de ZALDUA, (Ficha 263, C. 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, julio 23 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19971 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de PABLO ACOSTA e ISABEL REYNA POVOR de ACOSTA, (Ficha 347 C. 976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 6 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19871 Set.23.v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ALFONSO GARCIA ERCILA, (Ficha 355 C. 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 10 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19870 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BUENAVENTURA TARTER de TOURIÑO (Ficha 330|C|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 31 de agosto de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19683 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LILA DUPETIT BACIGALUPE de ALBERTI (Ficha 338|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19682 Set.22-v.oct.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CAFFARENA GOMEZ de BUENAHORA (Ficha 307 c. 76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de agosto de 1976. — Escribano Ricardo Garibotti. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19254 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de HONESTA COCARO BRONCHINI de ROSSI u HONESTA JOSEFA BROCHINI COCARO de ROSSI (Ficha 306 c. 76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de agosto de 1976. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19255 Set.17.-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO EUSTAQUIO ZERPA LOUSTAUNAU o BENITO EUSTAQUIO ZERPA LOUSTAUNAUX (Ficha civil Nº 305|976), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, agosto 27 de 1976. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20098 Set.24.v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ETTLIN (Ficha C N.o 320|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de setiembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19507 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GEYMONAT PONTET, (Ficha C Nº 316|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 6 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19858 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA JORCIN BOUVIER, (Ficha C. número 313|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 6 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19859 Set.23.v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO MARTINEZ PEREZ, (Ficha C número 275|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, agosto de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19860 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ENZO DANIEL TALMON BERTINAT, (Ficha C Nº 304|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, agosto 18 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19861 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN JULIAN PEREZ AGUSTINS, (Ficha C. Nº 328|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 13 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19862 Set.23.v.oct.6.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO CEFERINO MEYER URRUTIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 30 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20252 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIA LUISA o LUISA AMBROSIA COUSTARD de GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 13 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20253 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de PAULO MAURO o PABLO MAURO o PABLO M. GUTIERREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 6 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20254 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA MINER de FERNANDEZ o MINER o MINER ARAMBARRY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 6 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20255 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA LORETA SANCHEZ ECHENAUSIA o ECHENAUCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 13 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19994 Set.24-v.oct.7.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO TORENA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 7 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19781 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA DE LEON o DE LEON CABRERA de FIERRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 22 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19659 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de setiembre de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub. 19267 Set.17.v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO DAMIAN GONZALEZ o GONZALEZ MALDONADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida agosto 18 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19288 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA CAWEN TUDURI o CAWEN de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 18 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 19289 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ISABEL IRIGOYEN o IRIGOYEN O'NEIL de DELLAPIAZZA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 29 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 36.00 1|pub. 19660 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de ORTENSIA u ORTENCIA u HORTENSIA u HORTENCIA GOMEZ de FOLLIADOSA o GOMEZ FRANCO y ROQUE o ROQUE MARTINIANO FOLIADOZO o FOLIADOS o FOLIADOSO o FOLIADOSA o FOLIADOZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 23 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19730 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LIONCIO DOMINGUES GUTIERREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 8 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19732 Set.22-v oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA RAMONA WALTER o WALTER BINNEVIES de BENTANCUR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 3 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19733 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VICENTE BENITOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 8 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19726 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA ANTONIA o ANTONIA AGÜERO de ALBORNOZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 16 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20115 Set.27-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL o MIGUEL ANGEL LAMADRID o LAMADRID FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 16 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20116 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO HERNANDEZ CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 7 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20117 Set.27-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GALAIN ERNAUT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 27 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20110 Set.27-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO GOMEZ o JUSTO GERMAN FERNANDEZ GOÑI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 17 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20111 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ORESTES FIGAROLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 8 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36,00 10|pub. 20112 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO REY o REY PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 27 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20113 Set.27-v.oct.8.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ANTONIO BERNABE MANRIQUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 10 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19955 Set.24-p.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL REINALDO o MANUEL REYNALDO HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 23 de julio de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19956 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ROMULO ISIDORO SOTELO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 24 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19953 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FRANCISCO LAURO SUAREZ CRUZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de setiembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19957 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PAULINO LEONCIO SILVA LOFREDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19954 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR RAUL MENDEZ BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y en especial al señor Luis Alberto Méndez. — Minas, mayo 20 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 19271 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de QUINTIN JESUS GALEANO CUBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 2 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19272 Set.17-v.set.30.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATO GOMEZ BUSTAMANTE (Ficha 583|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 25 de junio de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20284 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de GEREMIAS o JEREMIAS SOSA PRESA y EUSTAQUIA VENTURA AMORIN SANCHEZ (Ficha 524|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20283 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA REYES PASSANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 30 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20281 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA SEGOVIA GRAÑA (Ficha 368|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de mayo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20280 Set.28-v oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de VICTORIA LEITON DELGADO de NUÑEZ y BERNARDO o JUAN BERNARDO NUÑEZ ALONSO (Ficha 710|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. -- Maldonado, 2 de setiembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19930 Set.24-v oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN ANGEL CANESSA IRIBARNE (Ficha 528|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19988 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA CLEMENCIA o CLEMENCIA PETRONA DE LOS SANTOS de CUADRADO (Ficha 481|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de julio de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19986 Set.24-v.oct.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVO RODRIGUEZ SANCHEZ (Ficha 678|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19597 Set.21-v.oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO MAXIMO AISPURO (Ficha 663|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19599 Set.21-v oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA RAMONA o EUSTAQUIA PETRONA CARIBONI CASAÑAS de CALVETTE o CALVETE (Ficha 696|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19600 Set.21-v.oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de YOLANDA ELISA SCUARCIA RAMIREZ de TORIELLI (Ficha 691|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19598 Set.21-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL REMIGIO PAEZ RIZZO (Ficha 838|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20278 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de RAIMERIO o REIMERIO SANTIAGO MEDINA BALLADARES (Ficha 815|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20279 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de INES TEOTIMO ARRIONDA o LARRIONDA DELGADO (Ficha 791|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20282 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RAMON CASTRO PEREIRA (Ficha 746|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgdo. — Maldonado, 20 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20285 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de CAMILA GUMERSINDA BIRRIEL o VIRRIEL y CARLOS MARIA PEREIRA PEREIRA (Ficha 1112|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19979 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JECMAAN RUPERTO BLOIS AVERALDO (Ficha 723|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19990 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ROMEO VERDECANNA o BERDECANNA VIGORITO (Ficha 296|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19989 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de SILVERIO SANTIAGO TEJERA MARRERO y JOSEFA de LEON GONZALEZ de TEJERA (Ficha 724|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19987 Set.24-v oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL VICENTE PAGLIARI TONNA (Ficha 719|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19978 Set.24-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA FRANCISCA o REGINA JUANA FRANCISCA ESQUIBEL o ESQUIBEL de DUTRA y FRANCISCO PEDRO LORETO DUTRA DUTRA (F. 812|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19601 Set.21-v.oct.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO DEL REAL o del REAL, (Ficha B. 130|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, agosto 27 de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 20052 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FONTELA DE GENTA. ANTONIA, "Sucesión", (B. 106|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, agosto 11 de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20051 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de REINALDO FIRPO MUSSO, (Ficha B. 131|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, agosto 27 de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20050 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA FERNANDEZ de VI-

LLALBA, (Ficha B. 128|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19529 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA GATTO de NAN, (Ficha B. 72|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de junio de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19526 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA JULIA DESCONET de GOSSI, (Ficha B. 107|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19523 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA HORNOS de BORGES, (Ficha B. 112|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19522 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de JOSE ROQUE AMBROSIO JIURACICH o GIURACICH, (Ficha B. 129|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19521 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAPORALE de INNELLA o INELLA y JUAN INNELLA o INELLA (Ficha B. 19|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de marzo de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19119 Set.21v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO RODRIGUEZ DA SILVA, (F. R. 313|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, agosto 27 de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 20047 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON VITALIS, (F. A. 198|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de noviembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20048 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR FRANCISCO FERRARI, (F. A. 111|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de agosto de 1976. — Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20049 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ASCHIERI GARRE, (F. A. 124|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19520 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA JUANA ACEBEY de PEREZ, (Ficha A. 89|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de agosto de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19524 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ARRESEIGOR, (F. A. 108|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19525 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CACERES, (F. A. 127|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19527 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTA MARIA MESIAS de SOSA "Sucesión" (M. N.o 539|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de setiembre de 1974. — Esc. Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19528 Set.21-v.oct.4.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de sucesión de LUIS FRANCISCO FIGUN SOSA (Ficha C N.o 440|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20286 Set.28-v oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de sucesión de FRANCISCO MAIDANA CUELLO o FRANCISCO MAYDANA (Ficha C N.o 457|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 14 de setiembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 20287 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de sucesión de FRANCISCO ENRIQUE REGGIO (Ficha C número 427|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19972 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de sucesión de LIDIA ISABEL BERGARA (Ficha C N.o 361|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 9 de agosto de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19973 Set.24-v.oct.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO DALL'OGLIO (Ficha C N.o 386|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 12 de agosto de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19487 Set.20-v.oct.1.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de VICENCIA MORA SCHILDT (B 40|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 15 de marzo de 1976. — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20008 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BEATRIZ FERRON (B 262|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 9 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20011 Set.24-v oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FONTES RODRIGUEZ, (B. 260|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 9 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1 N$ 36.00 10|pub. 20012 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de de las sucesiones de JULIA CENTENA FELIX o JULIA CENTENA de PEREIRA LEITE, y TRISTAN PEREIRA LEITE, (B. 319|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 10 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 20001 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANACLETO NICOLAS CAL y de ISOLINA SANDIN de CAL, (B. 333|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 7 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 20002 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de YRMA ANASTACIA ESPINDOLA de WUNSCH, (B. Nº 147|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, mayo 17 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 20003 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO PORTO CUELLO, (B. 285|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 11 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20004 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA LIROPEYA ARAUJO de BUENO, (B. 241|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 9 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20005 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de DORIVAL LUZARDO LIMA (B 309|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. -- Rivera, setiembre 10 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20006 Set.24-v oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de NICANOR GONZALEZ (B|323 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 10 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20007 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO AYRES (B|347|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 10 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20009 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de APARICIO FLAVIANO o FLABIANO SUAREZ (B|357|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 7 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20010 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BRAVO GOMEZ (B|377|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 10 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20013 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de NAIR DERGAM CHALUP (B 251|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 9 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20014 Set.24-v.oct.7

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO VIDAL o VIDAL CONDE (F. 875|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 14 de setiembre de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19685 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE LEVI MEYNET GEYMONAT (614|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de julio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19686 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de AGOSTO o FRANCISCO AGOSTO SILVERA FERNANDEZ (454|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 10 de junio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19687 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de SESSA FERNANDEZ, DANTE (612|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de julio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19688 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de MOLINA FERNANDEZ, JUSTO (F. 890|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de setiembre de 1976. — José A. Ribot Llana Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19689 Set.22v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de TECHERA de CORREA, AIDA ANGELICA (F. 868|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 13 de setiembre de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19690 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA CORBO de CORREA, (Ficha 328|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 28 de abril de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19691 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCO o BLANCO ORIENTAL DE LOS SANTOS o DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 18 de febrero de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19692 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA TECHERA de BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 12 de marzo de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19608 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de RODRIGUEZ o RODRIGUEZ SILVEIRA de RODRIGUEZ ADELA y RODRIGUEZ SILVEIRA BALDOMERO o BALDOMERO o BALDOMERO DOROTEO, (F. 871|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus drechos ante este Juzgado. — Rocha, 13 de setiembre de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19607 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA o JULIA ZARATE o ZARATE TERRA de OSANO u OZANO, (F. 874|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 14 de setiembre de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19606 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE o AHYDEE FELICIDAD BRUN de SENA, (527|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 7 de junio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19605 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BARRIOS o BARRIOS SOSA de VELAZQUEZ DOLCINA, (F. 833|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 9 de 1976. — José A. Ribot Llana: Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 19124 Set.16-v set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la Sucesión de ALTEZ REDIN ANTONIO TOMAS, (708|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, agosto 18 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19117 Set.16.v.set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GRAÑA CARABALLO de PRIETO EMA RAMONA ROMUALDA, (F. 815|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 2 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 19118 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTONE MIGUEZ de INCHAUSTI ALIDA ROSA, (F. 822|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 7 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19119 Set.16-v set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BARRIOS DECUADRA MELCHORA, (F. 830|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 7 de 1976. — Esc José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19120 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GABITO PIRIZ JULIA ESTHER y FRANCISCO ANTONIO, (F. 795|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 2 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19121 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MACIELLO de INDA FELIPE TOMASA, (8??|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, julio ?? de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 19122 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de PRESA SOSA ANGEL y MEGO SABATTINO de PRESA ROSA LUISA, (F. 838|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 7 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 19123 Set.16-v set.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BENIGNO PERTUSATTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de abril de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20035 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA VICTORIA LLOVET o LLOBET de MONTERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de setiembre de 1976. Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20036 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA PIRIZ de NICOLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de julio de 1976. — Esc. Angel María Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20037 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN FELIX GERMANO citándose a los herederos, acreedores y demás

interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20061 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ANATOLIO PANASIUK citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20062 Set.24-v oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JERONIMO BALTASAR ESCOBAL EMPARAM; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 31 de agosto de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19321 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO VARELA SIMONELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 31 de agosto de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19322 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO MATARREDONA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de junio de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 19323 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de URBANA DA ROSA de ALVEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 18 de 1975. — Delmar Goncalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20060 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RONAN GOÑI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto ,setiembre 14 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20031 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CORALIDES de JESUS y de JOSEFA de los SANTOS de de JESUS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 16 de 1976. — Delmar Goncalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20032 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO FELIX SIMONET citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 14 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20034 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA OXLEY de NARIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Julio 29 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20033 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, julio 30 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19318 Set.17.-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON BELTRAMELLI FURCO, citándose a los herederos ,acreedores y demás interesados paar que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 11 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19319 Set.17.-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intsancia de 2.o Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA ROSA de PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 13 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20243 Set.28-v oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VIRGINIA FERNANDEZ de LIBONATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 31 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19320 Set.17 -v.set.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINA GIMENEZ de PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 27 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19396 Set.20-v.oct.1.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA o DOMINGA NATIVIDAD o NATIVIDAD DOMINGA HEGUY o HEGUI o HEGIA ECHEVERRI o ETCHEVERRI o ETCHEVERRY o ECHEVERRY o ECHEBERRI o ETCHEBERRIA o ETCHEVERRE o DOMINGA o DOMINGA NATIVIDAD HEGUY de BILAT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José ,agosto 27 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 60.00 10|pub. 19845 Set.23v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA o MARIA MAGDALENA HEGUY o HEGUI o HEGIA ECHEVERRI o ETCHEVERRI o ETCHEVERRY o ECHEBERRI o ETCHEBERRIA o ETCHEVERRE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita la Feria Judicial Menor a efectos de esta publicación. — San José, 29 de junio de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 60.00 10|pub. 19846 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA o JOSEFA o EUSEBIA JOSEFA o JOSEFA EUSEBIA HEGUY o HEGUI o HEGIA ECHEVERRI o ETCHEVERRI o ETCHEVERRY o ECHEBERRI o ETCHEBERRIA o ETCHEVERRE o JOSEFA o JOSEFA EUSEBIA HEGUY de MACCHI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita la Feria Judicial. — San José, junio 28 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 60.00 10|pub. 19847 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VIAZZI BERRUTTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 27 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19848 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIO GUADALUPE GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 7 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19849 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MADINI SIMONETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 7 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19850 Set.23.v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO HERNANDEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 17 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 19851 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO ALVAREZ BAUDIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 27 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19852 Set.23.v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO RODRIGUEZ TRAVIESO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 27 de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19853 Set.23.v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE MUÑIZ PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 24 de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 20163 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOMEDES DEMETRIA ESPINEL de GALLERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20164 Set.27.v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIA ELADIA OLIVERA de BARREIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 14 de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20165 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FRUCTUOSO PEÑA SANABRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 17 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20166 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO EUSTAQUIO JIMENEZ o GIMENEZ o JIMENES LOPEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20167 Set.27.v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO MARCOS FERROU de VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — San José 15 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20168 Set.27-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RUPERTO o RUPERTO MANUEL PORLEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 16 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18916 Set 27-v.oct.8.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VENANCIO MORALES VIERA (Ficha N.o 784 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20097 Set.24-v oct.7

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO ELEODORO RAMIREZ (Ficha N.o 780 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19432 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN CARLOS CACERES (Ficha N.o 752 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19433 Set.20-v oct.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANA CENTURION RODRIGUEZ (Ficha N.o 693 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19434 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLANES LUIS RAMIREZ (Ficha N.o 699 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19435 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DAVID DANIEL PORRAS MAZZUCHI (Ficha N.o 714 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19436 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANDRES ARTIGAS BRAGA. (Ficha N.o 697 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19437 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano; se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN DIONISIO MUJICA. (Ficha Nº 721, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 23 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 19438 Set.20-v oct.1º

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO MARIA MARRERO ARANDA. (Ficha Nº 650, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 3, de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 19439 Set.20-v.oct.1º

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JOSE MAZZONI y de CATALINA BASSINI de MAZZONI (Ficha Nº 488, año 1976). citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 21 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19440 Set.20-v.oct.1º.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISANTINA VARGAS de SPANO. (Ficha Nº 709, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19441 Set.20-v.oct.1º

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña NAIR RODRIGUEZ FAGUNDEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó. agosto 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20057 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de don MANUEL VARELA SASIAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 7 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20058 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MANUELA, ELVIRA, EMA, MARIA GREGORIA y CARLOS FERREIRA RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 16 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 20059 Set 24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CATALINA o JUANA CATALINA MEYER de KUSTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 2 de agosto de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19719 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOAQUIN DIEGO ROCHA ESTEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó. 15 de junio de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19718 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HECTOR RAMIREZ PEÑA. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19327 Set.17-v.set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña: MARTINA MUÑOZ de MENA. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de abril de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19328 Set.17-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GABRIEL VAZQUEZ MACIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 26 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19329 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEOPOLDO PORTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 9 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19330 Set.17-v.set.30.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DULCIA o DULCIA MARIA TARAN de MARICHAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1976. — Rocío Cuadrano de Rado. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19821 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de HERMOGENES o FACUNDO HERMOGENES RODRIGUEZ CAETANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de setiembre de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19825 Set.23-v oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de TRASLACION SILVERA de TABEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 6 de setiembre de 1976. — Rocío Cuadrado de Radó. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19430 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres. se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA PERDOMO de GADEA. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. setiembre 6 de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19197 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de APOLINARIO ALMEIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de agosto de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19198 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, agosto 23 de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19199 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CUPERTINO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de agosto de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19063 Set.15-v set.28.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

ROCHA

BRIGIDO DIANO COLMAN hace saber a los promitentes compradores o a los sucesores a cualquier título o representantes de los so-

lares que a continuación se detallan correspondiente al padrón 270º mis de la quinta sección judicial de Rocha, Balneario La Esmeralda que habiendo transcurrido cuatro años sin que abonasen las cuotas convenidas caducan las respectivas promesas de compraventa según artículo 10 de la ley 9099 correspondientes al plano del agrimensor Ruben Kovacevich de mayo de 1949:
Manzana 27 solar 23 Amiko Bonta.
Manzana 30 solar 2 Palmiro Ghisolfi.
Manzana 31 solar 1. Yuris Steglau.
Manzana 31 solar 27 Yuris Steglau.
Manzana 31 solar 26 Yuris Steglau.
Manzana 31 solar 28 Yuris Steglau.
Manzana 32 solar 17 Camilo Odorisco.
Manzana 32 solar 18 Virginia Benaglio.
Manzana 36 solar 14 Rosa B. Panizza.
Manzana 44 solar 3 Francisco Montes.
Manzana 44 solar 5 Enrique Vázquez.
Manzana 44 solar 26 Enrique Vázquez.
Manzana 44 solar 28 Francisco Montes
Manzana 52 solar 15 Roberto Juan Ratto.
Manzana 54 solar 15 Luis Jezzi.
Manzana 58 solar 13 Pedro Raffo y Ambrosio Valecchi.
Manzana 58 solar 12 Pedro Raffo y Ambrosio Valecchi.
Manzana 58 solar 2 Daniel Bernadez.
Manzana 64 solar 6 León Saleh Derrab.
Manzana 64 solar 7 León Saleh Derrab.
Manzana 165 solar 27 Jesús Dos Santos y otro.
Manzana 162 solar 26 Edgardo Horacio Ballesteros.
Manzana 239 solar 24 Fernando Cáceres.
Manzana 239 solar 26 Fernando Cáceres.
Manzana 240 solar 5 Roberto Juan Ratto.
Manzana 241 solar 20 Pedro Hurtig.
Manzana 243 solar 1 María E. Strassera.
Manzana 251 solar 13 José Angel Menardi.
Manzana 243 solar 28 Mahamoud Bacarat.
Manzana 254 solar 13 Rosa E. Niz de Amarilla.
Manzana 317 solar 20 Enrique Marczewski.
Manzana 267 solar 24 Isidoro Ramón Mira.
Manzana 267 solar 23 Héctor Alvarez.
Manzana 318 solar 20 José Miguel Allende.
Manzana 317 solar 8 Roberto Baliato.
Manzana 266 solar 3 Matilde I. Schutz.
Manzana 240 solar 14 David Alvarez.
2) N$ 696.00 15|pub. 19513 Set.20-v.oct.8.

3-Convocatorias Comerciales.

MONTEVIDEO

LA BARRA DE SAN PEDRO S A

Se convoca a los señores accionistas de La Barra de San Pedro S. A. para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de setiembre de 1976 a las 15 horas en las oficinas de calle Treinta y Tres 1512 piso 1 a efectos de considerar el siguiente orden del día.

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1976.
2) Elección de Síndico titular y suplente.
3) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y firmar el acta de asamblea.

Nota: Plazo para la inscripción de acciones tres días antes del fijado para la asamblea: artículo 18 de los estatutos.
3) N$ 139.20 8|pub. 19415 Set.20-v.set.29

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: Ana María, Aída Celmira, Raúl, Melida, y Julio Liard Doll y Jorge Washington y José Gastón Liard Ventura, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Panteón N.o 2089 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era: Zelmira O. de Doll. Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de 30 días. — Luis A. Calleros. Escribano
4) N$ 43.50 3|pub. 20319 Set.28-v.set.30.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSI HAYDEE ROTH de NAPOLI y JOSE WALTER NAPOLI NUÑEZ (Ficha V 682|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19787 Set.23-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BEATRIZ ALVES de SOUZA y JUAN ANGEL LATORRE (Ficha V 454|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 6 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18571 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA NAVARRETE MARIN y ANSELMO JAIME BARNECHE VADONE (Ficha V 276|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18572 Set.9-v oct 6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMONA AYDEE RODRIGUEZ y ER NUNES PEREIRA (Ficha D. 922|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1976 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19150 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO OMAR PADILLA y HADA RAMONA CALVIÑO (Ficha C. 1084|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 7 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18633 Set.10-v oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por URBAN BALADON SANTOS ROMULO y GONZALEZ MARIA ASCENCION (Ficha D. 890|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, julio 28 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria.
5) N$ 96 00 20|pub 18745 Set.13.v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR RAUL QUIBEN y MARIA CRISTINA LUCIAN, (Ficha D. 1456|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 14 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20192 Set.27-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO MANTARAS y OLGA GUSIÑE (Ficha D 366|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19628 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL VARELA y LILIAN PIRIZ. (Ficha D. 710|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de febrero de 1975 — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 18438 Set 8 v oct 5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PAULINA RUADES y RUBEN ALBERTO GIMENEZ (Ficha 284|V| 1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18959 Set.14-v.oct.11

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE WERTHER ARAN y OLGA AMANDA GALLIAZZI (Ficha 286|V| 1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18951 Set.14-v oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO WALTER MASDEU y MARIA INES PENEDO, (Ficha 452|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 31 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18346 Set.8-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON WASHINGTON LAMAS LANTERO y SUSANA LINA BERGLES LULIK (Ficha B. 492|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 1º de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 19229 Set.16.v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANTONIO CASTRO CASTRO y MARIA IRACEMA FREIRE PEREIRA (Ficha 638|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 3 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub 18506 Set.9-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR LUZARDO CABRERA y ANA MARIA IROLDI PEREZ (Ficha B N.o 548|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18123 Set.6-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR HERNANDEZ OMAR y ELVIRA EDITH FRADE CUAL, (Ficha 400|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 7 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 20237 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO M. SOBRINO y MIRTA SOFIA IMPAGLIAZZO, (Ficha C. 622,976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 20193 Set.27-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REY ALVEDRO EDUARDO c| RUSO ESCOURDIO EUGENIA ANA MARIA (Ficha C 194|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de setiembre de 1976. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19632 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO GUALBERTO FILIPPA y ANA MARIA COLINA, (Ficha C. 328|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976 — Arturo Yglesias Pesolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 19195 Set.16-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FREDDY WASHINGTON BENTANCOURT y MARTHA TERESA REICH, (Ficha A B. 578|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20121 Set.27.v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR ZILBERBERG y MARIA ISABEL OVIEDO, (Ficha A B. 502|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Esc Humberto A. De León. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 18698 Set.10-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo. Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA AURORA GUTIERREZ y JUAN SEBASTIAN DUHALDE (Ficha AB 74|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18570 Set.9-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO DOMINGUEZ y FELICIA TORTORA CAMMARANO (Ficha AB 360|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18229 Set.6-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA ELLAURI y MARILENA MINELLI, (Ficha A B. 388|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19095 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON FERRON CAMACHO y MARIA LALIS BRUZZONI, (Ficha E. 312|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivo autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17260 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBERT GATTO e IVETTE TROCHON, (Ficha E. 458|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 23 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18510 Set.9-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidacin de la sociedad conyugal integrada por JOSE EDGAR MACHADO y GLADYS AMELIA GARIBALDI, (Ficha E. 374|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 19 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18385 Set.8-v.oct.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS SCHVARTZBERG RESETKOKY y SARA BRESLER MILLER (Ficha E 340|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18121 Set.6-v oct.1.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBE MARTA MARTINEZ de BARBIERI y FERNANDO ALFREDO BARBIERI (Ficha E 346|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19470 Set.20-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO EDUARDO MORENO y MARIA LEONOR FRUGONE (Ficha E. 370|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18632 Set 20-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA D'ELIA contra JOSE ANGEL MATURRO, (Ficha E. 414|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19097 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación d ela sociedad conyugal integrada por HAMLET JOSE OTERO c| MABEL EMILIA SAN MARTIN (E|630|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18972 Set.14-v oct.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIETA GUEDES de ALVEZ contra ELBIO ALVEZ, (Ficha E. 346|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 18275 Set.7-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL AGUIRRE y NELLY ROSA GARCIA, (Ficha V. 753|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 19543 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME SALVADOR NIN y MARIA MERCEDES URIA, (Ficha V. 699|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 27 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 19575 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "RUBENS ANTONIO FRANCISCO QUINTANA e IRIS REBAGLIATI (Ficha V. 545|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de treinta días. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 48.00 10|pub. 19360 Set.17-v.set.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO ANDRADA SILVA y ELIDA BERRIEL (Ficha V 697|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 31 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18188 Set.6-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NAPOLEON TARCISIO BENTANCOR y NILDA JUANA TORRES (Ficha V 785|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. —
5) N$ 96.00 20|pub. 19007 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS PEREZ MIGUEZ y MARTINEZ SUAREZ, BLANCA MARGARITA, (Ficha D. 1567|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19309 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SCHAPIRA BERMANN ISRAEL y MEHLER SYGAL DINA (Ficha D 1379|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos

autos dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de agosto de 1976. — Esc. Andrés Paseile Actuario.
5) N$ 96.00 20 pub. 18122 Set.6-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEJBUSIEWICZ STOPNICKI ISAAC y LIBERMAN TAUBENBLAT RAQUEL, (Ficha D, 1549|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19542 Set.21-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIPE LEON BEJAR y LYDIA LUISA DUARTE (Ficha D. 481|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19894 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PEDREIRA y MARIA N. COLLAZO, (Ficha D. 471|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19736 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANIBAL E. MARTINEZ y MARGOT E. REVELLO. (Ficha D. 401|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19629 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS JULIO DE CORRAL y SUSANA RODRIGUEZ (Ficha D. [illegible]|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 18 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19371 Set.17-v oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NITA BARRETO de PRATTO y RUBEN PRATTO (Ficha D. 123|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18125 Set.6-v.oct.1.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA VILARIÑO y MARIA DEL PILAR RIVAS (Ficha D|333|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto [illegible] de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17743 Ag.30-v set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE DE FEO y MARIA GLADYS RUIZ. (Ficha D. 327|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18696 Set.10-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON DARIO BONILLA SIMONET y JULIETA LUISA LA CARTE O'HARA (Ficha 101|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18853 Set.14-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL URBIN y GLADYS AIDA FIERRO (Ficha 369|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18854 Set.14-v oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO JOSE LABORDE FERNANDEZ y MIRTHA BURGHI LAURENS, (Ficha 373|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18054 Set.3-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO HORACIO CURUCHET CURUCHET y MIRIAM VIERA (Ficha 275|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17894 Set.2-v.set 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO NELSON CONSERVA y SUSANA TERESA CONSTENLA. (Ficha 257|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18238 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ELBA CORREA GRANADA y LEOMAR CELIO PEREIRA ARBELO, (Ficha 79|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19412 Set.20-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIA ROSA LABUS GRASSI y EDUARDO REYNALDO RODRIGUEZ LEMOS, (Ficha 269|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20238 Set.28-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO CAROZO BARCELONA y ESTRELLA BLUMSZTEIN o BLUSZMTEIN BELOSO (Ficha 631|76 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19786 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICILIC DE PAULA y TULIA DELGADO HERNANDEZ (Ficha 711|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 2 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 18461 Set.9-v oct 6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLORINDA OLGA MARZANO PAZ y ROBERTO MARIO ONETTO BARRABINO (por auto de 26|2|976) (Ficha 97|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de agosto de 1976 — Luis A Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 18332 Set.7-v.oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO ANTONIO PENA y DINA MARY GAZZANEO (Ficha C 655|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17895 Set 2-v Set 29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRENE GERONIMA FALCO y OMAR ERRECART. (Ficha A N. 609|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 18724 Set.13-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL CACCIATORI y BRENDA MARGARITA RIFAS. (Ficha 721|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19414 Set.20-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENGELBERTO LUIS GARCIA DIAZ e IDA ELIA VITALE D'AMICO (Ficha C 479|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18646 Set.14-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL FREDI VILAR FERNANDEZ e IRENE BAQUET (Ficha C 663|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18649 Set.14-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE NORBERTO FRANCO ARISTEGUI y MARIA EUGENIA SALGUEIRO DE SIMONE, (Ficha C. 225|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18053 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la so-

ciedad conyugal integrada por EDUARDO LUIS MANUEL MATHO PUIG y LAURA GOMEZ ALZOLA. (Ficha C. 162|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir ssu derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. 27 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18055 Set.3.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PAGANI RODRIGUEZ y MARIA MAGDALENA ESTEVEZ, (Ficha C. 199|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18460 Set.9-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON G. TARAMASCO y GLADYS SOFIA GOMEZ, (Ficha C. 184|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20239 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosxto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VALENTIN MINTEGUI ALONSO y ANTONIA MINTEGUI LANDALUCE. (Ficha A B. 213|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 9 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19134 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ARIEL SANCHEZ y MARIA del LUJAN RIOS. (Ficha A B. 429|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19096 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CRISTINA MOLINARIA GONZALEZ y LUIS PEDRO DURAN LASALA. (Ficha A B 333|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 3 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18697 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil d Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARMELO STOLFI y MARTHA MANICA. (Ficha AB, 735|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de mayo de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17509 Set.6-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS CABEZA y PILAR PORTO (Ficha AB 159|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19814 Set.23-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR FELIX SEMPRONI y CARMEN CALOGIA RIVERO, (Ficha E. 259|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20135 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO PEDRO ARDAO e IRMA GLADYS ACOSTA (Ficha E 433|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19815 Set.23-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO JUAN LABAT SANZ y ROSA AMALIA GIOSA ARGIBAY. (Ficha E. 325|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 19 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18333 Set.7.v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISABEL BEATRIZ SALABERRY de VALLS contra ALFONSO JUSTINO CARLOS VALLS, (Ficha E. 507|976), y que se cita a todos aquelics que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19924 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NERY TECHERA contra DIAZUL SANTAMARINA, (Ficha E. 193|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19098 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFONSO CABACO LAGO y ALBINA COSTAS PEREZ de CABACO (E|443|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18595 Set.9-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTIGAS RUBEN IROLDI y GRACIELA IVONNE NOEMI PEREZ (Ficha E. 407|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir ssu derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18699 Set.10-v.oct.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos MIGUEL EDUARDO MEIRELLES y ANA MARIA VALSECHI de MEIRELLES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha N.o 635|975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don Miguel Eduardo Meirelles y doña Ana María Valsechi, debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 19 de marzo de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 20046 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos "JULIO CESAR BONET y ODILA DOS SANTOS FRANCIA". Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha N.o 263|976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre don Julio César Bonet y doña Odila Dos Santos Francia debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 26 de agosto de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 18660 Set.10.-v.oct.7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: RABINO JULIO OMAR RAMON y BLANCA IRMA CASAVIEJA. (Ficha V. 270|976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Julio Omar Ramón Rabino Blanca Irma Casavieja, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de noventa días. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 30|pub. 19671 Set.22.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: VALDEZ UMPIERREZ NELSON RAMON y BLANCA EVA DENIS ALONSO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha 163|976), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Nelson Ramón Valdéz Umpiérrez y Blanca Eva Denis Alonso, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés en la misma para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Las Piedras, 31 de agosto de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19670 Set.22-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARTINEZ RODRIGUEZ, ELSA GLADYS y ANTONIO NUÑEZ (Ficha 253|V|1973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10.783. — Pando, 9 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19192 Set.16.v.oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PEREYRA, LIDIA TERESA c| JOSE AGUSTIN CASANOVA. (Ficha 208|V|1976) debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, agosto 12 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96 00 20|pub. 19193 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HUGO JUAN AGUIAR y EMA LARRAÑAGA. (Ficha 221|V|976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 26 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18306 Set.7.v.oct.4.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges MARIO BELARMINO SILVERA y MARIA FEO IRRAZABAL. (Expte. Ficha 494|976), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Melo, setiembre 14 de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 19970 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se de-

cretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS PINTO RIVERO y BETIS SILVA, (Ficha 350|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 23 de julio de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18100 Set.3-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JOSE LUIS ELOSEGUI y ANA BEATRIZ ORCOYEN (Ficha 385|976), citándose a todos los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783. — Melo, 7 de setiembre de 1976. — Aramís Buonomo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19341 Set.17.-v.oct.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto Nº 4123, de fecha 23 de junio de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS MARIA MORIS VOILLAT y RUTH MILCA DAVYT RIVOIR, (Fº 293|976), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783|946. — Colonia, junio 28 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 20247 Set.28.v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto Nº 4025 de fecha 21 de abril de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal ISIDRO FRUCTUOSO CASAÑA GARCIA e HILDA JACINTA CARRO, (Ficha C. 281|976), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º ley 10.783|946. — Colonia, 25 de junio de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19426 Set.20-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto Nº 4899, de fecha 13 de agosto de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ENRIQUE MIGUEL MORANDI CODD y MILCA MABEL SCOTT BUDIÑO (Fº 353|976), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783|946. — Colonia, agosto 20 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 19281 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto Nº 3588, de fecha 1º de abril de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS ALBERTO HERNANDEZ ELIÇADE y MARIA ELINA LEGUISAMO IBARRA, (Fº 182|976), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783|946.

Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria Nº 3588 del 1o de abril de 1976. — Colonia, agosto 10 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) (R.20|4|5) 20|pub. 33586 Set.17-v.oct.15.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 28 de julio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ALEJO GENEROSO ROJA y EDITH LIRIAN SCHIAVONI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (Artículo N.o ley 10.783 — Florida, 26 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19725 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 21 de abril del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GUSTAVO MARIA LOPEZ BACCI y MARIA GLADYS RODRIGUEZ ESTECHE, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 6º, ley 10.783). — Florida, 7 de mayo de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19106 Set 15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 23 de julio del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ARTIGAS ITALO PESSANO y ESTELA AURORA SANCHEZ debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida, agosto 6 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17949 Set.2-v.set.29.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: RODRIGUEZ PEREZ ELENA y HERNANDEZ SERVANDO GERMAN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.o 45 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha mayo 31 de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran doña Elena Rodríguez Pérez y Servando Germán Hernández y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, junio 8 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 17946 Set.2-v.set.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ESTEFANELL, EDUARDO AQUILES y SWIETEK de ESTEFANELL, IRENE. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A. 168|976), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Aquiles Estefanell e Irene Swietek de Estefanell, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 26 de agosto de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 19533 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: SANDER, SARA TERESA contra GONZALEZ, CARLOS ANTONIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha A. 236|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sara Teresa Sander y Carlos Antonio González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Paysandú, 11 de mayo de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub 18490 Set.3.v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CELIKA BEATRIZ SUAREZ CHURRUCA y CARLOS MARIA MORENO BALADAO, (F. B. 136|976), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú, 30 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19531 Set.21.v.oct.19.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LUCIANO NICOLAS ARAUJO y NELLY ELBA VILLAR, (A. 79|974), citándose y emplazándose por el plazo de sesenta días a todos los interesados, a efectos de que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de junio de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19741 Set.22v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JULIO CESAR ARMAND UGON y ESTELA RUBY SUPULVEDA (A. 179|976), en consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los acreedores y demás interesados a efectos de que se presenten ante este Juzgado en un plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera agosto 23 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18667 Set 10.-v.oct.7

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se dcretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIREYA SILVIA AMARAL VENTURINI y SANTIAGO AMERICO CANOVA VARELA, (F. 703|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, agosto 12 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20.pub. 19609 Set.21-v oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON HEBER MENDEZ SILVA y MANUELA RODRIGUEZ PELAEZ, (F. 791|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, agosto 31 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19125 Set.16-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DEA ODELA ROCHA y ANTONIO DOS SANTOS CRUZ (Ficha 801|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Rocha, agosto 30 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 11.60 20|pub. 1883[illegible] Set.14-v.oct.1[illegible]

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: REYES AMARO de MINUTTI, MARIA CRISTINA con MINUTTI MIGLIARO, EDUARDO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.a A 11-976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Eduardo Minutti Migliaro y María Cristina Reyes Amaro y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran, tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor, (artículo 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 11 de junio de 1976. — Escribano Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 20067 Set.24.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "TETTAMANTI de HENDERSON, MARIA JOSEFA con HENDERSON, WALTER ESAU. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal' (La. A. 384|76) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad convugal existente entre los esposos Walter Esau Henderson y María Josefa Tettamanti de Henderson y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 27 de agosto de 1976. — Escribano Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 18795 Set.13.-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: 'LERENA ROGELIO VICENTE con BARRIOS DE LERENA

SMIRNA MIREYA. Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal", (La. A. Fa. 381|976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre: Rogelio Vicente Lerena y Smirna Mireya Barrios de Lerena, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 o y 7 o ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 20 de agosto de 1976. — Escribano Angel María Malvasio, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00. 20|pub. 18794 Set.13.-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto Nº 6196 de fecha 2 de agosto de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges PEDRO ALTAMIRANDA y MATILDE CHAMORRO. (A. 446|976). a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — Salto, agosto 16 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
5) N$ 170.00. 20|pub. 17965 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que por auto número 6417 de fecha 6|8|976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre los esposos ELIAS STERNIN y BRUCHA KRYSTAL (A|465|976) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto agosto 23 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum Actuario.
5) N$ 98.00 20|pub. 17870 Set.2-v.set.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 4307 del 18 de agosto de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA NELLY MABEL GARCIA y NELSON NERY SCOTT citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7.o ley número 10.783). — San José, setiembre 6 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18926 Set.14-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 28 de noviembre de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de CARLOS ROBERTO MARTINEZ y SONIA AZUCENA BRICCOLA; citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (artículo 7º ley 10.783). — San José, agosto 24 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18026 Set.3-v.set.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — En autos: JOSE BROCHINI con IRMA GLADYS CARRASQUERA. "Disolución de sociedad conyugal". (Ficha N.o 527, año 1976), se hace saber que por resolución de fecha 16 de junio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10.783. — Mercedes, 24 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 19431 Set.20-v.oct.15.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre don EVANGELISTA RODRIGUEZ y doña BLANCA LIRA FERNANDEZ citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó julio 27 de 1976. — Gregorio Ríos Susaes Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17942 Set.2-v.set.29.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución Nº 2899 de fecha 26 de julio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GLADIS ELIZONDO FERREIRA y RUBEN MARIANO DIAZ FLEITAS, emplazándose a los interesados por el término de sesenta días — Treinta y Tres, agosto 23 de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 19038 Set.15-v.oct.12.

6-Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en autos: "Banco de la Nación Argentina contra LUCIANO PASTOR GRAFFO. Ejecución". (F. C 496|973), se cita, llama y emplaza a Luciano P. Graffo o Martín Bunge o Faustino Alvarez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Todo por el término de noventa días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
6) N$ 144.00 30|pub. 19106 Set.15.v.oct.27.

PRODUR S. A.

Se hace saber que con fecha 20 de setiembre de 1976 se resolvió la liquidación y disolución de la sociedad anónima Produr S.A. con domicilio en Montevideo calle 25 de Mayo 477 escritorio 32.
6) N$ 58.00 10|pub. 19916 Set.23-v oct.6

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora ALBA PROVENZALE PERRICONE, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Carlos Julio Amaral Venturini, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Juzgado Quinto Provincial de Pichincha, Quito (Ecuador), el 26 de agosto de 1975. — Montevideo, junio 28 de 1976. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 435.00 30|pub. 19311 Set.17-v.oct.28.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora MARIANA JOSEFINA SOLDERA para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Luis Carlos José Restelli Novelli, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Tribunal Civil y Penal de Verbania (Repca. de Italia), el 4 de abril de 1974 y registrada con el Nº 392 el 23 de abril de 1974 en Verbania. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 216.00 30|pub. 17261 Ag.24-v.oct.6.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza al señor JOSE MANUEL SANCHEZ, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte de Justicia por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposa Gladys Rollano, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada el 24 de agosto de 1972 en el Estado York por la Suprema Corte del Condado de Queens. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — Esc. Humberto Pou. Escribano de Actuación
7) N$ 180.00 30|pub. 16636 Ag.17-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Trucido Juan Rodolfo contra OJEDA OLGA Divorcio por causal", (D. 200|976), se cita, llama y emplaza a Olga Ojeda, a que comparezca en autos y en los de auxiliatoria (D. 202|976), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55). 30|pub. 33518 Set.12-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Dura, Sonia Elizabeth c| BALIOSIAN ELIAS "Divorcio por causal" (D|396|76) se cita llama y emplaza a Elías Baliosian a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 33393 Ag.30-v.oct.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos caratulados: "María del Carmen Porta contra MARIO MAXIMO LOPEZ GIACCIO. Divorcio", (Ficha E. 332|976), se cita, llama y emplaza a don Mario Máximo López Giaccio, para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 20320 Set.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Capdeville, Alicia contra SHIN LUNG WONG, "Divorcio" Ficha E. 408|976), se cita, llama y emplaza a Shin Lung Wong para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 19704 Set.23-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos caratulados: Mirtha Delgado c| JUAN FELIX CAMBRE "Divorcio" (Ficha E|328|76) se cita llama y emplaza a don Juan Félix Cambre para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub. 17733 Ag.30-v.oct.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a don Ulises Maciel para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Rodríguez Edina c| ULISES MACIEL. "Divorcio por causal" (Ficha D|323|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se deja constancia que se tramita la auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33535 Set.14-v.oct.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Maldana Carlos M. G. c| HERNAEZ ANA I. "Divorcio por causal" (D|261|76) se cita, llama y emplaza a Ana Isabel Hernaez Lucas a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub. 17030 Ag.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Di Dio, Susana Beatriz contra GONZALEZ, DOMINGO. "Divorcio por causal" (D. 287|975), se cita llama y emplaza a Domingo González Barros, a que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub 16456 Ag.18-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "Salomón Karp contra AIDA OVSIEVICH Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D. 79 976) se cita, llama y emplaza a Aída Ovsievich, a fin de que ocmparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.

7) N$ 180.00 30|pub. 18039 Set 3.v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Paolino Giuseppe contra BRUNO, AMOROSINA. Divorcio" (Ficha AB 729|975) se cita llama y emplaza a Amorosina Bruno a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole Defensor de Oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de junio de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.

7) N$ 144.00 30|pub. 16857 Ag.19-v.set.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos caratulados: "Delia Esther Moyano Martínez contra AMBROSIO ANTONIO MERIFF ROUX. Divorcio (Ficha E. 41|976), se cita, llama y emplaza a don Ambrosio Antonio Meriff Roux para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Acutria Adjunta.

7) N$ 144.00 30|pub. 18880 Set.14-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: Castillo, Azucena c| FERNANDEZ, RAMON. "Divorcio" (Ficha E 89|76) se cita llama y emplaza a Ramón Eduardo Fernández para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho asistido de curador ad litem bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33543 Set.15-v.oct.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: "Santos Gloria Raquel contra JUAN ALBERTO MORALES. Divorcio unilateral" (Ficha civil No 74|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Juan Alberto Morales para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Este trámite está auxiliado de pobreza. — Canelones 10 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.

7) (R 20|4|55) 30|pub. 33283 Ag.20-v.oct.4.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto y recaída en autos: "Ferrón, Elbio con RIVERO, MARIA SUSANA. Divorcio" (La A. Fa. 367|976) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Susana Rivero, para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 17 de agosto de 1976. — Escribano Angel María Malvasio Actuario Adjunto.

7) N$ 180.00 30|pub. 19325 Set.17.-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto recaída en autos: "Castro Hilda Teresa con AVILA HECTOR. Divorcio por su sola voluntad" (Lº A. 86|976) y Castro Hilda Teresa "Auxiliatoria de pobreza" (Lº A. 87|976) se cita y emplaza a Héctor Avila para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Salto 24 de marzo de 1976. — Angel Malvasio Laxague Actuario Adjunto

7) (R.20|4|5) 30|pub. 33288 Ag.20-v.oct.4.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber que en autos: "Sonnia Aurora Crosi contra PEDRO RAMON CASTELLI Divorcio por sola voluntad" (Ficha Nº 586, año 1976) se cita llama y emplaza a Pedro Ramón Castelli para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 28 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

7) N$ 108.00 30|pub. 18287 Set.7-v.oct.19.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Citación a Afiliados

La Sucursal Belvedere de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, cita a afiliados que a continuación se mencionan, los que han hecho abandono del trámite de sus respectivos expedientes personales, bajo apercibimiento de proceder al archivo de las actuaciones, de mantenerse la no comparecencia de los titulares durante más de quince días.

Ficha 1 — T. 41.783 — Rodríguez Arias, Atanasildo.
Ficha 1 — 393.393 — Rodríguez Larrosa, Ramón.
Ficha 1 — 422.983 — De la Sierra Silveira, Rogelio S.
Ficha 1 — 427.262 — Tejería Granada, Manuel Alberto.
Ficha 1 — 436.489 — Baladán, Trinidad.
Ficha 1 — 439.423 — González Rancel, Ofelia Andrea.
Ficha 1 — 440.425 — Cabrera Pena, de Mujica, Mariana.
Ficha 1 — 462.468 — Pruckas, Abraham.
Ficha 1 — 464.131 — Mañana Miranda, Nancy.
Ficha 1 — 492.509 — Cocino Patriarca, Arnold.
Ficha 1 — 516.957 — Groag Fried, Roberto.
Ficha 1 — 585.952 — Sanz Amestoy, Haydée.
Ficha 1 — 587.919 — Díaz Suárez, Rafael.
Ficha 1 — 656.328 — Aguilera de Recoba, Yrene
Ficha 1 — 1.207.604 — Mateos Guerrero, Irma.
Ficha 1 — 1.237.966 — Villar de Bruzzone, Olga.
Ficha 1 — 1.245.513 — Sauda Martínez, Luis.
Ficha 1 — 1.258.407 — Jubin Walter, Elena.
Ficha 1 — 1.284.604 — Fragia De Armas de Gusano, Gladys.
Ficha 1 — 1.288.686 — Romero Etchichury, Oribe Brígido.
Ficha 1 — 1.289.015 — Leon Germán de Gómez, María E.
Ficha 1 — 1.290.071 — Resquín García, Santiago W.
Ficha 1 — 1.290.244 — Peña Melgarejo, Celmira S.
Ficha 1 — 1.292.902 — Carballo Bula, Ivonne E.
Ficha 1 — 1.294.017 — Pimienta Laurensena, Pedro.
Ficha 1 — 1.295.244 — Quirque Maggioli, Raúl.
Ficha 1 — 1.295.557 — Rogel De Armas de Caballero, Lina.
Ficha 1 — 1.295.768 — Pereira de Soutto, Teodora.
Ficha 1 — 1.298.193 — Avila Burgos de Praino, Diamantina.

8 (C. C.) 3|pub. 33706 Set.28-v.set.30.

La Agencia Rocha de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, cita a afiliados que a continuación se mencionan, los que han hecho abandono del trámite de sus respectivos expedientes personales, bajo apercibimiento de proceder al archivo de las actuaciones, de mantenerse la no comparecencia de los titulares durante más de quince días.

Ficha 1 — 302.515 — José Corsalini, foja 153.
Ficha 1 — 377.693 — Agustín Pérez, foja 77.
Ficha 1 — 406.905 — Juana Pereira, foja 64.
Ficha 1 — 432.262 — María E. Zipitría, foja 198.
Ficha 1 — 434.414 — Olga Mego de Huelmo, foja 53.
Ficha 1 — 484.026 — Olga Casals de Viera, foja 76.
Ficha 1 — 484.330 — Julio Rodríguez Silva, foja 31.
Ficha 1 — 484.334 — María Oliveira de D'elia, foja 62.
Ficha 1 — 484.424 — Juana Rodríguez Prieto, foja 33.
Ficha 1 — 484.446 — Auria Osano Vivas, foja 9.
Ficha 1 — 484.976 — Francisca Cipriana Esparque, foja 8.
Ficha 1 — 581.004 — Gloria Fonseca Alvarez, foja 11.
Ficha 1 — 628.499 — Carlos Núñez Núñez, foja 24.
Ficha 1 — 628.500 — Inés Milar de Iguinis, foja 31.
Ficha 1 — 628.733 — Isabelino Ponciano Pérez Pérez, foja 11.
Ficha 1 — 1.065.178 — Eufrasia Rodríguez de Inchausti, foja 67.
Ficha 1 — 1.065.228 — Juan Sánchez, foja 103.
Ficha 1 — 1.065.578 — Tiótimo Chapore, foja 46.
Ficha 1 — 1.065.639 — Anita Morales de Pagola, foja 35.
Ficha 1 — 1.066.290 — Eliseo Basilio Larrosa, foja 6.
Ficha 1 — 1.066.389 — María Rosa Carreño, foja 42.
Ficha 1 — 1.066.705 — Rodolfo Pintos Viana, foja 13.
Ficha 1 — 1.067.186 — Apolinario de Oliveira, foja 21.
Ficha 1 — 1.067.260 — Gladys Lima Soria, foja 15.
Ficha 1 — 1.067.320 — Felisberto A. Gutiérrez, foja 13.
Ficha 1 — 1.067.359 — María A. Méndez de Méndez, foja 5.
Ficha 1 — 1.067.547 — Inés Techera, foja 3.

8) (C. C.) 3|pub. 33707 Set.28.v.set.30.

La Sucursal Sayago de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, cita a los afiliados que a continuación se mencionan los que han hecho abandono del trámite de sus respectivos expedientes personales, bajo apercibimiento de proceder al archivo de las actuaciones, de mantenerse la no comparecencia de los titulares durante más de quince días.

A — 292 — Rafaelle Adamo.
A — 1.439 — Gino Querinuzzi Pellegrin.
A — 5.422 — Guillermo Adiodato.
A — 17.154 — Francisco Clemente Sánchez.
A — 19.310 — Víctor Rómulo Cabrera Cabrera.
A — 20.443 — Juan Ramón Cabrera Rodríguez.
A — 21.433 — Pedro Angel Cuba Cuba.
A — 23.785 — Olga Guerra Guerra de Olivera.
A — 28.747 — Dante Manuel Pontet Falero.
A — 39.113 — Ernesto Viscaino Umpiérrez.
A — 39.389 — Josefa González de Lozada.
A — 44.211 — Pío Máximo Alonso González.
S — D. — 10.717 — Sucesión María Elima Burgos.
S — D. — 22.424 — Florencia Silvera López.
T. — 37.505 — Líber Orosmán La Rocca Méndez.
T. — 39.920 — José Leonel Guiacosa Espina.
T. — 49.028 — Rutilio Fros Platero.
4.035 — Violeta Primitiva Mellini.
9.917 — Jorgelina Hernández Fernández.
54.158 — Luis Emilio Peluffo Olaza
54.445 — Antonio María Faraldo Rodríguez.
67.897 — Rino José Daltó Bon.
79.020 — Ramón Alberto Lozano Tabarez.
90.354 — Homero José Ruglio Faoto.
96.685 — Estéban Torok Bartha.
114.028 — Elvira Colom Romeu.
124.626 — Juana Lacuesta.
125.941 — Eduardo López López.
141.833 — Paulina Adamonyte Adomoniene.
161.824 — Dora López Ametoy de Arrarte.
195.635 — Juan Podolak Panasorviez
199.062 — Nilda Aurora Sánchez de Larreque.
200.005 — Raúl Bossio Grissetti.
223.963 — Reina Villasante de Fanchetti.
231.454 — María Piccini de Busakr.
231.764 — Juan Gonzálo Umpiérrez Sello.
255.431 — Pedro Larramendi Larramendi.
258.344 — Sucesión: Armando Vicente Villat, cop. Gladys Villat.
267.986 — Petrona Verona Arapí de Chazquero
276.467 — Delia Bianquino Pavan.
277.146 — Wilfredo Doroteo Pusteria Sosa.
287.383 — Pedro Enrique Laborda Villar.
289.665 — Vicente Federico Díaz Moreno.
293.255 — Walter Manuel Cancela Vázquez.
293.802 — Adan González Britos.
304.107 — Emilio Coutto Tejera.
306.095 — Delia Aguiar.
317.543 — Zulma Da Silva Cuello.
322.709 — Brisolesi Casco Rivas.
324.479 — Lucas Mario Garat Artola.
325.958 — Angel Montes Bustos.
328.480 — Juan Luis Apotheloz González.
328.843 — Manuel Francisco Espel Cardozo.
329.756 — Dornegilda Larrosa.
329.984 — Trinidad Píriz Quintana.
331.289 — Alba Guedez Mayora.
331.414 — María Panis Panis.
344.385 — Mirta Gladys Guillen Bucca.
358.127 — Rosa Santo Espinosa.
370.130 — Dasio Machado Martínez.
382.429 — Ramona Rueco de Sandler.
383.115 — Anselmo Cecilio Da Silva Lopetegui.
391.573 — Zenit Estéban Ponce Linares.
405.777 — Doroteo Martínez Maguna.
421.643 — Francisca Paulina Aguirre de Curbelo.
431.415 — Anunciación Gallo Hernández de García.
432.309 — Pedro Delorenzi Techera
441.126 — Milda Esther Zenoz Martínez.
446.273 — Tecla Pasina de D'Orsi
446.441 — Carlos Antonio Valentín
456.144 — Claudia Rosa Ramírez Andino.

694.750 — Plácida Acuña González.
692.311 — Vicente Raúl Levrato Pose.
694.082 — Reinaldo Braida Arbulo.
694.183 — Juan Alberto Azzarini Domínguez.
694.337 — Regino Ramón Mendoza.
694.410 — María Haigenouche Mangizian.
694.433 — Cristina Magrini Grierson.
694.474 — Olga Escarcella Amatti.
694.533 — Tomasa García de Cotignola.
694.689 — Celia Brion Soria.
694.985 — Gladys Alvarez Medina.
605.986 — Nelson Fernández Rico.
607.808 — Francisco Ros.
608.404 — Abelardo Quintas Araújo.
616.822 — Utier Martínez Raya.
621.559 — Marcelino Pan Giudici.
623.359 — Juan Agapito Silva Cavrera.
628.286 — Romualdo Garlo Cybubski.
632.425 — Roberto Urbina Hernández.
636.290 — Albreto Gutiérrez Ceriani.
637.146 — María Lucía Ripoli Razú.
639.036 — Ruben Campodónico Caputti.
639.306 — Sofía Ducos Tusso de Casanello.
646.279 — Juan Dante Lovesio Dotta.
648.233 — Juana Leites de Méndez.
650.815 — Isabelino Carrasco Martínez.
654.901 — Gladys Elena Jubin de Elzandia.
566.100 — Libia Woble Pereyra de Grignolo.
566.480 — Humberto Filomeno Cartolano.
573.422 — María Delia Espel Martínez.
574.057 — Victorino Tomatis Castillos.
574.400 — Celina Iris Fernández de Borges.
575.699 — Allam Odoblak Sanz Casullo.
599.288 — Angel Felipe Zas Egues.
609.778 — Luis Alberto Tealdo Carusso.
610.623 — Juan Luis Parga García.
650.010 — Dominga Ana Polce Furia.
650.479 — María Teresa Rege Reymundo.
653.032 — Mirta Auditore Moretti.
654.595 — Blanca Muslrera Leal.
654.604 — Florede Liz Ballarino González de Parodi.
654.651 — Elisa Rodríguez Giménez, de Alvarez
656.770 — Gladys Beglio Costales.
660.918 — Gualberto Sánchez Alvez.
664.216 — Fatcme Ega Yadala de Barbizán.
666.286 — Agustín Melone Canessa.
673.524 — Ramón Valdivia.
679.032 — Alfredo Iroldi.
679.331 — Emilia Rodríguez de Jeréz.
679.484 — Tecla Pasina Tomasetti de Dorsi.
679.566 — Corina Rodríguez de Estrada.
683.341 — Josefina Dávila Darosa.
683.460 — Osvaldo Mora Rivas.
683.855 — Ada Burgues. de Vaccareza.
685.131 — Sara Anastasia Sosa de Guerra.
685.721 — Luis Rivas Rivera.
685.805 — Carlos C. Rodríguez Castro.
687.231 — María Lidia Ramos de Decena.
689.858 — Alfonso Schiavo.
693.433 — Agustín Norberto Lagos Sosa.
693.454 — Hilda Garay.
695.355 — Violeta P. de Wells.
697.496 — Sandalio Fernández.
800.283 — Mariana Bossio de Dell'Era.
825.076 — Norberto Cámpora.
881.457 — Alba Iris Martínez Domínguez.
1.009.559 — Dora Rodríguez de Veglio.
1.018.051 — Amanda Elena López de González.
1.018.158 — María Antonia Florito de Cruz.
1.018.180 — Marta Lidia Salaverría de Raffo.
1.001.448 — Gladys Tusso Squillaro.
1.035.164 — Adela Yañez de Cabrera.
1.149.500 — José Isabelino Pozzo García.
1.201.088 — Héctor Bermúdez Franco
1.201.874 — Ema Gozzo de Pintos
1.202.677 — Carmela Martínez de Abdul Gani.
1.203.324 — Nery Aguilar Sánchez.
1.204.583 — Auristela Presa de Espíndola
1 207.701 — Estefanía Crzachowska.
1.207.962 — Nimia Vidalde Cochian.
1.208.424 — Nidya Aguiar Aguiar
1.210.147 — Felicia Curbelo Méndez.
1 211.990 — Esteban Dipacce Machín.
1.212.135 — Julián Manjfas.
1.213.128 — Julia Velazquez Fernández.
1.213.783 — Nery Aguilera Aspiroz.
1 214.778 — Walter García Bustos.
1.215.455 — Guillermo Pena Izzi.
1.222 789 — Carlos Deluca Gallo.
1.226.731 — Juan Lorenzo Sosa Machín.
1.230 017 — Enzo Alaniz Piedrabuena.
1.231.151 — Esther Capurro de Llera.
1.233 323 — Juana María Ferraro de Pérez.
1.235.160 — Milena Kolar de Kinder.
1.238 907 — José Silverio Ganza González.
1.239.467 — Walter Balsa Badel.
1.239 649 — Blanca Martínez de Michelena.
1.241.544 — Mario Lambruschin
1.243.271 — Walter López Silveira
1.245.096 — Higinio Gómez.
1 245.490 — Sara Vecino de Andrade.
1.247.249 — Emilio Cornachione.
1.248.038 — Juana Piñeyro Casas
1.248.163 — Antonio Pego Martínez.
1.252.505 — Blanca Bordón de Flores.
1 256.242 — Víctor Bobes Rivas.
1.258.563 — Nilda Arrigueti Rencio.
1.259.847 — José Clavaglia Mazoco
1.250.939 — Mercedes M. de Lamas
1.263.187 — María Forischi de Romero
1.264.652 — José Recoba Aguilera.
1 265.315 — María Cileruelo de San Martín.
1.266.680 — Luisa Viola de Gentile.
1.268.403 — Serafín Pita García
1.273.910 — Luis Castro Volpi.
1 276 383 — Oscar F. Goyén Michelson.
1.277.209 — Rubí Mederos Charquero.
1.278.631 — Hilda Palavez de Cabrera
1.281.095 — María Viera de Alvarez.
1.281.436 — María Antúnez Maciel.
1.282.839 — Palmira Sandri de Pacci.
1.283.576 — Pedro O Santos.
1.283.670 — Francisco Leiva Gómez.
1 284.239 — Gladys Díaz de Sejas.
1.285.081 — Ida Holsmande Levaggi.
1.285.180 — Delia Rosa Constantino de Nogueira
1.291.278 — Griselda Paullier de Alonso.
1.294.857 — Armín Correa.
1.295.809 — Florencio Ramírez.
1 297.260 — Raquel Torres Perrone.
1.297.465 — Julio César López.
1.297.675 — Ana Burak Kurdylak
1 298.203 — Nelly Maletich de Rodi.
1.299.436 — María Santiago de García.
1.325.016 — Olga Latorre Irigaray
1.400.660 — Casiano Esquivel Galipolo.
1 401.501 — Juan A. Sain Luman.
1.402.959 — María Contrera Contrera de Sánchez.
1.403.007 — Yolanda Pomi de Andorno.
1.403.120 — Nelson Machado Angueira.
1 403.453 — Dimar Lassa Rebollo.
1.404.839 — Juan Arturo Tyrrell.
1.404.895 — Jorge Pascual Novo.
1.407.421 — Ismael Pérez Núñez.
1 408.104 — Rosalía García de Chiazzaro.
1.410.385 — Catalina Horvat Bogunovic.
1.410.961 — Evergista Vázquez Fabra.
1.411.747 — Ema García de Velatti.
1.412.719 — Asunción Tabárez.
1 413.128 — Angel Elhordoy Pizzi.
1.413.950 — Juan Pedro Couste Couste.
1.414.343 — Tomás Erbure Noble.
1.414.835 — Luz Elida Díaz de Orgambide.
1.415.105 — José Carlos Gómez.
1 415.307 — Rosa Carmen Espinelli de Farías.
1.415.329 — Pedro Espel.
1.417.698 — Miguel Peralta Navas.
1.418.351 — Ermest Escharpegge Conde.
1.418.856 — Anastacio Raúl Montano Lutado
1.419.086 — Juan Alberto Sosa Fajardo.
1.420.279 — Norma Ruth Alonso Suárez de Vázquez.
1.420.944 — María Felicia Casuriaga de Tusso.
1.421 046 — Irma Marticorena Plada de Albertini.
1.421.715 — Héctor Francisco Balbuena Mutio.
1.422.140 — María C. Curbelo de Martínez.
1.424.902 — Luis Hipólito Villero Lavega.
1 425.160 — Rule Ninón Torres de Voglino.
1.425.806 — Nicasio Bais Bais
1.426.141 — Isabel Mesa Borges.
1.426.713 — Juana Hermelinda Mesa Borges.
1.426.938 — Luisa Ferrari.
1 427.128 — Jorge Baliñas Barbagelata.
1.427.521 — María E. Rekuñán Santos de Arévalo.
1.427.535 — Marcos Rudino Gutiérrez.
1.427.554 — Héctor Salaberri Pintos.
1.427.774 — Lidia Terán Aguilar de Avellaneda
1.427.874 — Ludovico Ratosmuk Romel.
1.428.269 — Blas Caino Limongis.
1.429.861 — María del Carmen Rotel Fernández.
1.430 641 — Luz Ruiz Pérez de Mañes.
1.430.785 — Mario E. Quintela Guelfi
1.433.075 — Arnaldo Banchetti del Gamba.
1.433.230 — Camilo Blanco Méndez.
1.433 479 — María Vicenta Pennati Santurio.
1.433.605 — Belisario Oliver Pimienta.
1.434.105 — Sonia Romay Batista de Denis.
1.434.115 — Julio Ricardo Píriz Jaunarena.
1.434 371 — Susana Gladys Novelli Latorre.
1.434.621 — Kurt H. Gabriel Gimmler.
1.434.651 — Iria Mabel Nicassio de Bermúdez.
1.435.047 — José Rodríguez Vázquez.
1 435.109 — Antonia Idel Soria de Nieves.
1.435.476 — Federico Vicente Visconti Toledo.
1.436.402 — Martín Raúl Rodríguez.
1.436.510 — Julio Sergio Altez Pereyra.
1.437.074 — Amelia Isabel Tróccolo Bertranne de Bonelli
1.437.081 — José Gregorio Antolín Barcelo Barcellos.
1.437.248 — Sofía Alonzo Soria.
1.437.636 — Walter Vaz Silva.
1.438 870 — Enriqueta Po.
1.439.096 — Belarmina Benita Machado de García.
1.439.925 — Agustina Basilia Soca Campo del Campo.
1 440.978 — María Maura Contreras de Alvarez
1.441.418 — María Elena Silva.
1.442.287 — Clara Varela Somoza.
1.442.859 — Jesusa Blanca Nieve Iribarne.
1.444 059 — Ildis Ojeda Lescano.
1.444.197 — Angela María de los Santos.
1.444.235 — Primitivo Pereyra Dufour.
1.444.746 — Modesto Suena Toja.
1 445 554 — Carlos Sánchez Lema.
1.445.689 — Leonel Inzaurralde Inzaurralde.
1.447.411 — Carmen Fernández Blanco.
1.447.558 — Emma García Martínez.
1 447.783 — María D. Roble Cuello de Gómez.
1.450.456 — Ana Tarallo Cópola.
1.451.546 — Eulogia M. Palacios Lares.
1.452.323 — Juan Carlos Ortiz
1.452.480 — Pascualina de Vita Maio de Peireiro.
1 452.642 — Laura Blanco Longueira de Gómez.
1.453 546 — Lilia S. Martínez Luzardo.
1.454.063 — Juan Carlos Beatencourt Baiado.
1.454.177 — Abel Lázaro Amaro Clavijo.
1.456.572 — María Varela
1.456.975 — María G. Baquet Fernández.
1.457.044 — Guillermo Castro Revelli.
1 457.891 — Paula Abreo Umpiérrez de Candini.
1.458.088 — Isaac Piñeiro Márquez.
1.458.483 — María Decena Gnocchi.
1.458.631 — Tabárez Alfredo
1.458.831 — María Cristina Suárez Rosa.
1.459.704 — María Blanca de León Pereyra.
1.459 893 — Tomás Mercedes Alarcón.
1.460.628 — Nicolás Vázquez.
1.463.198 — Carmen Alonso Oña.

8) (C C.) 3|pub 33708 Set.28-v.set.30.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
DIVISION JURIDICA

"Se emplaza a los Profesores Nina Venoustov, Gladys Schimchack, Bennami Landau, María Elena Zavala, Lidia Michele, Humberto Tomeo, Mercedes Berro, Ricardo Estelles, Pedro Ortiz, María del Carmen Estévez, Lelia Díaz e Ida Camacho, a efectos de que comparezcan inmediatamnete a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires N.o 521) a articular sus defensas y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacante los cargos por renuncia tácita de sus titulares". — Dr C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.

8) (C. C.) 3|pub. 33701 Set.28-v.set.30.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza, a la señora MARIA MONDANI de REYNOSO, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituído en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex-esposo Luis Mario Reynoso, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada el 17 de julio de 1972 por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del doctor Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría número catorce de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.

8) N$ 216.00 30|pub. 20242 Set.28.v.nov.10.

A.S.S.E.
ADMINISTRACION DE LOS SEGUROS SOCIALES POR ENFERMEDAD
SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

Emplázase a MARIA MAGDALENA CARRIQUIRY PENINO funcionaria del organismo a presentarse en este Servicio dentro del tercer día hábil en el horario de 8 y 30 a 14 y 30 a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerle por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley N.o 7.819 y decreto del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976.

8) (C. C.) 3|pub. 33704 Set.28-v.set.30.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 25 de noviembre de 1975 (Acta N.o 3137 resolución N.o 78) aprobada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8|1|76 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el padrón N.o 4271 ubicado en la 9 a sección judicial del Departamento de Maldonado con una superficie aproximada de 11 Hás 1080 metros cuadrados de propiedad del señor Pedro Mendez.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912 modificados por el decreto-ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho (8) días en la Oficina Jurídica del Instituto Cerrito 488 Montevideo. — La Gerencia General.

9) (C.C.) 8|pub. 33668 Set.23-v oct.4

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 14 de octubre de 1973 (Acta N.o 3131 resolución N.o 151) aprobada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8|1|76 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión los siguientes padrones: Padrón N.o 3252 con una superficie aproximada de 220 hectáreas 6290 metros cuadrados.

Padrones Nos. 3247 y 3248 con una superficie

aproximada de 4 hectáreas 8893 metros cuadrados y 28 hectáreas 5014 metros cuadrados respectivamente.
Padrón N.o 3251 con una superficie aproximada de 52 hectáreas 4733 metros cuadrados.
Padrón N.o 3243 con una superficie aproximada de 115 hectáreas 1717 metros cuadrados.
Padrón N.o 3250 con una superficie aproximada de 98 hectáreas 5630 metros cuadrados.
Padrón N.o 3244 con una superficie aproximada de 69 hectáreas 7297 metros cuadrados y padrón N.o 3229 con una superficie aproximada de 30 hectáreas 344 metros cuadrados todos ellos ubicados en la 8.a sección judicial del departamento de Maldonado de propiedad de Manuel Perla.
Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912 modificados por el decreto-ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho (8) días en la Oficina Jurídica del Instituto Cerrito 488 Montevideo. — La Gerencia General.
9) (C.C.) 8|pub. 33669 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 23 de setiembre de 1975 (Acta N.o 3.128 - Resolución N.o 61), aprobada por resolución del Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 1975, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el padrón N.o 9.230 ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó con una superficie aproximada de 519 hectáreas 8.299 metros cuadrados, de propiedad del señor Pietro Antonio Dragoni Clerici.
Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la Ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto-ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942: quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derecho reales o personales sobre el expresado padrón, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en la oficina jurídica del Instituto. Cerrito 488. Montevideo. — La Gerencia General.
9) (C. C.) 30|pub. 33263 Ag.19-v.oct.1.

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 23 de setiembre de 1975 (Acta N.o 3.128 - Resolución N.o 61), aprobada por resolución del Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 1975 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión, el padrón N.o 1.579 ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó con una superficie aproximada de 675 hectáreas 3.176 metros cuadrados, de propiedad de los señores Italo y Mario Neri Garetti.
Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la Ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho (8) días en la oficina jurídica del Instituto. Cerrito 488 Montevideo. — La Gerencia General.
9) (C.C.) 30|pub. 33264 Ag.19-v oct.1.

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 23 de setiembre de 1975 (Acta N.o 3.128 - Resolución N.o 61), aprobada por resolución del Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 1975 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión, el padrón N.o 9.231 ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, con una superficie aproximada de 519 hectáreas 8.299 metros cuadrados, de propiedad del señor Aurelio Bianchino D'Albergo Artelli.
Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la Ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho (8) días en la oficina jurídica del Instituto. Cerrito 488 Montevideo. — La Gerencia General.
9) (C.C.) 30|pub. 33265 Ag.19-v.oct.1.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.771 de fecha 4 de agosto de 1976 y de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 26 de agosto de 1976 a sido designado para expropiar con destino a las obras de saneamiento del Arroyo Pantanoso los siguientes inmuebles:
Padrón N.o 38.946.
Superficie afectada: 6.000 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 5, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal fecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10 Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 21 de setiembre de 1976.
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo
9) (C.C.) 8|pub. 33641 Set.22-v.oct.1.

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.749 de fecha 28|7|1976 y de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 18 de agosto de 1976 ha sido designado para expropiar con destino a las obras de saneamiento de la cuenca del Arroyo Miguelete los siguientes inmuebles:
Padrón N.o 38.933. Superficie afectada: 23.000 m.c.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o piso del Paalcio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, setiembre 17 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 33608 Set.20-v.set.29.

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.747 de fecha 28|7|1976 y de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 18 de agosto de 1976 ha sido designado para expropiar con destino a la apertura del Camino Elhordoy los siguientes inmuebles:
Padrón N.o 149.934. Superficie afectada: 1.243 m.c.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, setiembre 17 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 33610 Set.20-v.set.29.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta Nº 27. — Tramo: Vichadero - Moirones. — Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Rivera. — Expediente Nº 053. — Propiedad de: Celia López de Mucia. — Padrón Nº 3074 (parte). — Area: 13 hectáreas 2375 metros cuadrados, 68 decímetros cuadrados
Ruta Nº 27. — Tramo: Tres Puentes - Moirones. — Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Rivera. — Expediente Nº 6230. — Propiedad de: Lamas Saravia. — Padrón Nº 4775 (parte). — Area: 9 hectáreas 4080 metros cuadrados 5232.
Ruta Nº 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV, Rocha - 19 de Abril — Ubicada en la Octava Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Expediente Nº 0522. — Propiedad de: Sofía González de Ruíz. — Padrón Nº 1290, (parte). — Area a expropiar: 1 hectárea 0103 metros cuadrados.
Ruta Nº 20. — Tramo: Arroyo Tres Arboles - Pueblo Greco. — Ubicada en la Octava Sección Judicial del Departamento de Río Negro. — Expediente Nº 6545 — Propiedad de: Angela Gori Salvo y otros. — Padrón Nº 567. — Area a expropiar: 20 hectáreas, 7825 metros cuadrados
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, (cuarto piso) por el término legal. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Oficina de Prensa e Información.
9) (C.C.) 8|pub. 33630 Set.21v.set.30.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| PADRON N.o 111.579. Expropiación". (ficha 493|976) se cita y emplaza por el término de noventa días a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del bien expropiado, padrón N.o 11.579 de Montevideo, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (artículo 24. ley 3.958). — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Escribano Ramón Couto Varela, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 33592 Set.17.v.oct.29.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| SECCO BAGNASCO, VIRGILIO Expropiación", (ficha 2781|975), se cita y emplaza por el término de treinta días a Virgilio Secco Bagnasco y a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del bien expropiado padrón N.o 105.411 de Montevideo, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículo 24. ley 3.958). — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Escribano Ramón Couto Varela, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 10|pub. 33591 Set.17-v.set.30.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se declaró incapaz a CARMELO ANTONIO RETTA LEONE (V. 474|975), designándose Curador del mismo a su padre Francisco Retta (decreto del 11 de junio de 1976). — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
10) N$ 36.00 10|pub. 19372 Set.17-v.set.30.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: HARAN de AVELLANAL, ADELA FRANCISCA. "Incapacidad", (F.a A 539|975), con fecha 26 de mayo de 1976, se declaró en estado de incapacidad a Adela Francisca Harán de Avellanal, designándose curador de la misma a Carlos Avellanal Harán, a quien se le discernió el cargo. — Salto, 6 de setiembre de 1976. — Escribano Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
10) N$ 48.00 10|pub. 20063 Set.24-v.oct.7.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Treinta y Tres se hace saber que por resolución de fecha 24|10|1974 se declaró en estado de incapacidad a SANTOS EDEN CORREA, y se le designó curador a doña Rosana Sandalia Rodríguez de Correa
A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 3 de febrero de 1976. — Esc. Alfredo Irigoyen. Actuario Adjunto.
10) N$ 36.00 10|pub. 19167 Set.16-v.set.29.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: JUDITH SUSANA GONZALEZ MICHELI (V. 490,976) constituyendo domicilio en 18 de Julio 1070, P. 2 Apto. 213 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, ofrezco la declaración de Alicia Velacci y Emma Moreira sobre mi vida y costumbres. expidiéndoseme testimonio. — Judith Susana González. — Horacio J. Prunell, Abogado".

Montevideo, agosto 4 de 1976. — Marta Marés, Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub. 19373 Set.17.-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ALBARO LOBECIO PINEDA. domiciliado en Ituzaingó 1461, Esc. 202, piso 2, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Eduardo Musse y Juan Aurelio Touriño. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.

11) N$ 36.00 10|pub. 19267 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó SALUSTIANO BRASESCO MARTINEZ, domiciliado en 25 de Mayo 477. optando al título de Despachante de Aduana, ofrece declaración de Cres José María Pena y Pedro Antonio Natero Simone. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

11) N$ 36.00 10|pub. 19170 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó TATIANA FERREIRA de SORRONDEGUY domiciliada en Uruguay 1806 optando al título de Procurador ofrece declaración de Beatriz Pérez y Beatriz Prandi. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

11) N$ 36.00 10|pub. 20235 Set 28.-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA TERESA POSE de VERDINO domiciliada en Arismendi 1447 optando al título de Procurador y Escribana ofrece declaración de Libia Serrón y Elbio Viera. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

11) N$ 36.00 10|pub. 20236 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIGUEL ANGEL OPERTTI ADANCHE. domiciliado en Juncal 1414, escritorio 1, optando el título de Procurador, ofrece declaración de Rodolfo Spinelli y Walter Badán. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.

11) N$ 36.00 10|pub. 19143 Set.16-v.set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ROBERTO CUENCA SASSON. domiciliado en Rincón 682, optando al título de Escribano, ofrece declaración de Lorenzo Daniel Fodere y Jorge Aniotz Genovese. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

11) N$ 36.00 10|pub. 19557 Set.21v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

MARTA LILIAN OCAÑO MARTINEZ, constituyendo domicilio en Pablo de María 1496. al señor Juez dice: Optando al título de Procurador ofrece declaración de Irma Durán y Dafne Otero, expidiéndoseme testimonio. — Marta Lilián Ocaño Martínez, David M. Alvarez. Abogado.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub. 20143 Set.27-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, MARIA LAURA REY de ALGORTA, constituyendo domicilio en la calle Misiones 1371, piso 3, Esc. 21, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procuradora, solicito se interrogue a las señoritas Alma Garino y Margarita Rodríguez sobre informe de vida y costumbres. Sírvase acceder a lo solicitado. María Laura Rey de Algorta. Juan F. Garino Bordenave."

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

11) N$ 72.00 10|pub. 20150 Set.27-v.oct.8.

EDICTO — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. MARISA BROCOS constituyendo domicilio en 18 de Julio 2165 al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador viene a ofrecer la declaración de José Pienovi y Antonio Lannolo como información sobre su vida y costumbres. — Marisa Brocos. — Roberto J. Brocos, Abogado". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 19843 Set.23-v.oct.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EDISON SALGUEIRO, (V 147|976) constituyendo domicilio en Plaza Zabala 1354, quien optando al título de Procurador ofrece testimonio de Miguel Andreoli y Susana Pepe sobre su vida y costumbres. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

11) N$ 36.00 10|pub. 19164 Set.16.v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "MARIA ROSA LONGONE. domiciliada en Paysandú 1037. optando al título de Procurador, ofrezco declaración de Raúl Ricardo Pazos y Enrique Machado. expidiéndoseme testimonio". — Montevideo. Junio 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

11) N$ 36.00 10|pub. 19630 Set.21-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. CESAR DANIEL PODESTA GARCIA. constituyendo domicilio en Rincón 432. escritorio 3. al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, ofrezco la declaración de Walter Albanell Bocage y Roberto Montans Villar. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. Daniel Podestá. — Dinorah Lorenzo, Escribana.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

11) N$ 60.00 10|pub. 19559 Set.21-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. MARIA GRACIELA ESPINOSA LEITES (F.C. 1125|976) domiciliada en la calle Capitán Videla 2851 optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrezco declaración de Alice Tellería y Hugo Giupponi. — Graciela Espinosa. — Alba Rosa Montesano". — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 20269 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. ALICE BEATRIZ TELLERIA CLAVIJO (F.C. 1127|976) domiciliada en la calle 18 de Julio 1825 Ap. 2 optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrezco declaración de María Graciela Espinosa y Hugo Giupponi. — Alice Tellería Clavijo. — Alba Rosa Montesano". — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 20268 Set.28-v.oct.11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "LAGARDE MAYOLAS GRACIELA "Título de Procurador" (Ficha V. Nº 285|976). se hace saber que se presentó Graciela Lagarde Mayolas. optando por el título de Procurador ofreciendo declaraciones de Sonia Santana y Brenda Aguiar sobre vida y costumbres". — Las Piedras, setiembre 15 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

11) N$ 36.00 10|pub. 19672 Set.22-v.oct.5.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Dpto. de Compras
Año 1976

Lic. 69|76. Contratación de acarreos de mercaderías.

Apertura: 8 de octubre de 1976 a las 10 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 8 de octubre de 1976 a las 16 horas.

Valor del pliego N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde, también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 13 y 30 a 15 y 30 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 33667 Set.23-v.oct.4.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 34-976
Postergación

La Dirección de Vialidad comunica a los interesados en la licitación pública de referencia para la ejecución de las obras "Recargo de base y carpeta asfáltica en la Ruta Interbalnearia, Tramo Ao. Pando-Solís Chico del Km. 46 al Km. 51 y ejecución de base negra y carpeta asfáltica en tramos de Av. Italia y Ruta Interbalnearia" que la apertura de propuestas fijada para el día 22 de setiembre de 1976 fue postergada para el día 5 de octubre de 1976 a las 10 horas el primer llamado y para el mismo día a las 10 y 30 horas el segundo llamado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — La Dirección.

12) (C.C.) 3|pub. 33709 Set.28-v.set.30

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela— llama a licitación pública en primer y segundo llamado:

HC N.o 1.957. Equipos y accesorios para Clínica Ginecotocológica. Servicio para recién nacidos. Cif Montevideo.

Primer llamado: 5 noviembre de 1976 hora 9.
Segundo llamado: 5 noviembre de 1976 hora 10.

El segundo llamado de la licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por Item en el primer llamado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Sección Compras Sector Licitaciones e Importaciones del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela planta baja todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

12) (C.C.) 3|pub. 33695 Set.27-v.set.29

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela— llama a licitación pública en primer y segundo llamado:

HC N.o 1.954. Utensilios de cocina y menage para Dpto. de Alimentación. Plaza.

Primer llamado: 20 octubre de 1976 hora 9.
Segundo llamado: 20 octubre de 1976 hora 10.

HC N.o 1.955. Carros termos para transportar alimentos. Cif o plaza.

Primer llamado: 9 noviembre de 1976 hora 9.
Segundo llamado: 9 noviembre de 1976 hora 10.

HC N.o 1.956. Construcción de zorras-carros para transporte, distribución de alimentos y materiales. Plaza.

Primer llamado: 21 octubre de 1976 hora 9.
Segundo llamado: 21 octubre de 1976 hora 10

El segundo llamado de cada licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por Item en el primer llamado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Sección Compras Sector Licitaciones e Importaciones del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela planta baja todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

12) (C.C.) 3|pub. 33694 Set.27-v.set.29

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Licitación pública N.o 12/76_A

Cuatro incubadoras de alto riesgo.

Apertura: Primer llamado: 5 de octubre de 1976 hora 10.

Segundo llamado: 5 de octubre de 1976 hora 10 y 30.

Los pliegos de condiciones y demás informaciones se entregan en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares calle San José 1132 primer piso en el horario de 8 y 30 a 14 y 30 sin cargo alguno.

12) (C.C.) 3/pub. 33660 Set.23_v.set.27.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EXPLOTACION PARADOR "LAS MADRESELVAS"
Primer y Segundo llamado

Se pone en conocimiento de los interesados que la Intendencia Municipal de Maldonado ha resuelto llamar a licitación pública para la explotación comercial del Parador Municipal Las Madreselvas situado en el Jaguel (1.a sección judicial del Departamento).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de esta Intendencia donde podrán ser retirados previo pago de nuevos pesos 30.00 dentro del horario hábil de oficina.

La recepción y apertura de ofertas se realizará el día 22 de octubre de 1976 a la hora 14 en la mencionada Dirección.

Si hasta este acto no concurriera un mínimo de tres oferentes se realizará un segundo llamado el mismo día a la hora 15. — Maldonado, setiembre de 1976.

22) (C.C.) 5/pub. 33702 Set.28_v.oct.4

13–Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Clausuróse Farmacia "La Once", 18 de Julio 629, Minas. — Acreedores: J. C. Gómez 1492, escritorio 201, Montevideo.

13) N$ 58.00 20/pub. 18417 Set.3-v.oct.5.

FLORIDA

DIFUSORA FLORIDA LIMITADA
(EN LIQUIDACION)

Se llama a los acreedores de "Difusora Florida Limitada" (en liquidación), a fin de que justifiquen sus derechos, con arreglo a la ley, presentándose en calle Dr. Gallinal 696, Florida, dentro del plazo legal.

13) N$ 116.00 20/pub. 19727 Set.22v.oct.20.

14–Edictos Matrimoniales

Montevideo, 28 de setiembre de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

MIGUEL ANGEL ARIAS, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Camino Santos 4518 y MARIA ANGELICA MIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Santos 4518.

ABAYUBA AGUINAGA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3447 y ZULLY MARLEN PRESA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael 3977.

JOSE LUIS ALVAREZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalquivir 4827 e INGRID ESTELA MESSINA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Belloni 4765 Apto 1.

OFICINA N.o 2

RAUL ELZAURDIA, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Mones Rosas 5963 e IRIS BEATRIZ VIGLIONE, 27 años soltera, maestra, oriental, domiciliada César Batlle Pacheco 4319.

PEDRO GUALBERTO BALBI, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Brandi 6731 y ANA CRISTINA FUENTES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Niña 1756.

CARLOS EDUARDO BALSEIRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2344 y LILIAN ADELA CERVIERI 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada E. Pardo Bazán 2299 Apto. 101.

JUAN PEDRO BRADY, 25 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado General Flores 2976 Apto 5 y MARIA CELIA RAMIREZ, 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada General Flores 2976 Apto. 5.

RICARDO DORINO BURGUES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Capdehourat 2797 y MABEL GLADYS RODRIGUEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Capdehourat 2795.

MARIO RAFAEL BOIX, 29 años, soltero, agrimensor, oriental, domiciliado Coronel Alegre 1222 e INES MARIA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Solano Antuña 2874.

OFICINA N.o 3

ROBERTO MARIO CARIBONI, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4690 y OLGA ASUNCION VAZQUEZ, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4696.

HUGO GUZMAN CAMPIGLIA, 35 años viudo, gastronómico, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2681 y ANGELICA NUÑEZ, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Trápani 1269 Apto. 2.

FRANCISCO JAVIER CALVETE, 29 años, soltero, profesor, español, domiciliado Libertad 2933 Apto 4 y SILVIA LOURDES SONNIA RANGUIS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 2814 Apto 002.

JUAN CORPORALES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Echemendy 1837 y SONIA GRACIELA MORENO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ibicuy 1062 Apto. 3.

WASHINGTON PEDRO CORDOBES, 41 años, divorciado panadero, oriental, domiciliado Polonia 3810 Apto. 1 y ZULMA FERNANDA ARRUE, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Polonia 3810.

OFICINA N.o 4

JAVIER EDUARDO LEON, 21 años soltero, estudiante, chileno, domiciliado Tiburcio Gómez 1565 y DIANA GRAZIELLA MANTERO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 780.

MIGUEL ESTEBAN FILUS, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Comodoro Coé 3900 y MARIA CRISTINA PETRUS, 28 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada Velsen 4484.

HUGO MARIO FERRARI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Portugal 3239 y LILIAN AMELIA TOIRAN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerrito 235.

EDUARDO ALEJANDRO FALKENSTEIN, 25 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 2059 y TERESITA FABIA MARINO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Hocquart 2270.

APARICIO CESAR FERREIRA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avellaneda 4217 y MAIDA TORT, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paso de la Española 4863.

JOSE MANUEL LOPEZ, 27 años, soltero, taxista, español, domiciliado Cufré 2414 y MARIA del CARMEN GLORIA VALVERDE, 24 años, soltera, oriental, domiciliada José Leguizamón 3790.

ARNOLDO BORIS BERGUER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 936 Apto. 21 y JULIA RAQUEL MONTAÑO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 936 apartamento 21.

JUAN EUSEBIO LAZO, 59 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Blás Basualdo 3670 Apto 2 y AIDA MAROTTO, 54 años, viuda, oriental, domiciliada Calle T N.o 3333 Apto. 108 Parque Posadas.

OFICINA N.o 5

JUAN ADAN GABARD, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Fco. Acuña de Figueroa 2198 y SOFIA CABRERA, 64 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Fco. Acuña de Figueroa 2198.

OFICINA N.o 6

ALEJANDRO MONTERO, 18 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado, José Belloni 5821 y ALICIA MARIA TERESA COITIÑO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 20 Metros N.o 5831 (Manga).

HUMBERTO ATANASIO MARTINEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariscala 2015 y GRACIELA GUIMARAENS, 22 años, soltera, militar-cabo, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 7153.

ENRIQUE EDUARDO MACRI, 27 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado 26 de Marzo 983 Apto. 4 y MARIA TERESA LASSUS, 26 años, soltera, estudiante, ciudadana legal, domiciliada Gral. Batlle 3289 Apto. 4.

MIGUEL ANGEL MENDEZ, 42 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado Mateo Cabral 3769 y MARIA CRISTINA TARELA, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Mateo Cabral 3769.

OFICINA N.o 7

JOSE ANTONIO POSE, 30 años, soltero, empleado, español, domiciliado Montero Vidaurreta 476 y TERESA POSE, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Aranguá 4320.

JOSE CARLOS PANELLA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Lavalleja 2290–Apto. 1 y MARIA LAURA ISTUETA, 20 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Lavalleja 1811.

JULIO CESAR PUIG, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado República del Perú 815 Apto. 803 y CARMEN DAMADO, 50 años soltera, oriental, domiciliada República del Perú 815 Apto. 803.

GABRIEL EDUARDO PERALTA 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 6266 y MARIA GRACIELA SABATTINO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Isidoro Larraya 4759.

OFICINA N.o 8

JORGE CARLOS RODRIGUEZ, 23 años, soltero, marino, oriental domiciliado Nicaragua 2223 Apto. 5 y ALVA MIRIAM GOLARTE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan José de Amézaga

2177 Apto. 1.
EDUARDO RAMIREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 5026 Apto. 1 y MARY BARBOZA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Teniente Rinaldi 4752.

OFICINA N.o 9

FLORENTINO SENA, 52 años, soltero, oriental, domiciliado Carlo Magno 3490 y LUISA ANTONINA GONZALEZ, 49 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Venecia 4398.

OFICINA N.o 10

JOSE NOYA, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Santa Lucía 4375 y GLADYS ARIAS, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Lucía 4375 Apto. 1.
RUBEN VENANCIO NIEVES, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Isla de Flores 1584 Bis Apto 2 y JUANITA ELISABET TABORDA, 28 años, soltera, Procuradora, oriental, domiciliada Isla de Flores 1584 Bis Apto 2.
RAUL VENTURA 31 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Manuel Menéndez 4092 y ALICIA OLGA CIUCCI, 35 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 1429 Apto 15.
JUAN CARLOS VARELA, 30 años, soltero, Contador Público, oriental, domiciliado Dr. Alfredo Navarro 3112 y JORGELINA SIRI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 1158.

14) N$ 5.00 3 pub. v. Set.30.

Montevideo, 27 de setiembre de 1976

OFICINA N.o 1

WILLIAM CLEVER ARTAGAVEYTIA, 20 años. soltero, empleado, oriental, domiciliado Jackson 936 y CARMELA PETRONE, 29 años, soltera, italiana c|l. artículo 74, domiciliada Jackson 936.

OFICINA N.o 2

JUAN CARLOS ESTEVEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chamberlain 4762 y MARIA CRISTINA SALINAS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Roldós y Pons 4170.

OFICINA N.o 3

ANGEL ALBERTO CORRALES, 19 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Cte. Ramón Franco 4123 y BRENDA SILVERA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Camino al Paso del Andaluz 4360.
HUGO ANTONIO CARRERA, 34 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Manuel Alonso 1688 Apto. 8 y SUSANA DOLORES VILLA, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tapes 1094.

OFICINA N.o 4

ANIBAL ARIEL FALCHI, 20 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Concepción del Uruguay 1722 y ELENA MARY CORENGIA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Missouri N.o 1579 Apto. K.
JOSE LOPEZ, 76 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Turquía 4169 y ANA OWSIEJEWIEC, 77 años, viuda, jubilada, polaca, domiciliada Turquía 4169.
LEONEL JORGE GOMEZ, 27 años, soltero, plomero, oriental, domiciliado Avda. Rivera 2663 bis y MABEL CECILIA MOAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Fray Bentos 3776.

OFICINA N.o 5

ENRIQUE HELGUERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Peteroa 2981 bis y SONIA SOLEDAD PERERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Chimborazo Senda 1, Apto. 8.
HEBER WASHINGTON GUTIERREZ, 24 años, soltero, chofer oriental. domiciliado Campeche 4504 y ANA MARIA LLANO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Celestino Bauzá 4317.

OFICINA N.o 6

HECTOR MATTURRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durán 5372 (Colón) y MARIA TERESA LOYACOMO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Ana 3376.
HECTOR WOLFANG MARTINEZ, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Gral. Pagola 2215 Apto. 4 y MARIA ERCILIA CEPPI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Caviglia 3730.
WASHINGTON MADRUGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó 1012 y YENNY CASTILLO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1012.
WALTER ODIMAR MOREIRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Chain 1971 y ROSA LYLIAM SORIA, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 1811.

OFICINA N.o 7

JOSE HORACIO PORCIUNCULA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado La Boyada 2344 y NELLY IRENE AÑAÑA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2837.
CARLOS ALFONSO PAEZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Enrique Castro 3885 y RAFAELA LILIAN SHISKOBCKI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vidiella 5676.
TADEO GONZALO PUYOL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buxareo 1190 Apto. 1 y LIZETTE MARIA LUISA PARMA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Victoriano Alvarez 5743.

OFICINA N.o 8

RICARDO ERNESTO ZANELLI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Casavalle 3518 y NAIR EVA GIARDULLO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Estivao 1759.
SANTOS MARTIN RODRIGUEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 3041 y CELINA DUARTE, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Guaviyú 3039.
JUAN CARLOS YAQUES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ana M. de Lavalleja 2130 Apto. 3 y MARIA DEL PILAR BARDANCA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro P. Vidal 2275.
OSCAR NELSON RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Alcasia 5481 (Barrio Las Torres) y MABEL SONIA GAMERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Timote 4576.
JULIO REBOREDO, 60 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 3577 y BASILISA NEDOV, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Sancho Panza 3219.
RICARDO NELSON RIMBAUD, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Meléndez 4177 Apto. 3 y MONICA MIRABALLES, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco A. de Lemos 4233.

OFICINA N.o 9

WASHINGTON MANUEL SUMA, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Vilardebó 2043 Apto. 2 y MONICA VINELLI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón del Valle Inclán 2590.
HECTOR LUIS SCUADRONI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Callao 3322 y OLGA GLADYS RUDAWSKI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Callao 3322.
WALTER VICENTE SEGOVIA, 22 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado San Fructuoso 1216 y SILVIA GRACIELA PERDOMO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada San Fructuoso 1216.
GUSTAVO JULIO SOUTO, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Avda. Manuel Pérez 5938 y HELENA ISABEL ANTIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Manuel Pérez 5884.

OFICINA N.o 10

SERGIO MARCELO ORIHUELA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1045 y ANA MARIA GUTIERREZ, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Milán 3555.
NELSON HUGO NADAL, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Estero Bellaco 2785 y MARIA ESTER GUILLERMO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Estero Bellaco 2785.
HERMES GUSTAVO VALENZANI, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Libertad 2547 y ALICIA THELMA FILLOY, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Bilbao 3739 bis Apto. 1.

14) N$ 5.00 3|pub. v.set.29.

16–Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: ALVAREZ ARTIGAS, RITA A. "Prescripción" (Ficha C 2|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rita Audelina Alvarez Artigas promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre un solar con sus construcciones empadronado con el N.o 69569 de la 16.a sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 476 mts. cuadrados; con 10 mts. de frente al Noreste a Cuchilla Grande entre Enrique Aguilar y Osvaldo Cruz por donde tiene el N.o 3233; 45 mts. 60 cms. al Sureste con padrón N.o 69568 de Banco Popular del Uruguay hoy Alberto Desevo; 10 mts. 30 cms. al Suroeste con padrón N.o 69.182 de Justino Hernández y 49 mts. 40 cms. al Noroeste con padrón N.o 69570 de Banco Popular del Uruguay.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos y en especial al Banco Popular del Uruguay, Alberto Desevo y Justino Hernández en el término de noventa días para que se presenten bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Manuela Fafalache, Actuaria Adjunta.
16) N$ 396.00 30|pub. 16040 Set.8-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: HANS RUDOLF o RODOLFO BEYER "Prescripción" (F.A. 748|74) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hans Rudolf o Rodolfo Beyer solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:
Dos racciones continuas de terreno que forman parte del padrón N.o 33.937 situada en la 18a. sección judicial de Montevideo (actual 15a).

Solar uno. Sup. 101 m. 02 dms. frente al noreste 9 ms. puerta de entrada N.o 2718. Solar dos: Sup. 101 ms. 61 dms.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a esta gestión y especialmente a Alfredo Rossner y Margarita Wenzel de Rossner o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
16) N$ 324.00 30|pub. 20142 Set.27-v.nov.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DELIA COPPOLA de DEL CAMPO solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano padrón N.o 38464 terreno y demás mejoras ubicado en la 20.a sección judicial de Montevideo que según plano del Agr. Enrique W. Abba de julio de 1975 inscripto en la Dirección Gral. del Catastro de Montevideo con el N.o 78.048 el 8 de julio de 1975 tiene una superficie de 295 mc. 15 dc. con 8 m. 59 de frente al Noreste a la calle Pedro C. Bauzá por donde la puerta de entrada se señala con el N.o 3975 entre las de José M. Vidal y Luis José de la Peña.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los linderos existentes: a) padrón N.o 38463; Pedro C. Bauzá 3981 sucesores de Luis Zurbini; b) padrón N.o 38465. Pedro C. Bauzá 3961 sucesores de Santiago Oliveri y c) padrón 186268 José M. Vidal 477 sucesores de Aquiles Terragno para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Se hace constar que se tramitó auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 33252 Ag.18-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: PAULO LAPAZ PEREZ y BLANCA TOLEDO de LAPAZ "Prescripción" (Ficha B 304|75) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describirá para que comparezcan ante este Juzgado Mercedes 933 a deducirlos en forma legal dentro del término expresado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Descripción del bien: Inmueble urbano padrón N.o 49821 terreno y demás mejoras ubicado en la 9.a (ex 21.a) sección judicial de Montevideo con frente a la calle Santiago del Estero 1265 con una superficie de 974 metros cuadrados 38. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
16) N$ 252.00 30|pub. 16617 Ag.17-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: DABARCA RIVERO ISABEL y ANDRES FRANCISCO. "Prescripción Treintañal". (Ficha V|859|975), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular, a los linderos señoras María Carmen Scali y Rosa Blasa Dabarca Loide y a sus sucesores a cualquier título del inmueble ubicado en la Decimocuarto Sección Judicial de Montevideo, antes Vigésima, empadronado con el N.o 41.279; señalado con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de fecha marzo 17 de 1927, estando dicho inmueble señalado con los N.os 54 y 56 con frente a la calle Angel Salvo; y con los N.os 3904, 3906 y 3908 con frente a la calle Carlos de la Vega; compuesto de una superficie de 268 metros 16 dms., cuyo deslinde es el siguiente: 23 metros 45 cms. al S.O. frente a la calle Carlos de la Vega; 11 metros 20 cms. al S.E. frente a la calle Aurora, hoy Angel Salvo, lindando al N.O. con parte del solar N.o 3, hoy padrón N.o 128.317; y al N.E. con el solar N.o 1, hoy padrón N.o 128.315; a fin de que por sí, o por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 25 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
16) N$ 504.00 30|pub. 17886 Set.2-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: CASTIGLIONE, EMILIO F. y DEMNINA MOLINA de CASTIGLIONI. Prescripción treintenaria (Ficha C|359|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Emilio Félix Castiglioni y Domnina Molina de Castiglioni, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble suburbano, fracción de terreno y construcciones, empadronado con el N.o 36.720, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del agrimensor Enrique Abba de abril de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 80.339 el 23 de abril de 1976, se compone de una superficie total de 221 metros cuadrados 36 decímetros cuadrados, que se deslinda: 8.59 metros al Noreste con frente a la calle Ascasubí, por donde la puerta de entrada se señala con el N.o 4279, 29,77 metros al sureste con frente a la calle Ruperto Pérez Martínez, también por ser esquina, 8,59 metros al suroeste lindando con el padrón N.o 36.721, y 25,77 metros al noroeste lindando con padrón N.o 36.719.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días, para que se presenten y en especial a los sucesores de Félix Ambrosio Castiglioni y a los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
16) N$ 468.00 30|pub. 19052 Set.20-v.nov 1 o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó DORMIRO SILVA SILVA, solicitando acción de prescripción treintenaria, respecto del siguiente bien inmueble:
Una fracción de terreno baldío, cercada y cerrada, ubicada en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón número 60.764, con 12 metros 15 centímetros de frente al Oeste a la calle Diego Espinosa entre Cno. Carrasco y Monzoni; 50 metros 32 centímetros al Norte con el solar padrón 60.765 propiedad del señor Carlos Romero; 12 metros al Este con el padrón 97.140 propiedad del señor Waldemar Sierra y 52 metros 02 centímetros al Sur con padrón 60.763 propiedad del señor William Charlone.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial a los linderos Carlos Romero, Waldemar Sierra y William Charlone o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
16) N$ 396.00 30|pub. 18626 Set.10-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ACOSTA Y LARA, HORACIO y otros "prescripción" (F. C. A. 303|76), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que pudieran tener interés en el inmueble que se detallará en especial a María Isabel Biurra Ayala de Giorello y a sus sucesores a título singular o universal para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
El bien referido es: Un campo señalado actualmente con el N.o 304, en el padrón Departamental de Tacuarembó, ubicado en la Decimaprimera Sección Judicial (antes segunda), en las márgenes del Arroyo Malo, según plano del Agrimensor Miguel B. López Alfonso, del 14 de febrero de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 6 de marzo de 1970, con el N.o 2362, tiene una superficie de 415 hás. 8350 metros y cuyos límites son: al N. O. una línea quebrada 3 tramos rectas, el 1ro. a partir de su intersección con el antiguo cauce del Arroyo Malo, tiene una extensión total de 1.521 metros, 70 centímetros y lo separa de propiedades de las sucesiones de Muniz y de José Barreneche, esta última empadronada con el N.o 215, el segundo y el 3ro. que miden 535 metros, 30 centímetros y 1.275 metros 90 centímetros, respectivamente, lo separan del padrón 6750, de Valentina Giorello de Muniz; al N. E. el padrón N.o 205, de Nueva Esperanza S. A., en metros 1.598, con 70 centímetros; al S. E. recta quebrada en 3 tramos el 1.o de oriente a occidente, mide 1.271 metros, 10 centímetros en su límite con el padrón N.o 219, de la sucesión Antonio Giorello, el 2do. con una extensión total de 577 metros, 20 centímetros, lo separa de este último padrón y el señalado con el N.o 6751, de Serafín Giorello, y el 3ro., de 1.108 metros, es límite con esta propiedad de Serafín Giorello y al S. O., el cauce antiguo y actualmente seco del Arroyo Malo. — Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
16) N$ 576.00 30|pub. 18578 Set.9-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado HEUGAS FASOLO de DERRUDI, OLGA (F. C. 953|976), solicitando la prescripción treintenaria de un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la Decimatercera Sección de Montevideo, Villa del Cerro, empadronado con el número 25.294, con una superficie de 267.4694, metros cuadrados, con 10.53 metros de frente a la calle Chile, número de puerta 3373.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos en el precedente trámite en especial a los linderos: la sucesión de don Remi Heugas Fasolo, Padrón número 25.290, la sucesión de Juan Forcade, Padrón número 25.293 y la sucesión de Juan Bautista Grecìet, Padrón número 25.295, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y proseguir los trámites. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
16) N$ 288.00 30|pub. 19555 Set.24-v.nov.8.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que; en los autos respectivos, se ha presentado doña LEOPOLDINA EUGENIA BERNARD (Ficha N.o 437|974. Letra A), promoviendo acción de prescripción treintañal contra los sucesores a cualquier título de Isabel Martínez, a fin de que se le reconozca como propietaria del inmueble y sus mejoras empadronado con el N.o 713, ubicado en la manzana N.o 90 de la ciudad de Artigas, Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, con una superficie de 922 metros, lindando: al sudeste con la calle Florencio Sánchez; al sudoeste, con padrón N.o 712 a nombre de sucesión de María A. Brazeiro; al nordeste con calle Lavalleja y al noroeste, con padrón N o 4826 de Abdo Félix.
En consecuencia se emplaza por noventa días a los causahabientes a cualquier título de Isabel Martínez, de la lindera María A. Brazeiro, al lindero Abdo Félix y a todos los demás interesados, para que comparezcan a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el presente.
Se concedió a la promotora auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 16 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
16) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33683 Set.24-v.nov.8

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos GROSSO de MARTINO, JOSEFA y otros "Prescripción" (Ficha 182|C|76) se hace saber que se presentaron Josefa Grosso de Martino y Juan Carlos Mario, Esnilda Ubelia, Elisa Margarita, José Pedro y Héctor Alfredo Martino Crosso iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre una fracción de terreno ubicada en la 7.a sección judicial de Canelones padrón N.o 45 superficie 1.552 mts. 51 dmts. con 81.87 mts. de frente al Norte sobre la calle F. Laurnaga y 21.61 mts. de frente al Oeste sobre calle Piedras y 17.22 mts. de frente al Este sobre calle Baltasar Brum.
Se cita llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando, 24 de mayo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 252.00 30|pub. 19194 Set.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: CIAPPESONI GUADALUPE, CARLOS ALBERTO y ZUNINO de CIAPPESONI NOEMI GILLETE. Prescripción treintenaria" (F. 296|C|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Alberto Ciappesoni Noemí Gillete Zunino de Ciappesoni, iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el bien: Un solar con el edificio en él construido, ubicado en la 7.a Sección de Canelones, zona urbana de la ciudad de Pando, empadronado con el N.o 1.360; compuesto de

un área de 267 con 25 metros cuadrados, con frente a la calle 25 de Mayo, por ser esquina al Sureste, lindando con padrón 1.359 y Suroeste con el padrón N.o 1.361.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se encuentren con derecho sobre el mismo y especialmente a los sucesores de Juan Valdez, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, 3 de agosto de 1976. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 288.00 30|pub. 18804 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Jue Letrado de Primera Instancia de Pando en autos caratulados: ALEMAN ALEGRC MIGUEL "Prescripción treintenaria" (F. 302|C| 1976) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Aleman Alegro iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en la manzana LL señalado con el N.o 3 padrón N.o 319 antes padrón N.o 64 de la 14.a sección judicial de Canelones con frente a la calle Tala s|n.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y especialmente a los herederos de Carlos Rebufello y Catalina Peña de Rebufello bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, 3 de agosto de 1976. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.

16) N$ 216.00 30|pub. 17147 Ag.23-v.oct.5

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: "ERACLIO BARRIOS. Prescripción adquisitiva" (Ficha 346|976) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eraclic Barrios solicitando prescripción adquisitiva sobre el inmueble rural padrón 6093, sito en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Paraje "Puntas de Fraile Muerto" que se compone de una superficie de 50 hectáreas 5.010 metros según plano del Agrimensor Jorge Bird, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1.090 el 19 de mayo de 1976 y que se deslinda de la siguiente manera: al Norte, línea recta de 1.534 metros 30 decímetros con Padrones 56, 4.792 y 99 de Marciano Inés Barrios; al Suroeste quebrada con el Arroyo Fraile Muerto y el Padrón 138 propiedad de Eraclio Barrios; 397 metros con Padrón 6.089, 344 metros 50 decímetros con Padrón 6.089 y 373 metros con Padrón 6.089, éste Padrón propiedad de Casiano Furtado. Al Este 872 mts. 10 dms. con Padrón 6098 propiedad de Drolina Duarte de Furtado.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán los trámites. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, agosto 24 de 1976. — Aramis Buonomo, Actuario.

16) N$ 396.00 30|pub. 18688 Set.10.-v oct.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: SANSBERRO, ALFONSO RAUL. "Prescripción treintenaria". (Ficha 258. C. 75). se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón Nº 181 (urbano) ubicado en la Sexta Sección Judicial de Colonia con una superficie de 217 metros cuadrados y con frente de metros 21,475 al Sur sobre calle Gaganena y metros 42.95 al Oeste sobre calle Dr. Mortalena, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, haciéndose estas publicaciones a los efectos legales. — Carmelo, agosto 26 de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario

16) N$ 216.00 30|pub. 19684 Set.22-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: DUARTE ADEMAR R. "Prescripción treintenaria" (Ficha C. 77|976) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en calle 25 de Agosto e Ituzaingó de esta ciudad Sexta Sección Judicial de Colonia) padrón N.o 200, con una superficie de 324 metros según planilla, a que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 23 de marzo de 1976. — Esther Stabilito de Batto. Actuaria Adjunta.

16) N$ 216.00 30|pub. 16844 Ag.19-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: ARENAS, FRUCTUOSO CORNELIO "Prescripción treintenaria", (Ficha 255|974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a los herederos de don Pedro Peombo, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio Inmueble ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Colonia, paraje Amador Castro, empadronado en zona rural con el número 7.913, que según plano Nº 384 del agrimensor Mario Rodríguez Bonavita del año 1944 tiene una superficie de 6 hectáreas 1762 metros; linda al Norte sobre 470 centímetros con sucesión de Ramón Fajardo al E. 368 metros con propiedad de Antolina Flores de Martínez y al S. sobre 173.50 metros con campo de la misma lindera por el O. sobre 364 metros con Magín Martínez Flores y Sevillana P. de Arenas con servidumbre por medio de 5 metros. Todo de acuerdo al plano mencionado que fue inscripto en la Dirección General de Catastro el 27|3|51 con el Nº 2332, a quienes se emplazan expresamente. — Rosario, 11 de abril de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.

16) N$ 396.00 30|pub. 17452 Ag.26-v.oct.7.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: JUAN TEJERA "Prescripción adquisitiva". (Ficha C. Nº 136|976), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a los sucesores a cualquier título y contra toda persona que se considere con derechos sobre el solar de terreno con edificio y mejoras, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Flores señalado con el Nº 6 de la manzana 248 del plano topográfico de Trinidad, padrón Nº 1650, con una superficie de 922 metros cuadrados, 13 decímetros cuadrados, que se deslinda así: 21 metros 47 centímetros al Oeste de frente a calle Dr. Luis A. de Herrera; igual medida al Este con padrones 5789 y 1648; al Norte 42 mts. 95 centímetros con padrón 1649 e igual medida al Sur con padrón 2783. — Jorge Luis Cristeca Cenoz. Actuario.

16) N$ 288.00 30|pub ... Ag.24.v.oct.6.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, Dr. don Jorge Mendive, dictada en autos: OLARIAGA SUAREZ, NELSON GUSTAVO y otros. "Prescripción" (F. C. 193|976), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el Nº 1281 ubicado en la manzana Nº 83 de la Primera Sección Judicial de este Departamento de Florida, con una superficie de 398 metros 22 decímetros, y en particular a los linderos del mencionado bien: Señores José Trigo, José P. Peluffo, Laurence Cabral y Lidelmar E. Miqueiro, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, marzo 22 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

16) N$ 252.00 30|pub. 19728 Set.22-v.nv.4.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: YACHT CLUB PUNTA DEL ESTE. "Prescripción" (Ficha 763|975), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Ramón Gasoliba y Eugenio Raña por Yacht Club de Punta del Este, iniciando prescripción sobre la lancha "Causa V" de las siguientes características:

Eslora 9.90 metros, manga 2.53 metros, puntal 1.06 metros, está construida en madera y posee motor a nafta marca Ford V 8, de 85 H. P.

Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todo aquello que se consideren con derechos sobre la misma a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Maldonado, 24 de mayo de 1976. — José Abov Rodrigo. Actuario Adjunto.

16) N$ 288.00 30|pub. 16590 Ag.17-v set.28.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos LISARDO ALVAREZ. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F.A|772|74), se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho al inmueble urbano empadronado con el N.o 6.041, quinta 229, primera sección judicial de Paysandú, con una superficie de 441 metros 60, teniendo 21 metros de frente sobre Avenida Soriano, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio Se hace constar que está auxiliado de pobreza por auto número 1.316. — Paysandú, 19 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 33460 Set.7-v.oct.19.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: VELAZQUEZ ALTEZ PABLO "Prescripción adquisitiva" (F. 656|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó don Pablo Velázquez Altez, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la manzana Nº 333 de la ciudad de Rocha, situada próximo al Paso de la Cruz, Primera Sección Judicial de este Departamento empadronada con el número 4.168, con una superficie de 1.770 metros 9.144 centímetros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Constando que tiene auxiliatoria de pobreza. — Rocha agosto 12 de 1976. — José A Ribot Llana. Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub 33345 Ag.26.v oct.7.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: PEREZ LABORDE, ROBUSTIANO. "Prescripción" (F. A. 727|1976), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en una fracción de terreno sin construcciones, inmueble empadronado actualmente con el N.o 8492, de la Primera Sección Judicial de San José, y que corresponde al solar N.o 22 del plano del Agrimensor Prudencio Montagne del 14 de noviembre de 1909, y a la copia del mismo expedido por el Agrimensor Marcos Barbosa, inscripta en la Oficina Departamental de San José, con el N.o 4545, del 30 de setiembre de 1971, según el cual consta de un área de 326 metros cuadrados, 14 decímetros cuadrados y linda al N. en 10 metros de frente a la Avenida Luis Alberto de Herrera; al E. en 23 metros con el solar 21; al S. en 10 metros con el solar 19, todos del mismo plano; y al O. en 23 metros con padrón 4291, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, agosto 24 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) N$ 360.00 30|pub. 18927 Set.14.v.oct.26.

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: RODRIGUEZ DIAZ, MARTIN GERARDO "Prescripción" (F. A. 501|1976) se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble Padrón N.o 15.184, ubicado en la 7.a sección judicial de San José, que consta de una superficie de 14 Hás. 7.664 metros cuadrados, según plano del Agr. José María Teijeiro de marzo de 1973, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el N.o 4904 el día 22 de noviembre de 1974, y que se deslinda así: al Norte en 482 m. 30 c. con Rafael Laguardia; al Este, en parte con el cauce del arroyo Llano de Pereyra y en 199 m. 80 c. con Agueda Reyes y parte con Oscar Reyes; al Sur, tres líneas quebradas, que a partir del viento anterior miden: 73 m 90 c., 571 m 40 c. y 52 ... corriendo la primera de Noreste a Suroeste, la segunda de Este a Oeste y la restante de Noreste a Suroeste, que la separa de los padrones N.o 12.998, propiedad de Claudio Servetto

parte con padrón 10.185, propiedad de Vicente Dutra, y por el Oeste dos líneas quebradas que miden: 153 m. 40 c. y 100 m. 56 c. con padrón 10.185 propiedad de Vicente Dutra a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 308 del C.P.C. y especialmente a los linderos del inmueble y los herederos y/o causahabientes del señor Antonio Bentancor. — San José junio 17 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) N$ 540.00 30/pub. 18163 Set.6-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: CABRERA TEODORO, "Prescripción Treintenaria". (Ficha 116/975), se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble: fracción de terreno, con mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó Manzana 159. Padrón 1.889 con una superficie de 467 metros cuadrados 96 decímetros.
En consecuencia se cita y emplaza a Elías Manuel Alvarez y sus sucesores, así como a todos los que se consideren con derechos al bien descripto para que comparezcan dentro del término de noventa días a esta, a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó 30 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30/pub. 17551 Ag.27-v.oct.8.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Treinta y Tres se hace saber que se presentaron a los efectos de promover Juicio de Prescripción Treintenaria; ELADIA DIAZ de ARROYAL. (Ficha 68/976), sobre el siguiente bien inmueble:
Solar del terreno ubicado en esta ciudad de Treinta y Tres, Primera Sección Judicial, manzana N.o 218 Padrón 2.452, compuesto de una superficie de 425 metros cuadrados 5.009 centímetros cuadrados que se deslinda 12.27 metros al Norte con frente a la calle Pablo Zufriateguy; 34.635 metros al Oeste con Suc. Braulio Tanco con la que también linda en 12.27 metros al Sur y 34.705 al Este con Suc. Braulio Tanco y Antolín Ramírez, según Plano del agrimensor Ramón M. Cabrera inscripto en Catastro Departamental con el N.o 4.322 el día 19 de julio de 1974.
Emplazándose a los sucesores de Braulio Tanco y Antolín Ramírez y a todos los interesados a este juicio a que comparezcan a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de tenérseles designados Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Treinta y Tres 29 de marzo de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
16) N$ 324.00 30/pub. 17813 Ag.27-v.oct.8.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

IGNACIO M.a y BERNARDO M.a de ARTEAGA FERNANDEZ, solicitan la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Give me money" y "Please yourname" de las cuales se declaran autores. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10/pub. 20322 Set.28-v.oct.11.

FERNANDO DIEZ SERRANO, solicita la inscripción de la obra titulada "Educación Musical Apreciación I. Tercero, Música en el Uruguay" de la cual se declara autor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10/pub. 20377 Set.28.v.oct.11.

IRMA ARGUDIN, solicita la inscripción de la obra teatral titulada "Dilema" de la cual se declara autora. — Montevideo, setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10/pub. 19798 Set.23-v.oct.6.

LUISA VIDAL GAGGIANO solicita la inscripción de la obra titulada "Principios de Administración Científica" de la cual se declara autora. — Monetvideo 13 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10/pub. 19466 Set.20-v.oct.1.

HAYDEE JULIE FREIRE ABAL solicita la inscripción de la fórmula para un tónico capilar (presentado bajo sobre cerrado y lacrado) de la cual se declara sucesora. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10/pub. 19210 Set.16-v.set.29

GORKI SILVETTI y ALFREDO ALBERTO DELUCCHI, solicitan la inscripción de la obra literaria inédita titulada: "El tesoro del pirata" o "La búsqueda del tesoro" (presentada bajo sobre cerrado y lacrado) de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.)
17) N$ 29.00 10/pub. 20160 Set.27.v.oct.8.

DAIMAR S. C., solicita la inscripción del personaje denominado "Calón", del cual se declara autor. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S. O. A.).
17) N$ 29.00 10/pub 20161 Set.27.v.oct.8.

MARIA GRACIELA RODRIGUEZ de ALTUNA solicita la inscripción de 5 modelos de animales (canario, pingüino, loro, pato, tortuga) y un modelo de muñeca denominado "Gra Wal" de los cuales se declara autora. — Montevideo, 21 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10/pub. 19958 Set.27-v.oct 11.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GABRIEL ALFREDO URCHIPIA MUSETTI (V/854/976) pues en la misma donde dice Mucetti debe decir Musetti. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15/pub. 19898 Set.23-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de TERESITA CECILIA PAULINA DEAMBROSI ESCUDERO, (V. 642/976), pues en la misma donde dice: el día 22 del corriente, debe decir: 22 de junio de 1964. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15/pub. 19266 Set.17.v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DAVID JAIA GECELEVICZ (V/594/976) pues en la misma donde el inscripto figura como hijo de José Gecelevicz y Frida Jaia debe decir hijo de José Jaia y Frida Gecelevicz. — Montevideo, 3 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15/pub. 18975 Set.14.v oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: JULIO CESAR SOSA y ZULMA CAMEJO de SOSA. "Rectificación de partida". (Ficha E. 820/975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Julio César Sosa Camejo en el sentido de que donde el apellido del padre del inscripto figura como: Soca, debe decir: Sosa por ser ello como corresponde. — Tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20/4/55) 15/pub. 33578 Set.16-v.oct 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: JOSE CARMELO, GILDA y CARLOS ALBERTO MARRONE "Rectificación de partida" (Ficha E 954/76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
a) De nacimiento de José Carmelo Marrone en el sentido de que donde en ella el padre del inscripto figura como Carmine José Marrone o Manone debe decir Carmine Giuseppe Marrone.
b) de nacimiento de Gilda Marrone en el sentido de que donde el padre de la misma figura como Carmine Marrone o Manone debe decir Carmine Giuseppe Marrone, y
c) De nacimiento de Gilda Marrone en el en el sentido de que donde el nombre del padre del inscripto figura como Carmine Giuseppe Marrone o Marrone debe decir Carmine Giuseppe Marrone por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 144.00 15/pub. 19171 Set.16-v.oct.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de ALIA KAMAID (V/318/976) donde dice comparece Antonio Kaimaid debe decir Antonio Kamaid y donde dice que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Alía debe decir Alia (sin tilde) por así corresponder. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 72.00 15/pub. 19612 Set.21-v oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas:
Nacimiento de JORGE SOTERIO, (V. 258/976), donde dice adoptado por: María Teotona Soterio Ramos, debe decir: María Teotona Soterio; Defunción de María Teotona Soterio, donde dice: María Plotenia Soterio González de Suárez, debe decir: María Teotona Soterio, por así corresponder. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 72.00 15/pub. 19417 Set.20-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V/774/974), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de RAMON INES MORALES, donde dice sexo femenino, debe decir masculino y donde dice Ramona Inés debe decir Ramón Inés, emplazándose a la señora Ramona Inés Morales a estar a derecho en autos. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15/pub. 18640 Set.15.v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VICTOR MANUEL LABADIE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde el apellido paterno del inscripto figura como: Lavadie, debe decir: Labadie, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, agosto 2 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20/4/55) 15/pub. 33652 Set.23.v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LELIA ISABEL LARA SGANGA de MOREIRA, solicitando la rectificación de las partidas de su matrimonio y de nacimiento de su hija Teresa Justina Moreira Lara, pues en ambas, donde la contrayente y madre respectivamente, figura como de apellido Sganga, debe decir: Lara Sganga, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, junio 23 de 1976. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20/4/55) 15/pub. 33651 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de nacimiento de MARA ROSARIO SALAVERRIA MENDEZ pues en la misma donde la inscripta figura como: María, debe decir: Mara; y b) de nacimiento de Fernando Ruben Salaverría Méndez, donde la madre del inscripto figura como: Emilio, debe decir: Emilia. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20/4/55) 15/pub. 33618 Set.21.v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLANCA JULIA ARREGUI FERNANDEZ, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Ruben Paruelo, pues en la misma donde la contrayente figura como nacida el 28 de abril de 1916, debe decir: 28 de abril de 1910. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 72.00 15/pub. 19796 Set.23.v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este

Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de matrimonio de AIDA SARQUIS con ROQUE CABRERA REYES, donde la contrayente figura como: Cecilia, debe decir: Aída; y b) de nacimiento de Norma Cecilia y Nibia Cabrera Sarquis, pues en ambas donde la madre de las inscriptas figura como: Cecilia, debe decir: Aída; y c) en la anotación al margen de la partida de matrimonio correspondiente al divorcio de Aída Sarquis y Roque Cabrera, donde dice: Cecilia, debe decir: Aída. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 19789 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor ANAHID ARAXI TOROSSIAN SHEHERLIAN, pues en la misma, donde el apellido materno de la inscripta figura como: Shcherlián, debe decir: Sheherlián, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 18469 Set.9-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas:
A) de nacimiento de CARLOS ALBERTO CHERVIERE MICHAELSSON, pues donde dice que el compareciente es hijo legítimo del declarante y de Matilde Sofía Nieves de Michaelsson, debe decir: Matilde Sofía Nieves Michaelsson; B) de matrimonio de Carlos Alberto Cheviere y María Paulina Fernández, pues en la misma donde dice que comparece: Carlos Alberto Chervier, debe decir: Carlos Alberto Cherviere; donde dice que es hijo de Juan Pedro Chervier, debe decir: Juan Pedro Cherviere; y donde dice que es hijo de Matilde Sofía Michselson, debe decir: Matilde Sofía Nieves Michaelsson. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
19) 126.00 15|pub. 19356 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de defunción de RAQUEL WOLAJ NOTCOVICH DE CLERICI; pues en la misma donde dice: deja dos hijos, llamados Sara Raquel y Clericide Nolves, debe decir: deja una hija llamada Sara Raquel. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Gerardo Gonzalo Marichal García. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33514 Set.13-v.oct. 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de IGNACIA OLIVERA pues en la misma donde dice Adolfo Oliveira debe decir Adolfo Olivera. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33494 Set 9-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: NALERIO FABIAN EUFRONIO, MERCEDES AURORA BRAVO y WASHINGTON CELSO NALERIO BRAVO. "Rectificación de partida" (F. 630|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Fabián Eufronio Nalerio y Mercedes Aurora Bravo pues donde la cónyuge figura como Mercedes Bravo debe decir Mercedes Aurora Bravo y la partida de nacimiento de Washington Celso Nalerio Bravo pues donde dicho hijo figura como hijo natural debe decir hijo legítimo de Fabián Eufronio Nalerio y de Mercedes Aurora Bravo. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33637 Set.21-v.oct.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ MENA DELLY ANTONIA "Rectificación de partida" (F. 766|972), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas A) de nacimiento de Delly Antonia Rodríguez Mena pues donde la recién nacida figura como Delis Antonia, debe decir: Delly Antonia; B) de matrimonio de Gonzalo Leocadio Gómez y Delly Antonia Rodríguez, pues donde la contrayente figura como: Delis Antonia, debe decir: Delly Antonia; C) de nacimiento de Delly Andrea Gómez Rodríguez pues donde la madre figura como: Delis Antonia, debe decir: Delly Antonia. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 21 de diciembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33587 Set.22-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: BUDAU, SILVANO BRUNO. "Rectificación de Partida". (F. 514|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Silvano Bruno Budau, con Irma Alvez, pues donde el apellido paterno del compareciente figura como Budan debe decir Budau. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 16845 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada, en autos: BARREIRO FLORES, JOSE MARIA. "Rectificación de partida". (Ficha F. 534.976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor José María Barreiro Flores, pues donde el nombre del menor figura como: Carlos Enrique, debe decir: José María. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 18977 Set.14.v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: HARRINSON ALEXANDER BARBOZA FLORIANE "Rectificación de partida" (F. 408|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Harrinson Alexander Barboza Floriane pues donde dice sexo femenino debe decir sexo masculino. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33534 Set.14-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: CABRERA, YOLANDA ZULMA. "Rectificación de partida", (F. 1120|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Yolanda Zulma Cabrera, pues donde el apellido materno figura como: Espósito, debe decir: Expósito, y la partida de matrimonio de la compareciente, pues donde el nombre de la madre de la contrayente figura como: María R., debe decir: Luisa, y donde dice que es de nacionalidad: oriental, debe decir: española. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, agosto 5 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33671 Set.24.v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado ELSA MARIA BENZANO ACOSTA (F.C. 1148|976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice 27 de setiembre de 1927 debe decir 27 de diciembre de 1922 por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 20093 Set.24-v.oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado MARNE ZUELI FONTES FERRER, (F. C. 890|976). solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: nació una criatura de sexo masculino, debe decir: sexo femenino y donde dice que es nieto: debe decir: que es nieta, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33536 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado LUIS EDUARDO LARRALDE RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de nacimiento en el sentido que donde el apellido paterno figura como: Zarralde, debe decir: Larralde, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 18641 Set.10.v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANSELMO GANCEDO RODRIGUEZ, pues en la misma donde dice: Ganzedo, debe decir: Gancedo. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 19788 Set.23.v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
a) Matrimonio de ROBERTO JOSE ADOLFO CURUCHET y ESMERALDA PEDROZO (V|461|976) pues en la misma donde la compareciente figura como hija de Pablo Viera debe decir hija de Felipa María Pedrozo.
b) Nacimiento de Wilman Roberto Curuchet Pedrozo pues en la misma donde dice hijo de Esmeralda Viera debe decir hijo de Esmeralda Pedrozo y donde dice nieto de Pablo Viera debe decir nieto de Felipa María Pedrozo. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33572 Set.16-v oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de PASCUAL SAULE y CARMEN CUADRO. (V. 851|976). b) de defunción de Pascual Saule, pues en las mismas donde dice: Juan, debe decir: Pascual"; c) de matrimonio de Antonio Ramón Saule y Olga Delma Russi; y d) de nacimiento de Antonio Ramón Saule, pues en las mismas donde dice: Juan, debe decir: Pascual. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33540 Set 14-v.oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MONICA YANELA CAMINO BORBAS, pues en la misma donde dice: Bordas, debe decir: Borbas. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 18976 Set.14-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALICIA JACQUELINE ORTIZ SERRON, (V. 413|976), pues donde en la misma dice: Eugenio Gilberto Ortíz, debe decir: Antonio Gilberto Ortíz, — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33512 Set.13-v.oct.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: FROILAN ALEXANDRO y EDINSON JAVIER SILVA LEDESMA LUZARDO 'Rectificación de partida". (Ficha E. 1301|976). se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Froilán Silva Ledesma Almirón y Pura Elena Luzardo, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento, de sus hijos Froilán Alexandro y Edinson Javier Silva Ledesma Luzardo en el sentido de que donde el apellido del padre de los inscriptos figura como: Silva Ledesma, debe decir: Silva Ledesma Almirón, por ser el apellido paterno del mismo compuesto y Almirón su apellido materno y además en la partida de nacimiento de Froilán Alexandro, donde el apellido de la madre figura como Lugardo, debe decir: Luzardo, por ser todo ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33620 Set.24-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: FLAVIO MARCOS SUAREZ SANTA CRUZ "Rectificación de partida" (Ficha E|1507|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del menor Flavio Marcos Suárez Santa Cruz en el sentido de que: a) donde el nombre del padre del inscripto figura como Wargultán Suaez debe decir Washington Suárez; y b) donde el nombre del inscripto figura como Flabio Marcos debe decir Flavio Marcos por ser todo ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33665 Set.23-v oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: "JUSTA OMAR DALEIRO de PALMER, WASHINGTON PABLO MORENO DALEIRO Y VILMA MACHO de MORENO. Rectificación de partida". "(Ficha E 2471|75)" se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Justa Omar Daleiro con Joaquín

Moreno en el sentido de que donde la contrayente figura como "Justa Omar Fuentes" debe decir "Justa Omar Daleiro"; b) Del segundo matrimonio de Justa Omar Daleiro con Mario Nelson Palmer en el sentido de que donde la contrayente figura como "Justa Omar Fuentes" debe decir "Justa Omar Daleiro"; c) De nacimiento de Nelson Omar Moreno en el sentido de que donde la madre del inscripto figura como "Justa Omar Fuentes" debe decir "Justa Omar Daleiro"; d) De nacimiento de Lilián Daleiro Palmer Daleiro en el sentido de que donde su madre figura como "Justa Omar Fuentes" debe decir "Justa Omar Daleiro"; e) De nacimiento de Washington Pablo Moreno Daleiro en el sentido de que donde dice que es hijo de "Justa Omar Fuentes" debe decir de "Justa Omar Daleiro"; f) De matrimonio de Washington Pablo Moreno Daleiro con Vilma Machado en el sentido de que donde la madre del contrayente figura como "Justa Omar Fuentes" debe decir "Justa Omar Daleiro"; g) De nacimiento de Washington Daniel Moreno Machado en el sentido de que donde dice que por línea paterna es nieto de "Justa O. Fuentes" debe decir "Justa O. Daleiro" por ser todo ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R 20|4|955) 15|pub. 33493 Set.9-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: JAICA GOLDSTEIN BURSZTEIN. "Rectificación de partida". (Ficha E. 687|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde su apellido paterno figura como: Gostein debe decir: Goldstein y donde su apellido materno figura como: Bursztein, debe decir: Bursztein, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
19) N$ 90.00 15|pub. 18702 Set.10-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicítose esta rectificación de partida: Matrimonio de UBER KELLI CASTRO y MARIA AMELIA MARTINEZ, (V. 465|976), donde la contrayente figura como: María Amelia Castro debe decir: María Amelia Martínez, por así corresponder. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 19703 Set.22-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicítose esta rectificación de partida: Nacimiento de GLADYA CARINA JORGE PAIVA (V. 221|976), donde la inscripta figura como: Gladys Carina Jorge Paiva, debe decir: Gladys Carina Lagreca Paiva, por así corresponder — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 36.00 15|pub. 19374 Set.21-voct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de los menores WASHINGTON DANIEL y JORGE WASHINGTON ALVAREZ GARCIA, pues en las mismas, donde el padre de los inscriptos figuran como: Washington Alvarez, debe decir: Washington Miguel Alvarez, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33699 Set.28-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor MARCELO DUDOK CARDOZO, pues en la misma donde el apellido del padre y del abuelo paterno del inscripto figura como: Dudoc, debe decir: Dudok, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33571 Set.16-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DOMINGO BRITOS CARDOZO solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde el inscripto figura como hijo legítimo de José Lavega y Lola Cardozo debe decir hijo natural de Juan Britos y Lola Cardozo. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33700 Set.28-v oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LIBER ENRIQUE VILARIÑO, ALICIA GRACIELA VILARIÑO MILKA MABEL VILARIÑO, CARLOS DANILO VILARIÑO y ADELA RAQUEL COCOREL VILARIÑO, pues en todas ellas, donde el nombre de la madre de los inscriptos figura como: Elsa Manuela Vilariño, debe decir: Josefa Vilariño, por así corresponder. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 19556 Set.21-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MIRIAM NORMA GARRIDO, estableciéndose que en donde el nombre del padre figura como: Sadig Enrique Garrido, debe decir: Zadig Enrique Garrido y donde el nombre de la madre figura como: Josefa De... — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
19) N$ 72.00 15|pub. 18978 Set.14-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: A) de matrimonio de MAXIMO AMERICO VELEZ y de MARIA CARMEN PITTATORE, pues en la misma donde dice: Máximo Américo Véliz, debe decir: Máximo Américo Vélez, y donde dice: Pedro Claudio Veliz, debe decir: Pedro Claudio Velez; B) de nacimiento de María Nellys Velez, pues en la misma donde dice: Máximo Américo Veliz, debe decir: Máximo Américo Velez, y donde dice: Pedro C. Veliz, debe decir: Pedro C. Velez. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33697 Set.27-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SOFIA MATILDE LABARDA MONTES, (Ficha S. 667|976), solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio realizado el 28 de mayo de 1932 según acta Nº 144, donde en la misma aparece como: Sofía Lombardo, debe decir: Sofía Matilde Labarda Montes. — Montevideo, julio 23 de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 19416 Set.20-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE DANTE TOBLER pues donde dice que nació una criatura del sexo femenino debe decir masculino. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R 20|4|955) 15|pub. 33491 Set.9-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado RAMON CANDIDO PEREIRA y TERESA RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de: a) su partida de matrimonio, en el sentido de que donde dice: Pereira Ramón Cándido, debe decir: Ramón Cándido Pereira; donde dice: Florentina Pereira, debe decir: Clementina Pereira, donde dice: Teresa Machado, debe decir: Teresa Rodríguez, y donde dice: Luisita Rodríguez, debe decir: Reicita Rodríguez, que es como corresponde; b) de la partida de nacimiento de sus hijos Teresa Ismelda, Raquel y Carlos Ramón Pereira Rodríguez en el sentido de que: i) En la partida de Teresa donde dice: hija de Teresa Machado, debe decir: Teresa Rodríguez y donde dice: Luisita Rodríguez, debe decir: Reicita Rodríguez; ii) En la partida de Raquel, donde dice: hija de Teresa Machado, debe decir: Teresa Rodríguez, donde dice: Florentina Pereira, debe decir: Clementina Pereira, donde dice: Narbondo Machado y Luisita Rodríguez, debe decir: Reicita Rodríguez; c) en la partida de Carlos Ramón, donde dice: hijo de Teresa Machado, es Teresa Rodríguez y donde dice que por línea paterna se desconoce abuelos, debe decir: Clementina Pereira y donde dice: Clementina Pereira, debe decir: Reicita Rodríguez por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33696 Set.27-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUSTA LEIVA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en virtud de que donde dice: Natividad Padilla Leiva, debe decir Natividad Leiva.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33603 Set.20-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: AFFONSO BELOZO, CARLOS ALBINO y BIZQUIAZZO de AFFONSO, CELIA GLADYS, "Rectificación de partida" (Ficha F. 81|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Carlos Albino Affonso Belozo y Celia Gladys Bizquiazzo de Affonso Belozo pues donde el apellido del esposo figura como: Affonso, debe decir: Affonso Belozo. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Alba Derregibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 19418 Set.20.v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado ELIDA CELINA MOSEGUE (F.C. 907|76) solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde su apellido figura como Mosegui debe de decir Mosegue por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace saber que se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33670 Set.23.v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado ALICIA JUDITH ACOSTA LUZ (F.C. 1189|976) solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento en el sentido que donde dice 1973 debe decir 1975 por ser como corresponde. Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub 33496 Set.9-v.set.29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanci ade Artigas, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ISABELINO PAIS GOMEZ, (F. 321|976), en la siguiente forma: donde dice: Isabelino Paz debió decirse: Isabelino País donde dice: comparece don Isabelino Pais, donde dice: hijo de Feliciano Paz, debió decirse: hijo de Feliciano Pais.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Artigas, 2 de setiembre de 1976. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 19479 Set.20-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RUBEN OMAR MARIN DA ROSA, (F. 315|976), en la siguiente forma: donde dice: hijo legítimo de Ruben Omar Marín, debe decir: hijo legítimo de Juan Carlos Marín. — Se concedió auxiliatoria de pobreza

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Artigas agosto 9 de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33612 Set.20-v.oct.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: GARCIA CECILIO "Rectificación de partida" (Ficha Civil N.o 406|75) se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación: Partida de defunción de DELFINO GARCIA en el sentido donde dice Cecilio debe decir Delfino. — Canelones, 11 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 19021 Set.15-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos caratulados: ABASCAL, ALBO DIONISIO. "Rectificación de partida de nacimiento" (123|1976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Dionisio Abascal a los efectos de tramitar la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Albo Dionisio Abascal, nacido el día 25 de enero de 1965, en la Segunda Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 31, en el sentido de que, donde dice: femenino, debe decir: masculino y donde dice: hija legítima, debe decir: hijo legítimo. — Canelones, 30 de agosto de 1976. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 19354 Set.17-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: SORIANO de CHACON MAXIMA ELENA "Rectificación de partida" (Ficha V N.o 166|976) se hace saber que ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Francisco Abel Chacón con Máxima Elena Soriano donde dice Fernández debe decir Chacón y donde dice María Elena debe decir Máxima Elena. — Las Piedras, junio 22 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 19341 Set.21-v.oct.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: FENURIO ARMANDO y otros. "Rectificación de partidas", (Ficha V. Nº 198|976), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partidas de nacimiento de Armando Fenurio Ferreyro, Nelly Raquel Fenuglio Odera, Heber Armando Fenurio Odera y María Nilda Fenuglio Odera, donde dice: Fenuglio, o Fenurio, debe decir: Finuglio. — Las Piedras, agosto 17 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 18895 Set.14-v.oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: CENNI TOMASSONI HUGO PIO. "Rectificación de partida", (Ficha V. número 202|976) se hace saber que se ha presentado Hugo Pío Cenni Tomassoni, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente forma: donde su apellido paterno figura como: Chenni, debe decir: Cenni, por ser lo correcto. — Las Piedras, julio 28 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 18897 Set.14-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: HERNANDEZ, CARLOS MARIA. "Rectificación de partida", (F. 207|V|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Carlos María Hernández, en el sentido que en donde dice: Fernández, debe decir: Hernández. — Pando, 4 de agosto de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 20180 Set.27-v.oct.18.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de EDMUNDO DANTE PASTORINO GRUN en la misma dice Juan José Pastorino debe decir Juan Bautista Pastorino; b) de matrimonio de Edmundo Dante Pastorino, e Irma Margot Moncher donde dice Margarita Brun debe decir Margarita Grun. — Trinidad, setiembre 10 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 20256 Set.28-v oct.18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MAURO VIGNOLE, estableciéndose que en donde el apellido paterno figura como: Vignole. debe decir: Vignoli, ya que es el apellido usado por el compareciente en todos sus actos y en el transcurso de su vida. — Maldonado, agosto 9 de 1976. — José Aboy Rodríguez. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 19992 Set.24-v.oct.15.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: JUAN VILLAT "Rectificación de partida de matrimonio", (F. A. 73|976), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Juan Villat e Isabel Agustina Bassadone; pues donde dice: hijo de Rufina Hernández, debe decir: hijo de Rufina Alvarez, por ser lo correcto y verdadero. — Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Paysandú, 20 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33619 Set.21-v.oct.11.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: GLADYS YANNET CERRITTI "Rectificación partida de nacimiento" (Ficha C N.o 275|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gladys Yannet Cerrutti en el sentido que donde dice Cerruti debe decir Cerrutti. — Fray Bentos, agosto 7 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 20288 Set.28-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ERWIN REGEHR FIEGUTH, (Ficha C. Nº 345|976), en el sentido que donde figura como nombre Ervvin, debe decir: Erwin, por ser el que corresponde. — Fray Bentos, agosto 12 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 19488 Set.20-v.oct.8.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ERNESTO ALEJANDRO LOPEZ ORTIZ, en el siguiente sentido: donde dice: don, debe decir: doña; casado, debe decir: casada; domiciliado, debe decir: domiciliada; esposa Claudia, debe decir: esposo Claudio. — Rivera, 23 de febrero de 1976. — Simón Barg. Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 18666 Set.10-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de JUAN ANTONIO MORAES (B. 216|76) en el siguiente sentido: donde dice: Hijo de Yeny Leites; debe decir: Hijo de Yeny Chaves. — Rivera, agosto 18 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 18665 Set.10-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SHIRLEY MARTINEZ, (B. 175|976), en el siguiente sentido:

Donde dice que es hija legítima de Sebastián Garragorry y de Inés Martínez, debe decir: que es hija natural de Sebastián Garragorry y de Inés Martínez. — La gestionante está auxiliada de pobreza. — Rivera, agosto 27 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33682 Set.24-v.oct.15.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de MARIA ANGELICA FERNANDEZ NUÑEZ y de nacimiento de su menor hijo Ulises Daniel Caballero Fernández estableciéndose que donde dice María Angélica Nuñez debe decir María Angélica Fernández Nuñez en virtud de posterior reconocimiento y en el acta de su menor hijo por la misma causa deberá ser Ulises Daniel Caballero Fernández. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Rocha, setiembre 13 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33626 Set.21-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado CLAUDIO DIEZ DOMINGUEZ y MARIA del CARMEN ANELIDA FERREIRA de los SANTOS de DIEZ, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Daniel Diez Ferreira, en el sentido de que donde en la misma dice: Díaz, debe decir: Diez.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 17 de 1976. — Delmar González Blum, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 19324 Set.17-v.oct.7.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: DIAZ DALUZ "Rectificación de partida" (La. A Fa. 177|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

Partida de nacimiento de Daluz Díaz donde dice Adelú debe decir Daluz. Partida de reconocimiento de Iris Edén Díaz donde dice Irecedán María debe decir Iris Edén (se suprime María). — Salto, 2 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 20066 Set.24-v oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: REVIZ CARLOS "Rectificación de partida" (Letra A 329|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos Reviz en el sentido de que donde dice Lima como apellido materno debe decir Rodríguez. — Salto, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 20030 Set.24-v.oct.15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: NIBIA ELVIRA GFELLER. "Rectificación de partida", (Ficha número 832, año 1975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Nibia Elvira Gfeller, Ricardo Máximo Gfeller y Ena Everil da Duhalde de Gfeller, solicitando rectificación de la partida de nacimiento de Nibia Elvira Gfeller Duhalde, pues en la misma aparece como hija legítima de Ana Everilda Duhalde en lugar de Ena Everilda Duhalde que es lo que corresponde. — Mercedes, 4 de diciembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 19443 Set.20-v.oct.8.

EDICTO. — En autos: MARIA CARLOTA FLEITAS de SUAREZ. "Rectificación de partida", (Ficha Nº 630, año 1976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Carlota Fleitas de Suárez, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Domingo Guzmán Suárez, pues en la misma figura como casado con Higinia Alvarez, en lugar de María Carlota Fleitas que es lo que corresponde, y donde dice hijo de Petrona Morel, debe decir de Petrona Morales que es lo que corresponde.

Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 12 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33604 Set.20-v.oct.8.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó doña JULIA INOCENCIA PEREIRA solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice Pereira Julio Inocencio, sexo masculino; nombre de Julio Inocencio debe decir Pereira Julia Inocencia, sexo femenino y nombre de Julia Inocencia respectivamente por ser lo correcto. — Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 20248 Set.28-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se han presentado Arlindo Bentancour Silvera y Luisa Zuluaga Fernández, solicitando la rectificación de partidas de sus menores hijos ARLINDO y JOSE ARIEL BENTANCOUR ZULUAGA, de esta forma: a) De su casamiento en el sentido de que donde dice: "Bentancour Arlindo Zuluaga Fernández Luisa" y "Arlindo Bentancour" hijo de "Gil Abad. Bentancour", debe decir "Bentancur Arlindo Zuluaga Fernández Luisa", "Arlindo Bentancur" y "Gil Abad Bentancur", respectivamente; b) De nacimiento de su hijo legítimo Arlindo en el sentido de que donde dice: "Bentancur Arlindo", comparece "Arlindo Bentancour" y nieto por línea paterna de "Gil Abad Bentancour", debe decir: "Bentancur Arlindo", "Arlindo Bentancur" y

"Gil Abad Bentancur", respectivamente y c) De nacimiento de su hijo legítimo José Ariel en el sentido de que donde dice "Bentancour José Ariel", comparece "Arlindo Bentancour" y nieto por línea paterna de "Gil Abad Bentancour" debe decir "Bentancur José Ariel", "Arlindo Bentancur" y "Gil Abad Bentancur", respectivamente. — (Ficha N.o 319, C. Año 1976). — Treinta y Tres, 5 de agosto de 1976. — Esc. Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) N$ 162.00 15|pub. 20249 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se ha presentado GUIMIL LARROSA y MARIA MIRTA SILVA (Ficha N.o 277 C| año 1976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Ana María Larrosa Silva en el sentido de que donde dice masculino debe decir femenino. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33653 Set.23-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se ha presentado ZULMA HERMENEGUILDA FRANCA (Ficha número 263|C|año 1976) solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

1) De su matrimonio en el sentido de que donde dice Zulma Hermeneguilda debe decir Zulema Hermeneguilda.

2) De nacimiento de sus hijos Jorge e Irma Palacio Franca en el sentido de que donde aparece el nombre de su madre como Zulma Hermeneguilda deberá decir Zulema Hermeneguilda. Se concedió auxiliatoria de pobreza — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33654 Set.23-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se ha presentado JENY OLIVERA MALAN (Ficha N.o 268 año 1976) solicitando la rectificación de la partida de defunción de su madre María Esther Malan de Olivera en los siguientes términos: Donde dice María Elena debe decir María Esther. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 5 de agosto de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33551 Set.15-v.oct.5.

20—Remates

MONTEVIDEO

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Nelson Nicoliello dictada en autos: González Vidal, Antonio, c| EDNA LLONA DE CONDE "Juicio ejecutivo" (F. 760| 1974) se hace saber que el día 15 de octubre a las 15 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por el martillero Raúl Irureta asistido del Alguacil del Juzgado y por ante un Actuario a la venta en remate pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (N$ 1.867.66) de la mitad indivisa del siguiente bien:

Un solar de terreno con sus mejoras y edificios que contiene empadronado con el número 143.711 sito en la 5.a sección judicial de Montevideo (antes 22a.) consta de una superficie de 148 mts. comprendidos en forma irregular que mide y linda: 8 mts. 60 cms. al Noroeste a la calle Figurita puerta de entrada 2028.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como la comisión del martillero; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523 piso 1.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 216.00 15|pub. 19737 Set.22-v.oct.13.

VICENTE STAJANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Traversaro Rodolfo contra MANUEL PEDRO MUÑOZ. Rto. de firma", (Ficha C. 258|976), se hace saber que el día 28 de octubre a las 15.30 horas y en Zabala 1328 se procederá por el martillero señor Vicente Stajano asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 620.00, un inmueble ubicado en el Departamento de Canelones. Decimoctava Sección. Balneario Parque del Plata, empadronado con el No 942 sito en la calle C y 21.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo de comprador serán de cargo del adquirente; 3º) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
20) N$ 204.00 17|pub. 19723 Set.22-v.oct.15.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos: Manuel García c| JULIO CESAR SCHINCA "Medidas preparatorias" (34|76) el 30 de setiembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Brun sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina pulidora Marelli N.o 399330. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 19233 Set.16-v.set.29

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Ramos y Vila Ltda. contra MARIA MONZON DE GONZALEZ. Ejecutivo" (1014|975), el 30 de setiembre próximo, a las 15 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 Bicicleta "Graziela Flor". A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 9 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 19183 Set.16.-v.set.29.

GERONIMO ROMERO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Lavin Basilio contra COLINA SOCA, GUZMAN. Intimación", (D. 658|974). se hace saber que el próximo 22 de octubre de 1976 en el local de Libres 1330, a las 14.30 horas, se procederá por el martillero Gerónimo Romero, al remate del automóvil marca Nash (Ambassador) modelo 1951 matrícula Nº 200.132, sobre la base de los 2|3 de su tasación o sea la suma de N$ 1.066.00.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada y se obliga a la regularización respectiva del título de propiedad del vehículo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 15 de 1976.
20) N$ 72.00 10|pub. 19705 Set.22-v.oct.5.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Pascual Amoroso contra REPUESTOS AGRICOLAS S. C. Cobro de pesos" (184|976), el 30 de setiembre próximo, a las 15 horas, en General Graga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: máquina de escribir, escritorios, herramientas y demás bienes embargados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 19181 Set.16 -v.set.29.

ALBERTO VANOLI

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "González Torres, Rosa Valentina contra Sucesión de OSCAR VIRGILIO RAGGIO RODINO Juicio Ejecutivo", (810|974) el 30 de setiembre de 1976, a las 17 horas en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 automóvil "Packard" matrícula N.o 772,857. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 19178 Set.16.-v.set.29.

MARIO DELGADO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno ,dictada el día 22 de junio de 1976 en los autos caratulados CAMAROTTA MACCARONE ALFONSO ERNESTO "Sucesión" (Ficha S 338|73) se hace saber, que el próximo 14 de octubre y en el local de la Asociación de Rematadores, sito en Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Mario Delgado asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes su tasación (N$ 28.920), el siguiente bien: Una fracción de terreno, sus edificios y en general cuantas mejoras contenga, empadronada con el N.o 26.932 sito en la 24.a sección judicial de Montevideo la cual está señalada con el N.o 189 de la fracción letra "K" en el plano de setiembre de 1912 del Agrimensor Amaro H. Cabrera, inscripto en la Dirección General de Topografía el trece del mismo mes y año citado y consta de 404 metros 19 decímetros cuadrados que se deslinda así: 9 metros de frente al Noroeste, sobre la calle Neyra entre las de Anzani y Estivao distando el punto medio de su frente 41 metros 50 centímetros de la esquina de esta última. Se previene: I) Que el mejor postor deberá oblar al serle aceptada la oferta el 15 o|c del precio y comisión del martillero. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo. III) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 P. 4). IV) Que la sucesión de Norma o Norma Concepción Elvira Camarotta de Castro o Camarotta Ercolano de Castro, hija prefallecida de la causante se encuentra en trámite en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (Ficha 365) del año 1976

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 102.00 5|pub. 20267 Set.28-v oct.4.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: Maks Cohn c| GENOVEVA PEDROZO "Juicio ejecutivo" (1443| 83) el 30 de setiembre de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 heladera G.E. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 19219 Set.16-v set.29

ANGEL CETRANGOLO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: Hugo Musacchio contra FERMIN HUGO BENTANCUR y Otro. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha B. N.o 38|975), se hace saber que el día 6 de octubre de 1976, a las 15 horas, en la Asociación de Rematadores, (Zabala 1328), se procederá por el martillero Angel Cetrángolo asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del inmueble ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, y demás mejoras que contiene empadronado con el N.o 120.860, lote 6, manzana "C" del plano del Agrimensor Bernardino Silva Díaz, compuesto de una superficie de 301 metros 95 decímetros, teniendo 10 metros de frente al Oeste a la calle Triunfo; 10 metros al Este; 30 metros 17 centímetros al Norte y 30 metros 22 centímetros al Sur.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada; II) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador y demás que la ley pone a sus cargo serán de cuenta del comprador; III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, piso 5.o — Montevideo, julio 26 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) N$ 198.00 15|pub. 18876 Set.14-v.oct.4.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Goicoechea, Eduardo contra MARRERO, LEONCIO. Juicio Ejecutivo" (C. 1178|970), se hace saber que el próximo día 15 de octubre a las 14 horas, en Zabala 1328 (Asoc. Nal. de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido por el señor Oficial Alguacil al remate sobre la base de N$ 11.700.00 del siguiente bien inmueble:

La unidad 002 padrón individual 225.635, con una superficie según plano del agrimensor Artigas W. Bruzzone, cotejado por la Dir. de Edificación del Mun. de Montevideo el 21 de abril de 1967, Insc. en Dir Gral de Catastro el 2 de mayo de 1967, N.o 56.721 de 49 metros 55 decímetros, que se desarrollan en: P. B.: a cota vertical más 1 metro 43 centímetros, con un área de 3 metros 41 decímetros lindando al Noreste con porche "B" y departamento 001; al Noroeste con retiro "A", puerta N.o 1562; por el S.O. con padrón 108823; por el S.E. con departamento 001 y P. A.: a cota vertical más 4 metros 28 centímetros superficie 65 metros 64 decímetros, lindando al N.E. con padrón 108.825; por N.O. con terraza "A"; por S.O. con padrón 108.823 y patio "B uno" y por S.E. con patio "B uno" y vacío.

Esta unidad compone el inmueble ubicado en esta ciudad, Sec. Jud. 4a., empadronado con el N.o 108.824 con una superficie de 247 metros de frente al O. a la calle Leopardi entre Ramos y Juan Espinosa, distando su punto medio 32 metros de la ochava que for-

en la alineación del punto con la de la calle Ramos.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada. 2) Que los títulos se encuentran agregados a los autos que se tramitan en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Decimotercer Turno, caratulados: "Pertierra José y otros contra Leoncio Marrero Cardozo y otra. Ejecución de Hipoteca". (397|971). 3) Que serán por cuenta del mejor postor, la escritura, certificados y demás gastos que la ley pone de su cargo. 4) Que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

20) N$ 360.00 15|pub. 19311 Set.23-v.oct.15.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Barraca Americana S. A contra PALADINO LUSSICH Y CIA. LTDA. Juicio Ejecutivo" (Libro 50, folio 618), el 30 de setiembre de 1976, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: armario metal, escritorio y demás bienes embargados en autos. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 19176 Set.16_v.set.29.

MAXIMO KLEIN CARDOZO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Basso, José Luis c. FRIONI LUCAS, ANTONIO. Juicio ejecutivo". (Ficha CA 182|70), se hace saber que el próximo 20 de octubre a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala N.o 1328), se procederá por intermedio del martillero don Máximo Klein Cardozo, Mat. 273, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 114.67, del siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo, con todas las mejoras y accesorios que contenga, empadronada con el N.o 2.530 ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Salto, señalada con el N.o 4 en el plano del agrimensor Ernesto Sisto, inscripto en la Oficina Departamental d eCatastro de Salto con el N.o 105, el 23 de junio de 1951, compuesto según títulos y plano mencionado de 53 hectáreas, 326 metros, 230 centímetros, que se deslindan: al Noreste 682 metros 5 centímetros frente con Antolina R. de Saldaña y frente con Eleuterio Rodríguez; al Sureste 1.274 metros 33 centímetros con Miguel Méndez; al Suroeste 223 metros 63 centímetros frente al Camino Departamental, y al Noroeste 1.142 metros 50 centímetros con las fracciones 2 y 3 del mismo plano.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 20 o|o de la misma en efectivo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del rematador; III) Que los títulos de propiedad del inmueble así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo número 523 Piso 7.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Esc Mylca Bolla de Di Landro Actuaria.

20) N$ 591.60 29|pub. 18359 Set.8-v.oct.19.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Bernardo Waimberg contra ESTEBAN ASHIKIAN y otro. Juicio Ejecutivo" (1375|862), el 30 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173 rematará, sin base y al mejor postor: morsa N.o 6 amoladora "Egrona", taladro c| motor y 1 autógena. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 19177 Set.16_v set.29.

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Carlos María Queirolo c| LUIS ALBERTO RAMOS "Juicio ejecutivo" (1272|63) el 30 de setiembre de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 televisor Emerson. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 19234 Set.16-v.set.29

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos: Martha Pejic c| ANCHEN, JUAN JOSE y otro. "J. ejecutivo" (652) 75) el 30 de setiembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Cortadora de fiambres, balanza, heladera y demas bienes embargados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

20) N$ 60.00 10|pub. 19180 Set.16-v.set.29.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos: Banco de la República c| BLANCA ELSA ROMAY FRICIELLO de LAMONACA. "Ejecución de prenda" (215|76) el 30 de setiembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: Cámara refrigerada, mostrador, estantería y mesa. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 48.00 10|pub. 19232 Set.16-v.set.29

HAROLDO GOMENSORO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

JUDICIAL

EDICO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos: "María Angélica Sienra de Balbi. "Partición" (Ficha D. 1895|975), se hace saber que el próximo 19 de octubre de 1976, a las 15 y 16 horas respectivamente, en los lugares de su ubicación (Divina Comedia 1683 y Ellauri 1067), se procederá por intermedio del martillero Haroldo Gomensoro, asistido por el Alguacil del Juzgado, al remate en subasta pública y con la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 41.040 y 69.309 respectivamente), de los siguientes bienes:

1) Fracción de terreno y demás mejoras situadas en el paraje Carrasco, 10.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 63.985, designada con la letra B de la manzana 50 en el plano de los agrimensores Luis M. de Mula y E. Terra Arocena de febrero de 1913, con una superficie de 560 metros 80 decímetros cuadrados, con 20 metros 30 centímetros de frente a la calle Divina Comedia, entre Río Bamba y Cambará (antes Blanes Viale). II) Fracción de terreno y demás mejoras ubicada en la 18.a (actual 15.a) Sección Judicial de Montevideo, Padrón 164.561 (antes 30.314 m|a.) y que según plano del agrimensor Félix Logaldo de setiembre de 1937, inscripto con el número 1037 en la Dirección General de Avalúos, se compone de una superficie de 312 metros 81 decímetros, con 11 metros 68 centímetros de frente al S.E. a la calle Ellauri.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; b) que serán de cargo del comprador los certificados y gastos de la escritura, tributos nacionales y municipales que grava el remate y la comisión del rematador; c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 Piso 2. — Montevideo setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 288.00 15|pub. 19841 Set.27_v.oct.18

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Gilberto Sánchez c| ANTONIO ESTEVEZ "Medidas preparatorias" (843|69) el 30 de setiembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: 1 vitrina refrigerada Ferrosmalt y 1 balanza Precisa. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Rafael Charlo, Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 60.00 10|pub. 19182 Set.16-v.set.29

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: MARCOPELL S. A. "Liquidación judicial" (195|76) el 30 de setiembre de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 50 ton. aprox. de recortes y trozos de hierro que se encuentran en Carmelo —Dpto. Colonia— Varadero Marcopell S. A. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 19175 Set.16v.set.30.

JUAN OMAR MAUAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos: VARELA LADO, NILDA DOROTHY. "Incapacidad" (S. 115|970), se hace saber que el próximo 30 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en la Asociación de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero Juan Omar Mauad asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes bienes:

A) 1|14 ava parte del solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 7.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 20.015, que según plano del agrimensor Roberto Carril Gómez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 80.816 el 29 de junio del corriente año, se compone de una superficie de 634 metros 52 decímetros con 13 metros 72 centímetros de frente al Noreste a la calle Garibaldi N.os 2424, 2426 y 2428 distando su punto medio 48 metros 99 centímetros de la esquina de Bulevar Artigas.

B) 1|14 ava parte del solar de terreno y mejoras sito en la misma Sección Judicial que el anterior, padrón N.o 20.033, que según plano del mencionado agrimensor, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 80.800 el 28 de junio del corriente año, se compone de una superficie de 339 metros 68 decímetros con 8 metros 73 centímetros de frente al Oeste a la calle Duvimioso Terra, distando su punto medio 61 metros 65 centímetros de la esquina con la calle Caganchа.

C) Los 1|28 ava parte del solar y mejoras sito en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 81.143, que según plano del mencionado agrimensor inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 80.815 el 29 de junio del corriente año, consta de una superficie de 4.130 metros 40 decímetros, con 37 metros 60 centímetros de frente al Suroeste a la calle Guáscar.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, al serle aceptada la misma; II) Que serán de cargo del comprador los certificados y gastos de escritura, los impuestos que la ley pone expresamente de su cargo y la comisión e impuestos del rematador; III) Que los Títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 264.00 10|pub. 18826 Set.16_v.set.29

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos Banco de la República O. del Uruguay c| ALEJANDRO ANTONIO SANCHEZ POLICELLA "Medidas preparatorias" (849|74) el 30 de setiembre de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: Máq. fabricar bloques, 6 hormigoneras y demás bienes embargados en autos. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 19179 Set.16-v set.29

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: Ferrosmalt S.A. c| CARLOS FALCON GARCIA "Medidas preparatorias" (521|69) el 30 de setiembre de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 cocina Ferrosmalt a querosene. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 19174 Set.16_v.set.29

JUAN ENRIQUE GOMENSORO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Caja Nacional de Ahorro Postal contra MANUEL ILDEFONSO BARON LANTES y otra. Ejecución de hipoteca" (Ficha B. 37|972) se hace saber que el próximo día 20 de octubre a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Piedras 316, se procederá por intermedio del rematador Juan Enrique Gomensoro, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: un solar con edificio y demás mejoras que contiene y se le incorporen en el futuro ubicado en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado —Balneario Solís— empadronada con el N.o 7.139 antes en mayor área con el N.o 4.507, señalado con el N.o 510 en plano del Agrimensor Luis María De Mula, de noviembre de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 33 el 20 de marzo de 1947 con una superficie de 2.855 metros 90 decímetros; que se deslindan así: al Sureste dos rectas de 20 metros 86 centímetros y 10 metros 86 centímetros con frente a Camino de 20 metros de ancho, distando el punto medio desde el extremo Suroeste al primer quiebre, 13 metros 70 centímetros y a la esquina con Pasaje de 10 metros 70 metros 52 centímetros al Noreste 48 me-

tros 28 centímetros, lindando con solar 511; al Noroeste dos rectas de 49 metros 98 centímetros y 21 metros 78 centímetros; lindando con los barrancones del Arroyo Solís y al Suroeste 71 metros 88 centímetros lindando con solar 509.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma. 2.o) Que los gastos serán de cargo del comprador así como la comisión del martillero. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria.
20) N$ 432.00 20|pub. 19375 Set.17.v.oct.15.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: Oliverio Pérez c| JULIO FALCHETTI (F. 107|70) el 4 de octubre de 1976 desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 19638 Set.21-v.oct.4.

EDUARDO I. CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: Reininger Wilhelm c| CAPARELLI, VICENTE "J.E.F." (CB 93|974) se hace saber que el próximo 5 de octubre a las 16.30 horas se procederá por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo asistido por la señora Alguacil del Juzgado a la venta en subasta pública y sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976.
20) N$ 60.00 10|pub. 19764 Set.22-v.oct.5

EDUARDO I. CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: Mirbe T.V. S.A. c| OTORGUEZ de RIVAS y DE LOS SANTOS RIVAS "J.E.F." (CB 85|974) se hace saber que el próximo 5 de octubre a las 15.30 se procederá por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo asistido por la señora Alguacil del Juzgado a la venta en subasta pública y sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976.
20) N$ 60.00 10|pub. 19765 Set.22-v oct.5

DARIO MARCORA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Decimoctavo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos caratulados: "First National City Bank contra ENRIQUE GHIRINGHELLI S. A." (Ficha C. 641|1972), se hace saber que el día 8 de octubre de 1976, en Luis Batlle Berres N o 6004 a las 14 horas se procederá por el martillero Darío Marcora, asistido por el señor Alguacil a la venta en remate público, con la base de los 2|3 de su tasación de los siguientes bienes: 1) Un mezclador interno KG 100 SU N.o 103.896, completo con armario de mando, engranaje, motor y pieza de recambio y encajonadas como sigue: 1 cajón N.o 432|178|185 1 cajón N.o 370|166|159, 1 cajón N.o 428|139|152, 1 cajón N.o 342|78|83, 1 cajón N.o 128|120|124, 1 cajón N o 212|106|83, 1 cajón N.o 172|92|82, 1 cajón N.o 180|92|152, 1 cajón N.o 138|94|136, 1 cajón N.o 152|118|92, 1 cajón N.o 315|240|215, 1 cajón N.o 238|174|164, 1 cajón N.o 94|92|82, sin encajonar existen, como parte integrantes, tres cerrojos, seis soportes y diez vigas. Su valor de tasación N$ 100.000.00 (nuevos pesos cien mil). 2) Una tobera de diámetro 200 mm. bajo la denominación de máquina transportadora enfriadora, y dobladora completa, para banda de rodamiento marca "Hermann Berstorff". Su valor de tasación N$ 20.000.00 (nuevos pesos veinte mil) ,3) Tres molinos marca "Joseph Eck y Solse Dussel Dorf" de un metro 50 de cilindro cada uno. Su valor de tasación N$ 45.000.00 (nuevos pesos cuarenta y cinco mil). Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3.o) Que los antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
20) N$ 168.00 10|pub. 19505 Set.20.v.oct.1 o.

SANTOS GARCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: "Moskovics Andrés con HUGO YAMANDU ZARATE DA SILVA Cobro ejecutivo" (Ficha C 493.74), se hace saber que el próximo día 6 de octubre a las 15 horas, en el local de Camino Carrasco número 4093 se procederá por intermedio del rematador Santos García a la venta en remate público sobre las bases de sus dos terceras partes de su tasación de la camioneta embargada en autos marca Ford 1934 matrícula 123123.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, transferencia, comisiones, etc. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 96.00 10|pub. 19469 Set.20-v.oct.1.o

HAROLDO GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos "Arturo Olazarri contra EDUARDO COSTA VILLAR y otro. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha C|411|72), se hace saber que el próximo 26 de octubre de 1976 a las 15 horas en Piedras 318, se procederá por intermedio del martillero Haroldo Gomensoro, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, al remate en subasta pública y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Fracción de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número setenta y ocho de la Sexta Sección Judicial de Montevideo (actual Primera), empadronado con el número siete mil trescientos setenta y seis, señalada con el número dos, en el plano del Ingeniero Raúl Regules, de catorce de diciembre de mil novecientos veintitrés, registrado en la Dirección de Topografía el veintiuno del mismo mes y año, compuesto de una superficie de cuatrocientos sesenta y dos metros con siete mil ochocientos sesenta y dos centímetros, que se deslinda así; diez metros con setecientos setenta y cinco milímetros de frente al O. a la calle Cuareim, puerta número mil cuatrocientos veinticuatro, entre las calles Mercedes y Colonia, distando el punto medio de ese frente, según el certificado de empadronamiento, treinta y cinco metros con cincuenta y seis centímetros de la esquina formada con la calle Colonia; cuarenta y dos metros con noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el N., con el solar número uno de Luciana Etchebest de Menditegui, al E. con Elvira Pereira Pintos y al S. con Enrique Storace, Felipe Shelotts y Félix A. Natale.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma, en dinero efectivo y como garantía de la misma; b) Que la comisión del martillero será por cuenta del comprador; c) Que los gastos de escritura, certificados de los registros, impuestos que la ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador; d) Que los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Valparaíso 1225; e) Que esta ejecución se lleva a cabo por garantizar el precio de una compraventa, por lo cual no le alcanzan las prohibiciones vigentes en la materia; f) Que el comprador tendrá un plazo de sesenta días para escriturar a contar del día del remate.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 378.00 15|pub 19840 Set.27.v.oct.18

RUBEN BENECH
Juzgado de Paz de la Novena Sección
EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la Novena Sección Judicial de Montevideo en autos: Andrés Novo c| ANTENOR MARICHAL (F. L.o 6 F.o 166) el 4 de octubre de 1976 desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Raquel Freri Lund, Actuaria.
20) N$ 48.00 10|pub. 19637 Set.21.v.oct.4.

CANELONES

ABEL V. LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en los autos caratulados: Industria Automotora Mar y Sierra S.A. (IAMSSA) c| ARMANDO FABBRI "Ejecución prendaria" (Ficha C N.o 278 año 1976) se hace saber al público que el día 7 de octubre próximo a la hora 15 en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi 546) el martillero Abel V. Lapizaga asistido del señor Alguacil venderá en subasta pública sin base y al mejor postor un automóvil marca Fiat modelo 600 R.
Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate la totalidad de su oferta como asimismo que son de su cuenta la comisión del rematador e impuestos nacionales y municipales como también los gastos de transferencia y titulación del vehículo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 17 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
20) N$ 72.00 10|pub. 19669 Set.22-v.oct.5.

NELSON CORREA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos; BORREANI PESCE, SANTIAGO y MARGARITA PESCE de BORREANI ("Venia" (F. 169|V|1976), se hace saber que el 29 de octubre de 1976 a la hora 14 y en esta Sede, se rematará por el señor Nelson Correa con la base de N$ 1.440 el siguiente inmueble:
Terreno sito en la ciudad de Pando, Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 2613, superficie 600 metros, con 15 metros de frente al N.O. sobre calle Independencia.
Se previene: Que se debe consignar el 20 o|o de la oferta; que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos; que los títulos se encuentran en esta Sede. — Pando, 8 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
20) N$ 108.00 15|pub. 19977 Set.24-v.oct.15.

COLONIA

SEVERINO CAMACHO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Ducassou Robert, Angel y otros contra DUCASSOU de LEGUISAMO, CLARIVE RENEE: Cesación de Condominio". (Fa. 294|74), se hace saber, que el día 30 de setiembre próximo, a la hora 15, en el lugar de su ubicación, calle 18 de Julio (entre Alberto Méndez y Lavalleja), se rematará por el martillero Severino Camacho, asistido de la señora Alguacil, sobre la base de nuevos pesos 5.020.00, el inmueble Padrón N.o 572, manzana 29 de la Primera Sección Judicial de Colonia superficie 180 metros linda S. en 8 metros frente a calle 18 de Julio, N. y E. con Suc. de Pio Bagnasco, O. con A. Etchebeare.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión del rematador (3 o|o) y demás que la ley y reglamentos le impongan, serán de cargo del adquirente; 3) Que la titulación pertinente se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado Letrado. — Colonia, agosto 31 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
20) N$ 180.00 15|pub. 18553 Set.9.v.set.29.

JUAN CARLOS PUPPO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra VICTOR H. MONTIEL SPINELLI: Juicio Ejecutivo" (Ficha 326|76), se hace saber que el día 1o de octubre a la hora 15, y en D. Baqué entre Coronel Arroyo y Daymán, se rematará por el martillero Juan Carlos Puppo, asistido de la señora Alguacil al mejor postor, los siguientes bienes: una picadora de carne marca "Siam" modelo 42, con motor de 2HP, sin número visible; una embutidora marca Alexandernverk N.o 8144 con motor eléctrico N o 1041279, hidráulica; una embutidora manual N.o 3; una mezcladora marca Alexanderk accionada por motor eléctrico número 6117961; un equipo de frío Kelvinator para cámara frigorífica con puerta aislante, compresor, motor eléctrico Acec tipo AV5N18421V; trece moldes para prensa de aluminio para jamones; una máquina de inyectar jamones; dos mesas grandes con cuatro caballetes de madera; cuatro bateas de madera; un tanque de dolmenit de 300 litros. — Colonia, setiembre 14 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
20) N$ 108.00 10|pub. 19427 Set.20.v oct.1.o.

ANTONIO GAVILAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Arrigoni, Vital contra ROSARIO GARUFI: "Juicio Ejecutivo" (Ficha 329|75), se hace saber que el día 8 de octubre de 1976, a la hora 11 y en el Restaurant Italiano, sito en Manuel de Lobo e Intendente Suárez, se rematará por el martillero Antonio Gavilán, asistido de la señora Alguacil, una heladera "Maguel", base N$ 300.00 y una cocina eléctrica "Novusgas", base N$ 60.00. — La venta se efectuará al contado — Colonia, setiembre 14 de 1976. — Ugo Nelson Odriozola, Actuario.
20) N$ 30.00 10|pub. 19485 Set.20.v.oct.1.o

HECTOR MARIO ALBERNAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo
PUBLICO

EDICTO. — Por resolución de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Cóccaro Capuano, Angela Ramona y otras contra COCCARO FRANCISCO JOSE y otra. Cesación de condominio" (Ficha 264 c. 75) se hace saber que el día 20 de octubre de 1976 a las 14 y 30 horas, y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero Héctor Mario Albernaz asistido de la señorita Alguacil a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes, que de acuerdo a los planos del Agrimensor Teófilo R. Osorio inscriptos en la Dirección General de Catastro el 22 de junio de 1976 con los números 7.389 y 7.391 tienen los siguientes deslindes y superficies:

Padrón 2.092, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Colonia, con superficie de metros 2776,10 con frente al Este de metros 30.95 sobre calle Juan Zorrilla de San Martín y linda: metros 92,01 al Sur con Roberto Delpratto, Antonio Salomón y calle Carmen; al Oeste metros 29.40 con Jorge y Raúl Marzuca y parte con Ledo Guaraglia y al Norte metros 92 con Roberto Bengochea.

Padrón 493, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Colonia, con superficie de metros 365.38 con frente de metros 16.40 al Este sobre calle Carmen, y linda 22,56 metros también de frente al Sur con calle 25 de Mayo; metros 16.20 al Oeste con padrón 492 y metros 22.27 al Notre con padrón 494.

Se previene, 1) Que la venta se efectúa sobre la base de las dos terceras partes del valor imponible, resultando las siguientes sumas: Padrón 2.092: N$ 1.771.00 y Padrón 493: 828.00 nuevos pesos. 2) El mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escritura y registros, certificados e impuestos correspondientes nacionales y|o muncipales y comisión del rematador. 3) Que la documentación relativa a los bienes, se encuentra en este Juzgado a disposición de los interesados. — Carmelo, 8 de setiembre de 1976. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

20) N$ 306.00 15|pub. 19253 Set.17—v.oct 7.

FLORIDA

SERVANDO V. ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c| LAURA GARRIDO de CUBELLI "Juicio ejecutivo" (Ficha C N.o 757|974) se hace saber que el día 7 de octubre próximo a las 15 horas en el local ubicado en Independencia 727 el martillero don Servando V. Echeverría en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre las bases que se indicarán (2|3 partes de sus tasaciones) de los siguientes bienes:

Un ciclomotor Velosolex totalmente desarmado (N$ 66.67) una estufa Joya de un quemador (N$ 40.00); una estufa Warm de dos quemadores (N$ 26.66); estufa Tem de dos quemadores (N$ 53.34); una estufa Tem de un quemador (N$ 40.00); una estufa supergas infrarrojo cigarrafa 3 Kls. (N$ 53.34) y una estufa Giacobbe de dos quemadores (N$ 40.00).

Se previene: Que la venta será al contado, siendo de cargo de los compradores la comisión del rematador e impuestos legales. — Florida, 16 de setiembre de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) N$ 108.00 9|pub. 20114 Set.27—v oct.7

HERMES FILIPPINI BAENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Niell, Roberto contra OROSMAN MARCHAD ROJAS. Juicio ejecutivo". (Ficha C N.o 228|974), se hace saber que el día 14 de octubre próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado —Independencia N.o 737— el martillero don Hermes Filippini Baena, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de N$ 3 000.00 (2|3 partes de su tasación) de un tractor marca "Ferguson", modelo 1948, con levante hidráulico motor de cuatro cilindros a nafta.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo deberá ser integrado en el plazo de cuarenta y cinco días; siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y gastos de transferencia. — Florida, 16 de setiembre de 1976 — Artaldo R. Fontes Treilles, Actuario.

20) N$ 96 00 10|pub. 20250 Set.28-v.oct.11.

HERMES FILIPPINI
Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la primera sección judicial del departamento de Florida dictada en autos: Inmobiliaria Florida c| BLANCA ELENA GUICHON de LOPEZ y otro "Cobro ejecutivo de alquileres" (L.o 28 F.o 528 N.o 342) se hace saber que el día 15 de octubre próximo a las 14 y 30 horas en las puertas de este Juzgado el martillero don Hermes Filippini en diligencia que presidirá el señor Juez de Paz procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de tasación valor N$ 478.00 del siguiente inmueble:

1 solar de terreno y construcciones sito en la manzana N.o 34 de la ciudad de Florida primera sección judicial del departamento padrón 7635 con una superficie de 488 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y gastos y honorarios de escrituración. b) Que los títulos del bien se encuentran depositados en la oficina de este Juzgado a disposición de los interesados. — Florida, 14 de setiembre de 1976. — Dr. Manuel Arias, Juez de Paz.

20) N$ 180.00 15|pub. 19734 Set.22—v.oct.13

HERMES FILIPPINI
Juzgado de Paz de la Décima Sección

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Colto Pérez, Ruben contra LUIS ALBERTO SASTRE CIGANDA. Juicio Ejecutivo". (F. C. 139|76), se hace saber que el 18 de octubre próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado por el martillero Hermes Filippini, asistido de la suscrita Juez, procederá a vender en remate público al mejor postor sobre las 2|3 partes de su tasación (N$ 6.000) una cosechadora Massey Harris, motor de 6 cilindros a nafta, N.o T.112209910, tipo 5.200 C, Serie 48|8318 modelo 956=908, con molinillo y plataforma completa.

Se previene: El mejor postor consignará en efectivo el 20 o|o de su oferta al serle aceptada y el saldo en el plazo de 30 días, siendo de su cargo la comisión del rematador e impuestos que gravan la venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Sarandí Grande, setiembre 21 de 1976. — Hortensia Ramos Mañé, Juez de Paz.

20) N$ 96.00 10|pub 20251 Set 28-v.oct.11.

MALDONADO

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 4347. Juicio ejecutivo". (Ficha Nº 1335|974), se hace saber al público que el día 1º de octubre de 1976, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Adalberto Silvera, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 12.000,00), del siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 4347, manzana Nº 424, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1056 metros con 31.25 metros al Surbeste a calle de 15 metros de ancho.

Se previene: 1) Que el mejor postor, deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma: 2) Que los gastos de escrituración y los impuesto que la Ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 26 de agosto de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 54.00 5|pub. 20109 Set.27-v.oct.19

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Banco de la República contra MILANS, MONIQUE PAULE Medidas Preparatorias" "(Ficha 1369|70)" se hace saber al público que el día 7 de octubre de: 1976, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Manuel Batiste Alonso, asistido del señor Alguacial, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que es de nuevos pesos 1.594.00 el siguiente bien inmueble: "Una fracción de campo con sus alambrados y demás mejoras, empadronada con el número 15.588, ubicada en Las Flores, 5.a sección judicial de Maldonado, compuesta de 13 hectáreas 8.615 metros 71 decímetros, lindando: al Este, línea quebrada formando martillo entrante compuesta de cuatro tramos que miden 87 metros 85 centímetros con parte del padrón 1.445; 9 metros 45 centímetros de frente a Ruta 73 (Piriápolis): 40 metros y 251 metros 03 centímetros con padrones Nos. 7172 y 4511 en m.a. 5575. 6434 4512 en m.a. 7173 y 4511 en m.a. respectivamente: al Sureste, línea quebrada formando martillo entrante, compuesta de tres rectas que miden: 162 metros 55 centímentros de frente a la Ruta [illegible] a Playa Verde; 34 metros 75 centímetros y [illegible] metros 75 centímetros, limítrofes con padrón 1434; al Suroeste, en 320 metros 10 centímetros con padrón 1434; al Noroeste con Arroyo "Las Tarariras" por medio con padrones 1451 y 7358.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el 40 o|o de la oferta en el acto de serle aceptada (Art. 919 P. C.): B) que serán de cargo del comprador la comisión del Martillero, los gastos de escrituración certificación y los impuestos y|o Cargas Nacionales y Municipales: C) Que la escrituración definitiva deberá realizarse, de oficio, mediante oblación simultánea del precio (Art. 57 ley 13.355) dentro de 30 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, y que así lo ordene, bajo apercibimiento legal: D) Que los títulos y demás antecedentes dominiales se encuentran agregados al expediente a sus efectos. — Maldonado, agosto 23 de 1976. — Roger Canton Soñora, Actuario Adjunto.

20) N$ 405.00 15|pub. 18542 Set.9 v set.29.

HUGO BERTACCHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7771 Juicio Ejecutivo" (Ficha 2118|74), se hace saber que el día 11 de octubre de 1976, a las 14.30 horas, ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Hugo Bertacchi Blanco, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 5 810, del siguiente bien inmueble: padrón N.o 7771, manzana N.o 940, de la localidad de Punta del Este. Se hace constar: que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero, que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 13 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 162:00 15|pub. 19475 Set.20-v oct.8.

SALTO

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Caja de Asignaciones Familiares de Salto contra OSVALDO MACHIAVELLO. "Juicio Ejecutivo" (A. 709|973), se hace saber que el día 20 de octubre de 1976 a las 15 horas en el local de calle Charrúa N.o 2687, el martillero Humberto Apatie Perossio asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes bienes en el estado en que se encuentran:

Una sierra sin fin "Leipzig Plagwitz" con motor Siemens Schukert N.o 2553857 (Base N$ 1.000.00); Una garlopa "Leipzig Plagwitz" con mesa de hierro y motor Siemens Schukert N.o 2639578 (Base N$ 800.00); Un trompo "John Elswort" con mesa de hierro y para ser accionado con motor (Base N$ 300.00); Un taladro eléctrico "Mafell" de dos velocidades y retroceso (Base N$ 400.00); Una perforadora de hierro E L N.o 74 para dos velocidades, con mesa giratoria, morsa y polea (Base N$ 200.00) y una fragua grande con motor eléctrico marca "Meta" de 3|4 H.P. (Base N$ 300.00).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada, y

2.o) Que los autos en que se decretó la venta, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto setiembre 9 de 1976. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 10|pub. 20065 Set.24-v.oct.E.

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Caja de Asignaciones Familiares N.o 7 contra ANTONIO GONZALEZ. Juicio ejecutivo" (A. 378|975); se hace saber que el día 15 de octubre de 1976, a las 15 horas, en el local de calle 19 de Abril N.o 1581, el martillero Humberto Apatie Perossio asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes en el estado en que se encuentran:

Un gato hidráulico marca "Epco" para [illegible] toneladas (Base: N$ 2.332); Una carmeta [illegible]

tálica de dos puertas (Base: N$ 166.00), y un escritorio de madera con dos tapas y un cajón (Base: N$ 40.00).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada y.

2.o) Que los autos en que se decretó la venta. se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto, setiembre 3 de 1976. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) N$ 108.00 10 pub. 20064 Set 24.v.oct.7.

SORIANO

CYRO GREGORIO GAVARONE

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — En autos: Sofía Machiavello c| DOMINGO MACHIAVELLO y otros "Cesación de condominio" (Ficha N.o 224 año 1976) el día domingo 17 de octubre de 1976 a las 11 horas y en el lugar de su ubicación calle Ledesma s|n casi 18 de Julio se sacará a la venta por el martillero Cyro Gregorio Gavarone Soto con matrícula N.o 1444 y R.U.C. N.o 180020840017 y con la base de nuevos pesos 2.565.00 (2|3 partes de su valor real actualizado) el siguiente bien:

Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden ubicada en Mercedes primera sección judicial de Soriano manzana N.o 238 padrón urbano N.o 3279 que según títulos tiene un área de 198 metros cuadrados y 9 m. de frente al S. por 22 de fondo y que según plano del Agrimensor Mario E. Bellini inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 5445 el 29 de marzo de 1976 tiene un área de metros cuadrados 200.09 y este deslinde 8m98 de frente al S. a la calle Ledesma; 22m26 al W con padrón N.o 3280; 9m05 al N. con padrón N.o 3282 y 22m14 al E. con padrón N.o 3278.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada que serán de cargo del comprador gastos de escrituración, comisión del rematador y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Se ha habilitado el día y la hora para el remate. — Mercedes, 14 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 252.00 15|pub. 19681 Set.22-v.oct.13

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: PEREZ MONTERO de MARXUACH MARTHA "Segunda Copia" (Ficha V|622|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Martha Pérez Montero de Marxuach, solicitando la expedición de la segunda copia de escritura, que el 29 de enero de 1965 autorizó el escribano Luis Morel en Montevideo, por la cual la compareciente adquirió a MILO S. A. la propiedad y posesión del inmueble ubicado en la actual 18.a Sección Judicial de Montevideo y empadronado con el N.o 32.535|202 antes padrón individual número 216.356, con frente a la calle Juan Benito Blanco N.o 861.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión por el término de treinta días, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

21) N$ 108.00 10|pub. 19810 Set.23.v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron AMBROSIO MANUEL ECHEVARRIA, ALBERTO ROMAN LABAT, JUAN PEDRO LABAT, YOLANDA MARGARITA LABAT de CERVINI, MAGDALENA TURON de GUTIERREZ y MARIA LEONIE TURON de DA SILVA, solicitando la Segunda Copia de la escritura autorizada por el Esc. Federico Prando el 4 de febrero de 1927, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 265 al Folio 84 vuelto del Libro 136, y por la cual María Turon de Berroa, viuda de Joaquín Berroa, adquirió por título compraventa modo tradición de Juan Barbería el siguiente bien inmueble: un solar de terreno, construcciones y mejoras que le acceden ubicado en el Departamento de Montevideo, Zona Urbana 18 Sección Judicial, Padrón número 88.910, señalado con el N.o 30 B en el plano del Agrimensor Francisco Alfredo de Munno de 23 de julio de 1921, inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de agosto de 1921, según el cual tiene una superficie de 91 metros 98 decímetros, con 6 metros 68 centímetros de frente al S.E. a la calle Simón Bolívar entre las calles Guaná y Avda General Rivera.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

21) N$ 156.00 10|pub. 19791 Set.28-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó CARLOS ALFONSO DEL CORAZON DE JESUS DANVILA AMY, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Nelson Davison Lenoble el 18 de agosto de 1956 cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio con el N.o 293 al folio 207 v. del libro 10 y por la cual Felicia Ruiz de Ferrigno vendió e hizo tradición al compareciente una fracción de terreno con las poblaciones, cercos y demás mejoras inmuebles por naturaleza, destino, accesión o radicación que contiene, sita en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Padrón N.o 2.076, señalada con el número 1 A en el plano de mensura del Agr. Rafael Thevenet inscripto en la Dirección General de Catastro de Montevideo, el 2 de junio de 1943 con el N.o 27, según el cual tiene una superficie de 250 hás 5.500 metros, lindando por el Norte en una línea de 1.103 metros 70 centímetros con Gregorio da Costa e hijos; por el Sur, el Arroyo Sauce Chico; por el Oeste en una recta de 2.343 metros 30 centímetros con Lalinde Hermanos; y por el Este en una línea de 2.470 metros con la fracción N.o 1.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) N$ 180.00 10|pub. 19268 Set.17.-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado EVIA ROSA ESTHER (F.C. 1108|976) solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de partición entre los cónyuges Francisco Zucco y Rosa Esther Evia autorizada con fecha 25 de setiembre de 1963 por el Esc. J. Antonio Prunell por la cual se le adjudicó el siguiente bien:

Un solar y sus construcciones situado en el Paraje Cerrito de la Victoria, 17.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 78.894 compuesto de una superficie de 400 metros cuadrados y tiene un frente de 10 m. al sureste a la calle Burgueño.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho en el presente trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) N$ 96.00 10|pub. 20321 Set.28-v.oct 11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado STEIN HOFFER MAXIMO y otro (F.C. 34|976) solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Leopoldo Oscar Fernández con fecha 30 de setiembre de 1952 por la cual Felipe Stein Soiffer y Rosa Hoffer adquirieron un solar de terreno empadronado con el N.o 3834 de una superficie de 326 m. 5680 cm. con frente de 10 m. 07 al S.E. a la calle Buenos Aires 3.a sección judicial de Montevideo a los señores Enrique Risso Illa. María Alice Abadie de Risso, Julio César Cassarino Risso, María Carmen Cassarino Risso, Roberto Basigaluz Susviela y Laura Ana Cassarino Risso, Corina Ema Cassarino Risso, Esteban Alberto Basigaluz Risso, Deli Susviela Ramos de Basigaluz. Delia Carmen Manuela Basigaluz Susviela, Roberto Manuel Basigaluz, María Guillermina Basigaluz y Antonio Da Silva y Orosimbo Federico Bernardo Basigaluz y Aurea Ferreiro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos aquellos que se consideren con derechos en el presente trámite bajo apercibimiento de continuar con los trámites. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) N$ 132.00 10|pub. 20325 Set.28-v.oct.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: LUIS ONTANO o MONTANO CERISOLA. "Sucesión" (Ficha E. 2189'969), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de una segunda copia del certificado de resultancias de los autos sucesorios mencionados el que fuera expedido el 14 de diciembre de 1970 e inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el número 1.338 al folio 349v. del libro 643 en el que se incluyó en la relación jurada de bienes, entre otros, los siguientes:

a) inmueble y mejoras ubicado en la Vigésimasegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 156.894 con un área de 177 metros 55 decímetros con frente al NE a la calle Himalaya; b) inmuebles y mejoras ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 64.405, compuesto de dos fracciones que en conjunto tienen un área de 857 metros 76 decímetros con frente al E. a la Avda. Gral. Paz y al S. a la calle Coimbra; c) terreno baldío ubicado en la Quinta Sección Judicial de Rocha Parque Balneario Santa Teresa de la Coronilla empadronado en mayor área con el número 8.646 con un área de 723 metros 25 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

21) N$ 156.00 10|pub. 19558 Set.21-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos LOPEZ TOJO N. "Escrituración de Oficio", (C|223, año 1976), se presentó Jorge Vidal Puyo en representación de Nazario López Tojo y María J. García, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura autorizada por el Escribano José O. Cotelo, el 20 de setiembre de 1954 y por la cual Jesús Suárez Bermúdez vendió a José Pena Suárez, casado con Angélica Pardo Bello, el inmueble padrón N.o 26.585, ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, señalado como solar 2, manzana "B" en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, inscripto en Topografía el 6 de diciembre de 1924, según el cual tiene una área de 890 metros 88 decímetros 40 centímetros, con frente al N.O. a la calle Comodoro Coé. El protocolo del Escribano peticionante, se encuentra en la Escribanía de Gobierno

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

21) N$ 132.00 10|pub. 19930 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado ARTEMIO RAMON CORREA ACOSTA (F. C. 827|976), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada con fecha 28 de diciembre de 1961, por el Escribano Roque Molla por la cual Artemio Ramón Correa Acosta y Olga Iris Leunda Viera adquirieron, por compraventa y tradición de los señores María Margarita Engracia Paulina Figari Legrand de Ruano, María Margarita Berta Clotilde Ruano Figari de Páez Vilaró Rafael Enrique Xavier Ruano Figari, Julio Américo Pietropinto Morassi, Elida Rossi Beltrami de Pietropinto, José Antonio García Fraga y María de las Mercedes Lagomarsino Pollo de García Fraga, el siguiente inmueble

Unidad de propiedad horizontal señalada con el N.o 201 del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 23.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 20545, compuesto por una superficie de 15 metros 77 decímetros, con frente a la calle Miguelete al Sur con 11.41 metros, Padrón individual: 20545|201.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el presente trámite bajo apercibimiento de proseguirse los trámites. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

21) N$ 120.00 10|pub. [illegible] Set.24-v.oct.7.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: MORIS VOILLAT, LUIS MARIA "Expedición de segunda copia" (Ficha 292|76) se hace saber que solicitóse expedición de segunda copia de escritura autorizada por el Esc. Esteban Rostagnol el 18|X|929 en que Cayetano Fructuoso Moris adquirió a Paulina H. de Fontana campo ubicado en Colonia 12a. sección judicial padrón N.o 3536 superficie 1 H. 8457 m. Escritura inscripta en el Registro Dptal. de Traslaciones de Dominio el 21|X|929 N.o 73 F.o 23 L.o 1.

Se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma bajo apercibimiento legal. — Colonia, agosto 9 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

21) N$ 72.00 10|pub. 20246 Set.28-v oct.11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "CANON de HALEGUA, JULIA; MARIA LUISA LUNA; WALTER MAURICIO; GRACIELA SUSANA y NELSON DAVID HALEGUS GANON. Segunda Copia de Escritura" (Ficha 649|976), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado, Julia Ganon de Halegua y María Luisa Luna, Walter Mauricio Graciela Susana y Nelson David Halegua Ganon solicitando la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: A) La que autorizada por el escribano Alfredo Zaffaroni Ortiz, el 14 de setiembre de 1953 referente al inmueble: fracción de terreno y edificio, situado en Minas, 1.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja empadronada con el número 4920. B) La autorizada por el escribano Indalecio Perdomo, el 21 de mayo de 1952 referente al inmueble: fracción de terreno y construcciones situado en la ciudad de Minas, 1a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja; empadronada con el N.o 4451.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los interesados en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Minas, 18 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

21) N$ 120.00 10|pub. 19342 Set.17.-v.set 30.

SORIANO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — En autos: "IRENE L. PASSARINO y otros. Segunda copia de escritura". (Ficha N.o 601 año 1976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Irene Lydia Passarino de Bordenave, Alicia Passarino de Mazzolini y Carmen Nilda Passarino Barisone de Madina solicitando se les expida segunda copia de la escritura que en la ciudad de Nueva Palmira, octava sección judicial de Colonia el 30 de marzo de 1955 autorizara el Escribano Hugo Mirabel Laguna, correspondiente a la compraventa que los señores Víctor Manuel Gay Raynaud e Irma Susana Cairús Baridón hicieran a doña Irene Lydia, Alicia y Carmen Nilda Passarino Barisone, quienes compran en común, proindiviso y por partes iguales la propiedad y posesión del siguiente inmueble: Una fracción de campo con todas sus mejoras ubicada en la 4 a Sección Judicial de Soriano, paraje Colonia Concordia, empadronada con el N.o 5039, compuesta de una superficie según título de propiedad y plano practicado por el Agrimensor C. Gilberto Roberts en julio de 1951, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 24 de los mismos con el N.o 1069, de 26 Hás 5.776 metros cuadrados 80 dms. cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: 504 m. 30, por el noroeste, de frente a camino vecinal por medio con Federico Bartel; 643 m. 80, lindando con Francisco Bertón, por el noreste, 470 m. 60 por el sureste, confinando con José Ocampo; y 546 m. 94 por el suroeste.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el tránsito sin su intervención. — Mercedes, 31 de agosto de 1976. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.

21) N$ 168.00 10|pub. 19442 — Set.20-v.oct 1.o.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

TORC URUGUAY S. R. L.

Contrato inscripto el 10 de setiembre de 1976 en el Registro Público y General de Comercio, con el Nº 603, al folio 2141 del libro 2.

Socios: HUMBERTO CHIAPPINI, JUANA AVELINA AGUIRRE y CARLOS GEROSA.

Objeto: Comercialización de artículos papelería, imprenta e industrias gráficas.

Administración: Carlos Gerosa y Juana Aguirre, conjuntamente.

Plazo: 1 año, con prórroga automática anuales.

Capital: N$ 900,00.

Domicilio: Montevideo (Avda. Uruguay 1566).

22) N$ 116.00 10|pub. 20289 Set.28.v.oct.11.

ALPRE LIMITADA

Contrato: 20 de agosto de 1976.

Inscripción: Nº 597, folio 2123, Lo 1.

Capital: N$ 4.000 en partes iguales.

Domicilio: Montevideo.

Socios: MANUEL LUIS PREGO y MARIA ESTHER ALDAO.

Plazo: 2 años prorrogable por períodos de 2 años automáticamente.

Administración: indistinta.

Objeto: Fabricación de pan, bizcochos, galletas y afines.

22) N$ 58.00 10|pub. 20270 Set.28-v.oct.11.

JAUME Y SERE LIMITADA

Cesión de Cuota.

Carlos Raúl Santa Cruz Fernández a Mercedes Ferber Arocena 125 cuotas.

Contrato: 14|12|973.

Inscripción: 14|6|976, Nº 396, folio 1330, del libro 2 de Contratos.

22) N$ 58.00 10|pub. 20266 Set.28-v.oct.11.

JAUME Y SERE LIMITADA

Cesión de Cuota.

Isidora Rosa Rodríguez de Jaume a Jorge Seré Ortiz, 625 cuotas.

Contrato: 14|12|976.

Inscripción: 14|6|976, Nº 395, folio 1327 del libro 2 de Contratos.

22) N$ 58.00 10pub. 20265 Set.28-v.oct.11.

ELECTRICIDAD MIGUELETE LIMITADA

Contrato: 16 de agosto de 1976. Inscripto número 589 F.o 2005 L.o 2.

Capital: N$ 50 000.00.

Socios y cuotas: RAMUTIS ANTANAS MACANSKAS DIDZBALYTE y ANTONIO OMAR FABRI CACHARI N$ 15.000.00 cada uno y BERUTE ZUKAS PUKAS y MARGARITA ROSA HERNANDEZ N$ 10 000.00 cada uno.

Objeto: Materiales eléctricos, radio, T V. artículos para el hogar, herramientas y anexos.

Plazo: 2 años prorrogables.

Administración: Indistinta.

Domicilio: Montevideo

22) N$ 87.00 10|pub. 20318 Set.28-v oct.11.

CONSTRUCCIONES S.R.L.

Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 19 folio 70|72 del Libro de Contratos el 4 de marzo de 1976.

Socios: NICASIO OSCAR BAUTE GONZALEZ y MARIA ESTER MARINI OCHOA.

Capital: N$ 2.000.00 dividido en 20 cuotas de N$ 100.00 c|u aportado en partes iguales.

Objeto: Explotación del ramo de barraca de materiales de construcción y anexos, etc.

Domicilio: Balneario Las Toscas.

Administración: Nicasio Oscar Baute González.

Plazo: 1 año prorrogable automáticamente en períodos sucesivos de un año.

22) N$ 87.00 10|pub. 19717 Set.28-v.oct.11.

LA TAHONA LIMITADA

Cesiones de cuotas:

I) Boris Safern y Jorge Hermida ceden la mitad a Celestino y Teresa González.

Administración: Los cedentes indistintamente.

II) Safern y Hermida ceden la otra mitad a Teresa y Celestino González.

Administración: Los cesionarios indistintamente.

Contratos: 2 y 7 de julio de 1976.

Inscripciones: N.o 487, F.o 1652, L.o 2, — N.o 488 F.o 1656 L.o 2.

22) N$ 87.00 10|pub. 20078 Set.28.v.oct.11.

URUPLANT S.R.L.

Contrato: 14|7|76.

Inscripto: 21|7|76 con N.o 485 F.o 1718 del L.o 1.

Socios: JOSE MARIO y JUAN CARLOS DAVID SCHUSTER: RUBEN ANGEL y NORBERTO JOSE CONORTI y JORGE SZTARCSEVSZKY.

Capital y sede: N$ 10.800 y Montevideo.

Objeto: Fabricación, importación, exportación y otros.

Plazo: dos años prorrogables.

Administración: Jorge Sztarcsevszky, José Mario Schuster y Ruben Angel Conorti indistintamente.

22) N$ 87.00 10|pub. 19491 Set.28-v.oct.11.

CAYAFFA LOPEZ Y CIA LTDA.

Constituida 10 setiembre 1976 por RODOLFO SEVERO CAYAFFA TOPINO, ANTONIA CRISTINA LOPEZ LOPEZ y MABEL PIEDRA DELBENE.

Inscripta Registro de Comercio: N.o 633, folio 2259, Libro 1 de Contratos.

Objeto: Venta de artículos de librería y juguetería, comercialización, importación, exportación, fabricación y reparación de mercaderías y bienes en general.

Domicilio: Montevideo.

Vigencia: 5 años prorrogable por igual período.

Capital: N$ 16.000.00 aportado 98 o|o en partes iguales por los esposos Cayaffa-López y 2 o|o por la señora Piedra de Moratorio.

Administración y uso de la firma: Corresponde a cualquiera de los socios Rodolfo Cayaffa o Cristina López de Cayaffa indistintamente.

32) N$ 145.00 10|pub. 20317 Set.28.-v oct.11

CARDAMA LIMITADA

Constitución: 12 febrero 1976.

Inscripción: N.o 146 F.o 52 L.o 1.

Socios: STELLA IGUINI y CARLOS D'ALESSANDRO.

Capital: N$ 2.000 por partes iguales.

Objeto: Industria y comercio.

Domicilio: Montevideo, Camino de los Molinos 6511.

Administración: Indistinta.

Plazo: 2 años prorrogables.

Balance: 31 de diciembre.

22) N$ 87.00 10|pub. 19774 Set.22-v.oct.5

LOS PIRINCHOS S.R.L.

Contrato: 27 de agosto de 1976.

Registro de Comercio de Canelones No 109. Fº 335|338 Lo de Contratos 1976.

Socios: Carlos Cóppola Serra, Rubens Osvaldo Buschiazzo Curbelo y Willan Jorge Yurcho Rodríguez.

Objeto: Explotación agropecuaria, ganadería, agricultura, tambo y afines, compraventa de bienes; importaciones, exportaciones, representaciones y otros.

Capital: N$ 15.000 aportado por partes iguales.

Plazo: 10 años.

Domicilio: La Paz Canelones.

Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.

22) N$ 116.00 10|pub. 19769 Set.22-v.oct.5

SILY LIMITADA

Contrato: 10 de abril de 1976.

Inscripto en Registro General de Comercio N.o 279 F.o 970 L.o 1.

Socios y aportes: Ricardo Martínez Calviño N$ 240.00; Adolfo Calvar Presedo N$ 120.00; Orestes Diego Lacurcia Raveca N$ 100.00; Luis Angel Pardiñas Ibanez N$ 20.00.

Capital: N$ 480.00.

Objeto: Perfumería tienda, cigarrería, cosméticos, librería, plástico ferretería, papelería, artesanías, juguetería, artículos de fotografía, golosinas, importación, exportación representaciones y comisiones.

Administración: Adolfo Calvar, Orestes Lacurcia y Luis Pardiñas indistintamente.

Plazo: 3 años prorrogables.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 116.00 10|pub. 19708 Set.22-v.oct.5.

CRISTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 3 junio 1976.

Inscripción: N.o 407 F.o 1366 L.o 2.

Constituyentes: YOLANDA AMARO IRIS MATA; HUGO y WALTER JOSE RUBEN ROGNONE.

Capital: N$ 5.000 por partes iguales.

Objeto: Industria y comercio.

Domicilio: Montevideo Mataojo 1932.

Administración: Indistinta: Hugo y Walter José Rognone.

Plazo: 2 años prorrogable.

Balance: 31 diciembre.

22) N$ 87.00 10|pub. 19773 Set.22-v.oct.5

NAMAR LIMITADA

Contrato: 1.o setiembre 1976.

Registro: N.o 598 F.o 2126 L.o 1.

Socios: NAFTALI ROSENBAUM y MASZA KUSZNIR de ROSENBAUM.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Venta cremas heladas y lácteos.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente 2 años cada vez.

Administración: 2 socios indistintamente.

22) N$ 58.00 10|pub. 19707 Set.22-v.oct.5.

LUIS NARIO E HIJOS SOCIEDAD COLECTIVA

Contrato: 3 de agosto de 1976.

Inscripción: N.o 547 F.o 1935 L.o 1.

Capital: N$ 100.

Domicilio: Montevideo.

Socios: Jorge Nario Fagúndez, Luis Cándido Nario Mendive y Julio Nario Fagúndez.

Objeto: Comisión, consignación y compraventa de inmuebles y productos agropecuarios.

22) N$ 58.00 10|pub. 19706 Set.22-v.oct.5.

VILLAFER LTDA

Contrato 2|9|76 inscripto el 6|9|76 N.o 586. Folio 2085 Libro N.o 1 de Contratos.

Socios: WALTER VILLAR y ADALID FERNANDEZ.

Objeto: Reparación de bombas de inyección y mecánica en general.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Conjuntamente.

Plazo: Dos años renovables.

Capital: N$ 1.000.

32) N$ 58.00 10|pub. 19678 Set.22-v.oct.5.

FLORERIA RAUL TARINO LTDA.
Contrato: 23|8|1976.
Registro: N.o 663 F.o 2248 L.o 2.
Capital: N$ 10.000 en partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Socios: ELENA TARINO FERRIOLO de CAOPSI y ROBERTO TARINO FERRIOLO.
Objeto: Florería y anexos.
Plazo: Prorrogable.
Administración: Ambos socios e indistintamente el Gerente habilitado señor Juan Caorsi.
22) N$ 58.00 10|pub. 19567 Set.21-v.oct.4.

ISELI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 29 de Julio de 1976.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 9|8|1976 N.o 562 F.o 1906 L.o 2 de Contratos.
Socios: ISAAC PRZETYCKI MIGDAL y ELIAS CITRIN LACROVICH.
Capital: N$ 40.000. Przetycki N$ 24.000; Citrin N$ 16.000.
Objeto: Negocios de garage de autos y todos sus accesorios; compraventa, arrendamiento y administración de bienes muebles o inmuebles, etc.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de dos años.
Domicilio: Montevideo Av. Rivera 2176.
Administración: Dos socios conjunta, separada o indistintamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 19585 Set.21-v.oct.4.

DICAN LTDA.
Contrato privado de 30 de agosto de 1976.
Inscripción Reg. Comercio N.o 634 F.o 2159 L.o 2 el 31|8|1976.
Capital: N$ 3 000.00.
Socios y aportes Manuel Javier Cantera N$ 1.500.00; María Angélica Didi N$ 1.500.00.
Objeto: Fundición y venta de metales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración. ambos socios indistintamente
22) N$ 87.00 10|pub. 19584 Set.21-v oct.4.

IMPRESOS RUTILANTE S.R.L.
Contrato privado 17|8|76 Registro de Comercio N.o 604 F.o 2144 L.o 1 el 10|9|76.
Socios: MIGUEL ANGEL RIOS PRIETO y CARLOS ALBERTO FERNANDEZ LOPEZ.
Capital N$ 1.000 mitad cada socio.
Administración ambos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Talleres gráficos e imprenta.
22) N$ 58.00 10|pub. 19583 Set.21-v.oct.4

VIAJES UNIVERSAL LTDA.
Contrato: 23|8|76.
Inscripción: 13|9|76 N.o 657 F.o 2228 L.o 2 de Contratos.
Socios: SALOMON PINCHOS o SIMON MINOR FREIDSON y SAMUEL BANEWUR KAPLAN.
Capital: N$ 8.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: agencia de viajes.
22) N$ 58.00 10|pub. 19574 Set.21-v.oct.4.

CENTROCOLOR LTDA.
Inscripción: Nº 531. Fº 1879. Lo 1 el 2 de agosto de 1976
Objeto: Fotocinematografía.
Socios: RICARDO GUZZETTI, LUIS BALDO y ERCILIA TELESCA
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 3.000.00 por partes iguales.
Administrador: Ercilia Telesca.
Plazo: dos años prorrogable
22) N$ 58 00 10|pub 18630 Set.20-v.oct.1.o

VIERA IMPORT LTDA
Contrato: 23|3|76 inscripto 30|3|76 N.o 170 F.o 590 L.o 2.
Socios: CARLOMAGNO VIERA ALVEZ y JOSEFA ANDREA RAMOS de VIERA.
Capital y sede: N$ 5.000 y Montevideo.
Objeto: Comercialización de accesorios para la industria del calzado.
Administración: indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 19489 Set.20-v.oct.1.

INTEL LIMITADA
Contrato: 2|9|1976.
Registro: N.o 664 F.o 2253 L.o 2.
Capital: N$ 2.000 en partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Socios: JUAN JOSE REINO SUCOLO y JOSE CARLOS ANTUNEZ GARCIA.
Objeto: Instalaciones y reparaciones telefónicas.
Plazo: Prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 19566 Set.21-v.oct.4.

PUNTA DEL ESTE LTDA.
Contrato: 9 de diciembre de 1974.
Inscripción: Nº 669 Fº 2435, libro 2.
Capital: N$ 25.000
Objeto: Heladería
Domicilio: Montevideo.
Socios: INVERSORA S. R. L.; JULIO C. FIGNONI y ALAIN PETCHO.
Plazo: 55 años
Administración: Carlos Lorenzo y|o Gonzalo López.
22) N$ 58.00 10|pub. 19610 Set.21.v.oct.4.

ARNELLI Y SUSSANICH LTDA.
Contrato: 19 de agosto de 1976.
Inscripción: Nº 583. Fº 2058, libro 1.
Capital: N$ 20.000 partes iguales.
Objeto: Laboratorio especialidades farmacéuticas.
Domicilio: Montevideo.
Socios: RAUL ARNELLI y SOFIA SUSSANICH.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 19611 Set.21-v.oct.4.

CLAVERO Y CIA LTDA
Se deja constancia que el capital es de N$ 2.000.00 y no de N$ 1.000.00 como se publicara en el aviso 12315 D.O. Jn.18-v.Jl.1.o
22) N$ 58.00 10|pub. 19561 Set.21-v.oct.4.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "ALOHA"
Por escritura que autorizó el Escribano Raúl R. Cazamán Méndez el 6 de agosto de 1976 inscripta en el Registro Público de Comercio de Salto el 31 del mismo con el N.o 49 Homero Schiavi cedió a Luis María Zúñiga la cuota de capital social que le correspondía en Aloha Limitada. — Salto setiembre de 1976. — H. SCHIAVI. - L.M. ZUÑIGA.
22) N$ 87.00 10|pub. 19397 Set.20-v.oct.1.

STUDIO BARSCO SRL
Contrato: 3 de octubre de 1975.
Inscripción Registro Público General de Comercio: 7 de noviembre de 1975 N.o 702 F.o 2460 Libro 2.
Socios: HECTOR SCORZA THIEBAUT, ROCIO ALVARADO de SCORZA, HEBE MARTINEZ de BARBIERI
Capital: N$ 1.005.
Objeto: Fabricación de juguetes y prestación de servicios de decoración.
Plazo: Tres años prorrogables en forma sucesiva y automática por períodos de tres años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Tres socios indistintamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 19471 Set.20-v.oct 1.

LYD S R.L.
Contrato: 3|2|76 inscripto 12|3|76 con N.o 174 F.o 614 L.o 1.
Socios y administración: ALFREDO ANDRES LOPEZ PEREZ y MARIA de las MERCEDES DELGADO de GENTA indistinta.
Capital y sede: N$ 500 y Montevideo.
Objeto: Representación de firmas nacionales y extranjeras y otros.
22) N$ 58.00 10|pub. 19490 Set.20-v.oct.1.

LA ESTANZUELA LTDA.
Por documento de 30|VII|976, inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 545 al folio 1843 del libro 2 de Contratos se constituyó "La Estanzuela Ltda."
Socios: DOMINGO RAUL SANCHEZ, RUBEN WALTER ABREU y SUSANA DE PEDRO.
Objeto: Panadería, confitería y afines.
Capital: N$ 6.000.00 totalmente integrado por partes iguales
Duración: 30 años.
Administración: dos de los socios en forma conjunta, indistintamente.
Domicilio: Edil Hugo Pratto 2244.
22) N$ 116.00 10|pub 19208 Set.16-v.set.29.

ES—IT—UR LIMITADA
Contrato: 17 de junio de 1976.
Inscripción: Nº 455 Fº 1624. libro 1.
Socios: ENRIQUE POUSO; LUIS CARAMES; JUAN CEREA
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Comercio. industria. ramo Panadería fábrica pastas: fiambrería, heladería y anexos.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: dos socios.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 58.00 10|pub. 19220 Set.16-v.set.29.

PINTURERIA URUGUAY S. R. L.
Contrato: 9 de agosto de 1976 Inscripto número 585, folio 1989, libro 2.
Capital: N$ 22.000.
Socios: HUGO GASTELUMENDI, SUSANA y HEBER RODRIGUEZ PORTO.
Objeto: Ramos Pinturería y Afines, importación y exportación
Plazo 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: todos indistintamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 18775 Set.16-v.set.29

ARGUR S. R. L.
Fecha: 12 de agosto de 1976.
Inscripción: R P C.: Nº 557. folio 1.973. libro 1 de Contratos
Socios: MARIO LUCAS AMITRANO BRUNO, GLADYS FEDULLO VOLONTE y RAUL JORGE DI LANDRO IGLESIAS
Administración: dos socios cualesquiera. conjuntamente
Capital: N$ 3.100 aportado por partes iguales en mercaderías
Objeto: Confecciones. compra y venta y exportación prendas de vestir, telas, y artículos para las mismas: importación y exportación de artículos, materiales y maquinarias para sastres y modistas y demás objetos que resuelva la asamblea de socios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años desde el 1º de julio de 1976 prorrogable automáticamente.
22) N$ 145.00 10|pub. 18778 Set.16-v.set.29

MARMOLES Y GRANITOS LAVIERE VITACCA E HIJOS LTDA.
Contrato: 31|7|76.
Registro de Comercio: Nº 632. folio 215. libro dos.
Socios: ADRIANA y EDUARDO TIPPMANN.
Objeto: Explotación, industria y comercio en general. principalmente en el ramo de extracción e industrialización de mármoles, granitos y otros materiales
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00
Plazo: 3 años prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub 18774 Set.16-v.set.29

INLE S.R.L.
Contrato privado 17|3|75.
Inscripto: N.o 24 folio 117 a folio 121 tomo año 1975.
Capital: N$ 12.000.
Plazo: 3 años prorrogables.
Socios: LUIS ALFREDO MICHELINI BECERRO de BENGOA; DIEGO RAFAEL MICHELINI BECERRO de BENGOA y JULIO CESAR LEAL COSTABEL.
Administrador: Luis Alfredo Michelini Becerro de Bengoa.
Domicilio: Nueva Helvecia, Departamento de Colonia.
Objeto: Industrialización de la leche y sus productos así como su comercialización.
22) N$ 116.00 10|pub. 19249 Set.16-v.set.29

DEXIMPORT URUGUAYA LIMITADA
Contrato privado celebrado 9 julio 1976.
Inscripción en Registro Público Comercio: N.o 481 F.o 1700 L.o 1 Contratos.
Socios: ERNESTO JORGE ARGENTI ALONSO y DANIEL CARLOS ARGENTI ALONSO.
Capital: N$ 200.00 aportado por los socios por partes iguales
Administración: indistintamente.
Objeto: Todo tipo de operaciones comerciales en forma especial importación, exportación, representaciones de terceros, administración y compraventa de inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 19165 Set.16-v set.29.

PANADERIA FLORIDA LIMITADA
Contrato: fecha 26|8|76.
Inscripto: N.o 590 F.o 2101 L.o 1.
Socios: GERMAN TEJEIRO RODRIGUEZ y MARIA VICENTA PORTO REY.
Objeto: Explotación de panadería Florida calle Canelones 792.
Capital: N$ 10.000.
Domicilio: Montevideo, calle Canelones 792.
Plazo: 2 años a contar 1|3|76 prorrogable automáticamente.
Administrador: Germán Tejeiro Rodríguez.
22) N$ 87.00 10|pub. 19116 Set.16-v.set.29

LEOMARCAS S. R. L.
Contrato privado: 16|8|976.
Inscripto: Nº 638. Fº 2176. libro 2.
Capital: N$ 1.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Socios: CARLOS ENRIQUE CASTRO y MARIA ESTHER FAGUNDES.
Administración: Carlos Enrique Castro.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrialización, importaciones, exportaciones y representaciones.
22) N$ 58.00 10|pub. 19332 Set.17-v.set.30.

INTRODUCTORA URUGUAYA LTDA.
Contrato: 17 de agosto de 1976.
Inscripción: N.o 599. F.o 2033. libro 2.
Socios: ENRIQUE GONZALEZ BAUDET y MARIA LUISA SILVERA.
Capital: N$ 1.500
Objeto: Representación: importación, exportación y admisión temporaria de equipos y servicios para la industria petrolífica; seguridad industrial: equipos para combatir incendios; barcos para la industria pesquera y su equipamiento
Administración: cualquiera de los socios actuando conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 19394 Set.17-v.set.30.

BONIFACINO Y TRIAS LTDA.
Contrato: 17 de mayo de 1975.
Registro: Nº 30. Fº 103 del tomo 14 de Contratos: 12|5|975.
Objeto: Exportación de todo tipo de negocios agropecuarios
Capital: N$ 5.000 00.
Plazo: 6 meses prorrogable.
Socios: TOMAS TRIAS DE LEON y ROBERTO BONIFACINO. SACCHETTI
Administración: el socio Roberto Bonifacino Sacchetti.
22) N$ 72.00 10|pub. 19981 Set.24-v.oct.7.

TIRRENO LIMITADA

Socios: PIERO AUGUSTO CASSOLA PRIGIONI y JORGE PAULOS.
Objeto: Compra y venta de mercaderías, representaciones y distribución, importación y exportación.
Domicilio: Punta del Este.
Plazo: 4 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: socios indistintamente.
Registro de comercio: Nº 52, Fº 137 a 139 libro 15.
22) N$ 58.00 10|pub. 19991 Set.24-v.oct.7.

ELME LIMITADA

Contrato: 1º de abril de 1976.
Objeto: Industria Metalúrgica.
Socios: RICARDO CANZOBRE MARCHIORO y NELSON WALTER STRATTA.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: Ricardo Canzobre, Nelson Walter Stratta, indistintamente.
Plazo: 25 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 19920 Set.24-v.oct.7.

HERNANDEZ y NUÑEZ LTDA.

Contrato: 15 de marzo de 1976.
Inscripción: Nº 26 al folio 65 a 69 del tomo 15 de Contratos del Registro de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primer Turno de Maldonado.
Capital. N$ 1.000,00 por partes iguales.
Socios: RAFAEL HERNANDEZ PEREZ y DANTE NUÑEZ.
Domicilio: ciudad de Maldonado.
Plazo: dos años con prórroga automática por períodos de 2 años.
Administración: conjuntamente
Objeto: Manufactura de madera en general.
22) N$ 116.00 10|pub. 19982 Set.24-v.oct.7.

BORBA Y SUAREZ LIMITADA

Contrato: 1º de setiembre de 1976.
Inscripción: Nº 32. Fº 227, el 9 de setiembre de 1976.
Socios: JUAN SATURNINO BORBA y JULIO CESAR SUAREZ.
Domicilio: Melo.
Objeto: Frutos del país.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 3.000.00.
Administración: conjunta.
22) N$ 58.00 10|pub. 19967 Set.24-v.oct.7.

CORREA Y ORTIGOSA S. R. L.

Contrato: 30 de julio de 1976.
Registro de Comercio Rivera: 23|8.976, número 14. F.os 42 a 44, libro 1.
Socios: DALVA CORREA y JOAQUIN ORTIGOSA.
Administración: indistinta.
Objeto: Librería, Revistería y afines.
Capital: N$ 2.000.00.
Domicilio: Rivera.
Plazo: 6 años prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub. 20015 Set.24-v.oct.7.

PLATA IMPORTADORA Y EXPORTADORA LIMITADA

Constituida por documento privado el 19 de mayo de 1976.
Socios: CLAUDIO GUERREROS, ITALO TUCCI y JOSE LINS.
Domicilio: Cerrito 420, Esc. 8.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, corretajes, fabricación y compra venta de artículos varios en general.
Administración: por los tres socios conjunta o separadamente.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 405 al folio 1360 del libro Nº 2 de Contratos
22) N$ 87.00 10|pub. 20101 Set.24-v.oct.7.

BARRACA ATLANTICA S.R.L.

Contrato privado agosto 1.o 1975.
Registro de Comercio N.o 574 F.o 1946 L.o 2 Contratos el 10 de agosto de 1976.
Socios: FERNANDO LEON BUCHBINDER ZARENCHANSKI 90 o|o y ENIA König de Buchbinder 10 o|o.
Capital: N$ 10.000.
Objeto: Barraca de materiales para la industria y la construcción, importación.
Administración y uso de la firma: Fernando León Buchbinder.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 19947 Set.24-v.oct.7

URUGUAY DIESEL LTDA.

Contrato privado del 6 setiembre 1976.
Registro de Comercio N.o 611 F.o 2172 L.o 1 de Contratos el 14 setiembre de 1976.
Socios: GILBERT VITKOVSKI, IDEAL CAMPAGNA, FERNANDO SARDINA y LORENZO BUQUET.
Capital: N$ 20.000 por partes iguales.
Objeto: Importación y venta de repuestos y motores.
Administración y uso de la firma: Señores Gilbert Vitkovski y Fernando Sardina conjuntamente.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 19946 Set.24-v.oct.7

ORPAC LTDA

Contrato privado del 1|9|76. Registro de Comercio N.o 667 F.o 2264 L.o 2.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios y aporte. Fernando Ruben Oréfice 50 por ciento, Fernando Papp 30 o|o y Pedro Enrique Curotto 20 o|o.
Objeto: Realizar la comercialización, industrialización y explotación sea por cuenta propia o de terceros, representación, consignación, distribución, importación, exportación, adquisición de artículos y productos comprendidos en el ramo de calzado y afines todo ello sin limitación de especie alguna.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos cualesquiera de los socios conjuntamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 19922 Set.24-v.oct.7

SANTA MARIA S. R. L.

Contrato: 10 de agosto de 1976.
Inscripción: 18 de agosto de 1976, N.o 587, F.o 1.997, L.o 2 de Contratos.
Socios: WALTER PEDRO AGUERRE CREGO, HECTOR DOMINGO AGUERRE VIZZIANO y NESTOR BERNARDO AGUERRE DELPRATO.
Domicilio. Montevideo, pudiendo establecer Agencias, Sucursales o Representaciones en cualquier punto de la República Oriental del Uruguay.
Capital: N$ 3.000
Administración: Dos de los socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Plazo: 5 años prorrogables por iguales períodos.
Objeto: Realizar importaciones, exportaciones, compraventa de todo tipo de bebidas en general, productos de granja, compraventa de cigarrillos y en general todo tipo de actividad comercial, propia, afines, derivadas y características que sean necesarias para el cumplimiento de dicho objeto.
22) N$ 145.00 10|pub. 19985 Set.24-v.oct.7.

A. NATIONAL LIMITADA

Contrato de 14 de setiembre de 1976, inscripta en Registro Público de Comercio el 17 de setiembre de 1976 con N.o 623, F.o 2.218, L.o 1 de Contratos.
Socios: DAVID GERZVOLF y MIGUEL GERCWOLF.
Capital: N$ 20.000, partes iguales.
Giro: Importación, exportación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 19997 Set.24-v.oct.7.

CORRALES HERMANOS LIMITADA

Contrato privado: 11 de febrero de 1976.
Inscripción: Registro Comercio Rivera N.o 2, F.o 4 el 16 de febrero de 1976.
Socios: LUIS CARLOS CORRALES MACIEL y GAUDENCIO CORRALES MACIEL.
Capital: N$ 10.000, cada socio aportó el 50 o|o.
Objeto: Almacén y depósito en general, compraventa de productos alimenticios, de limpieza, cueros, perfumería, ferretería, bazar, forrajes, comestibles y cereales.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Presidente Viera 1399, Rivera.
22) N$ 116.00 10|pub. 20016 Set.24-v.oct.7.

CUDAVI LIMITADA

Fecha del contrato: 26 de abril de 1976
Socios: EDUARDO GREGORIO ESTEVA GALLICCHIO y WALTER ENRIQUE PAZ HANNA.
Objeto: Administración de propiedades, operaciones de comisiones, representaciones y prestación de toda clase de servicios vinculados directa o indirectamente con los fines indicados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 500.00, aportados por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: 25 de mayo de 1976, N.o 328, al F.o 1.092 del L.o N.o 2 de Contratos.
22) N$ 116.00 10|pub. 20029 Set.24.v.oct.7.

BARLA Y COMPAÑIA S. R. L.

Contrato: 9 de junio de 1976. Registro Comercio Salto N.o 35, F.os 117 a 122.
Socios: RAUL MARIA BARLA SILVESTRI, EDUARDO FORRISI PEDETTI y MIGUEL CASTILLO NOBRE
Objeto: Prestación integral de asistencia técnica veterinaria, venta de medicamentos de uso veterinario y productos y mercaderías de carácter agropecuario.
Plazo: 2 años prorrogable anualmente.
Administración: Todos los socios conjunta o indistintamente.
Capital: N$ 3.000.
Domicilio: Artigas N.o 1604 (Salto).
22) N$ 116.00 10|pub. 20038 Set.24.v.oct.7.

COTECNICA LTDA.

Contrato: 10 de mayo de 1976.
Inscripción en Registro Público de Comercio: N.o 361, folio 1266, libro N.o 1 de Contratos.
Socios: DIEGO CAPURRO ALZOLA, GONZALO CAPURRO, DANIEL CAPURRO, Ing. Ind. HAROLDO CAPURRO ETCHEGARAY.
Administración: Daniel Capurro y Gonzalo Capurro.
Capital: N$ 6.000,00.
Objeto: Taller metalúrgico, importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 20149 Set.27-v.oct.8.

DABECALE LTDA.

Documento privado del 1º de octubre de 1975 con número 673 al folio 2352 del libro Nº 2 de Contratos.
Socios: JULIO DA LUZ TARRECH y RAUL ROBERTO BESINDAY VIDARTE.
Giro. Instalación de calefacción y afines.
Capital: N$ 1.000,00 por partes iguales.
Administración: indistinta.
Plazo: dos años prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub. 20216 Set.27-v.oct.8.

REPRESENTACIONES S. R. L.

Registro: Nº 581, Fº 2060, Lº 1, 3|IX|1976.
Socios: JULIA, FELICITAS y ANGEL FULGUEIRAS.
Administración: Fulgueiras.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogable.
Capital: N$ 300.00.
Objeto: Representaciones, Importación, exportación, operaciones comerciales, financieras e industriales.
22) N$ 58.00 10|pub. 20122 Set.27.v.oct.8.

PENELOPEX LIMITADA

Contrato: 12 junio 1976.
Inscripción: N.o 449 al folio 1601 Libro 1.
Capital: N$ 17.000 aportados: Frida y Rosa Walter N$ 10.000 c|u y María Esther y Ana María Barreiro N$ 3.500 c|u.
Socios: Frida Walter Kriger, Rosa Walter Kriger, Ana María Barreiro Sagaspe y María Esther Barreiro Sagaspe.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas mercaderías en los ramos textil, vestimenta, joyería, artesanía importación, exportaciones, representaciones y comisiones.
Plazo: 1 año prorrogable por períodos iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos cualesquiera de los socios en forma conjunta.
22) N$ 116.00 10|pub. 19709 Set 27-v.oct.8

CIA. SUDAMERICANA DE PIEDRAS SEMIPRECIOSAS S. R. L.

Contrato: 1º de julio de 1976.
Registro: Nº 533, folio 1887, libro Nº 1 (2 de agosto de 1976).
Socios: JOAQUIN ENRIQUE SARROCA SOLE y GUSTAVO ADOLFO SARROCA SOLE.
Capital: N$ 3.000,00.
Objeto: Industrialización, comercialización, producción, exportación e importación de minerales, etc., operaciones con inmuebles, etc., explotación de taller Guayaquí 3229.
Administración: indistinta, salvo para enajenar, gravar inmuebles o vehículos y conferir poderes
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 19358 Set.17-v.set.30.

GAMA S. R. L.

Contrato privado: 6 de setiembre de 1976.
Inscripción: Registro Público de Comercio, Nº 618, folio 2199, libro 1.
Socios: JUAN CARLOS GAGNEUX ATUCHA y MARIA de los ANGELES MAUTE DIEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribución de libros, folletos y publicaciones, editorial, imprenta, importación, exportación, representaciones.
Capital: N$ 10.000 por partes iguales.
Administración: ambos socios indistintamente.
Plazo: dos años prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub. 19909 Set 23-v.oct.6.

ASECO URUGUAY S. R. L.

Contrato: 27 de agosto de 1976.
Inscripción: Nº 691, folio 2182, del libro 2 de Contratos.
Socios: JORGE MANUEL RODRIGUEZ BRUNO y ELBIO MARTINIANO.
Capital: N$ 2.000 aportado por partes iguales.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Arrendamiento de servicios de todo tipo.
Razón social: "Aseco Uruguay S. R. L.".
22) N$ 87.00 10|pub. 19801 Set.23-v.oct.6.

TWINS LTDA.

Contrato: 2 de setiembre de 1976. Inscripción Nº 615, Fº 2187, libro 1 el 15 de setiembre de 1976.
Socios: TERESA PICA de MITNIK y MARIA NIRA PICA YARZA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: indistinta.
Objeto: Industrialización, comercialización de prendas textiles, hilados y tejidos.
22) N$ 58.00 10|pub. 19897 Set.23-v.oct.6.

CONITRA LTDA.

Contrato: 2 de agosto de 1976.
Inscripción: Nº 49, folios 164 al 169, tomo año 1976. Registro Público de Comercio de Colonia.
Socias: OLGA ESTHER JORAJURIA; ABAD, MARIA ANGELICA IRURUETA SIRI y MARIA HILDA BADELL MESA.
Objeto: Trámites y gestiones por cuenta de terceros, liquidación de impuestos, contabilidades, planificación de administración, ejecución de auditorías, etc.
Capital: N$ 13.900.00 dividido en 139 cuotas de N$ 100.00.
Aportes. Olga Jorajuría y María Angélica Irurueta N$ 6 100 c/u; y María Hilda Badell: N$ 1.700.00.
Administración: Olga Esther Jorajuría Abad.
Administrador suplente: María Angélica Irurueta.
Domicilio: Lavalleja 360 (Carmelo)
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 145.00 10|pub. 19872 Set.23.v.oct.6.

INSTITUTO VETERINARIO DEL ESTE LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

I) La administración a cargo de los socios OSCAR PELAYO GAMBETTA, ADEMAR MARTINEZ MATAS y JESUS OMERO CHAVEZ
II) Los socios administradores en retribución de su trabajo podrá realizar un retiro mensual que fijará la Asamblea de socios y se imputará a cuenta de beneficios.
III) Se amplía el objeto social: podrá además transportar ganado; contratar fletes con camiones propios o arrendados, adquirir y enajenar vehículos automotores; respecto a inmuebles arrendarlos, comprar, vender o explotarlos, realizando cualquier actividad agropecuaria.
En materia comercial podrá además comprar y vender productos veterinarios, de talabartería y cueros, ferretería, ramos anexos y similares, vender y comprar lubricantes y todo otro producto que esté o no vinculado a la actividad del agro.
22) N$ 174.00 10.pub. 19835 Set.23.v.oct.6.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 152.509. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Jones & Cía. S. A. Federal S. A. (Delbene Hnos. y Sabia Ltda.), Argentina, solicita marca GELATTI, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19827 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 152.510. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Jones & Cía. Leopoldo Gross y Asociados S. A. (Montevideo), solicita marca PANCALDI, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19828 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 152.448. — Montevideo, setiembre 12 de 1976. — Bestline International Inc. (USA) solicita marca



clases 1, 6, 9, 10, 13 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 19903 Set.23.v.oct.6.

ACTA N.o 152.444. — Montevideo, setiembre 12 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Ri-Ga Tacks Ltda. (Montevideo), solicita marca

RI-GA-TACKS Ltda.

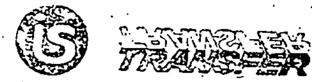
clases 6 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 19905 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 152.445. — Montevideo, setiembre 12 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Belsart S. A. (Montevideo), solicita marca ELKA clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19904 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 152.511. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Jones Cía. Leopoldo Gross y Asociados S. A. (Montevideo), solicita marca SALIENT, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19829 Set.23-v.oct.6.

ACTA N.o 152.524. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Con fecha Confex S. A. (Uruguay) solicita marca REBELD'S de clases 4 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20030 Set.24.v.oct.7.

ACTA N.o 152.487. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — P. Dubourg por Sara Shuster (Montevideo) solicita marca

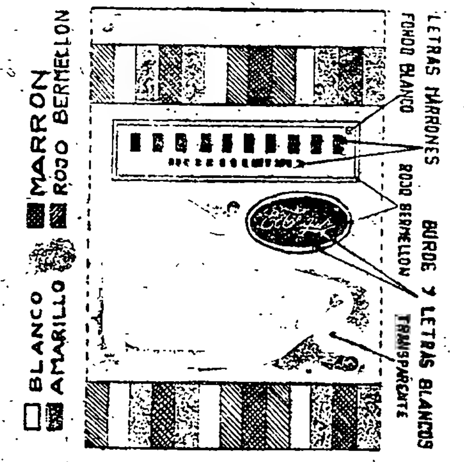


clase 15a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 20096 Set.21-v oct.7

ACTA N.o 152.447. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — P. Dubourg por Conor S. A. (Montevideo) solicita marca EL PAJARO LOCO clase 4.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20097 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 152.458. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — P. Dubourg por Juan Santiago Rossell (Montevideo) solicita marca EL FINANCISTA clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20093 Set.24-v.oct.7

ACTA Nº 152.530. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Erna Siegmund, por El Trigal S. A., (Uruguay), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 246.50 10|pub. 20119 Set.27-v.oct.8.

ACTA Nº 152.469. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Rosa Piwen (Uruguay), solicita la marca LADY Mc. PIWEN, de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 25.60 10|pub. 20144 Set.27.v.oct.8.

ACTA N.o 152.529. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — P. Dubourg por Raúl Silberberg (Montevideo), solicita marca VIENA clase 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20212 Set.27-v oct.8

ACTA Nº 152.522. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Oscar Bacot por Fábrica de Gaitas Alfredo Hering S. A. (Brasil), solicita marca HERING, clases 21 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 20324 Set.28.v.oct.11.

ACTA Nº 152.533. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Billy Fox, por Helena Rubinstein Inc. (USA), solicita marca HAIR CARE, clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20323 Set.28-v.oct.11.

ACTA N.o 3.323. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Ruben Arrolli por Bancos del Litoral Asociados (Paysandú) solicita marca

EL BANCOS DEL LITORAL

clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 20327 Set.28-v.oct.11

ACTA N.o 152.542. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Erna Siegmund por Carlos Alberto Severi (Uruguay) solicita marca EVER-LY clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20278 Set.28.v.oct.11

ACTA N.o 152.491. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Ruben Arrolli por Jesús M. Otero y Ruben A. De Paoli (Montevideo) solicita marca SUPERFLE clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20329 Set.28-v.oct.11

ACTA N.o 152.490. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Enrique Tato por Bruzzone y Sciutto S.A. (Montevideo) solicita marca RHEINTAL clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20330 Set.28-v.oct.11

ACTA N.o 152.507. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Ruben Arrolli por Hugo Roverano (Montevideo) solicita marca ROVERANO clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20331 Set.28-v.oct 11

ACTA N.o 152.500. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca Dodigen clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19755 Set.28-v.oct.11.

ACTA N.o 152.520. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Erna Siegmund por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca WYDORA clase 9. (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19936 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 152.419. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Oscar Bacot por Sandoz S. A. (Suiza), solicita marca VEPOSID-SANDOZ, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19242 Set.15-v.set.28.

ACTA Nº 152.418. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Oscar Bacot por Colgate Palmolive Company (USA), solicita marca DENTAGARD, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29 00 10|pub. 19241 Set 16-v set.29.

ACTA Nº 152.417. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Oscar Bacot por Coelho & Dentcola Sociedad Colectiva (Montevideo), solicita marca SELECTION, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19240 Set.16-v.set.29.

ACTA N.o 152.472. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Frigonello S. A. (Montevideo) solicita marca



clase 3a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 20094 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 152.488. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — P. Dubourg por AK Limitada (Montevideo) solicita marca



clase 19a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 20095 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 152.446. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — P. Dubourg por Chaimar S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 21a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 20091 Set.24-v oct.7

ACTA N.o 152.504. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Oscar Bacot por Adrianel Ltda. (Montevideo) solicita marca CREACIONES MICHEL clases 4-5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19752 Set.24-v.oct.7.

ACTA N.o 152.528. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — P. Dubourg por Raúl Silberberg (Montevideo) solicita marca ACASSA. VA clase 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20212 Set.27-v.oct.8

ACTA Nº 152.498. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Manfredo Cikato por Eldiusa Ltda. (en formación), (Montevideo), solicita la marca ELDIUSA, clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20152 Set.27-v.oct.8.

ACTA Nº 152.471. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Manfredo Cikato por Rediel S. S., (Montevideo), solicita marca REDIEL, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20153 Set.27.v.oct.8.

ACTA Nº 152.470. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Manfredo Cikato por Imasa (Montevideo), solicita marca IMASA, clases 6 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20154 Set.27-v.oct.8.

ACTA N.o 152.488. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Enrique Tato por C. Katz y Cía. SRL (Montevideo) solicita marca ACUARELAS clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20328 Set.23 v oct 11

ACTA N.o 152.459. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Ruben Arcolli por Supertoy S. A. (Montevideo) solicita renovar marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 20217 Set.27-v.oct.8

ACTA N.o 152.479. — Montevideo setiembre 16 de 1976. — Oscar Bacot por Udal S. A. (Montevideo) solicita marca WASH OUT clases 4-5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19756 Set.22-v.oct.5.

ACTA Nº 152.440. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Billy Fox por Stepan Chemical Company (USA), solicita marca STEPAN, clases 9 y 13 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19237 Set.16-v.set.29.

ACTA Nº 152.441. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Billy Fox por Glyco Metall Werke Daelen & Loos GmbH. (Alemania), solicita marca

GLYCO

clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 19238 Set.16-v.set.29.

ACTA N.o 152.450. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Erna Siegmund por Héctor Cardelino S. A. (Uruguay) solicita marca RETENCAR, clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19145 Set.16-v.set.29

ACTA N.o 152 451 — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Erna Siegmund por Héctor Cardelino S. A. (Uruguay) solicita marca GOMCAR clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19146 Set.16-v.set.29

ACTA N.o 152.452. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Erna Siegmund por Texaco Inc. (EUA) solicita marca HAVOLINE SUPER PREMIUM clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19147 Set.16-v.set.29

ACTA Nº 152.383. — Montevideo setiembre 8 de 1976. — Erna Siegmund por Rowe International, Inc. (EUA), solicita marca ROWE AMI clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N $29.00 10|pub. 18749 Set.16-v.set.29

ACTA Nº 152.442. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Billy Fox por Warner Lambert Company (USA), solicita marca LIPANTYL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19239 Set.16-v.set.29.

ACTA N.o 152.464. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Erna Siegmund por Antonio Puig S. A. (España) solicita marca ZAMBRA clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19422 Set.20-v.oct.1.

ACTA N.o 152.420. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Guzman González Ruiz por Co-per SRL. (Montevideo), solicita marca: "HAMILTON". — clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19481 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.468. — Montevideo setiembre 15 de 1976. — Oscar Bacot por Alro S. A. (Montevideo), solicita marca: "EMORIL ROEMMERS", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19464 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.455. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Oscar Bacot por Viplastic Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca: "VINILONA", clases 11, 14 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19462 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.454. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Oscar Bacot, por Mak S. A., (Montevideo), solicita marca: "PHOENIX" clase 15 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19461 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.437. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Jones y Cía. S. A. L'Oreal, Francia solicita marca VOLURELLE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19031 Set.15-v set.28

ACTA N.o 152.436. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Jones y Cía. S. A. L'Oreal, Francia solicita marca VIVELLE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19032 Set.15-v.set.28

ACTA N.o 152.416. — Montevideo 8 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Medical Research Laboratories Inc. (Panamá), solicita marca: "GEROVITAL H3". clases 9 y 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19502 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.382. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Basilio Bernat (Montevideo), solicita marca "MODAFLOW". clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19504 bis. Set.20-v oct.1.o.

ACTA N.o 152.425. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Udine S. A., solicita renovar marca: "UDICORD", clases 4.a, 6.a, 14.a, 15.a y 19.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 20.00 10|pub. 19484 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.456. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Oscar Bacot por Descon S. A. (Montevideo) solicita marca

L J
LONG JOHN

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 19463 Set.20-v.oct.1.

ACTA N.o 2.322. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Con esta fecha Walter Piccardo y Angustia Diego Bouzada (Uruguay), solicita la marca de servicio: "SISTEMA DE AHORRO OPACHI", de la clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19506 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.357. — Montevideo setiembre 7 de 1976. — Guzman González Ruiz, por Bantex S. A. (Montevideo), solicita marca: "KOMBI", clases 4.a y 5.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19483 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.424. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Guzman González Ruiz, por Laboratorios Galien S. A. (Montevideo) solicita renovar marca: "ASCORBIOL": clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19482 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA Nº 152.358. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Bantex S. A. (Montevideo), solicita marca MISS UP. clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19390 Set.17.v.set.30.

ACTA Nº 152.360. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por José Florentín (Uruguay), solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 19392 Set.17.v.set 30.

ACTA Nº 152.359. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Polydor International GmbH., (Alemania), solicita marca

Verve FORECAST

clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 19391 Set.17.v.set 30.

ACTA Nº 152.399. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — P. Dubourg por Laifa S. A., (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 19338 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 152.400. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — P. Dubourg por Jeanette S. A., (Montevideo), solicita marca



clase 4 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 19339 Set.17.v set 30.

ACTA Nº 152.361. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Angel Fallabrino (Montevideo), solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 19393 Set.17-v.set.30.

ACTA N.o 152.473. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Walter Jones por E. Griffiths Hughes Ltd. (Inglaterra) solicita renovar marca KARSOTE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19950 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 152.483. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Walter Jones por Roberto Mariño Paller (Montevideo), solicita marca KACHA TAKA clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19951 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 152.514. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Erna Siegmund por Blue Bell Inc. (EUA) solicita marca WRANGLER clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19935 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 152.485. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Mustison Importación SRL (Montevideo) solicita marca MILLER clase 21.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 19907 Set.23-v.oct.6

ACTA N.o 152.492. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Erna Siegmund por Rodolfo F. Benas S. A. (Uruguay) solicita marca BELUZ IMANTADA, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19868 Set.23-v.oct.6.

ACTA N.o 152.503. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Oscar Bacot por Russi y Burastero S.A. (Montevideo) solicita marca





clase 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 217.50 10|pub. 19759 Set.22-v.oct.5.

ACTA N.o 152.481. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Oscar Bacot por Productos Stani Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita marca BELDENT clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19758 Set.22-v.oct.5.

ACTA N.o 152.502. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Oscar Bacot por Sound Bell Ltda. (Montevideo) solicita marca AUTOSONIC clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19753 Set.22-v.oct.5.

ACTA N.o 152.480. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Oscar Bacot por Udal S. A. (Montevideo) solicita marca PRE WASHED clases 4-5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19757 Set.22-v oct.5.

ACTA N.o 152.421. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Capotón Limitada (Uruguay) solicita marca

JAPONESA

clase 23a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 19750 Set.22-v oct.5

ACTA N.o 152.398. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Israel Albrecht e Hijo S. A. (Montevideo) solicita marca ESCRITCAMA clase 19a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19739 Set.22-v.oct.5

ACTA N.o 152.431. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Erna Siegmund por NCR Corporation (EUA) solicita marca CRITERION clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19675 Set.22-v oct.5

ACTA Nº 152.428. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Enrique Tato por Coyper Ltda. (Montevideo), solicita marca CHILDENT, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19653 Set.21-v.oct.4.

ACTA Nº 152.426. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Ernesto Bejar (Montevideo), solicita marca L'ART, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19652 Set.21-v.oct.4.

ACTA N.o 152.493. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Jones y Cía. S.A. Bernardi Hnos. S. A. Colonia solicita marca BERNARDI clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19589 Set.21-v.oct.4.

ACTA N.o 152.496. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Jones y Cía. Takeda Chemical Industries Ltd. Japón solicita marca ANTINEVON clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19591 Set.21-v.oct.4.

ACTA Nº 152.506. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Con esta fecha Carlos Boffa García (Uruguay), solicita la marca ALADINO, de la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19658 Set.21-v.oct.4.

ACTA Nº 152.512. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Jones & Cía. S. A. Opoterap Sociedad Colectiva (Montevideo), solicita marca OPOTERAP, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19830 Set.23.v.oct.6.

ACTA N.o 152.430. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Con esta fecha Saúl Roisner Goldman (Uruguay) solicita marca VALCUER de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19797 Set.23-v.oct.6

ACTA N.o 152.494. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Jones y Cía. S.A. Enrique P. De Poi Giordano y Víctor H. Panzardi Vega, Montevideo, solicita marca KINGSGOOL clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19590 Set.23-v.oct.6.

ACTA N.o 152.484. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca SUGINOR clase 9.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19906 Set 23-v.oct.6.

ACTA Nº 152.427. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Ernesto Bejar (Montevideo), solicita marca DIBA'S, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19654 Set.21-v.oct.4.

ACTA N.o 152.463. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (Funsa) (Uruguay) solicita marca FUNSA SUPER CARGA clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19421 Set.20-v.oct.1.

ACTA N.o 152.453. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Billy Fox por Montecatini Edison S.p.A. (Italia) solicita marca VINAVIL clases 6, 15 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19460 Set.20-v.oct.1.

ACTA No 152.415. — Montevideo 9 de setiembre de 1976. — Medical Research Laboratories Inc. (Panamá), solicita marca: "GERO H3 ASLAN", clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19503 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N o 152.414. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Farell y Boix Ltda. (Montevideo), solicita marca: "SPEEDY", clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19504 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA Nº 2.321. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — E.I.S.A., Emilio Iglesias S. A., (Montevideo), solicita marca E. I. S. A., clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19337 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 152.365. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorio Haymann S. A. (Uruguay), solicita renovar marca IDILION, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19387 Set.17.v.set.30.

ACTA Nº 152.366. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Haymann S. A.; (Uruguay), solicita renovar marca LENTILETAS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19388 Set.17.v.set.30.

ACTA Nº 2.320. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Oscar Montaldo (Montevideo), solicita marca LOS ASES, clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19389 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 152.460. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Jones y Cía. S. A. Corporación de Publicidad S. A. (Montevideo), solicita marca SANGRITA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19344 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 152.461. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Jones y Cía S. A., Autopiezas S. A. (Montevideo), solicita marca GRANADA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19345 Set.17.v.set.30.

ACTA Nº 152.408. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Jones & Cía Kanegafuchi Kagaku Kogyo Kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca KANE ACE, clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 37.70 10|pub. 18934 Set.17-v.set.30.

ACTA N.o 152.501. — Montevideo setiembre 17 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca Illoxan clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19754 Set.24-v.oct.7.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 1.003. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. Cosmex S. A. Montevideo solicita modelo industrial "Juego de soportes de vitrina". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19826 Set.23-v.oct.6

ACTA N.o 0999. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Laurita I. Crosa de Visco (Uruguay) solicita patente de modelo para "Sujeta-Pañal". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 20056 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 0997. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Erna Siegmund por Rodolfo P. Benas S. A. (Uruguay) solicita modelo industrial para PANTALLA ESFERICA DE POSICION UNIVERSAL. Publíquese conforme decreto 362| 72. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19564 Set.23.v.oct.6.

ACTA Nº 20.294. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para: "Agentes para el crecimiento del cabello", denunciando prioridad solicitud alemana Nº P. 25 40 971.6, de fecha 13 de setiembre de 1975. De acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19795 Set.23.v.oct.6.

ACTA Nº 20.302. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de 2 Carbalcoxiamino Bencimidazolil 5 (6) fenil Eteres y Cetonas sustituídos con radicales básicos", denunciando prioridad solicitud alemana Nº P 25 41 741.8 de fecha setiembre 19 de 1975. De acuerdo con la ley No 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19794 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 20.296. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para: "Agente para la mejora del aprovechamiento de sustancias nutricias y del crecimiento para rumiantes y especies de animales con fisiología digestiva similar", denunciando prioridad, solicitud alemana N.o P 25 40 509.8 de fecha 14 de setiembre de 1975 De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 19796 Set.23-v.oct.6.

ACTA N.o 20.299. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. Emesa Aktiengesellschaft Liechtenstein solicita patente de invención para "Método de producción de conglomerados en hormigón expansivos y una elevada resistencia mecánica" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19693 Set.22-v oct.5.

ACTA N.o 20.298. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Oscar Bacot por Roussel-Uclaf (Francia) solicita patente para: "Un procedimiento de preparación de nuevas composiciones medicamentosas hipotensoras con acción retardada" denunciando prioridad solicitud francesa Acta 75.28940 de fecha 22 de setiembre de 1975 de acuerdo a la ley número 10.089 se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 19760 Set.22-v.oct.5

ACTA N.o 20.285. — Setiembre 6 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Manuel Garrido Sánchez (Argentina) solicita patente invención: "Columna telescópica de apuntalamiento variable". — Publíquese conforme ley 10.089. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 19749 Set.22-v.oct.5

ACTA N.o 0994. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Capotón Limitada (Uruguay) solicita diseño industrial "Pelota". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 19748 Set.22-v.oct.5

ACTA No 20.305. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Erna Siegmund, por UOP Inc. (EUA), solicita patente de invención para "Regeneración de catalizador fluidificado por oxidación de coque en un lecho denso y conversión de monóxido de carbono en una tubería ascendente de fase diluída", adicional a la patente de invención N o 10.931 denunciando prioridad solicitud (EUA) No 617.474 de fecha setiembre 29 de 1975.
De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación — La Dirección.
24) N$ 116.00 10|pub. 20275 Set.28-v.oct.11.

ACTA N.o U032. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Erna Siegmund por Prepac Do Brasil Máquinas Automáticas de Embalagem Ltda. (Brasil) solicita modelo de utilidad para "Disposición en bolsas de embalaje para leche y otros". Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 20274 Set.28-v.oct.11

ACTA N.o 20,067. — Montevideo, noviembre 13 de 1975. — Billy Fox por Fisons Limited (Inglaterra) solicita patente para "Acidos triciclo Monocromona.2-carboxílicos". De acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 20090 Set.28-v.oct.11.

ACTA N.o 20.300. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Ing. Jorge Daniel Bronzini (Argentina) solicita patente invención: "Grapa vinculante, para el armado de estructuras tubulares y otros usos". Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19747 Set.22-v.oct.5.

ACTA N.o U 025. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Erna Siegmund por Raúl Pizzurno y Manuel Vera (Uruguay) solicita modelo de utilidad para ELEVADOR DE GRANOS publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19423 Set.22-v.oct.5.

ACTA Nº 1.000. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Manfredo Cikato por Nibo Plast Uruguaya (SACI) (Montevideo) solicita modelo industrial: "Juego de tapa y asiento de inodoro". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 20153 Set.27-v.oct.8.

ACTA N.o 20.297. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Eduardo Medina por Leonardo Lapchik, (Uruguay), solicita patente de invención "Dispositivo electrónico para pianitos". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 19518 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 0998. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. Juan Bautista Pérez Esperón Rep. Argentina solicita modelo industrial para "Quiosco exhibidor" reivindicando prioridad solicitud argentina N.o 20.142 del 23|3|76. Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19588 Set.21-v.oct.4.

ACTA N.o 996. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Florente Gavas Sacif (Argentina), solicita modelo industrial: "Un Envase". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 19501 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA Nº U 017. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — José María Rodríguez López y Carlos María Seoane Gamba (Uruguay), solicita patente modelo de utilidad para: "Elevador neumático portátil para vehículos automotores o similares". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 20120 Set.27-v.oct.8.

ACTA Nº 20.283. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Erna Siegmund, por Pilkington Brothers Limited, (Inglaterra), solicita patente para: "Mejoras en o relacionadas al tratamiento térmico del vidrio" denunciando prioridad solicitudes inglesas N.os 35769|75, 35770|75 y 12123|76, de fechas agosto 29 de 1975; agosto 29 de 1975 y junio 10 de 1976, respectivamente. De acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase ésta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 18752 Set.16-v.set.29.

ACTA N.o 20.162. — Montevideo, abril 1.o de 1976. — Billy Fox por Shionogi y Co. Ltd. (Japón) solicita patente para "Proceso para preparación de derivados de 2-Isoxazolilurea" de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19459 Set.20-v.oct.1.

ACTA N.o 021. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A Bromyros S.A. Montevideo. solicita modelo de utilidad Pieza Estructural Modular y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19211 Set.16-v.set 28.

ACTA Nº U 011. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Carlos Alberto Severi (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Mejoras en dispositivos quemadores de combustibles gaseosos" — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19334 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº U 019. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Israel Albrecht e hijo S. A. (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Mueble múltiple". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 19335 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 0972. — Montevideo, julio 9 de 1976. — P. Dubourg, por Juan Carlos Román, (Montevideo), solicita modelo industrial: "Botellón". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 19336 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº U 006. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Nicolás Accuosto (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Mecanismo aplicable a cortinas de tablillas replegables". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19333 Set.17-v.set.30.

25—Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Benjamín López Lozano el comercio de Cerro Largo N.o 1504. — MIGUEL TORRES RODRIGUEZ y HERMINDA RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 19812 Set.23-v.oct.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — CAMBADU, prometimos vender a María Ferrer Medina comercio en Pedernal 2051. Acreedores Magallanes 1412. — ALFONSO DOMINGO GIORELLO JOSE y ANA MARIA GONZALEZ de GIORELLO.
25) N$ 58.00 20|pub. 19793 Set.23-v.oct.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — MURO LEGARRA LTDA., prometió vender a "B.A.T. Sociedad de Responsabilidad Limitada" Estación de Servicios Automovilísticos, Venta de Nafta y Servicios Anexos de Bartolito Mitre 2553 esquina Brito del Pino. Acreedores presentarse en dicho comercio.
25) N$ 116.00 20|pub. 19896 Set.23-v.oct.21.

Ley 26 setiembre 1904.
MARIA DINORAH BENITEZ vende comercio José Batlle y Ordóñez N.o 1734 a María Mercedes Fitipaldi.
Reclamos Colonia 1751 ciudad. — Setiembre 13 de 1976.
25) N$ 58.00 20|pub. 19724 Set.22v.oct.20.

Ley 26|9|904.
Cedí derechos promesa bar Bier Haus Agraciada 1541.
Acreedores en el mismo. — RAMON PARAFITA MARIÑO.
25) N$ 58.00 20|pub. 19710 Set.22-v.oct.20

Ley 26|9|904.
Cedimos derechos promesa almacén 25 de Mayo 116.
Acreedores: Sarandí 690 D P. 1 Esc. 103. — JESUS CAGIAO BRAÑAS. — MARIA CARMEN BALIÑO.
25) N$ 58.00 20|pub. 19711 Set.22-v.oct.20

Los esposos SANTIAGO BENITO MARTINEZ y MARIA MACEGUI FERNANDEZ prometieron vender a Nélida Fernández la Estación de Servicio sita en la Ruta N.o 1 Kilómetro 31 y 1|2 del Depto. de San José el 30 de enero de 1973, Nélida Fernández cedió sus derechos en el compromiso a Hugo Washington Rozza Cabelli el 24 agosto 1976.
Acreedores en Colonia 1181 Esc. 306 Montevideo. Ley 26 setiembre 1904.
25) N$ 232.00 20|pub. 19770 Set.22-v.oct.20.

Ley 26|9|1904.
Prometí en venta a Juan López Pedreira y Manuel Lens Germil el café y bar y despacho de bebidas alcohólicas sito en Yaguarón 1398.
Acreedores en Treinta y Tres 1374 esc. 004. — JOSE SANDE BELLO.
25) N$ 116.00 20|pub. 19455 Set.20-v oct.18

Prometí vender a José María González Carro, La Carnicería sita en Barrio Los Nogales, Ciudad de Colonia. — Acreedores presentarse en el Escritorio Escribana A. Pintaluba, Avenida Artigas S|N, Ley 26 de setiembre de 1904. — LUIS MARIA CARRO VARELA.
25) N$ 116.00 20|pub. 19486 Set.20-v.oct.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Vartan S. A. hilandería sita en Ramón Márquez N.o 3269, Montevideo. — Acreedores a la misma. — JAIME VARELA PEREZ. — LUISA VALIERO.
25) N$ 58.00 20|pub. 19248 Set.16-v.oct.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — "Via Rizzoli S. A." (en formación) prometió en venta Fábrica de Pastas y Fiambrería sita en Ellauri 1303 a "Via Rizzoli Ltda".
Acreedores en la misma.
25) N$ 116.00 20|pub. 18135 Set.6-v.oct.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí promesa compraventa panadería Bella De Cadiz, calle Aparicio Saravia y Torres García (Las Piedras). Acreedores en el mismo, Omar Fernández y María Gómez. — Rúben Volonté, Escribano.
25) N$ 58.00 20|pub 18321 Set.7-v.oct.4.

GABRIEL JULIO ARGIBAY VIERA vende comercio Libertad 2924 a Fernando Florenza Casanova. Reclamos de ley en Colonia 1751. — Montevideo, setiembre 8 de 1976.
25) N$ 58.00 20|pub. 18865 Set.14.v.oct.11.

Prometí vender Panadería "La Uruguaya", de Guaná N.o 2064 a "La Uruguaya Ltda.". — Acreedores, Ramos 4416. — Ley setiembre 26 de 1904. — MARIA ELENA QUEVEDO BELTRAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 18873 Set.14-v.oct.11.

Prometimos vender a Arnoldo Caiafa Speranza, la granja Sarandí, sita en Avda. Rivera 2926. Ley 26|9|904. — Acreedores: en el mismo. — HECTOR WALTER SORRONDEGUI y CECILIA MARTINO.
25) N$ 116.00 20|pub. 18453 Set.8-v.oct.5.

Ley 26|9|904. — Cedí promesa a Leonel Giorello, bazar (Sarandí 258). — Acreedores: en el mismo — RICARDO BAUM.
25) N$ 58.00 20|pub. 18718 Set 10-v oct.7.

Prometimos vender café y bar de Guayabos 1551, al señor Salvador López. — Acreedores: en el mismo. — Ley 26|9|904. — Mayo 3 de 1976. — EUSEBIO ALVAREZ. — JOSE SUAREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 20323 Set.28-v.oct.26.

Prometimos vender a Adriana Spagna, el comercio de Estero Bellaco 2568. — Acreedores al mismo. — REINA LETICIA HERNANDEZ de CREDIDIO. — CARLOS ATHO CREDIDIO YGORRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 20292 Set.28-v.oct.26.

El 3 de agosto de 1976 NEVERS DEL VALLE y SILVIA MORTOLA, prometieron enajenar a Manuel Enrique Del Valle la mitad indivisa del comercio de Jujuy 2744, Montevideo, bajo el nombre "Talleres Schiave" y razón social "Del Valle y Del Valle". — Acreedores: en el mismo. — Ley: setiembre de 1904.
25) N$ 116.00 20|pub. 17992 Set.2-v.set 29.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Oscar Cairelli, el comercio de Canelones 809. Acreedores en el mismo. — MARIA del CARMEN GRACIELA y GELIO ENRIQUE SANSBERRO FRANCO.
25) N$ 58.00 20|pub. 18631 Set.10.-v.oct.7.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometí vender a Bernardino y Jesús Fernández Couto, Bar Fomento, sito en: Avda. San Martín 3147|49. — Acreedores: Ituzaingó 1324, Piso 2, Esc. 201. — MANUEL TORRES MERA, MARIA FELISA PEREIRA. — RAMON ELIAS FASSERO CASANOVA y DELIA GRECIA SASTRE HUERTAS.
25) N$ 116.00 20|pub. 18855 Set.14.v.oct.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a José Herzsenbaum Salón, venta cigarrillos, quiniela y afines de Ciudadela 1448, Montevideo. Acreedores: Escribanía Riviere, Rincón 717. — Rúben Spano. — Renée L. de Spano. — César Riviere Piaggio, Escribano.
25) N$ 58.00 20|pub. 18301 Set.7-v.oct.4.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Ma. Rodríguez Esponda Farmacia Malvín, Orinoco 5019. Acreedores: en la misma. — OLGA BORRAT.
25) N$ 58.00 20|pub. 16393 Ag.13-v.set 13.

Prometí vender Ferretería Soriano, sita en la calle Soriano 1012 bis a MOISES TETMAN. — Acreedores: en el mismo comercio. — Por "Cermi S. A.". DORA LUZZI de MIÑA.
25) N$ 58.00 20|pub. 18484 Set.9-v.oct.6.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender a Héctor Bernardi, bar de Canelones 1302. Acreedores en Misiones 1361, Esc. 37. — Humberto Fernández e Hijos.
25) N$ 58.00 20|pub. 18277 Set 7-v oct.4.

Ley 26. setiembre 1904. — Prometí vender a Juan C. Barragán, comercio, sito 25 de Marzo 1301. — Acreedores: en el mismo. — MACONDO LTDA.
25) N$ 58.00 20|pub. 20171 Set.27-v.oct.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Leonardo Blanco, bar, sito en Duvimioso Terra 2000. — Acreedores: en Colonia 1777. — FREDY OPERTTI. — Sucesión DE LEON.
25) N$ 58.00 20|pub. 20186 Set.27-v.oct.5.

Por venta de la carnicería sita en Arenal Grande 2358 los acreedores se presentarán allí (Ley 26 setiembre 1904). — Montevideo, 1.o setiembre 1975. — ISAAC CHERTOK y ROSA VOSKOBOINIK.
25) N$ 58.00 20|pub. 17789 Ag.31-v.set.29

Ley 26|IX|904.
Prometimos vender al señor Ramón Gilberto Torino López el comercio Mi Panadería sit en Av. Larriera c| Manuel D. Rodríguez de San José.
Acreedores en el mismo. — LUIS ALBERTO BENTABERRY SOLARI. — MARIA GLADYS ALPUY de BENTABERRY.
25) N$ 116.00 20|pub. 18029 Set.3-v set.30

Prometimos vender a Manuel Ferrín, carnicería La Gran Vía. Avenida Aiguá sin número. Maldonado. Acreedores en la misma. Ley 26 de setiembre de 1904. GEREMIAS FONTES BATISTA. — WILMA MENOSSI NIETO.
25) N$ 116.00 20|pub. 19014 Set.15-v.oct.13.

27-Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en sesión de fecha 8 de setiembre de 1976 Exp. 7906|76 (R.C. 84|97|76 resolvió tener por renunciante en su cargo al Profesor Alberto Brizolara.
27) (C. C.) 3|pub. 33691 Set.27-v.set.29.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en sesión de fecha 4 de agosto de 1976 (R.C. 75|58|76) resolvió prescindir de los servicios de la Adscripta Mirta Noemí Teijeiro Podestá del Liceo Departamental de San José.
27) (C.C.) 3|pub. 33690 Set.27-v.set.29

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en sesión de fecha 10 de setiembre de 1976 (Expediente 7230|76 R.C. 85|31|76) resolvió tener por renunciante en su cargo a la Profesora Irene Briozzo (Liceo de Pando-Filosofía).
27) (C.C.) 3|pub. 33689 Set.27-v.set.29.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en sesión de fecha 10 de setiembre de 1976 (R.C. 85|82|76 Exp. 10075|976) resolvió tener por renunciante en su cargo a la Profesora Selva Pereira de Martinol.
27) (C.C.) 3|pub. 33688 Set.27-v.set.29

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOORES
Emplazamiento

Por extravío del título de propiedad del automóvil marca Chevrolet, padrón y matrícula de San José N.os 23.677 y 23.133, padrón actual 31.080 de Miguel Britos García, éste solicita duplicado del título.
Se emplaza a los interesados por veinte días a formular oposición. — Esc. Marta Toneguzzo Sanguinetti. Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 20169 Set.27-v.oct.8.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JOSE PASCUAL JUAN BAUTISTA PARODI CASTIGLIONI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca B.M.W. 2002, motor Nº 1775248, matrícula número 527.071 empadronado en Montevideo, número 215.953 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante sete Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 20290 Set.28-v.oct.11.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Walter Claudio Bacci, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Fiat motor N.o 686533, matrícula 179651, empadronado en Montevideo número 233956, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Marta Vicuña F. Escribano Adjunto
27) N$ 87.00 10|pub. 19913 Set.23-v.oct.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora ROSA ALTER DE FRYDMAN, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Renault, tipo rural, año 1971, motor N.o 5122211 propiedad de la señora Rosa Alter de Frydman, matrícula número 249.793, empadronado en Montevideo con el N.o 230 659, inscripto con el número 3339|73, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Heguy, Escribana.
27) N$ 116.00 10|pub. 19877 Set.23-v.oct.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El que suscribe MANUEL DANTE RAMA BLANCO solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil, marca Simca, motor 2757621, Padrón de Montevideo 182.306, matrícula 104.792, por extravío del original.
Se emplaza por término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Marta Vicuña F., Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 19661 Set.22-v.oct.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ISAAC WEGBRAIT por la compañía American Products S. A. (APSA) solicita un duplicado del título de propiedad del coche marca Mercedes Benz modelo 300 SEL del año 1969; motor Nº 130981.12.001780 matrícula Nº 288.535 de Montevideo; padrón número 210.466, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a partir de la fecha a todos aquellos que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribana.
27) N$ 116.00 10|pub. 19674 Set.22-v.oct.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

YACO KORYTNICKI GERBER con documento de identidad N.o 913.035 de Montevideo solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Peugeot motor número 85.089 matrícula 115.674 empadronado en Montevideo con el N.o 216.036 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 19514 Set.20-v.oct.1.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JOSE ALFE BENCION y el señor ISAAC BUENAVIDA, solicitan un duplicado de título de propiedad del vehículo marca: Plymouth, matrícula 281002, padrón 153191, motor: P27163-986; por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 19173 Set.16-v.set.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JAIME CATEURA solicita un duplicado de título de propiedad del señor Ruben Dassori Pastorino, motor N.o 170.542.007, matrícula N.o 270.115, empadronado en Montevideo con el N.o 190.185 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 87.00 10|pub. 19351 Set.17-v.set.30.

SUPREMA CORTE DE JULSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a GRACIELA ANA MARIA PELUFFO ORSETTI, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo setiembre 20 de 1976. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado. Secretario Letrado.
27) N$ 11.60 10|pub. 19895 Set.23-v.oct.6.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: Municipio de Montevideo c| PROPIETARIOS del BIEN INMUEBLE "PADRON N.o 125.149 (Ficha O|1412|75), se cita y emplaza, por el término de noventa días a los propietarios o a sus sucesores a título particular o universal, y a toda persona que se considere con derechos reales y|o personales respecto del bien padrón N.o 125 149, de Montevideo, para que comparezcan a estar a derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO.
27) (C.C.) 30|pub. 33576 Set.16-v.oct.28.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tecer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: Municipio de Montevideo c| PROPIETARIO DEL INMUEBLE Empadronado con el N.o 144.031 "Cobro ejecutivo de pesos' (Ficha O|247|976), se cita y emplaza a el o los propietarios del bien referido, y a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del mismo, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO.
27) (C.C.) 30|pub. 33575 Set.16-v.oct.28.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tecer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: Municipio de Montevideo contra EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, Empadronado con el N.o 103.679, "Cobro Ejecutivo de Pesos' (Ficha B-646|76), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de dicho inmueble, padrón número 103.679 de Montevideo, o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO.
27) (C.C.) 30|pub. 33577 Set.16.v.Oct.28.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: FEURSTEIN ENGUEL, ANDRES. "Escrituración de Oficio" (Ficha V. 119|971) se hace saber que se presentó Andrés Feurstein Enguel, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien:
Un solar de terreno, ubicado en la Decimasegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 77.738 con una superficie de 318 metros 88 centímetros cuadrados con 10 metros 31 centímetros de frente a la calle León Pérez.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y en especial a María Foglia Poncini de Vilapriño, viuda de José Vilapriño, Florencia Foglia Poncini, Maruja Francisca Serra José Foglia Méndez, Marta Bastreri, Luis Eduardo Foglia Méndez, María Angélica Foglia Méndez de Rossi Carlos María Rossi, Mario Gualberto Foglia Méndez y Alicia Lanza Rubio y|o sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de junio de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
27) N$ 360.00 30|pub 16919 Ag.19-v.oct 1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se cita, llama y emplaza a FELIX GAMBONE PAULOS y a los sucesores de Cayetano Rubini Petraglia para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: CARLOS OSCAR REBAGLIATTI "Cancelación de hipoteca" (D|1739|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 16605 Ag.20-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO
HERENCIAS YACENTES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimotercer Turno doctor Gervasio Guillot y por resolución dictada el día 23 de julio de 1976 con el N.o 1903 en los autos BELLONI CESAR y MORENO DE BELLONI MERCEDES. (Herencias Yacentes (S.93.76) se hace saber la apertura de los intestados César Belloni y Mercedes Moreno de Belloni emplazándose a los que se crean con derecho a heredarlos para que dentro de 90 días comparezcan con los justificativos de sus parentescos, ante este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4.o). Y a los efectos legales dispuestos por el artículo 1125 del Código de P. Civil se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
27) N$ 216.00 30|pub 17661 Ag.30-v.oct.11.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ha presentado JUAN CARLOS LANDINI (F. C. 897|975), solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien

Unidad 205 de terreno y edificio ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo padrón matriz N.o 87.655, con frente a la calle Marsella entre Guadalupe y Vilardebó con una superficie de 887 metros 37 decímetros.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con interés sobre dicho bien y en especial a Jacques Shileen Miller y Elisa Steinberg, por el término de noventa días bajo apercibimiento de continuarse estos obrados. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
27) N$ 216.00 30|pub. 17033 Ag.20-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Pitta Neris Alfonso y Fagundez de Pitta, Nair contra TOLEDO, MIRIAM "Pérdida de la patria potestad" (C. 571|976), se cita, llama y emplaza a Miriam Toledo para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, en este juicio, bajo apercibimiento de designánrsele defensor de oficio.

(Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo 29 de julio de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) ley 12.309 30|pub 33246 Ag.18-v.set.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Pouquet, Enrique Artigas y Harling de Pouquet Daisy contra SELLAN, FROILAN y SOTO MARGOT Pérdida de la Patria Potestad" (C. 381|975), se cita, llama y emplaza a Froilán Sellan y a Margot Soto, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309. — Montevideo, febrero 2 de 1976. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) (Res 20|4|53) 30|pub. 33564 Set.15-v.oct.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados: "Porley Carlos María y Salvatto de Porley, Dionisia Ester contra PEREZ MARTA GRACIELA Pérdida de la Patria Potestad" (C. 204|975), se cita llama y emplaza a Marta Graciela Pérez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

(Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo 22 de julio de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.
27) (L. 12 309) 30|pub. 33276 Ag.26-v.oct.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Morado de Arrascaeta Plácida c| SILVA JOSE MARIA Y ARRASCAETA, CRISTINA MABEL. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 191|976), se cita, llama y emplaza a José María Silva y a Cristina Mabel Arrascaeta, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 12.309) — Montevideo 7 de setiembre de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta
27) (Ley 12.309) 30|pub. 33600 Set.17-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Carlos Astorga y Teresa Casarabilla para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Rubén Brasil y Olga Lenzi c. Carlos Astorga y Teresa Casarabilla P.P.P. (Ficha B 971|76), dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33367 Ag.31-v.oct.13.

GUARDA

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a WILFREDO ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Acosta y Lara, Ma. Fernanda contra Alvarez Wilfredo. Guarda. (Ficha B. 949|976), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
(27) (R.20|4|955) 30|pub. 33289 Ag.20-v.oct.4.

P.P.P.

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a doña ANDREA DIAZ para que comparezca a estar a derechos en los autos caratulados: "Castillo Washington y Día; Blanca c| Díaz, Andrea, P.P.P. (Ficha B. 737) dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (ley 13.209) 10|pub. 33588 Set.22-v.oct.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Griselda Ofelia Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Cancela, Douglas, Francia, Elsa contra REYNALDO o REINALDO ZARAGOZA BENTOS o REINALDO BENTOS y RODRIGUEZ, OFELIA. P. P. P." (Ficha B. 915|976) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a 9 de setiembre de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (ley 13.209) 30|pub. 33627 Set.21-v.nov.3.

GUARDA

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a RAMON CASTRO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Marrero Domingo y País, Victorina contra Castro, Ramón, "Guarda" (Ficha B. 986), dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los veinticuatro días de agosto de mil novecientos setenta y seis. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 33601 Set.17-v.set.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimoprimera sección judicial de la Capital en autos caratulados: Antonio Emilio Bastianini y otros c| ANTONIO BERTOLOTTI (OSCAR NELSON BERTOLOTTI tercero) "Rescisión de contrato de arrendamiento" (Ficha 85|975) se cita y emplaza por quince días hábiles a contar de la fecha de la primera publicación a los herederos y cualquier otra persona que tenga interés en la sucesión de Antonio Bertolotti a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse estas actuaciones mediante la designación de defensor de oficio. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) N$ 90.00 15|pub. 19662 Set.22-v.oct.13

CREDI-YA LIMITADA

CESION DE CUOTA

Contrato: 10 de julio de 1976.
Inscripción: 30 de julio de 1976 Nº 17 folio 44 al 46.

Miguel Benito Guerrero cedió su cuota a los socios Máximo Katz Pistiner y Enrique Trevellini Esponda.
27) N$ 58.00 10|pub. 19722 Set.22-v.oct.5

ELECTRIC-CUR S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 8|VI|1976.
Inscripción: 3|VIII|1976 No 18 Fº 47 a 48.

Daniel Legelén cedió a Juan Ariel Legelén Heguaburu 10 cuotas sociales y a Agueda Esther Legelén Heguaburu 2 cuotas sociales.

En la sociedad le corresponden actualmente al cedente: 33 cuotas sociales.

Administración: Marcos y Daniel Legelén indistintamente.
27) N$ 87.00 10|pub. 19721 Set.22-v.oct.5

COOPERATIVA MUNICIPAL

COMISION ELECTORAL

Convocatoria a Elecciones

Para elegir 5 miembros del Consejo Administrativo, 21 integrantes de la Asamblea Delegada, 3 Síndicos y 5 Miembros de la Comisión Electoral.

Habiéndose obtenido la autorización pertinente del Ministerio del Interior para la realización del acto eleccionario y estando aprobadas las listas presentadas oportunamente de acuerdo al artículo 15 del Reglamento General Interno que forma parte del Estatuto Social, la Comisión Electoral de la Cooperativa Municipal convoca a los señores socios de la Institución para la elección de 5 consejeros con doble cantidad de suplentes (Período 1976-80); 21 miembros de la Asamblea Delegada con igual número de suplentes (Período 1976 78); 3 Síndicos con doble número de suplentes (Período 1976-78); 5 miembros de la Comisión Electoral, con doble número de suplentes (Período 1976.78), la que se efectuará el día 5|10|1976, de las 10 a las 20 horas en el local social, entrada Santiago de Chile N.o 1238 (Subsuelo). — Montevideo, setiembre de 1976 — Wáshington Viera, Presidente. — Hum Molina, Secretario "ad-hoc".
27) N$ 142.10 6|pub. 19900 Set.23-v.set 30.

M.A.P.

DIRECCION NACIONAL DE CONTRALOR DE SEMOVIENTES, FRUTOS DEL PAIS, MARCAS Y SEÑALES

Por el presente medio y de acuerdo a lo que dispone el artículo 53 del decreto 640|973 notifícase al señor LUIS P. SILVEIRA LEITES de la resolución N.o 956|76 de 10 de junio de 1976 recaída en expediente número 10.850|75 cuyo extracto de la parte dispositiva se transcribe a continuación;

1.o) Aplícase a la nombrada en el Visto, de la presente resolución (Luis P. Silveira Leites) una multa de N$ 1.275 (nuevos pesos mil setecientos veinticinco) por las infracciones cometidas y descriptas en la parte expositiva de la misma.

2.o) Fíjase un plazo de diez días a partir de la notificación de la presente resolución para hacer efectivo el pago de la multa aplicada (Arts. 70, 71 y 72 del decreto 640|973). — El Director Cnel. José Severo. — Azucena Oxoby Laureiro, Apoderado.
27) N$ 25.20 3|pub. 20360 Set 28-v set 30

COOPERATIVA DE OMNIBUS DE TRANSPORTES INTERNACIONALES Y CARGAS (T. I. C. O.)

Llama a asamblea general extraordinaria para el día 8 de octubre de 1976 a efectos de:

1º) Elecciones generales del Consejo Directivo y comisión Fiscal por renuncia de todos sus titulares y sus respectivos suplentes; 2º) Proclamar las personas electas; 3º) Nombrar dos asambleístas para firmar el acta.

El acto eleccionario tendrá lugar el día 8 de octubre de 1976, entre las 17 y 19 horas en el local de la calle Andes 1321.
27) N$ 11.60 1|pub. 20291 Set.28-v.set.28.

ARTIGAS

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a CARLOS MARIA LUPANO GONZALEZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos "Irastorza Mello Juan José Zulma Francisca y Hermenegildo Hipólito contra Lupano, Carlos. Rescisión de contrato de arrendamiento" (Fa. B 101|976) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Bella Unión, 21 de junio de 1976. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
27) N$ 144.00 30|pub. 16729 Ag.10-v.set.30.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES

Emplazamiento

El Esc. RUBEN J. VOLONTE, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo modelo Camión (1957) marca Mercedes Benz, motor Nº 3259107502084, matrícula Nº 19.024, empadronado en Canelones, Primera Sección Judicial con el Nº 13.267 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. (Inscripción Nº 1971974). — Canelones, 6 de setiembre de 1976. — Esc Pablo Mazón. Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 19636 Set.21-v.oct.4.

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PANDO

EMPLAZAMIENTO

EDGARDO HORACIO MAESTRONE, Escribano, solicita el duplicado del título de propiedad de un automóvil marca "Opel", modelo del año 1957 con motor N.o 25L|56 12733; empadronado en Tala, con el N.o 160-179, padrón Ant. 10-678, matrícula 100.094, Ant: 103-238 a nombre de Antonio González, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Darío J. Castro Barbosa, Escribano Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 19148 Set.16-v.set.29.

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PANDO

EMPLAZAMIENTO

GHERARDO CARLOS DEL BENE FRANCIONI, solicita el duplicado del título de propiedad de un vehículo marca: Fiat 500, motor N.o 145 483, tipo camioneta rural, del año 1963, padrón A7-5341, matrícula A78-859, de Pando, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho, para todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Darío J. Castro Barbosa, Escribano Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 19200 Set.16-v.set.29.

COLONIA

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: Camacho Maure, Juan Francisco y otros contra CAMACHO MAURE, José y otros. "Cesación de Condominio y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 79|C|76), se emplaza a los señores Dolores, José y Jacinto Camacho Maure, María Esther Camacho Gutiérrez, María Justa Illescas de Camacho, Miguel Rafael, Luis Eduardo, Edumilia Esther, Rudecindo Dioné, Angel Ulises y Elvira Haydée Camacho Illescas para que comparezcan a estar a derecho en autos y a llenar la conciliación, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los gestionantes para el presente trámite. — Carmelo, 13 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33664 Set.23-v.nov.5.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

REGISTRO DE AUTOMOTORES DE COLONIA

Se solicita duplicado de título del vehículo marca Ford año 1949. Padrón N.o 3.095 matrícula L. 2.530, motor N.o 99.A.1248727, propiedad de ALICIA ILDA CORNU de JORAJURIA.
Emplazamiento veinte días a los interesados. — A. Arturo Pérez Odriozola, Director de Registro.
27) N$ 58.00 10|pub. 19565 Set.21-oct.4.

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Iraola Recarte de Canton, María Amelia contra SOULLIER CANTON de GEBELIN IRMA ROSALIA y otros "Cesación de Condominio" (Ficha 340| C|75), se cita, llama y emplaza a Raúl Horacio, Hugo Eduardo Pedro y Enzo Ruben Canton Urquiola; María Rosa Canton Saruy de Marcelatici; Marta Rosa Canton Saruy de Casinera y Jorge Carlos Canton Saruy todos los nombrados domiciliados en la República Argentina pero de los que se desconocen sus actuales domicilios reales, a fin de que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y continua los trámites. — Carmelo 4 de mayo de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto. Actuaria Adjunta.
27) N$ 216.00 30|pub. 16897 Ag.19-v.oct.1.

JUICIO DE GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: "Bernardi Moro, María Estela contra GIL, DIXON ENRIQUE. Juicio de guarda" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Dixon Enrique Gil a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rosario, 21 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
27) N$ 144.00 30|pub. 16774 Ag.18-v.set 30.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos: Luciano Rojas Belén contra SEVERO AURELIO ETCHECHURI SAPRIZA y JUANA CARLOTA DOURUAU HONORE: "Escrituración de oficio" (F.O. 299|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a título singular o universal de don Severo Aurelio Etchechury Sapriza y Juana Carlota Douruau Honoré para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa del siguiente inmueble:

Solar de terreno ubicado en la planta urbana primera sección judicial, padrón número 5032 en mayor área manzana 341 con superficie de 417 metros 12 dms. bajo apercibimiento de otorgarla de oficio por el señor Juez. — Durazno, mayo 24 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
27) N$ 216.00 30|pub. 17283 Ag.24-v.oct.6

FLORIDA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES DE FLORIDA

La señora MARIA SAN JUAN ASTIBIA, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Chevrolet, motor N.o R1946 380, matrícula N.o 01-8019, empadronado en Florida N.o 5426, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribana Teresita Etcheverry de Taranto, Directora (I). — Elbio Milton Aloy Pereyra, Encargado de Registro.
27) N$ 116.00 10|pub. 19729 Set.22-v.oct.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Masseilot Jorge W. y Farinha de Masseilot María Isabel, contra MARTINEZ, GLADYS MIREYA. Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha C N.o 42|976) se cita llama y emplaza a Gladys Mireya Martínez a estar a derecho en estos autos, en un plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú, 11 de mayo de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
27) N$ 60.00 10|pub. 19530 Set.21-v.oct.4.

ACCION DE NULIDAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: GRISELDA ELIZABETH FERNANDEZ con CARLOS MARIA SABELLI "Acción de nulidad" (F.B. 82|76) se cita llama y emplaza a Carlos María Sabelli para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 28 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 17159 Ag.23-v.oct.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: JACOBO LISOWYK y ELVIRA KRAINIUK TCACHENCO de LISOWYK (F. B. 219|976) se cita, llama y emplaza a Miriam Teresita Carbal Silva, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos. — Paysandú 21 de julio de 1976. — Milka Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
27) N$ 108.00 30|pub. 16645 Ag 17-v.set 29.

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU

Emplazamiento

HUGO PARESCHI MALAVASI, solicita duplicado del título de propiedad del auto marca DKW Juniors modelo 1962, motor número 8821023311, matrícula de Paysandú N o 23.246, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Ricardo H. Molinelli, Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 20053 Set.24-v.oct.7.

TACUAREMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

La escribana Stela Peña de Esteves solicita un duplicado de título de propiedad del señor WILLES BRIZ ARAUJO, matrícula R 1-1252; motor FO. 317BF194245 empadronado en Tacuarembó con el N.o 34.230 por extravío del original se emplaza por veinte días a interesados para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó 17 de setiembre de 1976. — Ruben Rodríguez González, Escribano Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 19720 Set.22-v.oct.5.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 24 de setiembre de 1976
Cierre 17 horas.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,4575	N$ 1,4850	U$S 0,4050
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0942	" 0,0962	" 0,0282
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3,7100	" 3,7700	" 1,0280
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,6050	" 0,6175	" 0,1680
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 3,6100	" 3,6500	——
Francia	1	Franco Francés	" 0,7350	" 0,7500	" 0,2040
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,3940	" 1,4200	" 0,3865
Inglaterra	1	Libra	" 6,0150	" 6,2675	" 1,7030
Italia	1	Lira	" 0,00424	" 0,00434	" 0,0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,8340	" 0,8500	" 0,2315
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,4585	" 1,4850	" 0.4055
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	——	——	U$S 0,0071
Australia	1	Dólar Australiano	——	——	" 1,2500
Austria	1	Chelines Austria	——	——	" 0.0571
Brasil	1	Cruzeiro	——	——	" 0,0879
España	1	Peseta	——	——	" 0,0148
Japón	1	Yen	——	——	" 0.0035
Noruega	1	Corona Noruega	——	——	" 0,1855
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	——	——	" 1.0000
Portugal	1	Escudo Portugués	——	——	" 0,0322
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0158	N$ 0,0159	——
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2880	" 0,2890	——
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3,8600	" 3,8650	——
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3,8700	" 3,8750	——
		EURO - DOLAR			
Londres (Libo)		Cierre — 6 meses	——	U$S 119.25	
Londres - Oro		Cierre			5 7/8 o/o

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. (C.C.) 33714 1|pub. V.set.29.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELIA o CYRLA o SELJA IGIELKA o IGELKA SZEJNBAUM o SCHEMBAUM de NIECHOÑSKI o NIECHONSKI, (V. 816|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20336 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO DEMARCO CONSOLI, (V. 744|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 21 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20335 Set.29.v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA OFELIA MARTIN de GONZALEZ, (S. 838|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20333 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS JUAN PERRONE o PERRONE BACCINO, (E. 1280|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20401 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SILVA, (E. 1326|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20337 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO GARICOITS IMAZ, (438|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20398 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLOTILDE JAUREGUI o JAUREGUI UBAL de DIAZ o DIAZ CAMEJO, (446|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20399 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SEGUNDO o JOSE SEGUNDO FRANCISCO MARICHAL o MARICHAL DESPEYROUX, (378|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20438 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MECCA GARCIA o MECA GARCIA, (380|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 20453 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INTSANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES MABEL ANDOLFATTO, (S. 422|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19938 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANA VALENTINA PIZZA de CIMINO y EUSTAQUIO BENIGNO CIMINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22. de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20342 Set.29-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA CALLERIZA PAEZ de CARDOZO, (S. 384|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20343 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER LASSENAY ROSSI o LASSENAY ROSSI de PENA, (S. 512|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20344 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ALBIN, (F. 654|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20439 Set.29-v.oc.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL POSITANO DI POLITO, (F. A. 180|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20339 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA MONTERO de SANTOS, (S. 77|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20338 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA o SARA MATILDE IRAOLA o IRAOLA DUHALDE de RISSO, (S. 791|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20334 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO MILIA CAMACHO (S.833|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20197 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO MARGARITO FIGUEREDO o FIGUEREDO FIGUEREDO, (395|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20400 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARCOS JACINTO ALVARIZA y JUANA EVANGELISTA GIANNECHINI o GIANNECHINE o GIANNICHINI o GIANICHINI o LLANEQUIN de ALVARIZA, (407|976) GIANICHINI LLANEQUIN de ALVARIZA, (407|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19937 Set.29.v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO ANTONIO POGGI GIANERA, (S. 237|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20395 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA ANA ROSSI o RUSSI ANTONINI (S|367|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos| — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Faillache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20396 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER SAMUEL DE ARMAS, (S. 397|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Esc. Manuela Faillache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20397 Set.29.v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA LARGHI DELLA ROSA o LARGHI de VILLA, (S. 201|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20394 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSANNA o SUSANA MARASHLIAN o MARASHLIAN de NERGUIZIAN, (S. 417|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20403 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OTILIA RODRIGUEZ FERNANDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20341 Set.29-v.oct.13

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA VERDIER de CERES citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20340 Set.29-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO CZINNER o CZINNER SCHWALBENFELD (S|399|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20346 Set.29-v.oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de BASILIO WOWK y MARIA KOWALCZUR o KOWALCZUK o KOWALCZUC de WOWK (S|439|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20345 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA COITIÑO DE LOS SANTOS de ROMERO (S|355|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20348 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FOLCHI de BOLLINI (S|421|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20347 Set.29-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PENA de PEREYRA (F.A. 373|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20402 Set.29-v oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO VILLAMONTE REMIRO, (F. 871|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20440 Set.29 v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo

Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO RIVERA CROCE LOMBARDO, (F. A. 357|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20441 Set.29-v.oct.13.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MENDINA DEVESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 14 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20424 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO MARCELINO LUCHO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, setiembre 22 de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20412 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO PEDRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, setiembre 18 de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20425 Set.29-v.oct.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de EVA MELANIA LEIVA CORDANO de ARCARDINI (Ficha 346 C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derchos ante este Juzgado. — Carmelo, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20373 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA PEDERNERA de LEAL (Ficha 278 C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 9 de agosto de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20374 Set.29-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de CORALI BALBUENA DAMBORIANO y JOSE MARIA BALBUENA DAMBORIANO, (Ficha C 205|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de junio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 16931 Set.29-v.oct.13.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ERNESTO EDUARDO SOMMA GONZALEZ y JUAN CARLOS SOMMA FREGLIASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, setiembre 17 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20457 Set.29-v.oct.13.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JORGE GENOVEVO MENA o MENA DE LEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de setiembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20369 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JUANA ELADIA SOSA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de setiembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20370 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña LAURA VIOLETA PIRIZ de TOLEDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de setiembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 10|pub. 20371 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MAXIMO COTRO OLAVARRIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de setiembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20372 Set.29-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA LUCIA ESTELA de MACHADO o ESTELLA de MACHADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de setiembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20368 Set.29-v.oct.13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de GLORIA AMERICA o GLORIA ANGELICA SCARON o ESCARON de SILVEIRA (Ficha B 142|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de setiembre de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 20417 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ZITTO (Ficha B 140|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de setiembre de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20416 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de LORENZO ORRICO u ORRIGO LAURINO y FRANCISCO ORRICO u ORRIGO LAURINO (Ficha B 141|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dreechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de setiembre de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 20413 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de LUISE o LUISA WIEBE JANZEN de ENSS (F.A. 134|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 20414 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION JUSTO GIL (F.A. 130|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20415 Set.29-v oct.13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMALIA BENICIA o BENICIA AMALIA LAURENT PIZANO de ALTAMIRANO (Ficha N.o 766 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20378 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BENITO PEÑA AGUIAR (Ficha N.o 202 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20382 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUGENIO ZUNINO BERRUTTI (Ficha N.o 723 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20383 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA CAROZO de SANGUINETTI, (Ficha 736, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, agosto 31 de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20375 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAROLINA BARATE de HERNANDEZ, (Ficha 218, año 1975), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, setiembre 8 de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20376 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ORESTES HERRERA GASPARI, (Ficha 767, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, setiembre 8 de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20377 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEANDRA AMELIA RUBIL de VILLEGAS, (Ficha 768, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, setiembre 8 de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20379 Set.29.v.oct.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA FLORENTINI de ZORZOLI, (Ficha 779, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20380 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIO KROLE (Ficha 748, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, setiembre 3 de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20381 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ZENON CLAVIJO CABRERA (Ficha N.o 99 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20384 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAULINA DINA HELLBRUSCH o PAULINA HELBUSCH de IBARRA (Ficha N.o 690 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20385 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BARTOLOME MONICO GALIN YARABIDE (Ficha N.o 799 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20386 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAUL ANTONIO CASTELLI (Ficha N.o 700 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20387 Set.29-v.oct.13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CIRILA FELICIA ORTIZ de CASTRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 7 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 20426 Set.29-v.nov 11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA JOSE DE FREITAS de MINGRONI o MINGRONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Tacuarmbó, julio 22 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20428 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ANGEL PEREZ MEDERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Tacuarembó, febrero 26 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario. Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20427 Set.29-v.oct.13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MOTTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20420 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIA BARRETO SILVERA de ESCOBAR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20421 Set.29-v.oct.13

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

FANAESA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el 22 de octubre de 1976 a las 11 horas, en el local de su planta industrial de la ciudad de Rosario, Depto. de Colonia, para considerar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora y firmar el ac. ta de esta asamblea; 2º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades, capitalización de reservas, e informe del Síndico y honorarios del mismo. Todos los documentos corresponden al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976; 3º) Elección de miembros titulares del Directorio y suplentes y del Síndico titular y suplente.

Nota. — Se hace presente a los señores accionistas que para participar de esta asamblea, deberán recabar en la administración de la sociedad antes de la hora 12 del cuarto día hábil anterior al señalado para la asamblea, el boleto de entrada de la misma.

El boleto de entrada será entregado contra depósito de las acciones en la administración de la sociedad o de un certificado de depósito, expedido a esos efectos por cualquier institución bancaria, (artículos 17 y 18 de los estatutos). — El Directorio.
3) N$ 63.80 2|pub. 20391 Set.29-v.set.30.

JULIO SCHUTZ E HIJOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de "Julio Schutz e Hijos S. A.", para la asamblea general ordinaria de accionistas que se realizará el día 30 de setiembre de 1976 a las 14 horas en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 27, piso 6º, con el siguiente orden del día:

A) Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1976; B) Distribución de utilidades; C) Elección de autoridades; D) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

Registro de acciones en dicho local hasta la iniciación de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 20332 Set.29-v.set.29.

JOSE CASTIGLIONI (h) S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos sociales se covoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 1976 a las 19.30 horas, en el local de la calle Ituzaingó 1533 a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general, y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.
2.o) Distribución de utilidades.
3.o) Nombramiento de Directorio y fijación de sus retribuciones.
4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, o en su caso el certificado bancario respectivo por lo menos, tres días antes del señalado para la celebración de la asamblea. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 23.20 1|pub. 20079 Set.29-v.set.29.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presenta: WALLY LOPEZ CARBONE, solicitando la expedición de un certificado que le habilite el uso del Nicho N.o 1041 del Cementerio Central cuyo primitivo titular era Faustino López.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Luis A. Calleros, Escribano.
4) N$ 34.80 3|pub. 20445 Set.29-v.oct.1.o.

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se presentaron: MARIA IRIS y LUISA ELIDA OUTEDA MAGNANO; JUDITH MARY y FANNY MIRTHA FERREIRA OUTEDA y NELLY SELVA DELBONO, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 1156 del primer cuerpo del Cementerio Central cuyo primitivo titular era: Bernardo o Bernardino Magnano o Mañano.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Estéban Xalambri Mauriz, Encargado de la Subdirección.
4) N$ 34.80 3|pub. 20433 Set.29-v.oct.1.o.

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: EXELSA C. HORNE de VISCA, MYRTHA EXCELSA HORNE GALUSSO, SUSANA ELENA HORNE GALUSSO de FORTUNATTO; RAQUEL FELICIA CUYAS HORNE de ALVAREZ; REBECA ULPIANA CUYAS HORNE de RUIZ; NELLY ESTHER CUYAS HORNE de FREIRE; OLGA ULPIANA CALVEIRA HORNE de MACEDE; Mabel ULPIANA HORNE LABORDE; EBELIO W. UBIRIA HORNE; HUGO STEDMAN UBIRIA HORNE; JAIME SAMUEL ILLA HORNE; GRAZIELLA MARIA ILLA HORNE de CALCAGNO; JORGE ALBERTO ILLA HORNE, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Sepulcro N.o 1295 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era: Samuel Horne.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Carlos Rassa Méndez, Escribano.
4) N$ 60.90 3|pub. 20456 Set.29-v.oct.1.o.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron Manuel Salles Gómez, Jaime Salles Gómez y María Justina o María Agustina Gómez Cortinas solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Sepulcro sito en el Cementerio del Norte señalado con el N.o 56 cuyos primitivos titulares eran Juana Gómez Ruiz, Margarita Gómez Ruiz de Salles y Francisco Gómez Ruiz.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con los documentos jutificativos en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo, Escribano.
4) N$ 52.50 3|pub. 20349 Set.29-v.oct.1

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron Elsa Constancia Peluffo de Saborido, Lía Regina Peluffo Berrutti, Ciro Antonio Peluffo, Olga Modesta Peluffo de Mantegani, Renée María Peluffo de Caballero, Silvio Fermín Peluffo Berrutti, Nelson Enrique Peluffo Baroffio, Carlos Peluffo Nazzari, Graciela Peluffo de Mañosa solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho N.o 860 del Cementerio del Buceo cuya antigua titular era Felicia Peluffo.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con los documentos jutificativos en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Carlos Rassa Méndez, Escribano.
4) N$ 52.20 3|pub. 20407 Set.29.v.oct.1.o.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Por disposición de la Ordenanza N.o 578|73, artículo 30, Aptdo. "C" se hace saber que el señor JOSE FRANCISCO SARDI FUENTES, EVANGELINA GUMERSINDA SESILIA SARDI, MARIA INOCENCIA SILVA de CASTRO, RAMONA DONATA SILVA SARDI, CARMEN SILVA de MASSA, CARMELO BARTOLOME SILVA SARDI, FRANCISCA CARMEN SARDI BIANCHI, LUISA SARDI BIANCHI y VICTORIA SARDI de GANDUGLIA, solicitan título del Nicho N.o 23, sector I, del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de JOSE SARDI, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciéndose un plazo de treinta días a partir de la fecha de la presente publicación.
4) N$ 522.00 30|pub. 20434 Set.29-v.nov.11.

Junta Local Autónoma de Pando

La Oficina de Necrópolis de la Junta Local A. de Pando, debidamente autorizada (Exp. G 74216|74), cita y emplaza a la reducción de los cuerpos inhumanados en los Nichos propiedad Municipal N.o 27, 54 y 131 del Sector A, del Cementerio Local, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo N.o 46 de la Ordenanza de Cementerios N.o 578|973.

La no presentación en los treinta (30) días a partir de la fecha de publicación, hará que se proceda a la reducción por esta Oficina (Art. 51 de dicha Ordenanza), trasladándolos al Osario General.
4) (C. C.) 10|pub. 33716 Set.29.v.oct.13.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA DA COSTA y TOMAS MARTINEZ CLAVIJO, (Ficha D. 368|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 20446 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA PIÑEYRUA HUGHES y SERGIO LUSSICH ELLAURI (Ficha C 130|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 20352 Set.29-v.oct.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ARENAS y AQUILES ANGULO. (Ficha B. 3001|970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — María del Carmen Toreschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 20442 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANTONIO BERTIZ y EVA MARGARITA GOMEZ, (Ficha D. 369|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 20443 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEDA o LEDA BENTA RAMOS RAMOS y MAURICIO VERGARA MARTINEZ (F. C. 279|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 19929 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MARTHA NAVARRO y HECTOR LUIS CAO (Ficha A 415|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 20361 Set.29-v.oct.27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HECTOR EGMONDO LANDO y MABEL CAMPS PEREZ de LANDO (Ficha 429|V|1975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando, 4 de noviembre de 1975. — María Elhordoy de Pelufio, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 20367 Set.29-v.oct.27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyugs NELSON ANTONIO BERRETTA MANSILLA y ELSA EMILIA GAY GEYMONAT (Ficha 229|C|76) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a la gestionante del presente trámite. — Carmelo, 16 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

5) (R.- 20|4|55 20|pub. 33711 Set.29-v.oct.27.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: SEBASTIAN FABIAN CENTURION y MARIA ELIDA BRAU. "Disolución de sociedad", (Ficha 528, año 1976), se hace saber que por resolución de fecha 16 de junio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados y se mandó citar y emplazar a todos los interesados, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley No 10.783. — Mercedes, 22 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 20388 Set.29-v.oct.27.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 3030 de fecha 3 de agosto de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre NIVIA IRIS SANTANA y CARLOS LUIS VILLAR emplazándose por sesenta días a los interesados. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.

5) N$ 72.00 20|pub. 20419 Set.29-v.oct.27

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos (caratulados: Mario Héctor Pereiro c| MIRIAM ESTHER DA CUÑA "Divorcio" (F.E. 462|1976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Miriam Esther Da Cuña a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

7) N$ 180.00 30|pub. 20448 Set.29-v.nov.11

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor JORGE WALTER LOPEZ PEREZ Nº 10.860 a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por RD 2297|976 del 12|8|976, por la cual el Directorio resuelve aceptar la renuncia que presentara al cargo el 15|7|76.

8) (C.C.) 3|pub. 33718 Set.29-v.oct.1º

Se emplaza a la señora ROSA ELISA OTERELO de URRUTIA, funcionaria de Gerencia de Hacienda, por el término de tres días consecutivos para que comparezca ante el Departamento de Personal (La Paz 1095) a notificarse de la aceptación de su renuncia al cargo que ocupaba en el Organismo, bajo apercibimiento de darla por omisa.

8) (C.C.) 3|pub. 33721 Set.29-v.oct.1º

Se emplaza al señor RAUL ALBERTO LAZA RODRIGUEZ No 10.507 a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por RD 2371|76 del 30 de agosto de 1976 el Directorio aprobó su renuncia que presentara el 15 de junio de 1976.

8) (C.C.) 3|pub. 33722 Set.29-v.oct.1º

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza a los funcionarios ANA MARIA SCORDAMAGLIA y CARLOS CABRERA, a los efectos de que comparezcan inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 321) a articular sus defensas y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacantes los cargos por renuncia tácita de sus titulares. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.

8) (C.C.) 3|pub. 33725 Set.29-v.oct.1º

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
INSTITUTO DE ONCOLOGIA

Se cita y se emplaza, a la Oficial 2.o, de Inspección General, en comisión en este Instituto, señora ANA FURLANI de SABELI para que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley N.o 9.819, de febrero de 1925, concordante con lo establecido en los artículos 30 y 31 del decreto N.o 10.388, de 13 de febrero de 1943, y conforme al decreto del 15 de octubre de 1929, se presente dentro del tercer día, al desempeño de sus funciones en el Instituto de Oncología, en su horario habitual, bajo apercibimiento de, que si no lo hace, se le tendrá por renunciante por abandono del cargo, según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Doctor Juan A. Vassallo, Encargado de Dirección.

8) (C.C.) 3|pub. 33719 Set.29-v.oct.1.o.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 16.037 de fecha 12 de setiembre de 1973 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo del 27 de setiembre de 1973 han sido designados para expropiar con destino a amanzanamiento e implantación de viviendas zona Paraguay, José M. Roo, Itacuy, Cuareim y otras los siguientes inmuebles:

Padrón	86089.	Superficie afectada	65	m.c.
Padrón	4790.	Superficie afectada	43	m.c.
Padrón	8459.	Superficie afectada	43	m.c.
Padrón	8456.	Superficie afectada	78	m.c.
Padrón	8457.	Superficie afectada	87	m.c.
Padrón	8455.	Superficie afectada	113	m.c.
Padrón	8454.	Superficie afectada	123	m.c.
Padrón	8451.	Superficie afectada	210	m.c.
Padrón	167541.	Superficie afectada	121	m.
Padrón	171297.	Superficie afectada	123	m.
Padrón	8453.	Superficie afectada	232	m.
Padrón	8452.	Superficie afectada	258	m.
Padrón	8450.	Superficie afectada	330	m.
Padrón	8461.	Superficie afectada	107	m.
Padrón	164973.	Superficie afectada	198	m.
Padrón	108963.	Superficie afectada	200	m.
Padrón	8462.	Superficie afectada	448	m.
Padrón	8466.	Superficie afectada	130	m.
Padrón	8465.	Superficie afectada	146	m.c.
Padrón	8464.	Superficie afectada	119	m.
Padrón	8475.	Superficie afectada	123	m.
Padrón	8474.	Superficie afectada	71	m.c.
Padrón	8473.	Superficie afectada	107	m.
Padrón	8477.	Superficie afectada	97	m.c.
Padrón	13840.	Superficie afectada	171	m.
Padrón	93744.	Superficie afectada	102	m.
Padrón	93743.	Superficie afectada	146	m.
Padrón	6890.	Superficie afectada	148	m.
Padrón	93742.	Superficie afectada	134	m.
Padrón	8472.	Superficie afectada	188	m.
Padrón	8471.	Superficie afectada	256	m.
Padrón	8470.	Superficie afectada	244	m.
Padrón	8469.	Superficie afectada	419	m.

Padrón 8478. Superficie afectada 164 m.c.
Padrón 8479. Superficie afectada 220 m.c.
Padrón 8480. Superficie afectada 218 m.c.
Padrón 8481. Superficie afectada 220 m.c.
Padrón 8482. Superficie afectada 252 m.c.
Padrón 8483. Superifice afectada 222 m.c.
Padrón 8484. Superficie afectada 180 m.c.
Padrón 8476. Superficie afectada 76 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo setiembre 29 de 1976.
9) (C. C.) 8|pub. 33713 Set.29.v.oct.8.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

División Expropiaciones para Obras Viales
Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 9 - Cnel. Leonardo Olivera.
Tramo: IV Rocha.19 de Abril.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0455.
Propietario: Suc. Ramón Abreu, (Prom. Comprador Fernando M. Perlas Mazzullo).
Padrón N.o 5637 (parte).
Area a expropiar: 1.132 metros cuadrados, 87 decímetros cuadrados (La totalidad de los solares 1 y 2).

Ruta N.o 9 - Cnel. Leonardo Olivera.
Tramo: IV Rocha-19 de Abril.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0455|A.
Propietario: Suc. Ramón Abreu. (Prom. Comprador José Iroldi).
Padrón N.o 5637 (parte).
Area e expropiar: 153 metros cuadrados (Fracción B Solar N.o 3).

Ruta N.o 9 - Cnel. Leonardo Olivera.
Tramo: IV Rocha-19 de Abril.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0455|B.
Propietario: Suc. Ramón Abreu (Prom. Comprador Francisco y Julio Rocca).
Padrón N.o 5637 (parte).
Area a expropiar: 209 metros cuadrados, 40 decímetros cuadrados (Fracción B del solar N.o 4)

Ruta N.o 9 - Cnel. Leonardo Olivera.
Tramo: IV Rocha-19 de Abril.
Ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0455|C.
Propiedad de: Suc. Ramón Abreu (Prom. Comprador Rocca y Cía. S. A.).
Padrón N.o 5637 (parte).
Area a expropiar: 386 metros cuadrados, 28 decímetros cuadrados (Fracción B del solar N.o 8)

Ruta N.o 9 - Cnel. Leonardo Olivera.
Tramo: Rocha.19 de Abril.
Ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0455|D.
Propiedad de: Sucesores de Ramón Abreu.
Padrón N.o 5637 (parte).
Area a expropiar: 348 metros cuadrados, 78 decímetros cuadrados (Fracciones B de los solares ... y 12).

Ruta N.o 9 - Cnel. Leonardo Olivera.
Tramo: VI Castillos-Fortaleza Santa Teresa.
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0314.
Propiedad de: Angela Martínez de Rubio y Benjamín Rubio.
Padrón N.o 1800 (parte).
Area a expropiar: 2 Hs. 8.969 metros cuadrados

Ruta N.o 81.
Tramo: Entre Rutas 5 y 34.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 5708.
Propiedad de: Pedro Brian.
Padrón N.o 4158.
Area a expropiar: 2.858 metros cuadrados, 40 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 31.
Tramo: Salto-Escuela Agronómica.
Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto.
Expediente N.o 7332.
Propiedad de: Arístides Da Silva Ferrao y Carlos Zaragoza Rodríguez.
Padrón N.o 5931.
Area a expropiar: 4.632 metros cuadrados, 69 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 50.
Tramo: Tarariras-San Luis Cambón.
Ubicada en la 12.a Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente N.o 0575.
Propiedad de: Ariel Víctor Jorcín Bertín.
Padrón N.o 2020 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 5.270 metros cuadrados.

(DONACION)

Ruta N.o 50
Tramo: Tarariras.San Luis-Cambón.
Ubicada en la 12.a Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente N.o 0577.
Propiedad de: Ariel Darío Jorcín Gayol.
Padrón N.o 12.663 (parte).
Area a expropiar: 5 Hs. 9.801 metros cuadrados.

(DONACION)

Ruta N.o 50.
Tramo: Tarariras-San Luis.Cambón.
Ubicada en la 12.a Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente N.o 0576.
Propiedad de: Ariel Víctor Jorcín Bertín.
Padrón N.o 5317 (parte).
Area a expropiar: 7 Hs. 1.883 metros cuadrados.

Ruta: Carretera de conexión del Puente Internacional Fray Bentos-Puerto Unzué.
Tramo: Con el Puerto de Fray Bentos.
Ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro.
Expediente N.o 0612.
Propiedad de: Luis A. Mazziotto.
Padrón N.o 1505 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 6.018 metros cuadrados.

Ruta: Carretera de conexión del Puente Internacional Fray Bentos-Puerto Unzué.
Tramo: Con el Puerto de Fray Bentos.
Ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro.
Expediente N.o 0578.
Propiedad de: Angel Bruno e Hijos.
Padrón N.o 1137 (parte).
Area a expropiar: 2 Hs. 0526 metros cuadrados, 50 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 9 - Cnel Leonardo Olivera.
Tramo: By Pass del Chuy (Conexión cor BR 471 Brasil).
Ubicada en la Quinta Sessión Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0510.
Propiedad de: Quintín A. Lima.
Padrón N.o 323 (parte).
Area a expropiar: 3.976 metros cuadrados.

Ruta N.o 9.
Tramo: I.Pan de Azúcar-Abra de Perdomo.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 0002.
Propiedad de: Pedro Doroteo De León.
Padrón N.o 16.679.

Area a expropiar: (Fracción 6.A). Superficie 1.095 metros cuadrados.

Ruta N.o 27.
Tramo: Tres Puente-Molrones.
Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Rivera.
Expediente N.o 6237.
Propiedad de: Honorino De Mello.
Padrón N.o 1088 (parte).
Area a expropiar: 5 Hs. 0610 metros cuadrados, 8.911 decímetros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí número 390, esquina Zabala, 4.o piso, por el término legal.
Remitir 2 ejemplares de la primera y de la última publicación, que se harán por un plazo de 8 días como mínimo. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Oficina de Información y Prensa.
9) (C. C.) 8|pub. 33729 Set.29-v.oct.8.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado por auto N.o 11524 de fecha 6 de setiembre de 1976 fue declarada en estado de incapacidad a doña CELIA GONÇALVEZ AMORIN o CELIA AMORIM CHOUZA designándose curador de la misma a su hermano Ismael Gonçalvez Amorim o Amorim Chouza. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 48.00 10|pub. 20447 Set.29-v.oct.12

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION N.o 52 976

Lavadora barredora móvil para plataforma, (plaza e importación).
Fecha de apertura: 30 de noviembre de 1976, hora 11.30. — Precio del pliego de condiciones: N$ 7.00 (nuevos pesos siete).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones entre 09:00 y 13:00 horas.
Por más información por el teléfono: 98 23 58. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 33720 Set.29-v.oct.1º

A. N. P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA Nº 1919

Demolición del depósito Julio Herrera y Obes. — Apertura: 19 de octubre de 1976, hora 15.
En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 16.
El pliego de condiciones respectivo podrá adquirirse en Sección Licitaciones, Rambla 25 de Agosto 1825 N.o 160, tercer piso. — Valor del pliego: N$ 20.00.
12) (C. C.) 3|pub. 33722 Set.29.v.oct.1.o.



BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
REGISTRO DE PROVEEDORES
Sector Edificios

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a interesados en efectuar provisiones y trabajos dentro de los siguientes rubros, a inscribirse en el Registro que está abierto en el Sector Edificios —Avda. 18 de Julio número 1883— Segundo Piso:
Acrílicos (letreros, etc.); aire acondicionado; andamiajes; artículos de electricidad en general; artículos de plásticos; ascensores; barracas de construcción; calefacción; carpintería de madera; carpintería metálica en general; cortinas (todo tipo, inclusive metálicas); cromados; empresas constructoras; empresas de pinturas (pintores de letras inclusive); empresas de transporte de cargas; estanterías metálicas; extractores de aire; ferreterías; fundiciones; galponeros; granitos; herrería; impermeabilizaciones; instalaciones eléctricas; jardineros; limpiezas en general (vidrios, etc.); marmolerías; parquets; pilotajes; pinturas; pisos monolíticos; pisos vinílicos; plantas de interiores y ornamentales; revestimientos; sanitarios; tableros eléctricos; vidrierías y yeserías.
Las inscripciones se recibirán hasta el 30 de setiembre de 1976 en horario de 12 a 19 horas.
12) (C. C.) 2|pub. 33594 Set.17-v.set.17. Set.29-v.set.29.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Primer y segundo llamados
Explotación Grutas de El Tigre en Punta Ballena.
La Intendencia Municipal de Maldonado, pone en conocimiento de los interesados que se ha resuelto llamar a licitación pública para la explotación y obras de remodelación y/o ampliación en el Complejo Turístico Las Grutas del Tigre en Punta Ballena situada en el padrón Nº 16.413 de la Primera Sección Judicial de Maldonado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia donde podrán ser retirados previo pago de N$ 30.00, en horario hábil de oficina.
La recepción y apertura de ofertas se realizará el día 25 de octubre de 1976 a la hora 14 en primer llamado. Si a esa hora no concurriera un mínimo de tres oferentes se realizará un segundo llamado el mismo día a la hora 15. — Maldonado, setiembre de 1976.
12) (C.C.) 5|pub. 33717 Set.29-v.oct.5.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

Atinente al decreto N.o 582|976 de fecha 1.o de setiembre de 1976:

Se cita a todos los acreedores del Ministerio de Vivienda y Promoción Social cuyos créditos fueron generados desde el 11 de Julio de 1974 al 31 de agosto de 1976 inclusive a comparecer ante el Ministerio de Vivienda y Promoción Social calle Zabala 1367 piso 4 en el horario de 8:30 a 16:30. — Depto. de Relaciones Públicas.

13) (C.C.) 1|pub. 33730 Set.29_v.set.29.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 29 de setiembre de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ISMAEL ALLENDE, 34 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Agraciada 2414 y MARTA ESTHER BAEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 2414.

RAMON EBER ALVAREZ, 38 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2090 y MARTHA FERNANDEZ, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2090.

OFICINA N.o 2

WALTER OVIDIO BERNARDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1598 Apto. 2 y ALBA NUÑEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1587 Apto. 1.

FLOREAL BONNEFON, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Thompson 3079 Apto. 5 y NOEMA CAMARGO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Thompson 3079 Apto. 5.

VICTOR KAPLAN, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado León Pérez 3617 Apto. 1 y ANA MARIA CASTRO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Aceguá 4741 Apto. 1.

OFICINA N.o 3

SERGIO ANTONIO CRISTIANI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Corrales 2691 y MAGDALENA MONTERO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Lagunillas 422.

JULIO CESAR CARDOZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pirarajá 368 y NANCY ELENA CAETANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pirarajá 366.

OFICINA N.o 4

CARLOS EDUARDO LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mones Roses 6353 Apto. 10 y TERESITA RUTH RODRIGUEZ, 23 años, soltera, militar, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3596 Apto. 1.

MANUEL LOPEZ, 29 años, soltero, empleado, español, domiciliado Verdi 4454 Apto. 001 y LUCIA DAYSI CABRERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Delta del Tigre Manzana 3 Solar 14.

SERGIO WALTER LERCARI, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Dunant 3923 y MIRTHA RAQUEL GIANELLI, 22 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada José Belloni 4274.

RAUL FERNANDEZ, 19 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Francisco Labandeira 3491 y SARA ESTER SERRON, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 Pasaje A 4011.

JORGE LARROSA, 21 años, soltero, peón, oriental, domiciliado Oficial 7 N.o 7103 y GLORIA BICA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cerdeña 7250.

GERARDO EDUARDO FRAIGOLA, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cerrito 257 bis Apto. 3 y AMERICA AURORA MOLINA, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 22 y 1|2.

JESUS LOSADA, 26 años, soltero, empleado, español (C.L.U.), domiciliado Joaquín Pose 667 y MARIA BLANCA ISABEL BRUNO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. O'Higgins 8149.

ROBERTO FERNANDO LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Obes 1125 y LUISITA MARIA RENNE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Suárez 2974 Apto. 2.

MARCOS FARACH, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Nueva Palmira 2291 Apto. 101 y SUSANA ELENA ZORRAZUA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2624 Apto. 6.

OFICINA N.o 5

CARLOS ALCIDES GUZMAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Cono 3961 y AMABILIA ANA del CARMEN GARCIA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Galeano 4507.

JOSE MARIA GONÇALVEZ, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2806 y GRICEL RENEE CRESCENTE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Blandengues 1723.

JAVIER MAXIMO GOÑI, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Baldomir 2421 Apto. 5 y ALBA INES ROMERO, 31 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Obligado 997 Apto. 203.

JUAN JOSE INVERNIZZI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carpintería 4489 y MARIA CRISTINA TEJERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tesino 3383 Apto. 2.

ANTONIO ALBERTO GALEANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Siria 6112 y NORMA RENEE RUEL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ituzaingó 1339.

DANIEL HUGO GONZALEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1463 y ADRIANA BEATRIZ MENDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 916.

TEODORO HORNOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Ere 1353 y MARIA NELSA PIREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 5036.

OFICINA N.o 6

SERGIO RODOLFO MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ascencio 1212 y RAQUEL BEATRIZ ARROYO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Palmar 2338.

WASHINGTON OMAR MACEIRAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador Vigodet 2082 bis. apartamento 2 y MARIA del CARMEN GALLEGO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Adrián Troitiño 1949.

OFICINA N.o 7

ALEJANDRO PETIZ, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Juan J. Roussianit 4822 y MARIA LAURA LATEGUI, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4206.

MARIANO PIRIZ, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Areguatí 3384 y LUISA PINTOS, 56 años, viuda, oriental, domiciliada Areguatí 3384.

JORGE WASHINGTON PAEZ, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Feliciano Rodríguez 3145 Apto. 17 y VERA LUCIA LIMA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 3145 Apto. 17.

OFICINA N.o 8

RAUL RODOLFO RIGGERT, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teruel 4408 y SILVIA MARGARET MEDINA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Croasia 4374.

RAUL RODRIGUEZ, 47 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Minessota 1940 bis y MABEL PASSALACQUA, 36 años, viuda, oriental, domiciliada Minessota 1940.

OFICINA N.o 9

LUIS SALA, 37 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado Pampas 2006 Apto. 6 y NERINA ISABEL GARCIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 1 Sector A N.o 14 Inve 36.

JULIO CESAR SALES, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Plaza Zabala Piso 7|C y MARGARITA PASTORINO, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Escuder Núñez 2148.

ISRAEL WASHINGTON SAINTPASTUOS, 31 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado José Belloni 4025 Apto. 4 y MARIA REINA GRISELDA DUTRENIT, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Gronardo 3339.

OFICINA N.o 10

VICENTE ZENON VALDEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alberto Susviela Guarch 3567 y MIRTA LABADIE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gobernador Vigodet 2592 Apto. 3.

BOLIVAR JULIO URUEÑA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1779 Apto. 5 y ANGELA LAURA RIVERO, 36 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3273 Apto. 21.

14) N$ 5.00 3|pub. v-oct.1.o.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ALFREDO FEDERICO MILLARD BENNETT y MARIA ELBA HORNOS; (V. 580|976), pues en la misma donde el compareciente figura como: Alfredo Federico Bennett, debe decir: Alfredo Federico Millard Bennett. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 20350 Set.29-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: MIRIAN RAQUEL MATEOS SILVA "Rectificación de partida" (Ficha E 1138|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimento de Mirian Raquel Mateos Silva en el sentido de que donde el nombre del padre de la inscripta figura como Marito Miguel Nagel Mateos debe decir Angel Marito Mateos por ser ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33712 Set.29-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de FRANCISCO MACEK y MARIA AIDA EMIR MENDOZA FLORES; donde dice: María Aida Flores debe decir: María Aida Emir Mendoza Flores, y en los espacios en blanco llenar que es hija legitimada de don Meliton Mendoza y doña Agustina Flores; por así corresponder — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 20404 Set.29-v.oct.20.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DEMENCIO, EVANGELISTA, ALEJANDRA del CARMEN, EDUARDO EVANGELISTA, HUGO ROBERTO, LUIS MARIA y MAURA OLIVERA. "Rectificación de Partida" y (Auxiliatoria de Pobreza) (F.575|76), se ha dispuesto la Rectificación de Partida de Matrimonio y Nacimientos en el siguiente sentido: En el Acta de Matrimonio N.o 33, donde dice: Demencia Evangelista, debe decir; Demencio Evangelis a; donde dice: don Evangelista Demencia. debe decir: don Evangelista Demencio, y donde dice: Alejandra Demencia debe decir: Alejandra Demencio. En el Acta de Nacimiento N.o 275, donde dice: Demencia Olivera Luis María debe decir; Demencio Olivera Luis María, donde dice: Evangelista Demencia, debe decir: Evangelista Demencio y donde dice: Alejandra Demencia, debe decir: Alejandra Demencio. en el acta N.o 274, donde dice: Demecia Olivera. Hugo Roberto, debe decir: Demencio Olivera Hugo Roberto, donde dice: Avangelista Demencia, debe decir: Evangelista Demencio y donde dice: Alejandra Demencia debe decir. Alejandra Demencio, en el acta N.o 273, donde dice: Demencia Olivera Eduardo Avangelista. debe decir: Demencio Olivera Eduardo Evangelista, donde dice: Avangelista Demencia, debe decir: Evangelista Demencio, donde dice: Alejandro Démencia, debe decir: Alejandra Demencio, en el acta N.o 272 donde dice: Demencia Olivera Alejandra del Carmen, debe decir: Demencio Olivera Alejandra del Carmen, donde dice: Evagelista Demencia, debe decir: Evangelista Demencio, donde dice: Alejandra Demencia, debe decir: Alejandra Demencio, por ser lo que corresponde. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, julio 30 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 16|pub. 33713 Set.29-v.oct.20.

20—Remates

MONTEVIDEO

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Gazarián, Mateo contra FERNANDEZ, ELBIO. y otro. J. E." (F. 600|975), se hace saber que el próximo 13 de octubre a las 16 horas, en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, asistido de la señora Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sobre las 2|3 partes de su tasación del bien embargado en autos. — Montevideo, setiembre 23 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 20460 Set.29-v.oct.13.

ILDEFONSO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Beneca, Ruben contra ROMAY de LAMONACA, BLANCA. J. E.", (F. 311|974), se hace saber que el próximo 13 de octubre a las 15.30 horas. en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo a la venta en remate público sobre la base de los 2|3 de su tasación. de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976
20) N$ 36.00 10|pub. 20459 Set.29-v.oct.13.

RAFAEL L LADAGA
Juzgado Letrado de Trabajo de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Trabajo de Tercer Turno dictada en autos Canedo Batalla, José María c| DELNE S. A. "Indemnización por despido" (Ficha 21|980 1975), se hace saber que el próximo miércoles 13 de octubre en Yaro 1121 a las 7 y 30 horas el rematador Rafael L. Ladaga matrícula número 1351 D.G.I. N.o 210354410016 procederá a la venta en remate público asistido del señor Alguacil del Juzgado de los bienes secuestrados en fojas 81 a 82 vuelta sobre las 2|3 partes de la tasación. Seña 20 o|o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — María Luisa Berta de Díaz, Actuaria.
20) N$ 60.00 10|pub. 20449 Set.29-v.oct.13

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos: "Ricamonte de Fernández; Gladys contra CARAVALHO, LUIS A. Cobro de arrendamientos", (Lº 9, folio 139; Nº 807), se hace saber que el próximo 13 de octubre a las 17 horas, en 25 de Mayo 560 se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, a la venta en subasta pública sobre las 2|3 partes de su tasación del bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 20458 Set.29-v.oct.13.

21—Segundas Copias

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "PISTORALE, SALVADOR JOSE. "Segunda Copia". (Ficha 877|76), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Salvador José Pistorale, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra-venta, que en la ciudad de Montevideo, autorizara el escribano Juan Carlos Fernández, el 31 de diciembre de 1970, y por la cual Salvador José Pistorale, siendo de estado casado en primeras nupcias con María Angélica Burella, compró a Rydon S. A.. los solares de terreno ubicados en Punta Ballena Primera Sección Judicial de Maldonado, antes empadronados en mayor área, con el N.o 11039, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro. de Maldonado, el 4 de setiembre de 1962 e inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado, con el N.o 317, folio 105, del Tomo 2, año 1971. que se detallan: Solares 1 2, 5 y 28 de la manzana N.o 12. padrones 1771, 1772, 1775 y 1798; Solar 1: área 698 metros 77 decímetros, con frente al Noreste de 11 metros a Avenida Cuatro y frente al Noroeste 29 metros 50 centímetros a calle 12: Solar 2: área: 675 metros con frente al Noreste a Avenida Cuatro. 18 metros; Solar 5: área 675 metros con frente al Noreste a Avenida Cuatro. 18 mts.. Solar 28: área 675 metros, solares 1. 3. 10, 11 12 y 19; manzana 17. padrones 1875 a 1877: 1884 a 1886 y 1892 a describir: Solar 1, área 698 metros 77 decímetros con frente al N.O. a calle Trece; 29 metros 50 centímetros y a calle 7 al N.E., 11 metros; Solares: 2 y 3; área 650 metros 25 decímetros cada solar. Se describen en conjunto por estar unidos y tener iguales medidas; cada uno con frente al N.E., a calle Siete, 17 metros 50 centímetros; Solar 10: área 637 metros 50 decímetros; 17 metros de frente al Noroeste a calle Siete; Solar 12: área 885 metros 8 decímetros; con 63 metros 89 centímetros de frente al Sur a prolongación Rambla; Solar 11: área 674 metros 52 decímetros; con 14 metros 99 centímetros de frente al Sureste a calle Quince y frente al Noroeste; 11 metros a calle Siete; Solar 19: área 698 metros 77 decímetros; con frente al Noroeste de 29 metros 50 centímetros a calle Trece y 10 metros al Suroeste a calle Nueve; Solares 1, 2 ,3, 11, 12 de manzana 17, padrones 1895 a 1897, 1905 y 1906; Solar 1: área 1283 metros 25 decímetros, con frente al Sur a prolongación Rambla y al Noroeste a calle Doce, de 28 metros 88 centímetros y 32 metros 71 centímetros respectivamente; Solares 2 y 3: Se describen en conjunto por estar unidos y tener las mismas dimenciones; área 629 metros cada uno, con frente al Noroeste, a calle Doce, de 17 metros cada solar; Solar 11: área 652 metros 27 decímetros; con 29 metros de frente al Noroeste a calle Doce y 10 metros de frente al Sur a calle Trece; Solar 12: área 629 metros, con 17 metros de frente al sureste a calle 13. — En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 22 de setiembre de 1976.
21) N$ 336.00 10|pub. 20431 Set 29-v|oct.13.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: BERTA A. RUIZ TOBLER y Otros. "Segundas copias de escrituras", (Ficha N.o 418, año 1976), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Berta Aureliana. Emma Gregoria, Ana Gabina, Juana María, Catalina Sofía y Julio Guillermo Ruiz Tobler y Ricardo Manuel y Eduardo Ronher Ruiz, éste último por sí y en representación contractual de Juan Eduardo Ruiz Tobler, solicitando se les expida segundas copias de las siguientes escrituras: 1) autorizada por el escribano José Luis Antuña con fecha 22 de abril de 1894, por la cual don Eugenio González cedió a Teodoro Ruiz, todos los derechos y acciones que le correspondían en un terreno de chacra. señalado entonces como N.o 144, en plano del ejido de Villa Soriano, padrón en mayor área 179 de este Departamento, con una superficie de 19 hás. 80 áreas, lindando al Norte con Juan Tobler, al Sur con Calisto López; al Este; con terreno Municipal y, al Oeste con calle pública. Fue inscripta la primera copia, en el entonces Registro de Ventas, con el número 102, folio 42, al 42 vto. el 26 de abril de 1894. 2) Autorizada por el escribano Francisco Solari, el 16 de abril de 1906, por la que Luis Vierci, vendió a don Teodoro Ruiz, un terreno de chacra, ubicado en dicha localidad, señalado como padrón N.o 179: compuesto de 21 hás. 3985 metros, 49 centímetros lindando al Norte con Ramón San Martín; al Sur con Balbina Piñedo de Parrado; al Este y Oeste, calles públicas. Fue inscripta la primera copia en el entonces Registro de Ventas, con el N.o 53, folio 16, el 20 de abril de 1906; 3) Autorizada por el escribano Francisco Martín Solari, el 10 de noviembre de 1908, por la que Catalina Eugster de Tobler, y sus hijas Sofía, Catalina, Ema y Berta Tobler, cedieron a don Teodoro Ruiz, los derechos hereditarios que les correspondían en sus caracteres de sucesores de don Juan Tobler, que recaen sobre tres terrenos de labranza, situados en el ejido de Soriano, compuesto cada uno de 31 hás. 60 áreas, actual padrón 142. La primera copia fue inscripta en el entonces Registro de Ventas con el número 170, folio 40, del año 1908, el día 14 de noviembre; y 4) Autorizada por el escribano Juan R. Irisarri. por la que el Juez Letrado de Primera Instancia, Doctor Alvaro Macedo, en representación de don Ramón San Martín, en el juicio ejecutivo "Rosa Matturo de Zugnoni y otro C| Ramón San Martín", vendió a Ana Tobler de Ruiz, viuda de Teodoro Ruiz, el terreno padrón N.o 182, de la Segunda Sección Judicial de Soriano, con una superficie de 19 hás. 1227 metros, lindando al Norte, con Juan Mendieta y General Gervasio Galarza; al Sur, con Juan Humkeler; al Este y Oeste, con calles públicas y sus accesorias. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el entonces Registro de Ventas con el número 105, folio 28 vto.. el 2 de marzo de 1936. — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, 5 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
21) N$ 336.00 10|pub 20383 Set.29-v.oct.13.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

ULTRASONIDO URUGUAYA S.R.L.
Cotrato: 15 de setiembre de 1976.
Inscripción: Nº 669, Fº 2273, libro 2.
Socios: ELECTRO MANTENIMIENTO S.R.L. PABLO RUBEN GALLI SAN MARTIN y LUIS ALBERTO PRIETO GARCIA.
Capital: N$ 5.001.18; Electro Mantenimiento S. R. L. 40% Pablo Galli: 40% y Luis Prieto 20%.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Realización de análisis no destructivo de materiales, fabricación, importación, exportación y comercialización de materias primas, productos semielaborados y|o terminados para industrias extractivas, minerales en general, construcción, metalurgia, textiles y de vestir, cueros y productos elaborados con ellos, frutos del país en bruto y|o con proceso de fabricación y en general toda actvidad de comercio e industria lícitos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: conjuntamente.
22) N$ 174.00 10|pub. 20406 Set.29-v.oct.13.

BARRETO EGUREN HNOS. S. R. L.
Contrato privado de fecha 22 de diciembre de 1975, inscripto en el Registro Departamental de Comercio de Treinta y Tres con el Nº 21, folios 64 a 67 del libro Nº 22 de Contratos.
Socios: RUBEN FRANCISCO y HUBER EUGENIO BARRETO EGUREN.
Capital: N$ 1.000,00.
Objeto: Remates, comisiones, corretajes y administraciones, importaciones, exportaciones y comercialización de automotores, repuestos y afines.
Administración: indistinta, en negocios de disposición, conjunta.
Domicilio: Treinta y Tres.
22) N$ 116.00 10|pub. 20422 Set.29.v.oct.13.

BRUMEL S.R.L.
Contrato: 30 de agosto de 1976 N.o 637 F.o 2166 L.o 2.
Socios: Víctor Hugo Stumbo Proessdorf, Hugo Washington Conza Robatto y Alberto Naranja Conza.
Objeto: Compraventa y confección de telas y artículos para caballeros.
Plazo: 2 años prórrogas automáticas.
Capital: N$ 16.000.
Administración: Stumbo con Conza o Naranja indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 20405 Set.29-v.oct.13

MIRAMONTES HNOS. S. R. L.
Contrato: 17 de setiembre de 1976.
Socios: HORIZONTE y HUGO MIRAMONTES.
Objeto: Taller de Rayados, Encuadernaciones e Imprenta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000,00 aportados por partes iguales.
Administración: Horizonte Ricardo Miramontes.
Plazo: 2 años prorrogable.
Inscripción: Nº 631, folio 2254, libro 1.
22) N$ 58.00 10|pub. 20432 Set.29.v.oct.13.

ESTACION DE SERVICIO BULEVAR LTDA
Contrato del 26|2|76 Reg. Gral. de Comercio N.o 120 F.o 405 L.o 2.
Socios: JULIO CESAR SCHENINI y ANA MARIA QUINTEROS.
Objeto: Explotación de estaciones de servicios, garages, afines y anexos.
Capital: N$ 5.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 20444 Set.29-v.oct.13

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTA N.o 152.527. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — P. Dubourg por Raúl Silberberg (Montevideo) solicita marca



clase 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 20455 Set.29-v.oct.13

ACTA N.o 152.550. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — P. Dubourg por Chalmar S.A. (Montevideo) solicita marca GLOBE clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20454 Set.29-v.oct.13

ACTA Nº 152.551. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Erna Siegmund, por Société du fabrication et de distribution de parfumerie et cosmetique Diparco S. A. (Francia), solicita marca ESPACE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 20393 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 152.525. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Antonio Sorg. Argentina, solicita renovar marca NERVATOR, clases 6, 8 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20162 Set.29-v.oct.13.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTA Nº 20.271. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Con esta fecha Herculite Protective Fabrics Corporation, de EE. UU. de A., solicita patente de invención para: "Procedimiento para el control de cucarachas y otros insectos", reivindicando prioridad solicitud EE. UU. de A., Acta 603.052 del 8 de agosto de 1975. — Y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 20392 Set.29-v.oct.13.

27—Varios

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 2 de setiembre de 1976 RD N.o 2300|76.
Dar por finalizada la contratación de los servicios del Peón de la División Obras y Conservación señor Alberto Iles Medina número 7706 a partir del 31|VII|76 en mérito a la renuncia presentada.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 33727 Set.29-v.oct.1.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en sesión de fecha 8 de setiembre Cte., (R. C. 84|129|76), resolvió revocar los nombramientos que a continuación se mencionan:
Sánchez, María, Auxiliar.
Núñez de Suárez, María, Auxiliar.
Solari Romano, Oscar, Peón.
Iglesias, Yolanda, Peón.
López de Quiroga, Verónica, Peón.
Toledo, Raúl, Peón.
Alvárez, María T., Peón.
Casal, Teresa, Peón.
López, Concepción, Peón.
Rodríguez de Barreto, Iris, Peón.
Rodríguez de Cichero, Ruth, Peón.
Castro de Rodríguez, D., Peón.
Curbelo, Roberto, Peón.
Cheveste, Julia, Peón.
Heredia, Ramón, Peón.
Rezende, Gustavo, Peón.
Delgado de Olid, Elisa, Peón.
27) (C.C.) 3|pub. 33726 Set.29-v.oct.1.o.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Eduacación Básica y Superior
El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior, con fecha 31 de marzo de 1976, resolvió prescindir de los servicios de la adscripta ROSINA SOSA GALO. — Doctor C. Ernesto Araújo Azarola. Abogado Director.
27) (C.C.) 3|pub. 33724 Set.29-v.oct 1.o.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
Notifícase al señor ANGEL OLIVERO, Credencial Cívica serie BDA N.o 19.879, que por resolución del Ministerio de Economía y Finanzas del 13 de agosto de 1976 le fue aceptada la renuncia presentada al cargo de Administrativo de 2ª (contratado) a partir del 6 de mayo de 1976. Expte. As. Nº 5662|976. Departamento de Personal. — Sec. Secretaría. — Montevideo, setiembre 24 de 1976.
27) (C.C.) 3 pub. 33732 Set.29-v.oct.1º

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
Notifícase a la señora LIDYA HERMIDA de FIGUEROA, Credencial Cívica, serie BZA número 20.931 que por resolución del Ministerio de Economía y Finanzas del 7|IX|976 le fue aceptada la renuncia presentada del cargo de Adm. de 2ª (Contratada) a partir del 30|VI|976. Expte. Nº 6144|976. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Depto. de Personal, Sección Secretaría.
27) (C.C.) 3|pub. 33733 Set.29-v.oct.1º

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
Notifícase a la funcionaria Auxiliar 2º ALBA MASTRANGELO, Credencial Cívica serie AOB Nº 4065, que por resolución del Poder Ejecutivo del 16|8|976 le fue aceptada la renuncia presentada al cargo de Auxiliar 2º a partir del 1º|7|976. Expte. As. 5739|76. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Depto. de Personal, Sección Secretaría.
27) (C.C.) 3|pub. 33734 Set.29-v.oct.1º

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
Notifícase a la señora Mirta Colman de Gaite, Credencial Cívica Serie A.X.B. número 12.232 que por resolución del Ministerio de Economía y Finanzas del 8|7|76 le fue aceptada la renuncia presentada al cargo de Administrativa de 2.a —contratada— a partir del 15|7|76 Exp. As. 4910|76. Dpto. de Personal Sec. Secretaría. — Montevideo, setiembre 24 de 1976.
27) (C.C.) 3|pub. 33735 Set.29-v.oct.1

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
Notifícase a la señora María Julia Dorrego Credencial Cívica Serie A.U.A. N.o 4736 de la resolución del Poder Ejecutivo del 5|8|76 por la que se destituye por ineptitud física. Exps. As. 4117|75. Anexo N.o 1. Dpto. de Personal Sec. Secretaría. — Montevideo, setiembre 27 de 1976.
27) (C.C.) 3|pub. 33736 Set.29-v.oct.1.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
Notifícase a la Auxiliar Administrativa señora Lidya Hermida de Figueroa Credencial Cívica Serie B.Z.A. N.o 20.931 que con fecha 16|8|76 la Intervención del Consejo resolvió el archivo de las actuaciones relacionadas con el sumario administrativo instruído conforme con lo dispuesto por el artículo 25 ley 14.416 de fecha 28|8|75 haciéndole conocer que en caso de reincidir estos antecedentes incidirán en forma negativa. Dpto. de Personal Sec. Secretaría. Exp. As. 669|76. — Montevideo, setiembre 24 de 1976.
27) (C.C.) 3|pub. 33737 Set.29-v.oct.1.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES
El señor SEVERINO ATILIO BERGAMIN BERTONI solicita un duplicado de título de su propiedad del camión Studebaker padrón N.o 142.460 matrícula 132.413 empadronado en Montevideo por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro.
27) N$ 87.00 10|pub. 20430 Set.29-v.oct.13

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Emplazamiento
Microfix S. A., solicita duplicado del título de propiedad del automóvil "Dodge", 1971, modelo 1500, matrícula 248624, motor 2 S. U. 0229, padrón 229494, de Montevideo, por extravío del original. — Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Isabel Martinelli de Heguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 20461 Set.29-v.oct.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Provisión interina de cargos docentes

Cursos superiores

Profesor Adjunto —
Se llama a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto del Seminario de Preparación y Evaluación de Proyectos (Expediente N.o 1911|76).
Las solicitudes con relación documentada de méritos, antecedentes y certificado de escolaridad, se recibirán en la Secretaría de esta Facultad todos los días hábiles de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas hasta el día 8 de octubre de 1976.
Nota importante: Las solicitudes deberán presentarse personalmente en papel simple formato oficio con copia, Cédula de Identidad y Credencial Cívica. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Departamento de Secretaría.
27) (C.C.) 3|pub. 33731 Set.29-v.set.29

Paysandú, 1.o de setiembre de 1976. Luis Alberto Vener, cedió cuota social en KIWI LIMITADA a Manuel García, Hugo Siré y Carmen Loguirato. — Acreedores, 14 de Julio 1139.
27) N$ 58.00 20|pub. 20418 Set.29-v.oct.27.

SORIANO

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: Elsa A. González y otros contra OSCAR ROLANDO GONZALEZ. "Cesación de Condominio" (Ficha N.o 1122, año 1974), el día viernes 22 de octubre de 1976 a las 16 horas en el lugar de su ubicación calle Treinta y Tres, esquina Mini, se sacará a la venta por el martillero José María Calleros, con matrícula N.o 1049 e inscripto en O. I. R. con el N.o 030090, y con la base de nuevos pesos, 1.078.00 (2|3 partes de su valor real actualizado), el siguiente bien: una fracción de terreno con mejoras que contiene, ubicada en Dolores, Tercera Sección Judicial de Soriano, manzana N.o 65, padrón N.o 2269, que según títulos tiene un área de metros cuadrados 318.75 y 15 metros. 00, frente al N. a calle Treinta y Tres por 21 metros 25 de frente y que según plano del Agrimensor Gilberto Roberts, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, con el N.o 5187 el 31 de julio de 1974, tiene una área de metros cuadrados 341.38 y este deslinde 16 metros 20 de frente al N.W. a calle Treinta y Tres: 21 metros 10 al NE. a calle Mini; 16 metros 20 al SE. con padrón N.o 2282 y 21 metros 05 al S.W. con padrón N.o 298. — Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de cargo del comprador, gastos de escrituración, comisión del rematador y demás que legalmente correspondan. — Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. — Mercedes, 16 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
27) N$ 252 00 15|pub. 20390 Set.29-v.oct.20.

27—Varios (Competitivo Nacional

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — ELECTROPLAST S. A. — Carpeta N.o 865|1976, anexo 292. — Solicita exoneración de recargos para la importación de: "Agujas Hipodérmicas de uso humano, con pabellón de plástico descartables, y cánulas afiladas de acero inoxidable". — En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960, se expide el presente en Montevideo, a los 24 días del mes de setiembre de 1976, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Wagner, Director de Administración.
27) (C.C.) 2|pub. 33715 Set.29-v.set.30.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

QUESERIA HELVETICA S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó: QUESERIA HELVETICA S. A. solicitando la aprobación e inscripción de la Reforma de sus Estatutos que se transcribe a continuación: El suscrito Escribano, certifica que tengo ante mí el Libro "Copiador Actas Asamblea y Directorio" de QUESERIA HELVETICA S. A., inscrito en el Registro Público y General de Comercio el 16 de noviembre de 1959, en el que a folios 56 figura el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25 de febrero de 1976, la que con asistencia de accionistas representando N$ 70.000.00 quórum suficiente al efecto por tratarse de más del 75 o|o del total integrado (N$ 91.000.00) resolvió por unanimidad modificar el Art. 3.o del Estatuto adecuándolo a nuevos pesos Ley 14.316 y Art. 5.o del Decreto N.o 530|975 de 3 de julio de 1975 y transformando las acciones al portador en nominativas al amparo del Art. 223 de la Ley 13.637 (Título 53, Art. 98 del Texto Ordenado, Decreto 114|975), el que quedará redactado como sigue: "Art. 3.o El capital social se fija en la suma de N$ 100.000.00 (cien mil nuevos pesos) representado por títulos de una o más acciones nominativas de N$ 0.10 (diez centésimos de nuevos pesos) cada una". Como disposición transitoria se resuelve que las acciones emitidas a la fecha quedarán automáticamente transformadas en acciones nominativas estampando oportunamente sobre las mismas un sello por la transformación y el nombre de su titular. La convocatoria para la Asamblea se realizó en el "Diario Oficial" el 17 de febrero de 1976. Se faculta a los Cres. León Buka, Julio A. Pilón, Elías Zlotagora, Sras. Katherine Vaamonde y|o Isabel Zabaleta, indistintamente, a formalizar esta reforma. Los mandatarios actuantes en la Asamblea, no son administradores, Síndicos ni empleados de la Sociedad. En fe de ello y para que conste, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 6 de mayo de 1976. Hay un signo. — Fdo. José M. Vilaboa, Escr.

Testimonio. — Exp. 674|76. Turno Decimoctavo. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Sr. Subdirector de División Cr. Héctor E. Osimani. La suscrita no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma de estatutos de QUESERIA HELVETICA S. A., sancionado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 1976, según surge del certificado notarial adjunto a folios 41. — Inspector Esc. Beatriz Renart. — Fiscalía de lo Civil Tercer Turno. — Entrada Set. 14|76 — Salida Set. 15|76. Visto N.o 6073. Señor Juez: Puede Vd. aprobar la reforma de estatutos de autos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Dr. Rafael Robatto Calcagno, Fiscal Letrado.

11.355. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad con la Inspección General de Hacienda y el M. Público, autorízase la reforma de estatutos solicitada. Decrétanse las inscripciones y publicaciones pertinentes. Expídase testimonio de lo actuado y remítase el mismo así como los estatutos al Registro Público de Comercio. Comuníquese a la Inspección General de Hacienda, con la fecha de notificación a las partes del presente auto. Expídase testimonio, háganse desgloses y archívese. — Galagorri. — C. Lanata.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor que lucen a fojas cuarenta y ocho, cuarenta y nueve y cuarenta y nueve vuelto de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: QUESERIA HELVETICA S. A. "Reforma de Estatutos" (Ficha C-1149|1976), haciéndose constar que la providencia número once mil trescientos cincuenta y cinco, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada, el veintiuno de setiembre de mil novecientos setenta y seis. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello signo y firmo, en Montevideo, a veintiuno de setiembre de mil novecientos setenta y seis. — Hay un signo, Fdo. Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Inscrito el 23 de setiembre de 1976 con el N.o 224 al folio 1.134, del libro N.o 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo, a 27 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

N$ 202.40 — 20437 — 1|pub.

BANCO PALESTINO URUGUAYO

En adelante

BANCO PANAMERICANO URUGUAYO

Copia Testimoniada. — "Ministerio de Economía y Finanzas. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Visto: la gestión del "Banco Palestino Uruguayo", a efectos de que se autoricen las reformas introducidas a los artículos N.os 1, 3, 5, 11, 12, 15, 18, 19, 21, 38, 42, 47, 49 y 50 de su estatuto vigente, entre las que figuran el aumento de su capital autorizado a la suma de N$ 1:000.000.00 (nuevos pesos un millón) y el cambio de denominación, aprobada por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas realizadas el 16 de junio de 1975 y 18 de diciembre de 1975 respectivamente. Resultando: I) Que por las reformas estatutarias mencionadas, la citada Institución se denominará en el futuro BANCO PANAMERICANO URUGUAYO; II) Que llamado a pronunciarse el Banco Central del Uruguay, manifiesta que no considera adecuado ni conveniente que la denominación BANCO PANAMERICANO URUGUAYO sea completada con la aposición "ex Banco Palestino Uruguayo"; III) Que el referido organismo asesor observa también que el proyecto de reformas del estatuto social aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 18 de diciembre de 1975, —no comprende el artículo 3.o— que extiende la duración de la sociedad 99 años a partir del 15 de diciembre de 1949 y que fuera acordado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de junio de 1975; IV) Que los peticionantes aceptan las observaciones citadas, a fojas 26 a 27. Considerando: I) Que la presente gestión, está encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos, Casas Bancarias y Cajas Populares. Atento: a lo informado por la Inspección General de Hacienda, el Banco Central del Uruguay y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas. El Presidente de la República resuelve: 1.o) Apruébase la reforma de estatuto del "Banco Palestino Uruguayo", que se denominará en el futuro BANCO PANAMERICANO URUGUAYO, con las observaciones formuladas por el Banco Central del Uruguay, fijando su capital autorizado en la suma de N$ 1:000.000 (un millón de nuevos pesos); 2.o) A sus fines expídase testimonio y devuélvase la documentación que corresponda; 3.o) Comuníquese, notifíquese y archívese. — Alberto Demicheli. — Alejandro Vegh Villegas.

De Fojas 8 a 12. — Testimonio. — Acta N.o 31. — En Montevideo, el día 16 de junio de 1975, siendo las dieciocho y treinta horas, se reúnen en Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, los accionistas del "Banco Palestino Uruguayo". en la sede central de la calle 25 de Mayo 528, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35 de los Estatutos sociales. De acuerdo con el artículo 25 de los mismos estatutos, se efectuaron las correspondientes publicaciones los días 27, 28 y 29 de mayo de 1975, en el "Diario Oficial" y en el diario "Haint". Ocupa la Presidencia el Presidente del Directorio señor Arie Shlafrok, con la asistencia de los Directores señores: Leopoldo Goldemberg, Q. I. Isaac Milstein, Miguel Fogel, Gregorio Przepiorka, Hilel Weinstock, Moisés Syrowicz y José Wisokikamien. Se

hallan presentes los miembros de la Comisión Fiscal, señores Contador Samuel Bregman, Contador Isaac Margulies y Escribano Walter Pfeffer. Asisten los señores Escribano Arturo Cholaquidis y Raúl Busconi, en su calidad de funcionarios de la Inspección General de Hacienda. Se constata seguidamente que existe el quorum necesario según lo previsto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales. Los accionistas presentes y representados, según el Registro de Inscripción y Asistencia a Asambleas, folios 40 al 42, alcanzan a cuarenta y cinco accionistas que representan $ 81:969.200.00 (ochenta y un millones novecientos sesenta y nueve mil doscientos pesos) con derecho a 109 (ciento nueve) votos, haciéndolo veintidós accionistas por poder con un capital de $ 35:495.400 (treinta y cinco millones cuatrocientos noventa y cinco mil cuatrocientos pesos) con derecho a 41 (cuarenta y un) votos. Acto seguido el señor Presidente don Arie Shlafrok da la bienvenida a los señores accionistas y pone a consideración de la Asamblea la siguiente orden del día: 1.o) Nombramiento de Presidente y Secretario ad-hoc de la Asamblea; 2.o) Reforma de Estatutos. Puesto a consideración de la Asamblea el primer punto de la Orden del Día: Nombramiento del Presidente y Secretario ad-hoc de la Asamblea, mociona el accionista señor José María de Feo que pasen a ocupar la Presidencia de la Mesa el Escribano Israel Nemirovsky y la Secretaría de la Mesa el señor Abraham Szwarcberg. La Asamblea aprueba dicha moción por unanimidad. El señor Escribano Nemirovsky, en su nombre y en el del señor Szwarcberg, agradece a los señores asambleístas el honor conferido, y pone a consideración de la Asamblea el segundo punto de la orden del día. Reforma de Estatutos. Sobre tal punto, el doctor León Vilensky da lectura a una nota enviada por el Directorio del "Banco Palestino Uruguayo". con fecha 24 de mayo de 1974. al Presidente de la Asamblea General Extraordinaria, que dice: "Montevideo, 24 de mayo de 1974. Señor Presidente de la Asamblea General Extraordinaria. Presente. De nuestra mayor consideración: De acuerdo a la resolución de Directorio de fecha 13 de mayo próximo pasado (Acta N.o 1208) se resolvió convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Reforma de Estatutos de acuerdo a lo prescripto por el artículo 44 de los mismos y a los efectos de proceder a la reforma de los artículos 1.o, 3.o, 5.o y 11, y a la reiteración del actual artículo 49 en carácter de disposición transitoria. A los efectos pertinentes ponemos en su conocimiento y por su intermedio del de la Asamblea General Extraordinaria de Reforma de Estatutos el proyecto de nuevo texto que este Directorio propone y que somete al cuerdo pertinente a los efectos de su aprobación. El texto del mismo se adjunta a la presente nota. Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte.; y firman. — Señor Arie Shlafrok, Presidente. — Señor Moisés Syrowicz, Prosecretario".

Seguidamente, el doctor Vilensky da lectura al texto propuesto por el Directorio para aquellos artículos cuya modificación propicia, a efectos de ser sometido al cuerpo pertinente para su aprobación elevado con fecha 24 de mayo de 1974, y que dice:

"Artículo 1.o Con la denominación de BANCO PANAMERICANO URUGUAYO se identificará la Sociedad que se regirá por las leyes y reglamentos estatuidos para esta clase de sociedades así como las normas que se determinan en este cuerpo estatutario. La denominación que se determina más arriba. sustituye el nombre de "Banco Palestino Uruguayo" que se utilizó desde la transformación del Centro Comercial e Industrial Israelita en Institución Bancaria.

Artículo 3.o El término de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años contados desde el quince de diciembre de 1949. Este plazo será sin perjuicio del plazo legal para funcionar como Institución Bancaria y de las prórrogas de éste que el Directorio queda facultado a gestionar.

Artículo 5.o El capital autorizado queda fijado en la suma de $ 500:000.000.00 (quinientos millones de pesos m|n). Este capital total estará integrado por acciones de cien pesos cada una, de las cuales serán doscientos cincuenta mil pesos en acciones nominativas y el resto en acciones al portador. Las acciones referidas estarán divididas en series señaladas con letras y|o números de la siguiente forma: la serie "A" comprende los doscientos cincuenta mil pesos en acciones nominativas; la serie "B" comprende un millón de pesos en acciones al portador; las series "C", "D" y "E" constan de doscientos cincuenta mil pesos cada una de acciones al portador. Las series "F", "G", "H", "I", "J", "K", "L", "M", "N", "O", "P", "Q", "R", "S", "T" y "U", también constan de doscientos cincuenta mil pesos cada una de acciones al portador. Las siguientes series, hasta doscientos cincuenta millones de pesos m|n. ($ 250:000.000.00) son de un millón de pesos cada una de acciones al portador y las restantes de $ 50:000.000.00 (cincuenta millones de pesos m|n) cada una. Las series A, B, C, D y E tendrán el carácter de privilegiadas sobre las demás acciones. El privilegio consistirá en lo siguiente: las acciones nominativas de la serie A, además del indicado en el artículo 32, tendrán un uno por ciento más de dividendos que las acciones al portador de las series B, C, D y E; éstas a su vez, tendrán un uno por ciento más de dividendos que el resto de las acciones al portador; todo ello tal como lo determina el artículo 42. Las series siguientes, serán emitidas por resolución del Directorio que cuente con la mayoría absoluta de votos de dicho cuerpo.

Para la adquisición de las acciones referidas deberá darse preferencia a los tenedores de las acciones de las series ya emitidas, a cuyo efecto se publicarán avisos en el "Diario Oficial" y en otro diario de la Capital, que determine el Directorio, durante tres días consecutivos en cada uno y fijando un plazo de quince días a contar desde la última publicación. Si se presentaran interesados en adquirir acciones por más del valor correspondiente a la serie, se hará un prorrateo entre ellos en proporción a las acciones que ya posean. Las acciones se colocarán al precio y condiciones de pago que fije el Directorio en cada caso. El Directorio queda facultado para emitir dentro y fuera del país obligaciones (debentures o de otra especie) de conformidad con las disposiciones legales que rijan y en las condiciones de precio, amortización y garantía que estime más ventajosas para la Institución. Asimismo la asamblea, a propuesta del Directorio y con el voto favorable de la mayoría de votos presentes que representen más del treinta por ciento del capital integrado, podrá autorizar la distribución de fondos de reserva integrados dentro del límite del capital social fijado al principio de este artículo. El capital autorizado podrá ser incrementado hasta la suma de mil millones de pesos por resolución o resoluciones del Directorio tomadas por los dos tercios de directores presentes en la sesión convocada al efecto, cumpliéndose las formalidades prescriptas por la legislación vigente. Por todo aumento sobre el capital de quinientos millones de pesos, se cumplirán los trámites pertinentes ante las autoridades respectivas."

Dejamos constancia asimismo que este Directorio propone la reiteración del artículo 49 en su redacción actual a los efectos de ser incluido en carácter de disposición transitoria. Sin otro particular, saludan a usted muy atte.; y firman señor Arie Shlafrok, Presidente; señor Moisés Syrowicz, Prosecretario.

Seguidamente el doctor León Vilensky da lectura a una nota enviada por el Directorio del Banco Palestino Uruguayo, con fecha 13 de junio de 1975, al Presidente de la Asamblea General Extraordinaria, que dice:

"Señor Presidente de la Asamblea General Extraordinaria. — Presente. — De nuestra mayor consideración: No habiéndose realizado en su primera convocatoria la Asamblea General Extraordinaria de Reforma de Estatutos el día 6 de junio de 1974 por falta de quórum, el Directorio del "Banco Palestino Uruguayo" resolvió con fecha 19 de mayo de 1975 (Acta N.o 1.236) proceder a la segunda convocatoria de la misma en un todo de acuerdo con el artículo 44 de los estatutos sociales. En carácter complementario de la nota elevada por el Directorio al Presidente de la Asamblea General Extraordinaria de Reforma de Estatutos en su primera convocatoria, cúmplenos poner en su conocimiento que este Directorio, teniendo en cuenta las nuevas circunstancias, ha decidido modificar su proyecto de reforma del artículo 5.o referente al capital autorizado que se propone elevar a mil millones de pesos quedando el Directorio autorizado a incrementar el mismo hasta la suma de dos mil quinientos millones de pesos. En todo lo demás, se mantiene la redacción de este artículo presentada anteriormente. Debemos asimismo comunicar a usted que el Directorio, a propuesta de varios de sus miembros, ha resuelto retirar el proyecto de modificación del artículo 11. Dicho punto ha vuelto a estudio por parte de la Comisión de Estatutos. En consecuencia, queda a consideración de la Asamblea General Extraordinaria de Reforma de Estatutos, segunda convocatoria, el proyecto de reforma de los artículos 1.o, 3.o y 5.o con las modificaciones comunicadas en la presente nota y la reiteración del artículo 49 con el mismo carácter de disposición transitoria. Sin otro particular, saludamos a usted muy atte; y firman señor Arie Shlafrok , señor Isaac Milstein."

Acto seguido la asamblea aprueba por unanimidad las modificaciones estatutarias propuestas. Y con ello, el señor Presidente de la Mesa, escribano Israel Nemirovsky, da por finalizada la Asamblea General Extraordinaria, siendo las diecinueve horas. — Firmas: Secretario de Mesa señor Abraham Szwarcberg; Presidente de Mesa, señor Israel Nemirowsky; Secretario, señor Isaac Milstein; Presidente, señor Arie Shlafrok.

Daniel Mermelstein, Escribano, certifico que: I) El testimonio que antecede concuerda bien y fielmente con el acta original del mismo tenor que he tenido a la vista y con el cual he cotejado este testimonio; II) El Libro de Actas de Asambleas del "Banco Palestino Urupuayo" fué rubricado por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno don Alberto Mallo y por el señor Actuario don Juanángel L. Gianola, en Montevideo, el 9 de marzo de 1950. En fe de ello y para su presentación en la oficina pública competente extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el quince de enero de mil novecientos setenta y seis. — (Firma: Daniel Mermelstein, Escribano Público."

(De fojas 13 a 19). — Testimonio. — Acta N.o 33. — En Montevideo, el día 18 de diciembre de 1975 se reúnen en Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, los accionistas del "Banco Palestino Uruguayo", en la sede central de la calle 25 de Mayo 528, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35 de los Estatutos Sociales. De acuerdo con el artículo 25 de los mismos estatutos, se efectuaron las correspondientes publicaciones los días 24, 25 y 26 de noviembre de 1975, en el "Diario Oficial" y los días 21, 24 y 25 de noviembre de 1975 en "La Justicia Uruguaya". Ocupa la presidencia el Presidente del Directorio señor Arie Shlafrok, con la asistencia de los Directores señores Leopoldo Goldemberg, Isaac Milstein, Miguel Fogel, Gregorio Przepiorka, José Wysokikamien, Hilel Weinstock, Moisés Syrowicz; asisten además los miembros de la Comisión Fiscal Cr. Isaac Margulies y el Esc. Walter Pfeffer. Asiste el señor Esc. Arturo Choloquidis en su calidad de funcionario de la Inspección General de Hacienda. Se constata seguidamente que existe el quórum necesario según lo previsto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales. Los accionistas presentes y representados según el Registro de Inscripción y Asistencia a Asamblea, folios 46 al 47, alcanzan a 25 (veinticinco) accionistas que representan N$ 89.793.10 (nuevos pesos ochenta y nueve mil setecientos noventa y tres con 10|100) con derecho a 96 (noventa y seis) votos, haciéndolo 8 (ocho) accionistas por poder con un capital de N$ 26.343.30 (nuevos pesos veintiséis mil trescientos cuarenta y tres con 30|100) con derecho a 18 (dieciocho) votos. Acto seguido el señor Presidente don Arie Shlafrok da la bienvenida a los señores accionistas y aprovecha para agradecer al accionista y amigo del Bano, al señor José M.a De Feo, el noble gesto que éste ha tenido para con el "Banco Palestino Uruguayo" e invita al señor De feo que proceda al descubrimiento de la obra realizada en cerámica que él mismo ha donado. Seguidamente se pone a consideración de la asamblea, la siguiente orden del día: 1) Nombramiento de Presidente y Secretario, ad-hoc de la asamblea; 2) Reforma de estatutos. Puesto a consideración de la asamblea el primer punto de la orden del día, nombramiento del Presidente y Secretario ad-hoc de la asamblea, mociona el señor Raúl Weinstock que asiste por poder de "Blycar Sociedad Anónima", que pasen los señores Moisés Werba y Aarón Wolaj a ocupar respectivamente la Presidencia y Secretaría de la Mesa. La asamblea aprueba dicha moción por unanimidad. El señor Moisés Werba en su nombre y en el del señor Aarón Wolaj, agradece a los señores asambleístas el honor conferido y pone a consideración de la asamblea el segundo punto de la orden del día: "Reforma de Estatutos". El proyecto de reforma de estatutos debidamente aprobado por el Directorio, fue repartido a los asambleístas a los efectos de que éstos lo estudien. Debido pues a que dicho proyecto es de amplio conocimiento de los presentes, el señor Gregorio Przepiorka propone prescindir de su lectura y proceder directamente a su aprobación. El mismo presenta las siguientes modificaciones:

"Artículo 1.o Con la denominación de BANCO PANAMERICANO URUGUAYO, ex "Banco Palestino Uruguayo", se identificará la Sociedad que se regirá por las leyes y reglamentos estatuidos para esta clase de sociedades así como las normas que se determinen en este cuerpo estatutario. La denominación que se determina más arriba sustituye el nombre de "Banco Palestino Uruguayo" que se utilizó desde la transformación del "Centro Comercial e Industrial Israelita" en institución bancaria.

Artículo 5.o El capital autorizado queda fijado en la suma de N$ 1:000.000. Este capital total estará integrado por acciones de N$ 0,10 cada una, de las cuales serán N$ 250 en acciones nominales y el resto en acciones al portador. Las acciones referidas estarán divididas en series señaladas con letras y|o números, de la siguiente forma: La Serie A comprende los N$ 250 en acciones nominales; la Serie B comprende N$ 1.000 en acciones al portador; las Series C, D y E constan de nuevos pesos 250 cada una de acciones al portador; las Series F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T y U también constan de N$ 250 cada una de acciones al portador. Las restantes series son de nuevos pesos 50.000 cada una de las acciones al portador con títulos representativos de 1.000 acciones cada una. Las Series A, B, C, D y E tendrán el carácter de privilegiadas sobre las demás acciones. El privilegio consistirá en lo siguiente: las acciones nominales de la Serie A además de lo indicado en el Art. 32 tendrán un 1 o|o más de dividendo que las acciones al portador de las Series B, C, D y E; éstas a su vez tendrán un 1 o|o más de dividendo que el resto de las acciones al portador; todo ello tal como lo determina el artículo 42. Las series siguientes, serán emitidas por resolución del Directorio que cuente con la mayoría absoluta de votos de dicho cuerpo. Para la adquisición de las acciones referidas, deberá darse preferencia a los tenedores de las acciones de las series ya emitidas, a cuyo efecto se publicarán avisos en el "Diario Oficial" y en otro diario de la Capital, que detemine el Directorio, durante tres días consecutivos en cada uno y fijando un plazo de quince días a contar desde la última publicación si se presentaran interesados en adquirir acciones por más del valor correspondiente a la Serie, se hará un prorrateo entre ellos en proporción a las acciones que ya posean. Las acciones se colocarán al precio y condiciones de pago que fije el Directorio en cada caso. El Directorio queda facultado para emitir dentro y fuera del país obligaciones (debentures o de otra especie) de conformidad con las disposiciones legales que rijan y en las condiciones de precio, amortización y garantía que estime más ventajosas para la Institución. Asimismo, la asamblea, propuesta del Directorio y con el voto favorable de la mayoría de votos presentes que representen más del 30 o|o del capital integrado, podrá autorizar la distribución de los fondos de reserva en forma de acciones dentro del límite del capital social fijado al principio de este artículo. El capital autorizado podrá ser incrementado hasta la suma de N$ 2:500.000 por resolución o resoluciones del Directorio tomadas por los 2|3 de los Directores presentes en la sesión convocada al efecto, cumpliéndose las formalidades prescriptas por la legislación vigente. Por todo aumento sobre el capital de N$ 1:000.000 se cumplirán los trámites pertinentes ante las autoridades respectivas.

Artículo 7.o Las acciones y los títulos representativos de una o más acciones son indivisibles y la Sociedad reconocerá un solo titular por ellos. Los copropietarios y causahabientes de un accionista, en sus relaciones con el Banco deberán hacerse representar por un apoderado común.

Artículo 8.o La suscripción o tenencia de acciones implica el conocimiento y aceptación de estos estatutos y las modificaciones de los mismos, realizadas legalmente, los reglamentos internos que dicte el Directorio y las resoluciones de las asambleas y del Directorio. No obstante, los accionistas podrán hacer uso de los recursos que legalmente correspondan en contra de dichas resoluciones.

Artículo 11. El Banco será dirigido y administrado por un Directorio compuesto de nueve miembros electos por la asamblea general de accionistas citada al efecto, debiéndose hacer la elección de acuerdo al reglamento que dicte el Directorio sobre la base de listas completas (titulares y mismo número de suplentes), voto secreto y representación proporcional de acuerdo al artículo 47 de estos estatutos, exceptuándose el caso que sea una sola lista de candidatos la presentada, la que quedará automáticamente aprobada. En su primera sesión, los Directores electos, designarán un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Prosecretario, quedando los restantes en calidad de Vocales. Los cargos determinados en este parágrafo tendrán una duración de dos años. Los suplentes llamados al ejercicio de un mandato, nunca excederán en el desempeño del mismo el término correspondiente al titular suplido. Producida una vacante en el Directorio, éste con los votos conformes que alcancen los 2|3 del número de Directores en ejercicio, deberá elegir, en un término no mayor de noventa días, de la lista de suplentes, la persona que pasará a ejercer la titularidad del mandato de Director. El mandato de Director tendrá un término de cuatro años, renovándose el Directorio de la siguiente forma: en la primera elección a realizarse, cesarán en su ejercicio, por sorteo, cuatro Directores titulares y cuatro suplentes; dos años después cesarán los cinco Directores titulares y suplentes restantes; la distribución de cargos dentro del Directorio se hará cada dos años y los designados durarán dos años en el ejercicio del cargo que dentro del Directorio se les asigne. No obstante el vencimiento del término de cuatro años, los Directores continuarán ejerciendo hasta la asunción de sus remplazantes.

Artículo 12. Para ser Director se requiere tener plena capacidad jurídica y poseer acciones que representen el 5 o|o sobre el capital integrado del Banco al último Ejercicio vencido, que deberán ser exhibidas en el momento de asumir el mandato y hacerse efectiva la distribución de utilidades dispuesta por el artículo 42. Sin perjuicio de lo anterior, cada Director deberá dejar depositado en el Banco acciones que representen el 1 1|2 por ciento del capital integrado, las que quedarán especialmente afectadas en garantía prendaria del fiel cumplimiento del mandato. Estas acciones sólo podrán ser devueltas a los Directores después de aprobado el balance general y la memoria del Ejercicio anual, correspondientes al cese de su mandato. Si no hubieran acciones para la venta, se cumplirá con lo dispuesto en el presente artículo, depositando en efectivo el equivalente de valor nominal de las acciones correspondientes. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscal no podrán ejercer simultáneamente ningún cargo en otra empresa cuyas operaciones compitan con las del Banco. Constatada esta situación por el Directorio, el Director omiso quedará automáticamente inhabilitado a continuar ejerciendo su mandato. No podrán ocupar simultáneamente cargos de Directores y|o Fiscales, personas que tengan parentesco de hasta cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad. Si resultaran elec-

las personas comprendidas en esta prohibición el Directorio por mayoría especial de 2|3 de presentes en sesión citada al efecto resolverá quién de los electos asumirá el cargo, pasando el restante candidato a integrar la lista de suplentes. El Directorio en la forma establecida por el artículo 11 designará al suplente que pasará a llenar la nueva vacante producida.

Artículo 15. El Directorio para tomar resoluciones necesitará un quórum mínimo igual a la mayoría absoluta de integrantes. El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso, votará en todos los asuntos. En caso de empatarse alguna votación deberá considerarse nuevamente el asunto en la sesión subsiguiente del Directorio, en este caso la citación a los Directores deberá hacerse por escrito con indicación de que hubo empate en una votación. Si en esta reconsideración del asunto se repitiera el empate, el Presidente o el Vicepresidente en su caso tendrá doble voto.

Artículo 18. La no asistencia por parte de alguno de los Directores a cinco sesiones consecutivas en un período no menor de treinta días, sin causa justificada,tendrá como consecuencia que considere a ese director automáticamente cesante en su cargo, debiendo procederse en la forma determinada en estos Estatutos para el caso de vacancia.

Artículo 19. Para ser electo Director suplente se requiere tener plena capacidad jurídica y poseer acciones que representen el 20 o|o de las acciones que debe tener en ese momento un Director titular. A los suplentes se les aplicará las normas establecidas en el artículo 12. Los suplentes serán convocados por el Directorio para ocupar las vacantes que se produzcan una vez determinados en la forma indicada en el artículo 11. Los suplentes en ningún caso ejercerán su cargo por un término mayor que el correspondiente al Director que sustituyen, debiendo antes de incorporarse al Directorio completar el número de acciones indicado en el artículo 12 o en caso de no existir acciones para la venta, depositar en el Banco una suma de dinero igual al valor nominal de las acciones que faltaren para completar el monto requerido. Para el caso de tenerse que convocar un suplente y por haber quedado vacante la respectiva lista, no hubiese ninguna a disposición, el Directorio llamará por 2|3 de votos de Directores presentes, a un accionista que será investido de la calidad de Director con sus mismos derechos y obligaciones.

Artículo 21. Se requerirá mayoría absoluta de votos de integrantes para tomar las siguientes resoluciones: para adquirir, enajenar y afectar o hipotecar bienes inmuebles de propiedad del Banco, para conferir poderes generales o especiales o revocaciones para decidir la instalación de sucursales, agencias u otras dependencias del Banco y para designar Gerentes y Subgerentes. El Directorio reglamentará la concesión de Créditos.

Artículo 38. Conjuntamente con el Directorio y en las mismas condiciones la Asamblea General elegirá una Comisión Fiscal integrada por dos titulares y tres suplentes ordinales que asumirán en forma preferencial, que durarán cuatro años en sus funciones y que será renovada de la siguiente forma: con el primer cambio del Directorio cesará un titular y dos suplentes por medio de sorteo y dos años después cesarán el restante titular y suplentes.

Artículo 42. De lo producido en cada ejercicio anual, se deducirán previamente las cantidades que el Directorio fije para amortizaciones, abatimiento por créditos de cobro dudoso e impuestos devengados en el ejercicio. El resto será distribuido de la siguiente forma: diez por ciento como mínimo para Fondo de Reserva Legal el cual no resultará inferior al mínimo legal; treinta por ciento para retribuir al Directorio; dos por ciento para la Comisión Fiscal; diez por ciento para Donaciones correspondiente el uno por ciento cuando menos al Ministerio de Salud Pública del Uruguay y el cinco por ciento por lo menos para las Campañas y Beneficios que se realicen en favor de Instituciones Judías y el resto será distribuido como dividendo para las acciones en la forma determinada en el artículo 5.o de estos Estatutos de modo que las acciones nominales de la Serie A y las acciones de las Series B, C, D y E tengan los aumentos de dividendos que se señalan. Las acciones no tendrán derecho a dividendo hasta tanto no hayan sido totalmente pagadas y las que se integren después de comenzado un ejercicio percibirán un dividendo proporcional a partir del último mes de su integración. Se podrá destinar más del diez por ciento al Fondo de Reserva cuando el dividendo de las acciones nominales no sea inferior al diez por ciento.

Artículo 47. Las elecciones de los miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y la Comisión Fiscal, se realizarán en la Asamblea General de Accionistas que corresponda, convocada por el Directorio en la forma mencionada en estos estatutos mediante voto secreto en el local que se indique y de acuerdo al reglamento de elecciones que previamente confeccionará el Directorio. A partir del primero de marzo de los años en que corresponda la realización de elecciones, podrán presentarse listas que deberán comprender la totalidad de cargos a llenarse de directores fiscales y suplentes. Todo grupo de accionistas que desee presentar una lista deberá formalizar dicha presentación ante la Secretaría o Gerencia General del Banco, detallando los nombres de los candidatos titulares y suplentes de esa lista y depositando simultáneamente el veinte por ciento de las acciones o su equivalente en efectivo que corresponda a los cargos a los que aspira cada candidato. En dicho momento el Banco entregará cantidad suficiente de formularios impresos que contendrá los nombres de todos los candidatos de la lista —titulares y suplentes del Directorio y titulares y suplentes de la Comisión Fiscal— con los respectivos cargos para los que aspira cada candidato e indicación expresa del ejercicio al que corresponda la elección. En esos formularios se recabarán las firmas de los accionistas de acuerdo al presente artículo cuarenta y siete no admitiéndose bajo ningún concepto firmas de candidatos o patrocinantes de las listas que fueran recogidas fuera de los referidos formularios. Las listas deberán ser inscriptas en la Secretaría o Gerencia General del Banco por lo menos quince días antes de la fecha de realización de la correspondiente asamblea. La inscripción de la lista deberá realizarse con un mínimo de cincuenta accionistas que representen en cuando menos el veinte por ciento del capital integrado del Banco, debiendo depositar en este acto sus acciones o certificados bancarios del depósito de las mismas. Una misma persona no podrá figurar en más de una lista y cada accionista no podrá patrocinar más de una lista de candidatos. Si figurara una misma persona como candidato en más de una lista se procederá a anular las listas en infracción y si una misma persona patrocinara más de una lista, se procederá a anular su patrocinio en todas las listas, quedando automáticamente anuladas todas las firmas del accionista en las distintas listas. El registro o rechazo de las listas por parte del Directorio deberá efectuarse dentro de los cuatro días de haber sido recibidas por la Secretaría o Gerencia General del Banco. En caso de rechazo de alguna o algunas listas presentadas, el Directorio dentro de los cuatro días precedentemente referidos, deberá citar al primer y segundo titular de la lista o listas rechazadas, mediante telegrama colacionado en los domicilios indicados en el momento de la presentación a los efectos de notificarse sobre la resolución recaída, con indicación expresa de los motivos del rechazo. La lista o listas, rechazadas tendrán derecho a levantar las observaciones formuladas que hayan dado origen al rechazo dentro de un plazo de cuatro días hábiles a partir del telegrama colacionado. El Directorio desechará el registro de toda lista que no se ajuste a lo dispuesto en estos estatutos y su decisión sólo podrá ser revocada por la Asamblea en caso de que la resolución del Directorio no esté de acuerdo con lo que disponen los Estatutos del Banco. Dicha apelación deberá ser presentada por no menos de veinticinco accionistas que se hayan inscripto para la Asamblea y hasta veinticuatro horas antes del día de la Asamblea. El voto será emitido personalmente o por apoderado constituido en las condiciones y con las formalidades indicadas en los Estatutos y Reglamentos que confeccionará el Directorio y se depositará ante la Comisión Receptora de votos integrada por tres miembros designados por la Asamblea General respectiva. Los poderes para las Asambleas y Elecciones deberán contener esencialmente los elementos indicados en el respectivo Reglamento de Elecciones. En caso de dudas respecto a la integración del Directorio, por aplicación de las reglas de la proporcionalidad, se estará en lo posible a lo que decidan las leyes electorales nacionales, en vigencia en el momento de las elecciones.

Artículo 49. El Directorio queda facultado para realizar las gestiones administrativas y judiciales necesarias para obtener la aprobación de las reformas estatutarias precedentes así como para aceptar, discutir, rechazar, las modificaciones supresiones y ampliaciones que sean exigidas por las autoridades pertinentes. Asimismo el Directorio efectuará la nueva compaginación y armonización del Estatuto teniendo en cuenta las modificaciones y ampliaciones definitivamente aprobadas. La presente reforma entrará en vigencia una vez cumplidos los requisitos legales necesarios e inscripta en el Registro pertinente.

Artículo 50. Los actuales Directores continuarán en sus cargos hasta el vencimiento de sus respectivos mandatos. Los suplentes igualmente continuarán en su ejercicio por el mismo término que los respectivos titulares. Sin perjuicio de ello y hasta el vencimiento de sus mandatos, pasarán a integrar la lista de suplentes de la cual pueden ser elegidos para la titularidad, procedimiento previsto por el artículo 12 perdiendo en carácter de "respectivos". Asimismo los Fiscales y suplentes continuarán en el ejercicio de su mandato hasta el vencimiento del término para la cual fueron elegidos. Acto seguido, la Asamblea aprueba por unanimidad el proyecto de reforma de estatutos. Seguidamente como ya es tradicional, el Presidente de Mesa señor Moisés Werba solicita a la Asamblea elija a dos accionistas a firmar el acta anterior. Recae tal designación en los señores Simón Schonwald y Luis Spector y con ello finaliza la sesión. Firmas: Secretario de Mesa: señor Aarón Wolaj; Presidente de Mesa: señor Moisés Werba; Prosecretario: señor Miguel Fogel y Presidente: señor Arie Shlafrok. — Daniel Mermelstein, Escribano.

Certifico que: I) El testimonio que antecede concuerda bien y fielmente con el acta original del mismo tenor que he tenido a la vista y con el cual he cotejado este testimonio; II) El libro de Actas de

Asamblea del "Banco Palestino Uruguayo" fue rubricado por el Juez de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno don Alberto Mallo y por el señor Actuario don Juan Angel L. Gianola en Montevideo el 9 de marzo de 1950.

En fe de ello y para su presentación en la oficina pública competente extiendo el presente que signo y firmo en Montevideo el quince de enero de mil novecientos setenta y seis. — Firma: Daniel Mermelstein, Escribano Público".

De fojas 26 a 27. — "Testimonio: Acta N.o 1262. — En Montevideo a los 14 días del mes de junio de 1976 sesiona el Directorio del "Banco Palestino Uruguayo" con la asistencia de los señores Directores Arie Shlafrok, Presidente; Leopoldo Goldemberg, Vicepresidente; Isaac Milstein, Secretario; Miguel Fogel; Prosecretario, Gregorio Przepiorka; Hilel Weinstock, José Wysokikamien, Moisés Syrowicz e Isaac Erdman; los Sres. Fiscales Cr. Isaac Margulies y Escribano Walter Pfeffer y el Asesor Letrado Dr. León Vilensky, actuando en Secretaría el señor Marcos Shlafrok. Dando comienzo a esta sesión el Asesor Letrado, Dr. Vilensky, informa sobre la vista dada por el Ministerio de Economía y Finanzas en la tramitación del expediente relativo a la reforma de estatutos. Escuchado el informe que sobre el particular brinda el doctor Vilensky, resuelve tomar en cuenta las observaciones hechas por el Directorio del Banco Central del Uruguay y de acuerdo a las facultades que emergen de los Estatutos Sociales y de las resoluciones de las Asambleas de fechas 16 de junio de 1975 y 19 de diciembre de 1975, reunidas ambas con el objeto de proceder a la reforma de los Estatutos, dar la siguiente redacción definitiva al artículo 1.o cuestionado:

"Artículo 1.o Con la denominación de BANCO PANAMERICANO URUGUAYO, se identificará la sociedad que se regirá por las leyes y reglamentos estatuidos para esta clase de Sociedades así como las normas que se determinen en este cuerpo estatutario. La denominación que se determina más arriba sustituye el nombre "Banco Palestino Uruguayo" que se utilizó desde la transformación del Centro Comercial e Industrial Israelita en Institución Bancaria". En relación a las observaciones planteadas con referencia del artículo 3.o relativo al plazo de la Sociedad, el Directorio resuelve ratificar el criterio sustentado en su nota de solicitud de aprobación de la Reforma de Estatutos en el entendido que las Asambleas de fecha 16 de junio de 1975 y 19 de diciembre de 1975 (Actas N.o 31 y 33) son complementarias y no excluyentes, no habiendo existido ningún acto formal que derogase la resolución aprobada en la primera Asamblea de Reforma. Sin perjuicio de ello, el Directorio en uso de sus facultades, interpreta auténticamente la voluntad de los Asambleístas y ratifica a los efectos de salvar cualquier tipo de dudas que pudiesen sobrevenir el texto del artículo 3.o en su nueva redacción definitiva, que será la siguiente:

"Artículo 3.o El término de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años contados desde el 15 de diciembre de 1949. Este plazo será sin perjuicio del plazo legal para funcionar como Institución Bancaria y de las prórrogas de éste que el Directorio queda facultado a gestionar". Por último se resuelve solicitar testimonio notarial de esta parte de la presente acta al Escribano Daniel Mermelstein. Concuerda con parte del documento original del mismo tenor que he tenido a la vista y con el cual he cotejado este testimonio. En fe de ello y para el "Banco Palestino Uruguayo" extiendo el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Daniel Mermelstein, Escribano".

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veinte de setiembre de mil novecientos setenta y seis a las 13 y 50 horas e inscripta en este Registro con el N.o 143 al F.o 777 del Libro N.o 2 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Se cumplió con los artículos 339 y 128 de las leyes 12.804 y 14.100, respectivamente según recibo 624.896 de fecha 8 de setiembre de 1976, expedido por la Dirección General de Impuestos Directos.

N$ 17.163.79 — 20429 — 1 pub.

CIN CEL CUR
CIN-CEL-CUR S. A.

Aizpurúa 2112-16

Balance de situación al 31 de marzo de 1976

	N$
Activo —	
Caja	5.904.38
Bancos	26.017.51
Deudores	28.200.75
Acciones y Valores	60.678.53
Existencia mercaderías	122.050.35
Existencia Materia Prima	135.166.62
Existencia Envases	18.126.66
Exist. Mat. Rep. y Acc.	47.007.27
Exist. Comb., Lub. y Energía	706.70
Muebles y útiles	20.759.84
Moldes	11.146.49
Maquinarias y Accesorios	216.536.15
Herramientas y útiles	9.455.93
Vehículos	29.151.12
Instalaciones	15.952.11
Mejoras y arreglos Local	75:276.58
Depósitos en garantía	2.89
	822.139.88
Pasivo —	
Acreedores	215.953.50
Cuentas a pagar	57.899.08
Capital integrado	2.000.00
Fondo de Reserva	142.633.16
Utilidades a distribuir	121.751.80
Fondo de Amortizaciones	281.902.34
	822.139.88

Balance de resultados
1.o abril 1975 — 31 marzo 1976

	N$
Créditos —	
Mercaderías	954.805.17
Descuentos s|pagos	14.617.25
Rentas	3.024.00
	972.446.42
Débitos —	
Materias Primas	444.367.68
Envases	60.173.02
Comb., Lub. y Energía	15.479.09
Gastos Producción	13.332.51
Gastos Ventas	12.810.48
Gastos generales y Adm.	170.878.46
Remuneraciones	126.049.05
Amortizaciones	13.796.19
Utilidades a distribuir	115.559.94
	972.446.42

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por asamblea general ordinaria del 28 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran inscriptos en el Libro Copiador de Balances, folios 41 y 42, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.151 al folio 398 del libro N.o 11 con fecha 16 de marzo de 1961.

N$ 158.40 — 19477 — 1 pub.

BELIA S. A.

(Inscripción N.o 94.109)

Plaza Cagancha 1368

Balance general al 31 de diciembre de 1975

	N$
Activo —	
Inmueble	3.250.00
Banco Previsión Social	348.60
Pérdidas y ganancias	212.70
	3.811.30
Pasivo —	
Acreedores varios	702.02
Capital integrado	100.00
Fondo reserva por Rev. activo fijo	3.009.28
	3.811.30

Cuenta de resultados

	N$
Impuestos y cargas sociales	679.68
Gastos generales	186.00
	865.68
Pérdida del ejercicio	145.68
Alquileres	720.00

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas, realizada el 29 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Inventario, a folio 17, rubricado el 29 de mayo de 1963.

N$ 74.40. — 19494. — 1 pub.

LA CUCHILLA S. A.

(Inscripción N.o 41.067)

Plaza Cagancha 1368

Balance general al 31 de diciembre de 1974

	$
Activo —	
Deudores varios	685.264
Inmuebles	8:125.989
Pérdidas y ganancias	131.666
	8:942.919

Pasivo —

Acreedores varios	868.801
Capital integrado	40.000
Reserva por Rev. Act. Fijo	8:034.118
	8:942.919

Cuenta de resultados

	$
Impuestos y cargas sociales	384.275
Gastos generales	2:196.747
	2:681.022
Pérdidas del ejercicio	306.994
Alquileres	2:374.028

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionisas, realizada el 29 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en libro Inventario, a folio 19, rubricado el 29 de junio de 1959.

N$ 84.00 — 19495 — 1 pub.

LA CUCHILLA S. A.

(Inscripción N.o 41.067)

Plaza Cagancha 1368

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Inmuebles	N$	33.688.73
Deudores varios	"	568.77
Pérdidas y ganancias	"	2.890.54
	N$	37.148.04

Pasivo —

Acreedores varios	N$	3.511.18
Capital integrado	"	40.00
Reserva por revalúo activo fijo	"	33.596.86
	N$	37.148.04

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1975

Impuestos y cargas sociales	N$	1.032.86
Gastos generales	"	7.084.56
	N$	8.117.42
Pérdida del ejercicio	"	2.758.88
Alquileres	N$	5.358.54

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 29 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en libro Inventario a folio 21, rubricado el 29 de junio de 1959.

N$ 84.00 — 19496 — 1 pub.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS (Montevideo)

(Inscripción N.o 1019)

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Inmuebles y sus accesorios	3.408.75
Muebles y útiles	5.610.44
Caja y Bancos	58.177.11
Deudores en cuentas corrientes	65.432.07
Cuentas a cobrar	18.328.35
Varias cuentas deudoras	16.500.00
Cuentas vapores a liquidar	165.392.77
Depósitos en garantía	237.20
Títulos, bonos y acciones, valores efectivos (Sellados, timbres y moneda extranjera)	171.137.13
Mercaderías	22.537.18
Acciones depositadas	20.00
	526.781.00

Pasivo —

Capital realizado	500.00
Fondo reserva estatutaria	4.822.92
Fondo reserva especial	8:421.02
Reserva por revaluación de activo fijo	3.213.93
Acreedores en cuentas corrientes	183.397.20
Otras cuentas acreedoras	163.853.83
Cuentas pendientes y a liquidar	88.837.04
Ganancias y pérdidas:	
Saldo del ejercicio anterior	476.48
Utilidad del ejercicio	78.165.52
Depositante de acciones en garantía	20.00
	526.781.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

1.o de julio de 1975 al 30 de junio de 1976

Debe —

	N$
Sueldos y aguinaldos	171.825.44
Aportes jubilatorios y asignaciones familiares	52.612.30
Gastos de estiba y desestiba	17.881.94
Amortizaciones varias	614.66
Impuestos varios	51.769.00
Papelería y artículos de escritorio	9.988.73
Gastos de propiedad	13.059.59
Locomoción Directores y empleados	2.274.31
Honorarios profesionales	5.070.00
Gastos de representantes	9.019.94
Seguros	2.358.21
Gastos generales	22.296.55
Comisiones abonadas	18.123.45
Utilidad del ejercicio	78.642.00
	465.536.12

Haber —

Comisiones varias	353.628.51
Beneficio por reavaluación moneda extranjera	21.788.37
Mercaderías	29.930.19
Bonificaciones fiscales	5.743.36
Bonificaciones sociales	4.334.56
Diferencia de cambio	27.072.19
Intereses	11.143.66
Entradas varias	1.365.91
Alquileres	9.729.37
	465.536.12

Distribución de utilidades

	N$
A reserva estatutaria 5 o/o de N$ 78.165.62	3.908.28
Al Directorio	2.500.00
A los señores accionistas	70.000.00
A saldo que pasa a nueva cuenta	2.233.72
	78.642.00

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 30 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 118 y 119 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de marzo de 1951 y anotado con el N.o 987, folio 319.

N$ 247.00 19468 — 1 pub.

LEOPOLDO GROSS Y ASOCIADOS S. A.

(R. U. C. 210000830011)

Avenida Uruguay 932

Estado de situación al 31 de marzo de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	38.682.58
Inversiones	700.37
Deudores varios	817.05[illegible].96
Mat. primas y Mercad.	629.134.77
Imp. al Valor Agregado	25.924.12
Gastos anticipados	13.27[illegible].28
Activo Fijo menos Amort.	55.892.91
Documentos descontados	170.044.33
	1:740.714.30

Pasivo —

Acreedores varios	594.898.69
Acreedores fiscales	119.969.08
Bco. República - Cta. AID	19.50[illegible].09
Consolidaciones fiscales	49.113.69
Capital integrado	35.605.00
Res. Mant. Cap. Circulante	100.051.36
Reservas varias	194.272.72
Utilidad Ej. 1975/1976	457.255.72
Acreed. por Docum. Descon.	170.044.33
	1:740.714.30

Cuenta de pérdidas y ganancias.
1.o de abril de 1975 - 31 de marzo de 1976

Créditos —

	N$
Ingresos	2:524.787.47
	2:524.787.47

Débitos —

Insumos	1:077.883.60
Sueldos, Jorn. y cargas Soc.	563.634.84
Gtos. de Vtas. administrativos, financieros, etc.	420.988.38
Amortizaciones	5.024.93
Utilidad del Ejercicio	457.255.72
	2:524.787.47

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del Ej. 1975/76	457.355.72
	457.255.72
A Divid. en efectivo	12.242.00
A Divid. en acciones	12.242.00
A Res. para Imp. del Ejercicio 1975/76	119.782.35
A Res. Mant. Cap. Circul....	62.913.48
A fondo de reserva	250.075.89
	457.255.72

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 30 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a folios 274 y 275, certificados por el Registro Público y General de Comercio el 4 de setiembre de 1969 con el N.o 3.789 al folio 378 del Libro N.o 19.

N$ 196.80 — 19445 — 1 pub.

RIO TERCERO S. A.

(Inscripción N.o 52.772)

Pza. Ind. 811 (P. 1, Esc. 2 y 3)

Balance general al 31 de octubre de 1975

Activo —

	U$S
Accionistas	20.000.00
Caja	303.40
Resultado ejercicios anteriores	622.14
Accionistas de compañías uruguayas	10.800.00
	31.725.54

Pasivo —

Capital integrado	10.850.00
Capital suscripto	20.000.00
Cuenta corriente	134.81
Gastos e impuestos a pagar .	207.50
Resultado ejercicio 1974/75 .	533.23
	31.725.54

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1975

Pérdidas —

	U$S
Impuestos	0.68
Utilidad del ejercicio	533.23
	533.91

Ganancias —

Diferencia de cambio	533.91
	533.91

Las utilidades se pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, celebrada el día 24 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al F.o 14 del libro N.o 8.443 al folio 179 del libro N.o 12 el 8 de ocubre de 1962 en el Regisro Público y General de Comercio.

N$ 93.60 — 19516 — 1 pub.

INGRAL S. A.

(Inscripción N.o 1.529)

Bulevar Artigas 925

Balance general al 31 de marzo de 1975

Activo —

Caja y Bancos	$ 15:682.081.00
Deudores varios	" 27:897.797.00
Haciendas	" 178:420.657.00
Adelanto sobre impuestos	" 15:383.319.00
Campos y mejoras	" 329:756.413.00
Equipos y máquinas	" 1:317.239.00
Muebles y útiles	" 104.904.00
Selvicultura	" 399.107.00
Valores en garantía	" 15.000.00
	$ 568:976.517.00

Pasivo —

Acreedores varios	$ 29:294.064.00
Provisión para impuestos	" 20:000.000.00
Partidas en suspenso ...	" 2:300.000.00
Capital realizado	" 1:000.000.00
Fondo reserva	" 472:805.767.00
Ganancias y pérdidas ..	" 43:561.686.00
Depositantes de valores	" 15.000.00
	$ 568:976.517.00

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de abril de 1974 al 31 de marzo de 1975

Débito —

Costo de ventas	$ 32:964.955.00
Gastos de conservación	" 1:783.788.00
Gastos de manutención .	" 9:431.647.00
Costo de ganadería	" 38:272.438.00
Costo de agricultura	" 3:791.800.00
Gastos de administración	" 14:285.917.00
Imposiciones fiscales ..	" 22:862.143.00
Intereses y comisiones pagadas	" 6:132.746.00
	$ 129:525.634.00

Crédito —

Ventas	$ 76:615.273.00
Variaciones de hacienda	" 33:009.500.00
Arrendamientos	" 262.200.00
	$ 109:886.973.00
Pérdida del ejercicio ...	" 19:638.461.00
	$ 129:525.634.00

Saldo del ejercicio anterior	$ 63:200.147.00
(—) Pérdida del ejercicio	" 19:638.461.00
Importe que pasa al próximo ejercicio.	$ 43:561.686.00

Aprobado por la asamblea de accionistas realizada el 28 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 127 del libro de Actas de Directorio rubricadc por el Juez y Actuario del Juzgadc de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno con fecha 7 de abril de 1949.

N$ 170.40 — 19378 — 1 pub.

INGENIERIA CIVIL S. A.

(R.U.C. 210123620015)

San José 1173

Estado de situación al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y bancos	98.497.[illegible]
Deudores	81.126.66
Materiales de obras	31.590.48
Títulos y valores	62.350.00
Inmuebles para la venta .	101.800.31
Material rodante	2.082.39
Muebles, útiles, instalaciones	4.183.28
Equipos	127.757.70
Inmuebles	68.757.42
Gastos de constitución ..	1.934.73
Cuentas de orden	2.800.00
Obras en proceso	442.439.23
	1:332.338.05

Pasivo —

Acreedores		175.194.99
Acreedores fiscales		4.015.84
Acreedores por cargas sociales		19.867.31
Indemniz. por despidos a liquidar		275.161.22
Artículo 7.o (Ley N.o 13.893)		245.171.04
Capital		100.000.00
Integrado	N$ 50.000.00	
Integrado a autorizar	" 50.000.00	
Reservas		140.585.4[illegible]
Cuentas de orden		2.800.00
Utilidades		69.542.24
		1:332.338.05

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Amortizaciones	566.07
Conservación de instalaciones	243.14
Imposiciones legales	3.449.64
Conservación de equipos .	12.750.69
Conservación material rodante	14.903.93
Gastos generales	31.566.66
Leyes sociales	55.290.47
Retribuciones personales ..	104.233.92
	223.004.52
Beneficios del ejercicio ..	69.541.71

Ganancias —

Obras	173.211.34
Trabajos diversos	5.764.25
Intereses	32.458.46
Materiales	81.112.18
	292.546.2[illegible]

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Beneficios del ejercicio ..	69.541.71
Idem (saldo) ejercicio anterior	0:53
	69.542.24
Dividendos .... 15 o|o sobre N$ 100.000.00	15.000.00
Reservas	54.542.24

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 6 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 34 y 35 del libro Copiador de Balances, rubricado el 18 de octubre de 1960.

N$ 170.40 — 19498 — 1 pub.

O F I R S. A.

(Inscripción N.o 40.388)

Rincón 468 (Esc. 56)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja	511.126
Edificio Lord Ponsomby	450
Inmuebles	245.535
Instalaciones	870
Mobiliario	62.999
Marcas y patentes	170
Gastos de constitución	36.288
Perdidas y ganancias	473.026
Ariadna S. A. Cta. Int. Cap. .	524.950
Acciones a emitir	2:050.000
	3:905.414

Pasivo —

Varias cuentas acreedoras ...	897.583
Fondo de amortización	7.831
Capital autorizado	2:050.000
Capital integrado	950.000
	3:905.414

Estado de pérdidas y ganancias

Período: 1.o de enero a 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

	$
Arrendamientos	2:510.000
Bonificaciones fiscales	63.024
	2:573.024

Pérdidas —

Gastos de administración ...	1:590.975
Impuestos	880.246
Ganancias del ejercicio 73 .	101.803
	2:573.024

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 57 y 58 del libro Inventario, certificaado por el Registro General de Comercio el día 16 de junio de 1959.

N$ 110.40 — 19509 — 1 pub.

SOCA AUTOMOTRIZ S. A.

(Inscripción N.o 123.725)

Balance general al 28 de febrero de 1971

Activo —

Ubur	$	713.620.00
Caja	"	791.835.99
Máquinas e instalaciones	"	660.521.40
Equipos e herramientas	"	124.914.20
Muebles y útiles	"	10.257.10
Inventario	"	6:952.224.00
Cuentas corrientes Directores	"	187.173.34
Walter Morín	"	50.000.00
Varios deudores	"	5:048.208.00
	$	14:538.754.95

Pasivo —

Capital integrado	$	300.000.00
Fondo reserva amortizaciones	"	3.309.13
Fondo reserva utilidades	"	41.275.16
Of. Imp. a la Renta cuenta E. B.	"	83.629.00
Julio Blanco cuenta particular	"	2:115.500.00
Luis Morganti cuenta particular	"	2:115.500.00
Utilidades no distribuídas	"	3:392.193.00
Reserva para capitalizaciones	"	1:118.765.00
Of. Imp. a la Renta C| ventas	"	3.179.00
Caja de Compensaciones N.o 24	"	18.798.46
Varios acreedores	"	1:866.183.13
FUNSA	"	2:376.237.90
CHASEIMA	"	9.243.15
Caja de Jubilaciones ...	"	673.426.90
	$	14:117.239.85
Ganancia del ejercicio .	"	421.515.10
	$	14:538.754.95

Cuenta de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1971

Pérdidas —

Impuesto al Patrimonio .	$	51.537.00
Impuesto S. de Herencias	"	44.157.00
Impuesto S. de Capital	"	50.053.00
Impuesto a la Renta	"	38.230.00
Conservación edificio ...	"	101.061.00
Imp. Soc. Anónimas	"	40.000.00
Imp. Entradas Brutas .	"	34.507.05
Costo servicios varios ..	"	9.452.00
Sueldos	"	1:637.218.30
Costo mercaderías vendidas	"	30:876.862.67
Gastos generales	"	1:372.011.77
	$	34:255.089.79
Ganancia	"	421.515.10
	$	34:676.604.89

Ganancias —

Inventario	$	21.826.80
Compras contado	"	20.151.90
Ventas	"	33:590.676.69
Ventas servicios varios .	"	1:043.949.50
	$	34:676.604.89

En dicha asamblea se resolvió no distribuir utilidades.

Aprobados en la asamblea general ordinaria celebrada el 6 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 21 y 22 del libro "Copiador de Balances", certificado por el Juzgado de Canelones con fecha 24 de julio de 1963.

N$ 249.60 — 19492 — 1 pub.

O F I R S. A.

(Inscripción N.o 40.388)

Rincón 468 (Esc. 56)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	652.275
Edificio Lord Ponsomby	450
Inmuebles	245.535
Instalaciones	870
Mobiliario	62.999
Marcas y patentes	170
Gastos de constitución	36.288
Pérdidas y ganancias	546.969
Ariadna S. A. Ca. Int. Cap. .	524.950
Acciones a emitir	2:050.000
	4:120.506

Pasivo —

Varias cuentas acreedoras ..	897.583
Fondo de amortización	7.831
Capital autorizado	2:050.000
Capital integrado	950.000
Acreedores fiscales O. I. R. .	215.092
	4:120.506

Estado de pérdidas y ganancias

Período: 1.o de enero a 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

	$
Arrendamientos	3:640.000
Pérdidas del Ej. 74	73.943
	3:713.943

Pérdidas —

Gastos de administración ..	3:122.438
Recargos fiscales	89.592
Impuestos	501.913
	3:713.943

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 60 y 61 del libro Inventario, certificaado por el Registro General de Comercio el día 16 de junio de 1959.

N$ 112.80 — 19510 — 1 pub.

OFIR S. A.

(Inscripción N.o 40.388)

Rincón 468 (Esc. 56)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	574.72
Edif. Lord Ponsomby	0.45
Inmuebles	245.54
Instalaciones	0.87
Mobiliario	63.00
Marcas y patenes	0.17
Gastos de constitución	36.29
Ariadna S. A. Cta. Int. Cap.	524.95
Acciones a emitir	2.050.00
Pérdidas y ganancias	370.89
	3.866.88

Pasivo —

Acreedores fiscales	859.05
Fondo de amortización	7.83
Capital autorizado	2.050.00
Capital integrado	950.00
	3.866.88

Estado de pérdidas y ganancias

Período: 1.o de enero a 31 de diciembre de 1975

Ganancias —

	N$
Arrendamientos	8.500.00
Cta. ley 14.316	0.02
	8.500.02

Pérdidas —

Gastos de administración	5.975.25
Recargos fiscales	453.79
Impuestos	1.894.90
Utilidad del ejercicio 1975	176.08
	8.500.02

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 63 y 64 del libro Inventario, certificaado por el Registro General de Comercio el día 16 de junio de 1959.

N$ 110.40 — 19511 — 1 pub.

FINSUR (FINANCIERA DEL SUR S. A.)

(Inscripción N.o 34.438)

Pza. Ind. 811 (P. 1, Esc. 2)

Balance general al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Caja	32.00
Resultado ejercicios anteriores	21.35
Acciones de compañías uruguayas	40.00
Resultado ejercicio 1974/1975	0.60
	93.95

Pasivo —

Capital integrado	50.00
Impuestos y gastos a pagar	43.95
	93.95

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1975

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	0.60
	0.60

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	0.60
	0.60

Aprobados por la asamblea general ordinaria, celebrada el día 22 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al F.o 39 del libro rubricado Inventario, anotado con el N.o 5.467 al F.o 162 del libro N.o 3 de 4 de octubre de 1956 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 81.60 — 19517 — 1 pub.

GRAN RESIDENCIAL STA. GERTRUDIS S. A.

(Inscripción N.o 186.321)

Mercedes 1298

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Caja y bancos	880.40
Edificio	500.00
Varios deudores	42.00
	1.422.40

Pasivo —

Acreedores varios	730.09
Fondo de reserva	192.31
Capital integrado	500.00
	1.422.40

Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

Impuestos	925.68
Agua, Electr. y Combust.	6.195.59
Sueldos y C. sociales	3.112.45
Conservación y Reparac.	2.677.02
Gastos varios	6.922.70
	19.833.44

Ganancias —

Intereses y Dtos.	113.82
Aportes accionistas	19.719.62
	19.833.44

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 1.o de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al F.o 17 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de octubre de 1965.

N$ 98.40 — 19562 — 1 pub.

CELULOSAS DEL URUGUAY S. A.

(R.U.C. 210154540013)

Av. Gral. Rondeau 2082

Balance al 31 de marzo de 1976

Activo —

Activo fijo:

Inversión en terrenos	1:140.000.00
Edificios y mejoras	61.753.66
Máquinas y equipos de trabajo	49.991.34

Activo transitorio:

Gastos de organización	792.00

Activo realizable:

Inversiones, plantaciones forrajeras y praderas	2:316.058.94

Activo exigible:

Deudores comerciales	28.388.97
Deudores diversos	28.068.66

Activo disponible:

Caja y bancos	(586.00)
	3:624.967.53

Pasivo —

Capital integrado	4.000.00
Aportes a capitalizar	7.877.80
Resultados ejercicios anteriores	(95.199.73)
Pérdidas del ejercicio	(32.653.19)
Reservas	3:506.714.58
Provisiones y previsiones varias	21.514.98
Acreedores comerciales y fiscales	40.869.73
Acreedores financieros	148.928.88
Obligaciones por documentos a cobrar	22.914.52
	3:624.967.53

Cuenta de resultados al 31 de febrero de 1976

Ventas —

Vacunos	1.774.00
Lanares	2.873.00
Suinos	4.849.32
Productos lacteos	2.771.76
Aumento valor producción vacuna	1.490.00
Pariciones vacunas	8.250.00
	22.008.08

Costo de Ventas —

Vacunos	2.100.00
Lanares	1.100.00
Suinos	1.738.47
Productos lacteos	6.172.16
Utilidad bruta	10.897.45
Resultados diversos	9.027.71
Gastos generales de administración	(52.578.35)
Pérdidas del ejercicio	(32.653.19)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas según acta N.o 10, transcripta en el libro de Actas de Asamblea N.o 1 del folio 26 al 28.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario, folios 81 al 89 y en el libro de Actas de Directorio. Fs. 212 y 213.

N$ 158.40 — 19381 — 1 pub.

BELIA S. A.

(Inscripción N.o 94.109)

Plaza Cagancha 1368

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	1:782.340
Deudores varios	148.611
Pérdidas y ganancias	67.025
	1:997.976

Pasivo —

D. I. R.	356.356
Capital integrado	100.000
Fondo reserva por Rev. Ac. Fijo	1:341.620
	1:997.976

Cuenta de resultados

	$
Impuestos y cargas sociales	58.613
Gastos generales	344.090
	402.703
Utilidad del ejercicio	17.297
Alquileres	420.000

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas, realizada el 29 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Inventario a folio 15, rubricado el 29 de mayo de 1963.

N$ 74.40 — 19493 — 1 pub.

QUARAI S. A.

(Inscripción N.o 45.097)

Plaza Ind. 811. P. 1, Esc, 3

Balance general al 31 de mayo de 1976

Activo —

Acciones de Compañías Uruguayas	U$S 40.660.06
Resultado ejercicio 1975-1976	" 404.57
	U$S 41.064.63

Pasivo —

Capital integrado	U$S 19.200.00
Cuentas corrientes	" 190.29
Resultado ejercicios anteriores	" 21.674.34
	U$S 41.064.63

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1976

Débitos —

Gastos generales	U$S 44.50
Impuestos	" 222.93
Honorarios	" 137.14
	U$S 404.57

Créditos —

Pérdidas del ejercicio	U$S 404.57
	U$S 404.57

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 16 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 21 del libro rubricado Inventario, anotado con el N.o 5.475 al folio 294 del libro N.o 11 el 28 de setiembre de 1960 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 84.00 — 19515 — 1|pub.

RAUXANA S. A.

(R. U. C. 210166230014)

25 de Mayo 555, (Esc. 510)

Estado de situación al 31 de enero de 1976

Activo —

Caja	17.50
Inmuebles	14.691.45
Pérdidas y ganancias	4.05
	14.713.00

Pasivo —

Acreedores varios	14.500.00
Capital integrado	213.00
	14.713.00

Estado de resultados al 31 de enero de 1976

Debe —

Impuesto al patrimonio	227.52
Utilidad del ejercicio	12.48
	240.00

Haber —

Alquileres	240.00
	240.00

No hay distribución de utilidades; pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 5 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 42 del libro Inventario, certificado el 1.o de julio de 1963 y anotado con el N.o 4678, al folio 361, del libro N.o 13.

N$ 84.00. — 19833. — 1 pub.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIARIO OFICIAL

ADQUISICION DE UN LOCAL

Se llama a oferentes para la adquisición de un local con destino a sede de este Organismo, debiendo reunir las siguientes condiciones:

Area mínima: 1.200 mts.2 de construcción.

Ubicación: Dentro de la siguiente zona: Calles Ingeniero Monteverde; Rambla Sur; Maldonado; Juan Jackson; Avda. Rivera; Daniel Fernández Crespo; La Paz y Rambla Franklin D. Roosevelt.

Debe ser entregado desocupado.

Los interesados deberán entregar sus ofertas en la calle Florida Nº 1178, 1er. piso, División Administrativa, en sobre cerrado, hasta el día 4/10/976, indicando: área edificada; ubicación; precio de venta; mantenimiento de la oferta.

Montevideo, setiembre de 1976.

La Dirección.